

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

SUMARIO

	Páginas.
I Formación y evolución de las sub-razas indonesia y malaya, por el <i>Ilmo. Sr. D. Enrique D'Almonte</i> (continuación).....	129
II La desnacionalización en la Historia argentina; lectura dada en pública sesión de la Sociedad, por el <i>Sr. Dr. J. Francisco Silva</i>	322
III La Península española y el Regionalismo: conferencia leída en sesión pública de la Sociedad, por el <i>Sr. D. Abelardo Merino</i>	352

LÁMINAS

63 fotografados de retratos, tipos, paisajes, etc. de la Indonesia.

Tomo LIX

Segundo y tercer trimestres de 1917.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETIN.

MADRID

Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.

Caracas, número 7.

1917

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.....	P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.....	G.
Ilmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán (ausente).....	C.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre (interino).....	C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Director del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga	G.	Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent	
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro	P.	(<i>Tesorero</i>).....	Cd.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral.....	G.	Sr. D. León Martín Peinador.....	P.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte (<i>Con-</i>		Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker..	C.
<i>tador</i>).....	Cd.	Sr. D. Domingo Mendizábal.....	P.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluésma..	P.	Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui	C.
Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte..	P.	Ilmo. S. D. Mario Méndez Bejarano	P.
Sr. D. Emilio Borrajo.....	P.	Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo.....	P.
Sr. Conde de San Pedro de Ruise-		Excmo. Sr. D. Luis Palomo... ..	C.
ñada.....	P.	Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi	C.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart..	P.	Excmo. Sr. D. Odón de Buen.....	G.
Ex mo. Sr. D. Eduardo Cañizares	P.	Sr. D. Abelardo Merino.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón.....	P.	Excmo. Sr. D. José Centaño y An-	
Sr. D. Carlos García Alonso.....	C.	chorena.....	C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

SUB-RAZAS INDONESIA Y MALAYA

B-1768
CONSEJO DE LA HISPANIDAD

BIBLIOTECA
N.º 4114

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA



FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN
DE LAS SUB-RAZAS INDONESIA Y MALAYA

POR

Enrique d'Almonte

Vocal de la Junta directiva.

(Continuación).

A principios del siglo xvii hubo un conato de comercio entre Siam y el Japón, que se redujo á unas compras de oro, que no se repitieron. En 1766 los birmanes, en el apogeo de su pujanza, pusieron sitio á Yuthia, que tuvieron que levantar al aparecer en la plaza el caudillo chino Phaya-Thak mandando á los varones de la colonia china establecida en el puerto de Chantabun.

Ante el constante aumento del comercio con el exterior, especialmente con Inglaterra, la capital fué transferida en 1782 á Bangkok, junto á más profundas aguas del curso del Me-nam y más cerca del litoral.

Estudiando los diferentes pobladores de la Indo-China: silvícolas, rupestres, labriegos de los llanos, habitantes de las ciudades, nobles, bonzos, letrados y plebe, se tie-

1917.-2.º Y 3.º TRIMESTRES

nen á la mano elementos bastantes para reconstituir, sin abusar de los detalles, una idea bastante cabal de la evolución de los habitantes de la península Transgangética y regiones adyacentes, dotados de afinidades etnográficas con los insulares de la Insulindia, de la Polinesia y de la Micronesia.

En tiempos de muy remota antigüedad, en los países asiáticos mencionados en el párrafo inmediato anterior se sustentaba la gente con muy limitados recursos: la caza, la pesca con dardos ó emponzoñando las aguas; la recolección de frutos y raíces silvestres; los escasos cereales y tubérculos obtenidos de ruines conatos de agricultura, sin más enseres que los machetes para cortar la vegetación en las rozas y los palos puntiagudos apropiados para practicar en el suelo agujeros donde arrojar las semillas; un madero ahuecado y un palo gordo para descascarar el grano y una piedra algo cóncava y un guijarro para trituirarlo; canutos de bambú verde ó toscas ollas de barro para cocer con agua sencillamente los alimentos; un huso y un telar rudimentarios para obtener estrechas bandas de burda tela, sustituidas con harta frecuencia con el machacado liber de diversos árboles; esterillas ó petates de hojas de palma para servir de lecho ó asiento; cestos y bandejas trabajados con estrechas tiras entretejidas de caña y bejuco; una choza encaramada las más veces sobre gruesas estacas ó postes; canoas monoxilas y un deficiente armamento cuya materia prima eran el pulido pedernal, el bambú, la palma brava y las maderas duras, elásticas fibras vegetales y bronce ó cobre, estando limitado aquel armamento á las hondas, las toscas hachas, machetes, cuchillos, lanzas, arcos y flechas. Con tan exiguos medios subsistieron las tribus ario-tibetanas que arrebataron el suelo transgangético á los negros aborígenes.

Pero si aquellas tribus subsistían precariamente y pecaban de descuidadas é imprevisoras en lo más apremiante, en cambio atendían con afición especial á danzas, can-

turreos (1) y adornos de toda suerte. Amén de los variados tatuajes; de los descomunales pendientes aderezados con dientes de personas y animales, que prolongaban desmesuradamente los pulpejos de las orejas; de los collares formados con semillas vistosas ó con dientes humanos ó de diversas bestias; de las garzotas y los penachos de plumas, cerdas, cabellos y hasta barbas, y otros diversos adornos destinados á realzar la figura humana, se despertó la afición á decorar con esculturas las canoas, chozas, armas, enseres y sepulturas. Esculpiéronse en maderas ó en rocas blandas figuras toscas en los comienzos del arte por el estilo de los informes *obos* de Mongolia, haciéndose después en forma de fetiches más acabados, representativos de seres sobrenaturales ó de supuestos espíritus, y también á manera de cariátides como los soportes del templo de Dorey. Algunos de los ídolos alcanzaron grandes proporciones, como sucedió en Vahiu (isla Pascua), y en ocasiones se labraron piedras sepulcrales erigidas verticalmente, como en la usanza china y japonesa; este fué el uso en Ongtong Java.

Entre los objetos que entonces se labraban en piedra blanda figuraban discos agujereados en su centro para colgarlos por medio de un trozo de enredadera. A estos discos se les atribuía virtud para conjurar los estragos de los ratones. Hasta principios del siglo XIX fueron usados en Samoa, y el viajero Jagor los encontró en el osario de la gruta de Colapnitan, ya mencionada.

Del contacto más ó menos violento de los ario-tibetanos con los negros debió seguirse la imposición de la esclavitud á los vencidos y la inevitable infiltración de la raza vencida en la vencedora por efecto de los brutales apetitos que el fuerte sacia en el débil. Así fué producida una raza mestiza morena, tal vez reforzada por elementos proto-dravidianos. Esa raza morena, que podríamos lla-

(1) Hay gran semejanza entre los tambores de los bantus, los polinesios y los igorotes.

mar proto-polinesia, pudo pulular, á manera de mancha de aceite, por la Insulindia, y desde Ceram, Burú, Morotai y otras islas adecuadas pudieron ser arrastradas algunas familias de ella hasta las más remotas islas del Pacífico por la violencia de las corrientes. También pudieron otras familias ser llevadas por el Kuro-Xiwo hasta el litoral americano.

Y sobre estas emigraciones transoceánicas séame permitida la siguiente digresión :

En los comienzos del año 1914 varios periódicos de los Estados Unidos publicaron con favorables comentarios el extracto de un documento muy notable, redactado por la Sra. Harriet Chalmers Adams (1), ilustrada y conocida exploradora, miembro de la Sociedad Geográfica Americana y de la Real Sociedad Geográfica de Londres.

El documento mencionado (2) señala patentemente las evidentes analogías de aspecto y aun de usos entre los indígenas americanos y los indonesios y malayos.

Por espacio de quince años se dedicó la Sra. de Adams á estudiar, práctica y teóricamente, las civilizaciones antiguas del Nuevo Mundo, que recorrió desde el Canadá hasta la Tierra de Fuego, internándose en los diversos Estados de ambas Américas, sin excluir los centrales.

Coronó tan importante odisea un viaje á lo largo de las costas orientales de Asia, desde Siberia á Sumatra, con el objeto de investigar el origen de los indígenas americanos, y al terminar tal viaje fué cuando redactó el documento antedicho para demostrar su convicción sobre la procedencia asiática por vía marítima y en diferentes épocas, más ó menos remotas, de los antiguos pueblos americanos.

La Sra. de Adams registra los casos de más de 25 botes impulsados por los vientos al través del Pacífico, y

(1) Esposa del Sr. Franklin Adams, redactor del *Boletín de la Unión Panamericana*.

(2) Dirigido á la Sociedad Geográfica Nacional de Wáshington.

entre ellos un bote de pescadores japoneses que en 1912 arribó al litoral de California (1).

En las islas Filipinas vió la ilustrada viajera guerreros Ifugaos muy parecidos á los jefes Aymarás de las elevadas regiones de los Andes. Entre las tribus malayas y en la China occidental observó aspectos y usos de las gentes que le recordaron «cosas de América», pero nunca entre gentes de baja extracción, sino entre las de antiguo linaje.

Abundo en las opiniones de la Sra. de Adams. En diferentes ocasiones encontré marcado parecido entre no pocos indígenas de la Malesia, la Indo-China y la Polinesia y varios retratos fotográficos de diversos aborígenes americanos. Especialmente por la *facies* y el color de la tez ciertos bisayas y bícoles mestizos de chino hubieran podido confundirse con los Conibos y los Sipibos ribereños del río Ucayali. Algunos indonesios resultaban muy análogos á los Yahuas de la orilla izquierda del Marañón, y otros indonesios presentaban notable parecido con los Panos de la Pampa del Sacramento. Igual semejanza podía señalarse entre algunos Mandayas de Mindanao y los Antis ó Campas del Perú, y no pocas fisonomías de los Ilongotes (ó Ibilao) de las montañas centrales de Luzón hacían recordar otras de los Siriniris peruanos.

Al parecido en las fisonomías pueden agregarse otras semejanzas: tomando por ejemplo la deformación artificial del cráneo, la encontramos aún vigente en el interior de Borneo, y hasta fecha muy reciente estuvo en uso en Taiti y en otras islas oceánicas. En Filipinas estuvo en uso en tiempos prehistóricos á juzgar por los cráneos encontrados en cavernas-osarios. Este uso alcanzó los principios de la dominación española en algunas comarcas; según Thevenot, que publicó en el siglo xvii una curiosa colección de viajes y noticias geográficas, constaba la continuación de tales deformaciones en Filipinas en un

(1) Algunos casos hay también registrados de buques japoneses desgarrados arrojados á las costas americanas.

manuscrito redactado por un religioso español que residió en dicho Archipiélago diez y ocho años y terminó su trabajo hacia 1636.

Análogo sistema de aplastamiento craneano ha venido estando en uso hasta el presente entre los indios Flat-heads (cabezas chatas) de la América del Norte y entre algunos indígenas ribereños del río Amazonas.

Antiguos libros chinos describen diversas expediciones marítimas de los hijos de Han hacia el Este del Imperio Celeste. Entre dichos libros descuella el *Viaje de un sacerdote de Buda al Taang y Fu-sang*, traducido en Munich en 1861. Según el texto de tan curioso libro, *Fu-sang* es un país situado al Este de China, á la distancia de 20.000 *li* (8.890 kilómetros), que corresponde, con bastante aproximación, á California. Este dato debió ser descuidado por ciertos comentadores, que confundieron *Fu-sang* con el Japón. Un grabado chino que representa un *llama* (asimilado en el texto chino al caballo), demuestra asimismo que los chinos conocían el Perú.

Durante su exploración de la California meridional y regiones adyacentes, efectuada en 1875, el entonces Teniente Wheeler, guiado por el colono Decker, descubrió en Mono Conuby, en un valle de rocas basálticas del Arizona, á 20 ó 25 kilómetros de Acuosa, una inscripción formada de signos que le parecieron jeroglíficos: seis de dichos signos eran caracteres chinos; los otros no pudieron ser asimilados á ninguna escritura conocida.

La expresada inscripción, dividida por las hendiduras de las rocas, acusa aspecto de antigüedad por ser el color de los signos esculpidos que la forman más obscuro que el interior de las rocas en que aparece, aunque no tanto como el de la pétrea superficie.

La indicada antigüedad queda confirmada por la circunstancia de que dichos seis signos apenas tienen semejanza con la escritura china actual, pero sí la guardan con varios de los caracteres empleados en obras antiquísimas de la China.

Decker participó posteriormente á Wheeler el descubrimiento de otras inscripciones á 20 kilómetros de la mencionada.

Las fisonomías específicamente mongólicas de muchas tribus americanas han sugerido á escritores de tanto mérito como Bancroft la evidencia de su origen asiático (1), aunque de *facies* más japonesa que china.

Concienzudas y minuciosas investigaciones han hecho coincidir á escritores tan ilustrados como Pasarey, de Guignes y Lienthal en el mismo parecer, admitiendo todos ellos que los chinos hicieron tentativas para la propagación del budismo en América desde mediados del siglo v.

El tipo de los indios Pielas Rojas, ó sea de la pretendida raza cobriza (2), aparece, según M. Quatrefages, como el resultado de repetidos cruzamientos ocurridos entre las razas blanca, negra y amarilla. Esta conclusión coincide con la resultante del estudio del origen de los pueblos morenos del Asia oriental y la Oceanía, y tales resultados conducen á la admisión de la comunidad de proceso de formación para todos ellos.

La consideración de las circunstancias que anteceden sugiere la idea de buscar afinidades de idioma entre los citados pueblos de Asia y Oceanía y los indígenas americanos.

Wheeler comparó diversos vocabularios de los aborígenes de América con el japonés y el chino, encontrando en el idioma de los palintos cincuenta raíces análogas y aun idénticas con otras tantas del chino. Tan considerable número de semejanzas radicales indica que no deben atribuirse á la casualidad esas analogías é identidades.

(1) *The Native Races of the Pacific*, vol. V.

(2) No son pocos los indígenas de América que son casi negros ó de matices claros bronceados ó amarillentos. La negrura de ciertos indios californianos indica una mayor proporción de raza negra en sus cuerpos, y esto nada tiene de imposible, porque así como sucedió que las corrientes marinas llevaron hasta las costas de Europa, en tiempo de los Antoninos, á un americano piel-roja, la misma posibilidad existe del arrastre de canoas tripuladas por negros asiáticos ú oceánicos por el Kuro-Xiwo, y al través del Pacífico, hasta el litoral americano.

En la *Geografía del Perú*, de Paz Soldán, hay un párrafo que dice así: «los habitantes de Eten (provincia de Lambayeco, departamento de la Libertad) parecen pertenecer á una raza distinta de las de las comarcas limítrofes; viven aislados y hablan una lengua perfectamente inteligible á los chinos llegados al Perú en los últimos años».

Algunos vocablos guardan cierta correlación entre sí (tanto por su significado como por su pronunciación) en Oceanía, en Indo-China y en América. *Apo* significa *abuelo* en varios idiomas de la Malesia, y *sagrado* entre algunas tribus montañosas de la Indo-China (1); en quichua equivale á *ente superior, gobernante*. Las vedas de carácter sacro ó litúrgico llevan el nombre de *tabú* entre los polinesios, y *Tupa* es nombre de una deidad entre varias tribus aborígenes de la América intertropical.

Tanto los araucanos como los quichuas reduplican términos ó dicciones; por ejemplo: itaita, biobio, corocoro, etc. En tagálog encontramos: ataata, limbong-limbong, kolokolo.

Pero tal género de analogías no debe hacernos olvidar que separan á unos y otros idiomas hondas diferencias: los idiomas del grupo indonesio-malayo-polinesio son aglutinantes, y el araucano, quichua, etc., polisintéticos.

Las analogías entre los pueblos de bronceada tez más ó menos clara ú obscura de Asia y Oceanía y los actuales naturales americanos, pueden compaginarse con las diferencias idiomáticas y otras que entre ellos existen si se tiene en cuenta que América estuvo poblada desde tiempos muy remotos, como así lo demuestran los interesantes descubrimientos de los geólogos y paleontólogos norteamericanos. Hoy es innegable que hubo americanos contemporáneos del *Elephas primigenius*; por lo tanto, si en los tiempos históricos llegaron náufragos ó emigrantes á las costas americanas, encontraron gentes con idiomas

(1) En los idiomas de Taiti y Vahiu *opo* es *cabeza*.

más ó menos perfectos, pero con sintaxis propia y vocabulario suficientemente adecuado á las necesidades de cada tribu; la implantación de términos nuevos sólo podía imponerse tratándose de cosas nuevas, notables por su rareza ó utilidad, ó de creencias y supersticiones apropiadas para su adopción por los aborígenes. De todos modos, tales injertos lingüísticos no habrán alterado gran cosa los idiomas de los pobladores autóctonos.

Volviendo á las primeras emigraciones á las islas del Pacífico, no debemos extrañar que en ellas ocurrieran fenómenos de regresión, por ejemplo, en lo relativo á la vestimenta. En muchas islas del Pacífico, donde se encuentran textiles, pudo perdurar el primitivo telar, y así sucedió en Carolinas. Donde no hay plantas fibrosas adecuadas hubo que limitarse á las telas de liber batido á mazo, que por cierto siempre fueron usadas por los negros de la Transgángética y de Oceanía. En no pocas islas perduró el uso del telar elemental para tejidos sencillamente cruzados, pero fué utilizado únicamente en la confección de los petates ó esterillas finas; así se procede en las islas Lea-ua Nina, Sikaiana, Nukumanu (1), etc. En Nueva Zelanda, patria del *phormium tenax*, reapareció en forma especial el arte de tejer en la confección de los curiosos mantos felpudos, que fueron utilizados por los maoríes para abrigarse.

Por otra parte, la noción elemental de los procedimientos textiles no fué olvidada por complèto en gran parte de la Polinesia: en Hauai, por ejemplo, se tejían hermosos mantos de plumas y en muchas islas fabricaban finas esterillas y delicadas obras de cestería. Además, en todas las islas del Pacífico intertropical abunda el cocotero; en las axilas de los peciolo de las palmas aparecen telas naturales, siquier exiguas, que brindan al ser humano á imitarlas, cuando dispone de materiales apropiados.

(1) A esta isla, ó á Lea-ua Nina, aplicó el descubridor holandés Tasman el nombre de Ongtong-Java.

En algunas islas Carolinas los nombres de algunos tejidos evocan recuerdos de la India: en Mokil, Pinguelap y Kusaie (Carolinas orientales) tejen, con tallos de hierbas, esteras denominadas *tat* ó *tet*.

Llaman en hindustani *tat* ó *tatti* á las esterillas de tallos de vetívert ó de finas tiras de bambú, que hacen oficio de persianas para tamizar levemente la luz.

Por contacto creciente con los tibetanos (cuya inmigración en la Transgangética ha debido ser constante), ó por comunicación directa por el litoral del mar de China, pudo infiltrarse, siquier levemente, la raza amarilla en el complejo ario-tibetano-negro ó proto-polinesio, resultando de aquí un nuevo complejo, con matiz mongoloide, que podría ser denominado proto-indonesio.

Podrían ser asimilados á los proto-polinesios los lolos *huesos negros* más puros, así como los si-fan, los Kareng y los Xam de más elevada estirpe, é incluir la generalidad de los Kareng nobles entre los proto-indonesios.

Los primeros cruzamientos de los Kas con los thais produjeron nuevas tribus indonesias en las que los rasgos mongoloides aparecían algo más acusados que en las proto-indonesias. Como tipo representativo de esos indonesios secundarios puede señalarse la tribu Kayán, de Borneo.

En esos cruzamientos pudieron producirse tribus con mayor proporción de sangre thai que las expresadas en el anterior párrafo; entre éstas, las menos mongoloides resultarían del tipo malayo, y las mestizas de thai, en mayor grado, del tipo lampong.

Con los antedichos cruzamientos coincidieron nuevas y constantes aportaciones civilizadoras, que paulatinamente fueron introduciéndose. En agricultura aparecieron el rastrillo y la azada; mejoró el armamento con la invención de los cascos, las corazas y los brazales de grueso cuero; progresó la cerámica y también la edificación de las chozas, que en numerosas tribus adquirieron dimensiones apropiadas para albergar en cada una de ellas un crecido número de familias.



S. M. la reina abuela del actual rey de Siam.
(Hay muchas damas filipinas mestizas chinas de aspecto muy parecido
al de este retrato).





S. A. R. el príncipe Damrong. Siam.
Este retrato presenta los rasgos típicos de la aristocracia thai.



t
t
e
t
g
t
g
z
e
á
n
e
p
h
n
n
h
g

Es muy posible que entonces apareciese en algunas comarcas la costumbre de instalar á los solteros en casas separadas de los edificios habitados por familias. En Bontok (isla de Luzón) llaman á esas casas *palafunan* ó *fawi*; los Garos de Assam las denominan *bolbang*; los Nagas, *deja-chang* ó *morang*, y *pangak* los de la tribu Murung. Indonesios comerciantes ó pescadores y viajeros arrastrados por las corrientes introdujeron esa costumbre en la isla de Korrór (Palaos), así como en las islas Salomón y otras melanesias.

Andando el tiempo fué acrecentándose la cría de animales domésticos; al cerdo y al perro se agregaron los volátiles y el búfalo de labor; apareció el arrozal en las tierras encharcadas, y se empezó á conocer alguna mayor comodidad y abundancia.

Muchas de las tribus recibieron rudimentos de escritura. El conocimiento de ella quedó limitado á corto número de nobles y sacerdotes-augures, por efecto del sistema esotérico producido por el espíritu dominador de las castas superiores. Del aislamiento relativo de las tribus entre ellas se produjeron diferencias en la caligrafía, dentro de la morfología común á la unidad de procedencia.

El proceso inicial progresivo de los malgachos, tagalos, bisayas, malayos y demás tribus afines, cuando estaban aún en los principios de su constitución en la Transgángética, debió verificarse con antelación á los comienzos de la religión brahmánica. Los malgachos debieron emigrar de los primeros, dentro del grupo de sus afines, á juzgar por las escasas analogías que tiene su idioma en materias religiosas con las demás lenguas, con las cuales en otras materias guarda estrecho parentesco (el tagalog, por ejemplo). En cuanto á otras tribus malayo-indonesias hay en sus actuales deidades no pocos casos de antropomórficas deidades, derivadas las unas del exagerado animismo que atribuye almas á las plantas y animales, pero hay otras que proceden de teorías parecidas á las que imaginaron las olímpicas deidades greco-latinas. Tanto ese po-

liteísmo como los agüeros deducidos de los vuelos de las aves (como entre los druidas) y del canto de los animales sacros y del examen de las entrañas de animales sacrificados (como en la Roma pagana), hacen pensar que esa comunidad de supersticiones entre la Europa antigua y la Transgangética de antaño tuvo un origen común en la doble corriente ario-escítica hacia el Oriente y el Occidente.

Siguió mejorando la construcción de viviendas y apareció la arquitectura religiosa indonesio-malaya, que nuevos, siquier escasos, emigrantes llevaron á la Polinesia, ora en forma de mausoleos de jefes notables, ora en recintos consagrados á sacrificios, abominables con harta frecuencia.

Se extendió hacia Oriente y Occidente la invención de nuevos instrumentos músicos: el modesto *syrinx* ó flauta de Pan, popular en Grecia, apareció reproducido y muy superior en dimensiones entre los indonesios asiáticos y oceánicos. El tímpano ó armónica en uso entre los igorotes de Luzón, tiene su similar entre los pamues del Gabón, del Muni y de Camarones. En Java dieron á ese instrumento una perfección desconocida entre los indonesios y aun todavía más entre los bantús.

Sentadas las antedichas generalidades, paso á exponer algunos detalles relativos á la evolución de los indonesios de la Insulindia.

*
* *

Rodeando el lago denominado Tobá, que vierte sus aguas por medio del río Singkel en el Océano Indico, ocupa una de las regiones más recónditas de Sumatra la tribu Báttak, subdividida en varias fracciones que han acostumbrado confederarse al ocurrir diferencias ó luchas con otras tribus.

Sin haber dejado de influir en la sangre de la raza, así como en sus costumbres, la vecindad de los mala-

yos (1), han venido conservando los Báttaks, hasta fecha muy reciente, reminiscencias de añeja y feroz salvajez, comparable á horrendos ritos y costumbres de los maoríes, los vitianos, los naturales de Nuka-Hiva y otros isleños del Pacífico.

Hasta los comienzos del siglo XIX parece haber perdurado entre ellos la costumbre (que recuerda otra muy parecida de los escitas) de comerse á los ancianos caducos. Mantúvose todavía la antropofagia entre aquellas gentes dentro ya del expresado siglo XIX por apego á un código tradicional arcaico, pero fué limitada á los criminales la aplicación de la feroz usanza, cada vez más decadente.

Solamente el influjo de la tradición supersticiosa ha podido perpetuar una costumbre odiosa en un pueblo inteligente y susceptible de progreso. No obstante un principio de infiltración brahmánica, el animismo primitivo subsiste y ha contribuído á mantener arcaísmos repugnantes. Actualmente admiten un Dios Supremo (Diuata-asi-asi), del cual emana una trinidad. El sivaísmo aparece de manifiesto en la advocación de Batara-gurú (2) y hasta en el animismo quedó injerta la nomenclatura importada: las imágenes de los antepasados remotos (*silaon*) las llaman ahora *debata* (3) *idup*.

En sus asambleas muéstranse hábiles oradores; en agricultura no van á la zaga de los malayos. Poseen escritura propia, de la que me ocuparé en el capítulo correspondiente.

Físicamente los Báttaks resultan indonesios con matices malayos y con afinidades muy marcadas con los Bugis de Célebes y los Dáyaks y Biayús de Borneo.

A los Báttaks parece referirse una cita del P. Colín, que en su interesante libro (4) dijo «que en la parte cen-

(1) En la tribu Báttak pueden discernirse dos tipos: uno mesaticéfalo, casi dolicocefalo (indonesio), y otro braquicéfalo.

(2) Gurú = maestro.

(3) Diuata en hindustani.

(4) Véase el Índice de autores.

tral de Sumatra hay una espaciosa laguna (1) poblada en su contorno de variadas tribus, de donde es tradición que salieron gentes en tiempos pasados á poblar diversas islas. Llegó descaminado á una de dichas tribus un filipino, nacido en la Pampanga (con el cual comunicó el P. Colín), y echó de ver que allí se hablaba y vestía al uso antiguo pampango, y preguntando á un viejo ribereño de la expresada laguna le respondió: *Vosotros sois descendientes de los perdidos, que en tiempos pasados salieron de aquí á poblar otras tierras y nunca más se ha sabido de ellos*».

La tribu Reyang conserva también marcadas reminiscencias indonesias. Su lenguaje difiere del malayo. A los niños, en la más tierna infancia, les aplastan la nariz, les comprimen el cráneo y les desvían las orejas para que descuellen. Priva en esa tribu cierto uso muy frecuente entre los somalís y en Timor, y aun vigente en el siglo XIX entre algunos isleños del Pacífico; los hombres se queman el pelo con cal viva (2) para teñirlo de un color rubio claro. En tiempos modernos los chinos han penetrado mucho en esta tribu, modificando profundamente su aspecto exterior y sus hábitos.

Hay en Borneo un río llamado Reyang, con un poblado del mismo nombre junto á su desagüe en el mar. Tal vez alguna fracción de la tribu sumatrana emigró hasta allí, siendo después absorbida por los Malánaus y los Dáyaks marítimos (indonesios proto-malayos).

En las montañas que separan los territorios de Palembang y Benculen, y extendiéndose hacia la población de este último nombre, habitan las tribus Eskráui y Duebla, que conservan su escritura propia (á la que aludiré más adelante) y también un respeto tradicional á los manes, los tigres y los cocodrilos.

(1) Muy verosíblemente la de Tobá.

(2) La cal viva es denominada en malayo *kapur*, en tagalog *ápog*, en hindustani *chunam* y en somalí *chinep*.

En las islas Pagueli (Nassau), sitas al Oeste de Sumatra, entierran á los muertos á la usanza de Taiti.

Tanto las tribus citadas como otras del interior de Sumatra son mesaticéfalos, que difieren de los sumatranos costaneros (1) y de los habitantes de los llanos (2) en no pocos usos. No se han encontrado individuos dolico-céfalos, ó sea indonesios propiamente tales, siguiendo la opinión de Hagen, Kohlbrugge y Volz.

Perdura en Sumatra un triple sistema de casamientos, de rancio abolengo: en el *yugur* el hombre compra la mujer; en el *ambel-anak* la mujer compra al varón; el *semando* es el matrimonio entre iguales. Como los antiguos pastores arios solían ajustar tempranamente las bodas de sus hijos y entre los chinos viene de muy antiguo proceder del propio modo, es de inferir que la usanza sumatрана expresada es muy anterior á las influencias ariana y china, que desde hace tantos siglos vienen infiltrándose en la Indo-China y sus islas adyacentes.

Las bebidas de arroz fermentado tienen tantos aficionados entre los indonesios y proto-malayos de Sumatra como entre los de Borneo ó los de Filipinas. Actualmente no pocos cristianos y musulmanes eclécticos del país participan de semejante afición.

El tipo actual javanés se aproxima bastante más que el malayo á la *facies* indonesia (3); pero tantos cruzamientos han ocurrido en Java que el elemento autóctono, sobradamente diluído con otros exóticos, ha quedado asaz desvanecido, con la excepción de la tribu montañesa Hamad-Tenggerese, de tipo indonesio dolico-céfalo. Corresponde, por lo tanto, el examen de la evolución javanesa al capítulo siguiente; pero como ciertas supersticiones, aun persistentes á pesar del brahmanismo, el budismo y el islamismo, vienen perdurando desde tiempos remotísimos y descubren el parecido con las fantasías indonesias, las incluyo en este capítulo, donde tienen su natural asiento.

(1) (2) Malayos unos y otros.

(3) En el interior abundan los individuos mesaticéfalos.

Los genios buenos (*Damnitson*) protegen las viviendas. Otros duendes benéficos (*Dadung-avu*) amparan á los cazadores y á los animales monteses.

Los genios malos abundan en cantidad y variedad :

Los *Banaspati* moran en los árboles y son noctámbulos.

Los *Vivi* son gigantescos y roban á los niños.

Las *Prayangan* son ondinas embrujadoras, que vuelven locos á los jóvenes (esta superstición es un reflejo de su similar europea).

Los *Barkasahán* moran en los aires, cuando no transmigran á los cuerpos tan pronto como el alma se separa de ellos, comunicando vida nueva á los cadáveres y cometiendo fechorías sin tasa bajo su nuevo aspecto humano.

Los *Kabo-Kamali* son protectores de los bandidos. En ocasiones revisten la forma de búfalos. Otras veces toman el aspecto de maridos para engañar á las mujeres.

En estas dos últimas variedades de genios malos se trasluce la lykantropia, tan extendida entre los indonesios y de la que también se contagiaron los malayos.

Siguiendo la cadena de islas de la Sonda (1), desde Bali hacia Timor, aparece cada vez más borrada en el aspecto físico de los naturales la ascendencia indonesia, que, no obstante, reaparece asaz pronunciada de vez en cuando por alguno ó por varios rasgos. Por ejemplo: en Bali se acusa por la claridad de la tez; en Rotti, por la regularidad y hermosura de las facciones.

En las costumbres, por doquiera se observan reminiscencias indonesias y aun polinesias, especialmente en las islas siguientes :

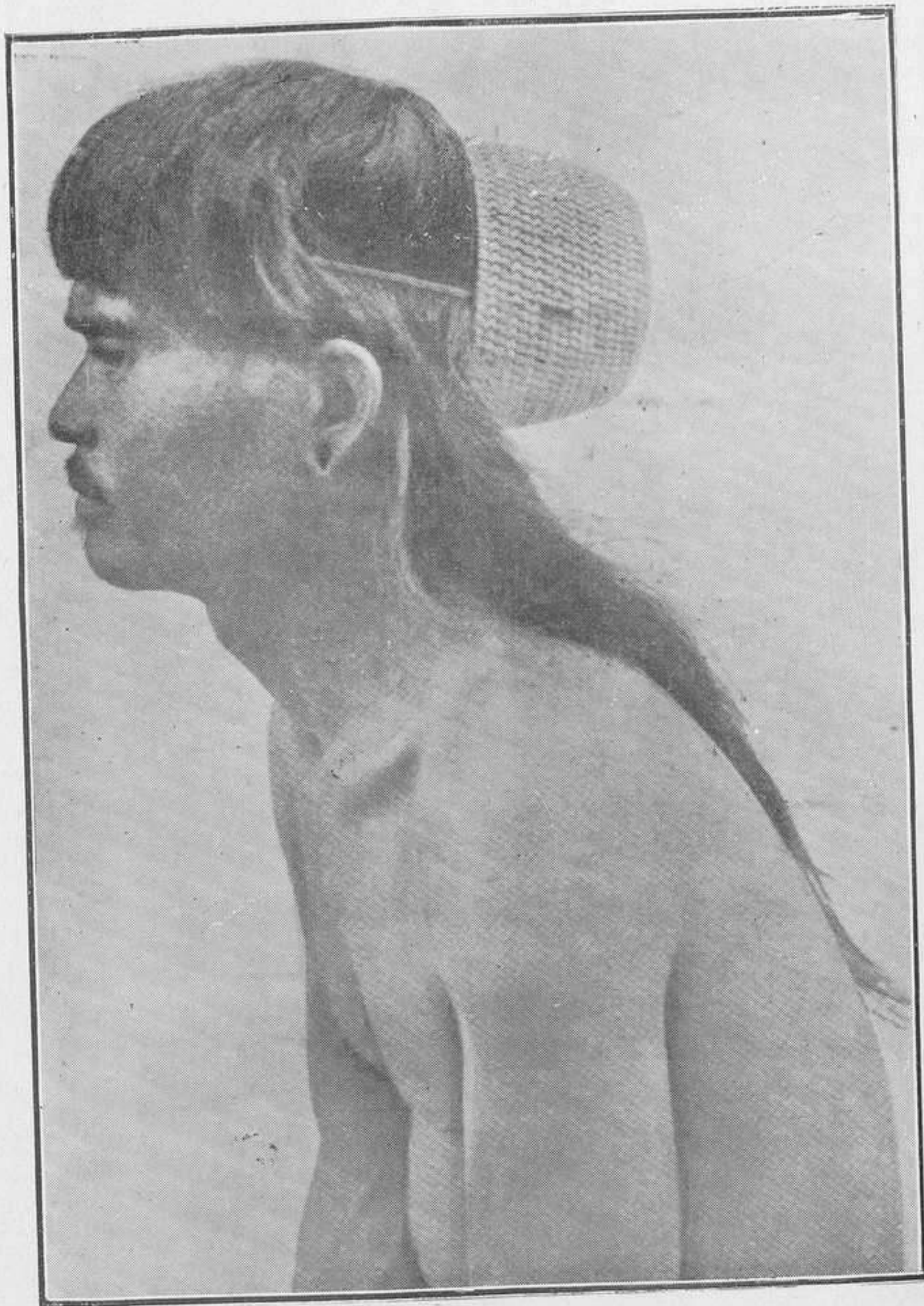
En Bali persiste fuertemente el animismo, que no ha podido quebrantar la propaganda brahmánica ni tampoco el Islam.

En Timor, amén de varias supersticiones ya mencionadas, sobresalen estos usos polinesios: practican el tatuaje

(1) El nombre *sunda*, relativo á una zona oriental de Java, proviene de la palabra sánscrita *sindu*, que significa una gran extensión de agua, y de la que se deriva el vocablo germánico *sund* (brazo de mar).

as.
ca-
os.
ven
su
ns-
ara
co-
no.
En
an
se
ios
sde
el
sia,
en
en
la
nis-
las
ha
oco
na-
aje
ene
gua,





Isla de Luzón.

Igorrote de Bontoc.—(Hay muchos naturales del mismo tipo y corte de pelo en la región septentrional de Borneo).

C
L
á
e
ó
t

la

n
n
fe
cl

fe
pe

tá
va
ma
ra
du
tan

do
lla

Ki
lic

—
(
rrup
del
isla
(tier

por incisión, aunque sin la exageración maorí; se saludan restregándose mutuamente las narices; cambian sus nombres con los de los amigos y extranjeros; usan brazaletes de conchas; achatan las narices á los niños; tiñen sus cabellos de rojo; construyen su piraguas (con ó sin balancín) á la manera de los polinesios, y practican el *tabú* (*luli* en idioma *tet*, propio de esta isla). En cuanto á presencia, difícil es encontrar rasgos indonesios entre aquellos naturales de pelo lanoso y tez negra ó cobriza.

En la isla Savu se arrancan las barbas y se tatúan á la usanza polinesia.

En las islas Ombay y Panter se cortan el pelo de manera muy parecida á la mayoría de los indonesios de Borneo y de los Kalingas de Luzón; sus corazas de búfalo, en forma de casullas, aparecen adornadas con variadas conchas, y usan el *tabú*, que denominan *pamali* (sagrado).

En las islas Key acostumbran ungir con aceite á los fetiches y á los cadáveres, que son embalsamados al estilo polinesio.

La gran isla de Borneo, ó más propiamente Kalemantán (1), ofrece una serie bastante completa de las distintas variedades que constituyen, conjuntamente, el complejo malayo-indonesio. De los negros autóctonos no queda más rastro que la tez negra que se observa en algunos individuos de las tribus Ulu-Ayar y Punán, los cuales no obstante su negrura tienen el cabello liso.

Entre los más señaladamente indonesios, ó sea en los dolicocefalos de tipo más apropiado al caucásico, descuellan las mencionadas en los dos párrafos siguientes.

La tribu Buled-Upí, ribereña de los ríos Sagaliud y Kinabatangan, aparece caracterizada por un índice cefálico medio muy elevado (aun con relación á la humanidad

(1) Harto sabido es que el nombre de Borneo no es más que la corrupción de *Baruni* (los ingleses escriben *Bruni*), capital de la sultanía del mismo nombre. Kalemantán es el nombre bajo el cual designan esta isla los naturales. Los malayos la denominan *Taná Bessar Kalemantán* (tierra grande Kalemantán).

en general). Son altos, de tez clara, ojos rectos y cabello fino. Su idioma difiere mucho del malayo.

La tribu Ulu-Ayar (apellidada también Ot-Danunm) es la que tal vez cuenta con mayor número de dolicocefalos en Borneo. Afín á ella es la tribu Murut, subdividida en las fracciones Murut, Pandarúan, Tagal (1), Dusún, Kalabit, Lepu-Potong, Lapu-Asing, Libung, Sabang, Kerayan-Tring y Adang (2). Son de tez clara y muchos individuos tienen parecido con otros del complejo de tribus llamado Kalemantán. Descuellan por su afición á la agricultura y al vino de arroz.

Mesaticéfalas ó indonesias proto-malayas hay muchas tribus, pero hay que advertir que en ellas no faltan individuos dolicocefalos. En general se acusa en ellas un intenso cruzamiento, que en ocasiones debió efectuarse antes de la llegada á Borneo. Ya establecidas en la gran isla, la producción de mestizos ha debido ser continua.

Entre esas tribus mesaticéfalas descuellan:

1.º Los Biayús, distribuídos en varias comarcas del territorio holandés.

2.º Un complejo de tribus englobadas bajo el nombre de Kalemantán (Klemantán) por varios autores y relacionadas en las siguientes series:

Baram, Bisaya (3), Tabún, Orang Bukit (4), Kadayán, Pliet, Long Pata y Long Akar.

Barauan, Murik, Long Yulan, Long Ulai, Long Kijaut, Batu Bla, Lelak, Sakapán y Kayamán.

Bakatán, Seping, Tanyong, Kanáuit y Lugat.

Sebop, Malang, Tabalo, Lirong, Long Pokun y Malanau.

(1) Nótese el parecido con *tagalog* filipino.

(2) En el macizo montuoso denominado Caraballo Norte, de la isla de Luzón, habita una tribu *Adang*.

(3) Resto del reguero bisaya que desde Borneo y al través de las Filipinas alcanzó á Formosa.

(4) Orang Bukit = gente montañesa, es una denominación evidentemente aplicada por los malayos.

llo
es
los
en
Ka-
an-
nos
do
a y
nas
di-
in-
tes
sla,
del
bre
cio-
an,
ut.
Ma-
isla
s Fi-
nente

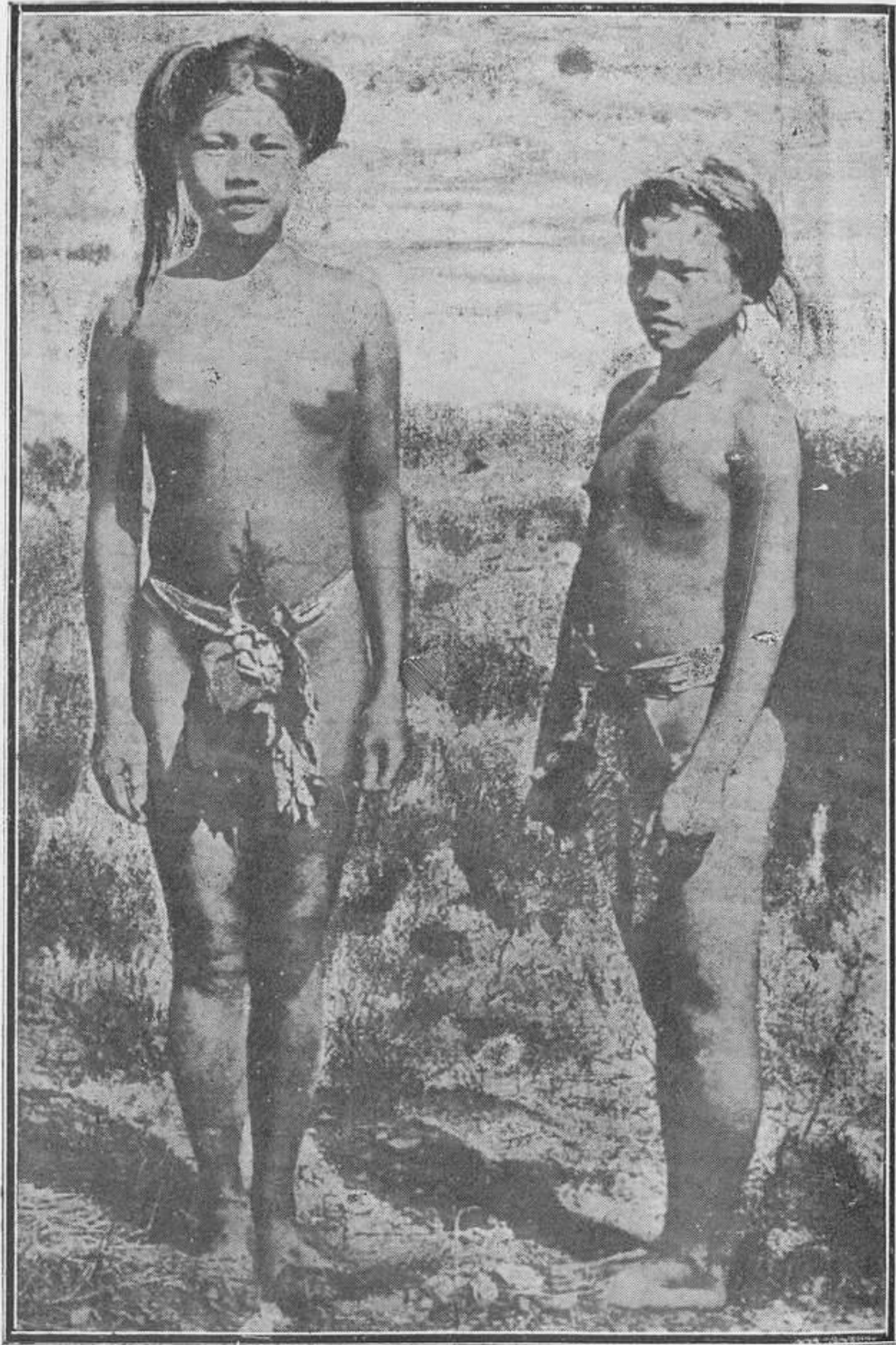




Indonesias con adornos muy usuales entre las tinguianas de Luzón
y las mujeres de la tribu Ibán de Borneo.



ización



Indonesias en traje de faena campestre.

los
po
pe
ne
no
los
Su
hab
el
tri
tos
las
son
tum
nán
ó B
los
hom
vida
tinu
á la
es m
renc
(1
arribó
guo,
(2)
En el
(3)
filipin

Dáyaks de tierra adentro y Malós. Estos se parecen á los mestizos hindu-javaneses.

Este complejo de tribus presenta gran variedad de tipos. Sus individuos suelen ser buenos cazadores y no muy pendencieros.

3.º La gran tribu Kenyá, subdividida en las fracciones: Madang, Bahau-Kenyá, Apó, Long Dallo, Long Sinong, Long Lika Bulu y Long Tikán. Son más afines con los Kayans que con los Ibans y hablan variados dialectos. Su tez es clara.

4.º La gran tribu Kayán, resto Kareng, que parece haber salido de la Transgángética cuando florecía en Java el imperio de Maya Pahit (1). Está dividida en 15 subtribus. Hay Kayans con pelo crespo, indicio de cruzamientos con los negritos de la Indo-China.

5.º Las tribus Ibán (2) y Sibuyán (3) figuran entre las más feroces de Borneo. Los individuos de esas tribus son muy morenos, aunque algo menos que los malayos.

6.º Un grupo de pequeñas tribus cazadoras de costumbres nómadas que conjuntamente son denominadas Punán, siendo estos los nombres de cada una: Punán, Ukit ó Bukat, Sidúan Sigalang Sian, Bukitan y Lisung. Como los Punáns no reconocen castas ni tienen esclavos, son más homogéneos que las demás tribus de Borneo, que hacen vida sedentaria, y su cutis es más claro por vivir de continuo en selvas umbrías. Se parecen más á los Kenyás que á las otras tribus.

La vida de cazadores nómadas que hacen los Punáns es muy semejante á la de los negritos, pero con la diferencia de prestarse más fácilmente el Punán que el negrito

(1) La tradición Kayán indica que hace unos siete siglos que esa tribu arribó á Borneo. La misma opinión, confirmada en un manuscrito antiguo, existe entre los malayos ribereños del Kapuas.

(2) Los ingleses llaman á esta tribu *Sea Dayaks* (Dáyaks marítimos). En ella aparece muy visible la infiltración malaya.

(3) Hay una isla Sibuyán, habitada por bisayas, en el Archipiélago filipino.

á cambiar la vida del cazador errante por la del agricultor sedentario. Esto induce á opinar que los indonesios no son nómadas más que cuando las circunstancias los obligan á ello y que el presente régimen de los Punáns constituye muy probablemente un caso de regresión forzosa. Actualmente la vida del Punán representa un nivel muy bajo en la escala de la evolución de los indonesios, y en la mísera choza que le cobija, en el armamento, en los escasos enseres y en el rudimentario comercio que hace con los sedentarios no se diferencia gran cosa del salvaje de color de hollín.

Muchos usos comunes existen entre las tribus indonesias de Borneo: son generalmente mañosos y fabrican con esmero especial sus enseres y sus armas, siendo comunes las cerbatanas provistas de emponzoñadas flechas como entre ciertas tribus ribereñas del Amazonas y sus afluentes.

Si á un indonesio inteligente se le piden informes sobre comarcas que le son bien conocidas, con un tizón ó una vara dibuja en un tablón ó en el suelo un bosquejo topográfico muy aceptable relativo al país ó comarca á quien se alude en la información, lo cual demuestra que saben *ver en el espacio*.

Las aldeas consisten generalmente en muy pocas casas (no suelen pasar de dos ó tres) pero muy largas y con capacidad para muchas familias. En caso de muerte de algún jefe afamado, epidemia ó ruina de los edificios, cambian el emplazamiento del poblado, aprovechando cuanto es utilizable del antiguo. En la tribu Ibán la construcción de las casas acusa la influencia de la vecindad de los malayos.

Todos saben encender fuego con dos trozos de bambú, uno verde y otro seco.

Cincelan y tallan muy bien la madera, adornando con esculturas delicadas y vistosas (de aspecto parecido á los trabajos polinesios del mismo género) las empuñaduras de sus cuchillos y machetes, los fetiches y emblemas de las tumbas, los ornamentos de las canoas y curiosos amu-

cul-
sios
los
nans
for-
nivel
sios,
, en
hace
vaje

one-
con
unes
o en-
ntes.
sobre
una
topo-
quien
aben

casas
n ca-
e al-
cam-
tanto
truc-
e los

mbú,

o con
á los
luras
as de
amu-





Hilanderas indonesias.

le
c
t
b
d
r
fo
r
tr
n

te
m

co
m
pr
en
lip
ha

da
la
tra
bra
tela
que
Mo
ado
los
mil

(1)
del
men
(2)
gético

letos, entre los que sobresalen unas curiosas imágenes de cocodrilos.

Con nudos de bambú, de cuya epidermis fibrosa levantan delgadas tirillas, fabrican pequeñas arpas de agradables sonidos, si bien monótonos. Con tablitas de madera dura aderezan unas armónicas parecidas á las de los igorotes de Luzón (1). Los tambores borneyes, de alargada forma, se asemejan á los *suribaos* de los antedichos igorotes y también á una de las formas usuales de los instrumentos de esta clase que acompañan las danzas de los negros africanos.

Sus danzas pírricas son de mucho efecto. Hay danzantes muy hábiles en imitar los gritos y gestos de los animales.

La lezna precedió á la aguja para unir las piezas de corteza batida que fueron muy usadas en Kalemantán en muy remotas épocas. En la actualidad usan los mismos primitivos telares que con poca diferencia pueden verse en Carolinas, en algunas comarcas muy atrasadas de Filipinas é Indo-China y en muchas localidades africanas habitadas por gentes de la sub-raza bantú.

El traje masculino se reduce á la estrecha y larga banda de tela que cubre lo más indispensable, tan común en la Micronesia y la Polinesia como en las montañas centrales de la Indo-China ó en las comarcas de suelo quebrado del Norte de Luzón. Las mujeres usan la pieza de tela arrollada á la cintura, y á veces alguna chaquetilla, que las más ricas bordan con caracolitos de mar (*Cypraea Moneta* L.), especialmente. Uno y otro sexo estiman los adornos y recargan sus orejas de tal modo que los lóbulos inferiores se hienden y alargan de manera inverosímil (2). Llevan los varones el pelo en parecida usanza que

(1) Y también usadas en Indo-China, como queda dicho. Los bantús del Africa intertropical también conocen este instrumento, en muy rudimentaria forma.

(2) Ya indicamos el mismo uso entre los indonesios de la Transgánica. La costumbre de usar enormes pendientes que dilatan de manera

los Diangos, los Apayaos y otras tribus del Norte de Luzón, ó sea cortado por igual en el contorno de la cabeza y poco más arriba de las cejas, con excepción, en muchos de ellos, de un mechón posterior ó coleta. Ajourcas, collares, brazaletes, etc., recargan frecuentemente la garganta, los brazos y hasta las piernas, habiendo adornos de alambre de latón, de sartas de cuentas y de bejuco teñido, muy parecidos á los de los manguianes de Mindoro, los tinguianes de Luzón, los montañeses Kas de la península Transgángética y los pamues del Africa occidental. En las fiestas y en las expediciones bélicas lucen los varones plumeros y penachos algo más exagerados y pomposos que los usados en casos parecidos por los indonesios del Norte de Luzón y los manguianes de Mindoro.

No abren surcos sino agujeros en el terreno para sembrar, como queda dicho para ciertos naturales de la Indochina. Crawford opina que el cultivo del arroz, importado de Java, no data más que de unos 300 años para el Sur de Borneo y de unos 150 para el Norte, donde fué traído de Filipinas. No puedo admitir el parecer de tan ilustre escritor; las relaciones directas de Borneo con China (país arrocero por excelencia) empezaron el siglo vi y continuaron por largo tiempo, y es de inferir que los chinos no dejarían de traer arroz en sus naves ni de aconsejar su cultivo en el país, aunque limitando la oferta de semilla á las clases de secano por no conocer los naturales del país el uso del ganado de labor. Por otra parte, las relaciones entre Borneo y Filipinas fueron constantes desde tiempos muy remotos y el cultivo del arroz se practicaba en Filipinas mucho antes de su descubrimiento por Magallanes.

No insistiré mucho sobre las creencias y supersticio-

descomunal los lóbulos inferiores de las orejas, y que persiste en los grupos de Mortlock y de Ruk (Carolinas), en las islas más orientales de la Polinesia (especialmente en Pascua ó Vahiu) y entre los indios orejones del Amazonas, estuvo también en práctica entre los bisayas y en los países sujetos á los Incas del Perú. Tanto los magnates bisayas como los Incas y curacas peruanos usaron adornos auriculares muy bien trabajados en oro fino, entre los cuales figuraban placas y florones de labor delicada.



Igorrotas adornadas con espigas de arroz para festejar la cosecha.
Parecida costumbre se celebra entre los indonesios de Borneo.



nes de aquellos indonesios. En el animismo primitivo se injertaron varias creencias exóticas. Existen algunas vagas creencias locales de un Ser Supremo y reminiscencias brahmánicas, latinas, arábicas y aun chinas, no sólo en las creencias sino también en las sepulturas. El prefijo *Bali* aparece algunas veces como equivalente al *mana* melanesio. En sánscrito se antepone á los nombres de notables sacerdotes y de héroes, y en las tribus Kenyá y del complejo Kalemantán á los nombres de dioses.

Los Kayans admiten una trinidad de la vida; *Laki Tenangan* es su Dios Supremo. Los Kenyás llaman al suyo *Bali Penyalong*, y *Bali Utong (Long Pata)* es venerado como Dios inferior por los Kenyás y como Ser Supremo en la agrupación de tribus apellidada Kalemantán. La tribu Ibán desconoce la idea de un Ser Supremo.

Es general la devoción al Dios de los cosechas (llamado *Laki Ivong* en Kayán), y no descuidan el culto á los Dioses de los ríos y lagos, de la guerra, de la demencia, del miedo, del fuego y del trueno. A propósito de este último citaré una conseja muy admitida entre los Kenyás: En Borneo abundan las piedras pulidas que en tiempos remotos sirvieron de hachas y, como en España, los naturales las denominan *piedras de rayo*, y ese nombre se debe á que, según los Kenyás, los truenos no son otra cosa que los estornudos del Dios *Balingo*, que estornuda con tal violencia que se le desprenden los dientes que son las tales piedras; como se trata de un Dios, prestamente repone la dentadura, dispuesta, naturalmente, á escaparse de nuevo al primer trueno-estornudo.

También suponen que hay deidades que conducen las almas á una morada especial, ya mencionada (Apo Leggán).

Como carecen de sacerdotes dotados de alguna cultura y hacen sus veces los jefes y los curanderos brujos (1) y brujas (2), los dogmas no son concretos.

(1) En ibán llaman *manang* al que ejerce la medicina. Cuando oficia de brujo lo denominan *tan-tepang*.

(2) En Kayan y Kenyá *dayong*.

El politeísmo y el animismo andan allí revueltos en variadísimas proporciones: fenómenos naturales, ríos, montes, cuevas, rocas, plantas, animales, difuntos, de toda cosa deducen ideas supersticiosas.

Como entre los indonesios de la Indo-China, domina á los de Borneo el temor á los espíritus de los antepasados. A estos espíritus los apellidan de varios modos los individuos de la tribu Ibán: el nombre más usado es el de *antu*, que aparece también alterado en *tua* (1); otras veces usan el vocablo *ngerong*, equivalente á *protector*. En Kayán reciben el nombre de *to* (que también estuvo y está en uso en ciertos lugares de Filipinas).

Los presagios obtenidos del examen de los hígados de animales sacrificados, de los cantos y vuelos de ciertas aves (2), etc., alcanzan entre aquellas gentes gran boga y valía. No pocas de sus ceremonias recuerdan las de los augures romanos. Usan del agua mezclada con sangre de los animales sacrificados como agua lustral.

Antes de sembrar sacrifican cerdos y aves á las deidades de las sementeras y á los espíritus temibles. Parecida superstición engendró la horrible costumbre de la inmola- ción de víctimas humanas (*meriás*), que tanto trabajo ha costado á los ingleses desarraigar de las provincias cen- trales de la India.

Natural es que donde tanto se piensa en fantasmas sea frecuente el exorcismo (3). También están aquellas tur- bias inteligencias contaminadas de totemismo y likantropia. A mayor bozalidad corresponde correlativa venera- ción á los repugnantes cocodrilos. No crían animales cor- nudos por creer que las almas humanas suelen transmi- grar á ellos. Llevan talismanes á las rozas, donde también hacen conjuros con frecuencia.

Otra consecuencia de sus estúpidas supersticiones con-

(1) Aquí resalta una reminiscencia polinesia.

(2) En la tribu Kayán son los halcones (*flaki*).

(3) Las tribus mesaticéfalas de Kalemantán suelen llamar *bayó* al exor- cismo. Los malayos lo denominan *ber-hantú*.

siste en su infame costumbre de cazar seres humanos para cercenarles las cabezas, que consagran á los manes de los antepasados, emplean en sus agujeros y lucen como trofeos.

El tabú también es allí observado (1): los que van á la guerra se consideran tabuados. Esa especial consagración se usa también para fines asaz parecidos á los que predominaron en la Polinesia.

Son bastante comunes ciertas reminiscencias de la creencia en la transmigración de las almas, tales como la costumbre de dar el nombre del abuelo á un nieto y los cambios de nombres para despistar á los malos espíritus.

Los ataúdes de los jefes y personas notables suelen tener el aspecto de canoas y acostumbran ponerlos en alto, sostenidos por uno ó varios pilares ó postes, constituídos por maderos más ó menos esculpidos. Cuando en la vecindad de los poblados hay cavernas ó acantilados de rocas estratificados con mellas ú oquedades en las capas pedregosas, allí suelen depositar los féretros.

Ciertos usos y sentimientos no son iguales en todas las tribus: el pudor aparece más estimado en la tribu Kayán que en las otras; las caretas (de madera) solamente suelen usarlas en sus mojigangas litúrgicas las brujas conocidas con el título de *Dayong* (2); la costumbre del aplanamiento del cráneo por medio de placas y vendajes parece ser peculiar de los Malánaus.

Solamente en la tribu Ibán se han observado tipos de varones afeminados (*manang-bali*) (3), que visten como mujeres y adoptan modales femeninos, aunque no trabajan como ellas. El mote *bali* parece indicar que esos andróginos son un resto probable de un culto ya olvidado, sobre el cual habré de insistir más adelante.

En el interior de la isla de Célebes existen tribus me-

(1) En la tribu Kayán denominan *lali* ó *malán* al tabú (*luli* en Timor).

(2) Este uso de las caretas fué desde fecha muy remota muy popular en el Japón. En las danzas emblemáticas de ciertas tribus aborígenes del litoral de la Colombia Británica viene perdurando el uso de caretas de madera muy bien esculpidas, con mandíbulas articuladas á veces.

(3) Equivalente á médico litúrgico.

saticéfalas entre las cuales subsisten supersticiones, ritos y usos análogos á los de sus congéneres de Borneo.

Los sacrificios humanos, que estuvieron en boga en fechas muy remotas en toda la isla, fueron cayendo en desuso en la zona costanera y disminuyendo después en el interior hasta su completa extinción.

Entre los habitantes que antaño fueron refractarios al brahmanismo y en tiempos más recientes al islamismo, perdura el animismo primitivo, injerto en sabeísmo, con las especiales ideas sobre metempsícosis, tan extendidas entre la gente indonesia, algo de tabú y el temeroso culto á los anitos ó espíritus de los antepasados.

Perduran también en el interior de Célebes como armas de caza y de guerra la cerbatana, el arco y las flechas.

La forma especial de Célebes, con sus penetrantes golfos, sus prolongadas penínsulas y sus dilatadas costas, impide la permanencia de los usos y el aislamiento de los aborígenes. De aquí se ha seguido una más fácil penetración de las ideas exóticas, mayor actividad y adelantos más rápidos en la generalidad de los habitantes que en la extensa y maciza isla de Borneo. Por eso al ocuparnos de la evolución de los aborígenes de Célebes tenemos que hacerlo principalmente en el capítulo siguiente.

Los indonesios que ocupan el interior de la parte septentrional de Célebes son designados con el nombre de Alfuras ó Arafuras (1). Este nombre carece en realidad de precisión: entre los malayos es muy general la costumbre de aplicar dicho nombre á los habitantes no musulmanes de las zonas interiores ó más montuosas de las islas mayores desde Célebes á Pápua (incluyendo ambas), y como á medida que la proximidad á la Nueva Guinea es mayor aumenta la proporción de los elementos melane-

(1) Según las localidades varía la pronunciación: Alfuru, Alfur, Arafura, Harafora, Alafora, etc. Según Earle parece muy posible que los malayos mahometanos derivaron esta denominación del vocablo árabe *Alforia* que significa *liberto*.

sios (1) en la población (en la de las comarcas más alejadas del litoral especialmente), resulta que ese nombre puede traducirse como equivalente á los calificativos de *monteses* ó de *gentes de tierra adentro*, sin distinción de razas ni de cruzamientos.

Afines á los Arafuras son los Turayas, que también viven en el interior de Célebes. Unos y otros son de cutis claro y ojos asaz rectos, como los naturales del interior de Borneo. Los Turayas dan el nombre de *empong* á los espíritus de los antepasados.

El resto de la isla de Célebes (litoral inclusive, ó sea su mayor parte) está repartido entre varias pequeñas naciones de matiz algo más claro que los malayos, habiendo muchos individuos (los mangkassares especialmente) de talla superior á la media de la sub-raza malaya. La mayor y más importante de esas naciones está constituída por los Buguis ó Uguis, quienes conociendo su predominio en la isla suelen denominarla *nagri orang* (2) *uguis* (país de los hombres *uguis*) y también *taná* (3) *uguis* (tierra de los *uguis*).

El territorio donde primeramente habitaron en Célebes los Buguis parece haber sido, según la tradición, las riberas del lago Tapara-Karaya, donde habitan aún naturales de la tribu Uayú (4), una de las que componen la nación Bugui. Esa tribu Vayú ó Uayú sobresale por su instrucción, urbanidad y notable aptitud para el comercio; otra tribu, denominada *Tovayi*, descuella por sus hábiles tejedores, tintoreros y constructores navales, y por sus atrevidos, emprendedores y entendidos marinos.

En toda la Malasia, en Siam y Annam se encuentran los buguis manteniendo por doquiera su acreditada reputación de hábiles mercaderes y artífices y de buenos soldados.

Desde hace siglos fueron los buguis á recoger y pre-

(1) En Buru, á principios del siglo XIX, había alfuraz cobrizos.

(2) (3) *Orang* y *taná* son voces malayas.

(4) Este nombre recuerda el de la tribu indonesia de Biayú en Borneo.

parar el *trepang* (1) á las costas de Australia y al estrecho de Torres; más lejos aún navegaron en demanda de la olorosa madera de sándalo. El extenso vuelo del comercio bugui en primer lugar y de la piratería malaya posteriormente aparece muy claramente probado por la presencia de palabras-raíces indonesias, malayas y aun sanscritoides en la costa septentrional de Nueva Guinea é islas adyacentes, y hasta en Puerto Moresby (sito en la costa Sur de aquella gran isla), donde se habla el dialecto *motu*. Por ejemplo: en la isla Tombara la palabra pájaro se dice *ebura* (*buru* en malayo). En otro lugar ya indiqué los rastros idiomáticos malayo-indonesios injertos en algunos dialectos de las Nuevas Hébridas.

En la isla de Célebes esta nación instauró dos Estados: Vayú y Boni, organizados como repúblicas aristocráticas con un rey, á semejanza de los demás Estados de Célebes y de la mayoría de los malayos.

Entre los Buguis, como entre los demás naturales de Célebes, aparecen dos castas superpuestas que muy probablemente corresponden á distintas épocas de irrupción en la isla. Los individuos de la casta inferior se llaman *lolos* (2), los de la superior *Karres* (3). Entre los buguis el jefe de la tribu lleva el título de *arung* (4), y el presidente de la asamblea de jefes el de *arunga*. Actualmente la palabra malaya *dato* (5) es muy usada en Célebes para designar á los próceres.

La evolución progresiva de los buguis los coloca á la

(1) Holoturias, que después de limpias y desecadas tienen buena venta en China, donde se usan como alimento reconstituyente y afrodisíaco. En Filipinas llaman *balate* á este artículo alimenticio. Los ingleses lo denominan *bêche de mer*, pronunciación defectuosa de *bicho de mar* en español ó de *bixo do mar* en portugués.

(2) Estos *lolos* indonesios de Célebes hacen recordar á los de Se-chuán y Yunnán.

(3) El nombre de *Karres* sugiere el recuerdo de los *Garros* de Assam.

(4) (5) La condición de régulo, jefe ó noble se traduce así en los idiomas siguientes: en tagalog es *ari*; en bisaya, *adi* y *dato*; en joloano, *dato*; en malayo, *raya*; en la isla Amsterdam (estrecho de Macassar), *ariki*; en chamorro es *chamorri*; en taitiano, *e-ari-avi*; en maori, *ariki*

cabeza de los indonesios y proto-malayos de la Malasia ó Insulindia. Excusamos detalles sobre una marcha evolutiva fácil de seguir desde el estado de cazador (como los Punans de Borneo) hasta el de cultivador rudimentario (como los Stiengs), ascendiendo después gradualmente hasta la condición de los malayos y javaneses, más adelantados en agricultura, comercio y artes mecánicas, á los que precedieron en ocasiones los buguis.

Poseen los buguis las leyes y anales acreditados de más antiguos de la Insulindia. Se conservan en diversos libros; pero los de texto más antiguo y en lenguaje arcaico más puro están archivados en los territorios del interior. Hay leyendas antiguas en las que se citan fechas referidas á la era india de Salivana ó Saka (78 D. C.). Los ogguis (sacerdotes) conservan reminiscencias brahmánicas. Desde muy remotos tiempos conocieron el año solar de doce meses y trescientos sesenta y cinco días; los nombres de algunos meses son hindus y parecen haber sido agregados en fechas posteriores al conocimiento de la expresada división del tiempo. Aún hay quien recuerda el culto de Siva y guarda respetos á los nombres de Batará-Guru y Varuna. De la persistencia del animismo no hay que hablar; ni el brahmanismo ni el islamismo lograron ni lograrán extirparle por completo ni en la Insulindia ni fuera de ella. Como mahometanos los buguis son sobrado inteligentes para serlo á ultranza. No se afeitan la cabeza, pero sí la barba, al contrario de los moros y los turcos. Es muy general entre los varones buguis traer los cabellos cortos. Son mahometanos solamente desde 1572 (1) y carecen de fanatismo, apreciable cualidad muy general entre los naturales de Célebes.

Los habitantes del antiguo reino de Mangkassar (más conocido por Macassar) conservan muchos rasgos de su

y *rangatira*; en Nuka-Hiva, *he-raa-ai*, y en la isla Pascua ó Vaihu, *heri*. La palabra bisaya *adi* constituye la primera parte del vocablo javanés *adipati*, que indica un elevado cargo.

(1) En la misma época fué adoptado el islamismo en Mangkassar.

procedencia indonesia: son generalmente altos, bien formados, robustos y de cutis de color más claro que el de los malayos. En habilidad y espíritu progresivo no le van muy á la zaga á los buguis; pero quedan entre ellos restos de costumbres añejas, tales como la de aplastar las narices á los niños, uso que también se practica aún entre los mandharies y los naturales de Manado en la misma isla.

Sobre las costumbres de los mandharies, bolaang-mongondus, bantiks, kailis y otros naturales de Célebes no insistiré. Son las generales de los indonesios sedentarios y de más gobernable condición de la Insulindia. Por ejemplo: en Manado, si se recorre el litoral se encuentra una población de agricultores y pescadores pacíficos. Si desde la costa se sube á la meseta de Minahassa, el viajero contempla el país poblado principalmente de arafuras, entre los cuales puede transitar descuidadamente y encontrar por doquiera alojamiento y manutención que nunca falta en fértiles comarcas en las que los habitantes saben sacar partido de los recursos que brinda el suelo. Al describir en el capítulo próximo los pueblos malayos que disfrutaban de mayor bienestar, reflejaremos al propio tiempo el actual estado social conseguido por los elementos más inteligentes de la población celebiana.

En las Molucas encontramos los últimos rastros indonesios (1), dentro de la Insulindia, apareciendo en el interior de las islas mayores toda suerte de gradaciones de color y facciones, desde el tipo netamente polinesio hasta el melanesio casi puro, predominando los mulatos de todos matices. En el extremo septentrional de Nueva Guinea (en Dorey) y en las islas situadas entre Pápua y Alamaheira (ó Yilolo) tal vez la sangre indonesia, mucho antes de la marea malaya, contribuyó á la formación de

(1) Y también de sus costumbres y supersticiones; una de ellas, ó sea la prohibición de aproximarse á las tumbas, es una reminiscencia del tabú.





Choza sobre un árbol.
Las hay en muchos lugares de la Insulindia.



Islas de los pápuas, al N. O. de Nueva Guinea.

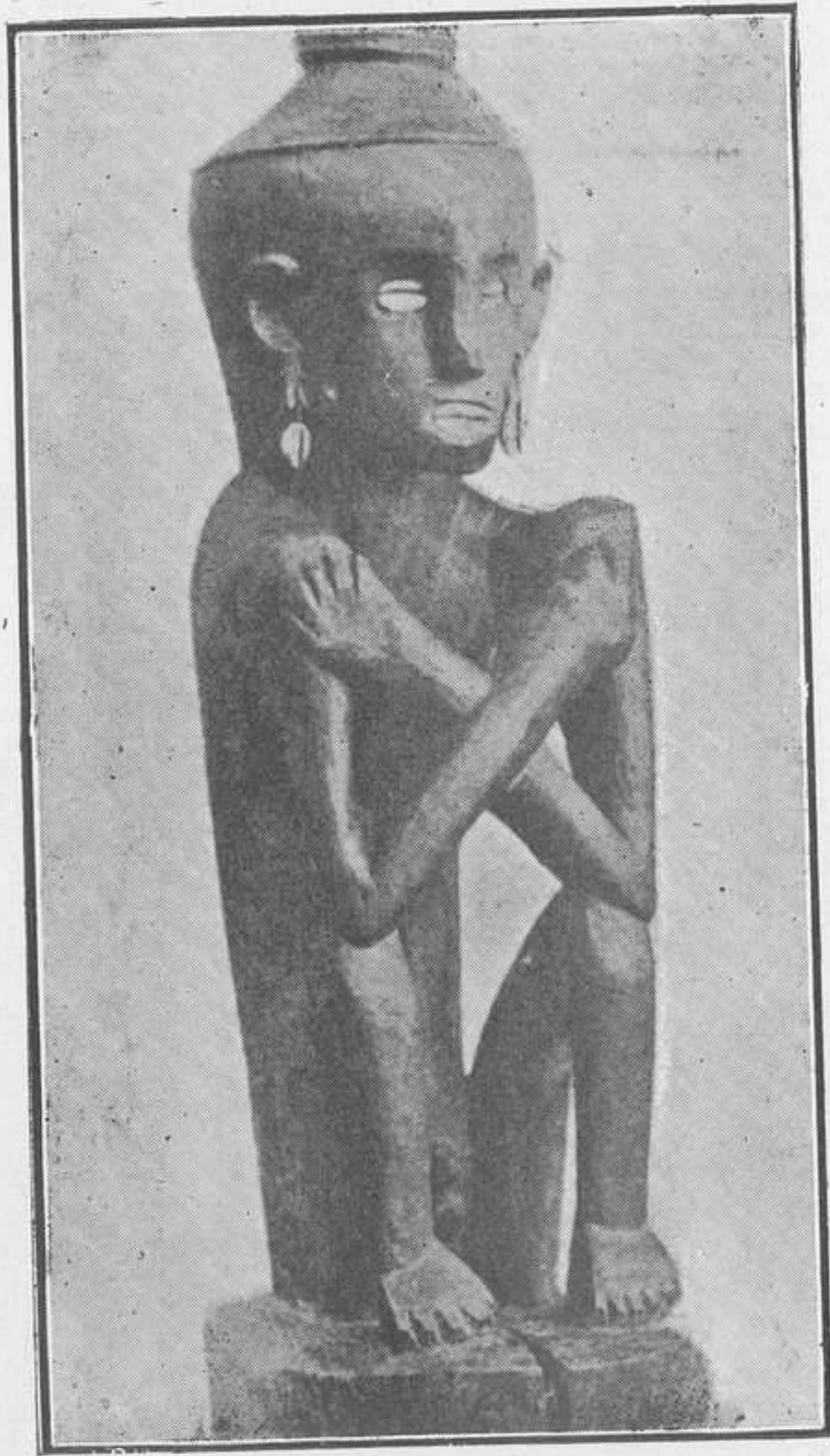
Ídolo de los sepulcros de Rawak.

Las orejas están ornadas con sendos fetiches; este género de ornamentación está prodigado en las imágenes del San-yiu-san-guen-do, (Templo de los 33.333 ídolos) de la ciudad de Kioto (ó Saikio) Japón.



men-

pón.



Ídolo de los indonesios del Norte de Luzón.

la
n
te
co
m
de
la

in
pa
ro
so
la
So

y
pa
de
Lu
(t
no
de
cha
exp
eg
te
tao
do
árb
rin
las
cio
una
ello

la población mulata conocida en la actualidad bajo la denominación de Pápua (1).

Una mayor proporción de sangre indonesia que la existente entre los pápuas produjo en Nueva Guinea tipos de color más claro y de cabello rizado ú ondulado tenidos por malayos, aunque por la disposición de los ojos y la forma de la nariz revisten aspecto menos mongoloide que los malayos típicos.

En Alamaheira (ó Yilolo) las arafuras que habitan el interior de la península septentrional son en su mayoría pápuas, entre los cuales aun quedan algunos negros puros. Otros arafuras que ocupan la parte central de la isla son indonesios, cuyo leve cruzamiento con elementos melanesios aparece demostrado en sus cabellos algo rizados. Son más claros de tez y más altos que los malayos.

El traje se reduce á una cuerda que sirve de cinturón y que sujeta por detrás y por delante una faja de tela que pasa entre las piernas. Brazaletes en espiral de alambre de latón (como los Kayans de Borneo y los tinguianes de Luzón) ó de aros de la blanca y brillante concha del taclobo (*tridacna*) y algún collar de vidrio constituyen sus más notables adornos. Su armamento consiste en lanzas de palo de hierro con las puntas dentelladas, arcos pequeños y flechas de bambú. Tienen la mirada viva y desconfiada, y la expresión inquieta, recelosa y feroz, análoga á la de los egongotes y otros indonesios cazadores de cabezas del Norte de Luzón. Toda esa población ha permanecido casi estacionaria durante siglos: la gran abundancia de pescado y mariscos; la pródiga fructificación del cocotero, del árbol del pan (rima) y del plátano, y la facilidad con que rinden grandes cantidades de fécula con escaso trabajo las numerosas palmeras de sagú allí existentes, al proporcionar fácil sustento con esfuerzo mínimo han constituido una verdadera negación del progreso, y buena prueba de ello es la persistencia de la costumbre de cazar hombres

(1) Pápua proviene de la expresión malaya *pua-pua* (pardo-pardo).



al acecho para cortarles la cabeza que ha venido persistiendo entre los arafuras de Yilolo y de Ceram (más bien Sirang) hasta tiempos muy recientes.

En las islas situadas entre Célebes y Mindanao (Sanguir, Tulus, etc.), encontramos una población indonesia, más ó menos matizada por las incursiones malayas y con remanentes polinesios en las costumbres y en el idioma (1). Desde tiempos remotísimos fueron navegantes desde estas islas á Mindanao y á Célebes; desde las Molucas á Nueva Guinea y á sus adyacentes; desde Célebes á las Molucas, á Sanguir, Salibato y otras islas, y desde unas Molucas á otras. Muchas de las embarcaciones debieron ser arrastradas por los vientos y las corrientes adentro del Océano Pacífico, arribando los que no perecieron á distintas islas, poblándose así gradualmente por elementos principalmente polinesios, sin exclusión de indonesios, pápuas ni malayos, las islas del Pacífico que constituyen la Polinesia y la Micronesia.

Bastará citar en apoyo de la posibilidad de lo expuesto en el párrafo inmediato anterior un hecho bien comprobado: en 18 de Mayo de 1832 pasó ante la isla Morotai (2) (Molucas) la fragata norte-americana «Mentor», capitán Edward C. Barnard, soplando fuerte brisa del Sursuroeste y con rumbo Nornoreste y velocidad de siete á ocho nudos por hora. Más adelante arreció el viento conservando la misma dirección y sobrevino el naufragio de la fragata por efecto del choque con un arrecife. Embarcada la tripulación en canoas y pasando ante la isla Babelzuap, barloventeando y á remo consiguieron alcanzar la isla Peliú (Palaos) (3).

En cuanto al proceso de la población de las islas de la

(1) La sultanía de Savaii en Ceram hace pensar en la isla del mismo nombre del grupo de Samoa (Polinesia).

(2) (3) Siendo la *l* y la *r*, así como la *k* y la *t* sustituibles entre ellas en los idiomas indonesio-malayos, resulta que *Morotai* tiene su similar en Molokai, isla del archipiélago de Hauai. La isla Peliú pudo ser colonizada por náufragos procedentes de Palu, Noroeste de Célebes (hay otro Palu en la isla de Leyte, Filipinas).

Polinesia y de la Micronesia, desde unas á otras por efectos de viajes voluntarios y atrevidos de los indígenas ó de las derivas forzosas de canoas desgarradas, es asunto bastante conocido y tratado después de constantes estudios sobre vientos y corrientes y de viajes como el famoso de Este á Oeste del capitán Bligh, para que yo me permita insistir sobre tal materia en el presente caso.

Si desde las islas Sanguir, Tulus y demás adyacentes pasamos á Mindanao, encontramos en ella, y más especialmente en su parte oriental, numerosas tribus indonesias, más ó menos amestizadas de negro, chino y malayo, que conservan aún rasgos típicos que los distinguen de los filipinos más afines al tipo malayo y más penetrados por las civilizaciones índica, china, árabe ó europea.

Aunque los indonesios del Este de Mindanao son de sangre muy mezclada, cada tribu ofrece rasgos propios en su aspecto.

Al penetrar los indonesios en Filipinas, gradualmente fueron arrollando á los negros autóctonos, destruyéndolos por completo en ocasiones, pero indudablemente debieron conservar algunos como esclavos, y de tal sistema se seguirían los inevitables cruzamientos. En ocasiones los invasores venidos en corto número, tal vez desgarrados, á playas habitadas por débiles agrupaciones de negritos, se agregarían á ellos formando alguna tribu de pelo rígido y *facies* marcada de ignoble prognatismo, como los negroides chinos del Kianchang. En tiempos más modernos el contacto con elementos malayos y hasta chinos han producido numerosos mestizos. Por último, arribadas de polinesios, posibles en diversas ocasiones, han podido influir en el aspecto y usos cuando la población era muy escasa, siendo nula su acción en tiempos modernos, en los que la densidad bastante elevada de la población ha venido aumentando de continuo.

En efecto; desde los comienzos de la dominación española en Filipinas ocurrieron varias arribadas, motivadas por los vientos, por las corrientes y los temporales,

de embarcaciones procedentes de las islas Carolinas, Palaos y otras á las costas orientales de Luzón y de Sámar. En 1696 fué arrastrada una piragua, durante 800 millas, desde Ancarso á las Filipinas. En la obra del P. Martínez de Zúñiga se dice que en 1699 dos canoas procedentes de Palaos y tripuladas por 30 personas de ambos sexos arribaron á Sámar después de setenta días de lucha con el oleaje. En 1725 llegó desamparada á Baler una embarcación con veintitantos náufragos.

En 1749 se desgitaron 17 canoas de carolinos, una sola de las cuales pudo llegar á Guinan en la isla de Sámar, y hay noticias de casos análogos más recientes. En 1913 llegaron á Sámar otras canoas desgitaradas procedentes de Carolinas.

Personalmente ví en distintas ocasiones troncos de pino del Japón encallados en las playas del litoral del Pacífico en la isla de Luzón.

Los casos expresados demuestran que bien pudieron arribar á las Filipinas, en diversas ocasiones y con antelación á la llegada de los españoles, canoas de náufragos polinesios ó micronesios.

Con excepción de los Bilanes, los indonesios de Mindanao son más altos, más musculosos y de occipucio más marcado que los malayos.

Ciertos indonesios de dicha isla son muy parecidos á los maoríes, y no paran en esto las analogías. En el Museo de Honolulu se ven fetiches, armas y enseres de los polinesios, micronesios é indonesios que guardan notables semejanzas entre sí.

Se liman los dientes transversalmente en la cara anterior, como los bícoles del Sur de Luzón, y agrandan progresivamente los lóbulos inferiores de las orejas por medio de rodajas de huesos de *dúyong* (1).

Usan más ó menos del tatuaje, según las aficiones dominantes en cada tribu.

(1) Sireniano del género *Halicornus*, de carne muy apetecida en la Insulindia.

pa-
ar.
as,
mez
de
ri-
el
ca-

na
Sá-
En
ce-

ino
fco

ron
nte-
gos

lin-
nás

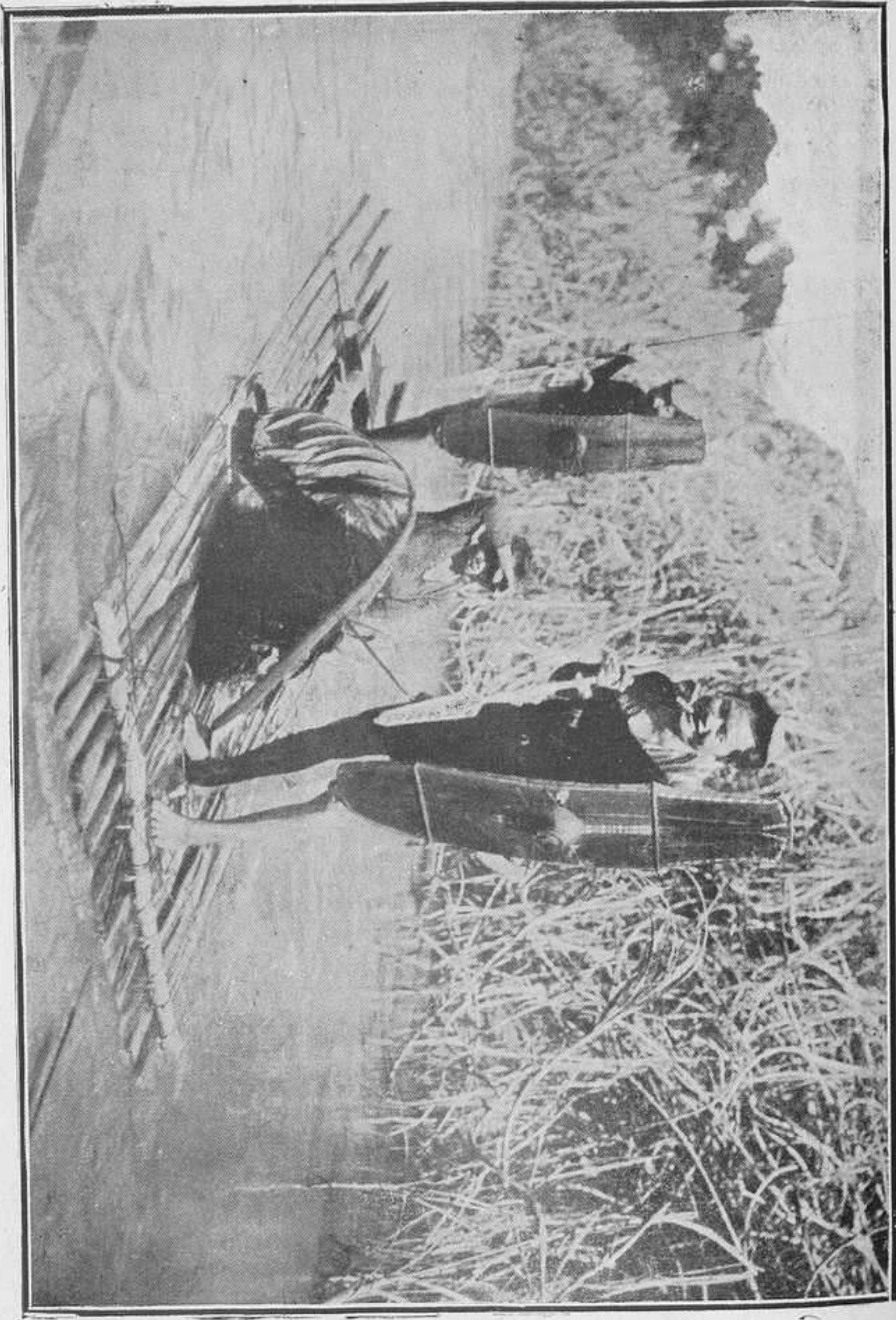
s á
useo
oli-
se-

nte-
pro-
me-

do-

a In-





Isla de Mindanao.

Mandayas navegando en balsas de bambú sobre el río Sálug.

s
d
s
h
se
a
L
ne
tu
h
si
de
de
ye
de
ag
ne
ma
—
(
El r
vanc
en l
ó va
(2
en j
mao
3)
Los

Como armas ofensivas tienen el arco, las flechas (1) con puntas de hierro ó de bambú, la lanza y el machete. Entre los Mandayas es común el uso del *balarao* (puñal). Para la defensa suelen emplear escudos tallados en madera, de regulares dimensiones.

El carácter torrencial de la mayoría de los ríos que surcan el territorio habitado por los indonesios de Mindanao estorba el tránsito de las canoas, que los mandayas substituyen ventajosamente con pequeñas balsas de bambúes atados con bejucos. Algunos indonesios costaneros poseen *bancas* (2) (canoas monoxylas).

Saben tejer y teñir telas sólidas de abacá y de algodón, aunque no desdeñan los tejidos americanos y europeos. Los hombres visten blusa ó corta túnica y anchos calzones (3). Las mujeres, la pieza de tela arrollada á la cintura y una especie de chambra. La profusión de collares, brazaletes y arracadas está muy en boga en estos indonesios, que en esta materia no quedan muy á la zaga de los de Borneo.

La deformación craniana artificial ha caído en desuso.

En agricultura están más atrasados que los indonesios del Norte de Luzón, y allá se van con los de Borneo.

Hay tribus (los mandayas, por ejemplo) que construyen sus casas de manera muy parecida á la de los dáyaks de Borneo ó á la de los Kas de las montañas del Tonkín.

En religión predomina el animismo, con sacrificios, agüeros y ritos parecidos á los de los indonesios de Borneo. Tienen sacerdotisas-augures, llamadas *bailán* por los mandayas, *balattam* por los bagobos y *belián* en tiruray.

(1) El nombre más generalizado en Filipinas de la flecha es *pana*. El mismo nombre se usa entre los malayos. Es *fana* entre los polinesios; *vana*, *van*, *bana* y *fan* entre los melanesios; *bana* en las islas Gilbert, y en las Marshall denominan *ban* á unas flechas que usan las mujeres. *Ban* ó *van* es arco en sánscrito y *panach* la cuerda.

(2) *Banca* en tagalog, bisaya y otros idiomas filipinos; *vangkang*, en javanés; *vanga*, *vaka*, *ba-a*, en varios idiomas polinesios; *vaka*, en maorí.

(3) Este fué el traje generalmente usado por los antiguos filipinos. Los papuas de Dorey visten de parecida manera.

Los bagobos deducen presagios del canto del ave llamada *Limbucun*. Cuando aparecen las rojas flores de los árboles denominados *dapdap* (1) suponen que ciertos dioses, ó los espíritus de los antepasados, sienten sed de sangre, y organizan emboscadas para cazar traídoramente (2) al primero que pasa. Se vanaglorian de sus criminales hazañas (ni más ni menos que ciertos vencedores, orgullo de naciones que se jactan de supercivilizadas y que ni siquiera tienen la ignorancia por disculpa), y los que tienen á su cuenta gran número de asesinatos consiguen el título de *baganí* y la facultad de vestirse de rojo.

Castigan el robo y la violación con la pena de muerte, pero su especial concepto de la Ética no les veda la ejecución de los sacrificios humanos, que han ido desapareciendo ante la propaganda de los misioneros y el veto sucesivo de las autoridades españolas y norte-americanas.

Como la inmigración de gentes procedentes de Borneo, Sumatra, la península de Malaca y otras regiones de la Indo-China y de la Insulindia ha venido siendo constante en Filipinas (hasta la llegada de los europeos á la Malasia, con la consiguiente transformación intensa en las relaciones entre los países del Extremo Oriente), de tal afluencia de inmigrantes se ha seguido la importación de nuevas ideas religiosas, siquier confusas, sobre trimurtis (ó triadas), sobre dioses semejantes al Moloch fenicio ó á la Kali indostánica y especialmente sobre el sivaísmo. Los bagobos, los atás y otras tribus afines reconocen una trinidad ó trimurti de dioses hermanos: Tijiana (creador), Manama (el que conserva y gobierna) y Todlay (dios del amor, esposo de la virgen Todlibum). Dicen que el dios Mamale hizo la tierra; Makakoret, el aire; Domakolen, las montañas, y Makapongis, el agua. Asimismo, los ba-

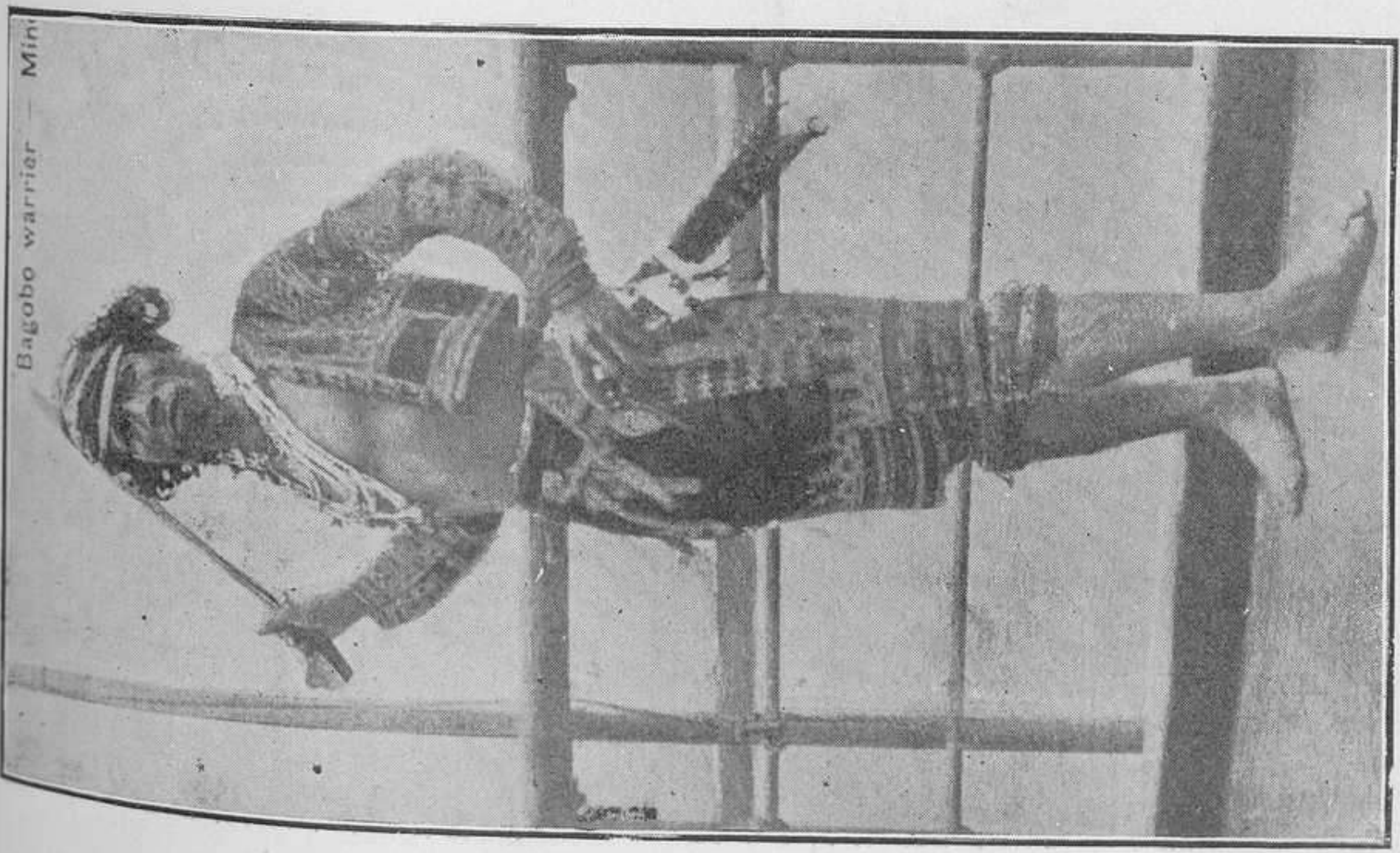
(1) *Erithryna indica*, Lam. Leguminosas.

(2) Igual costumbre subsiste entre las tribus bantús. Por fortuna estas costumbres sanguinarias tocan á su fin en Filipinas. España empezó su extirpación, que hoy completan los elementos directivos americanos y filipinos.

Fig. 30. Bagobo Woman, Mindanao, Philippines

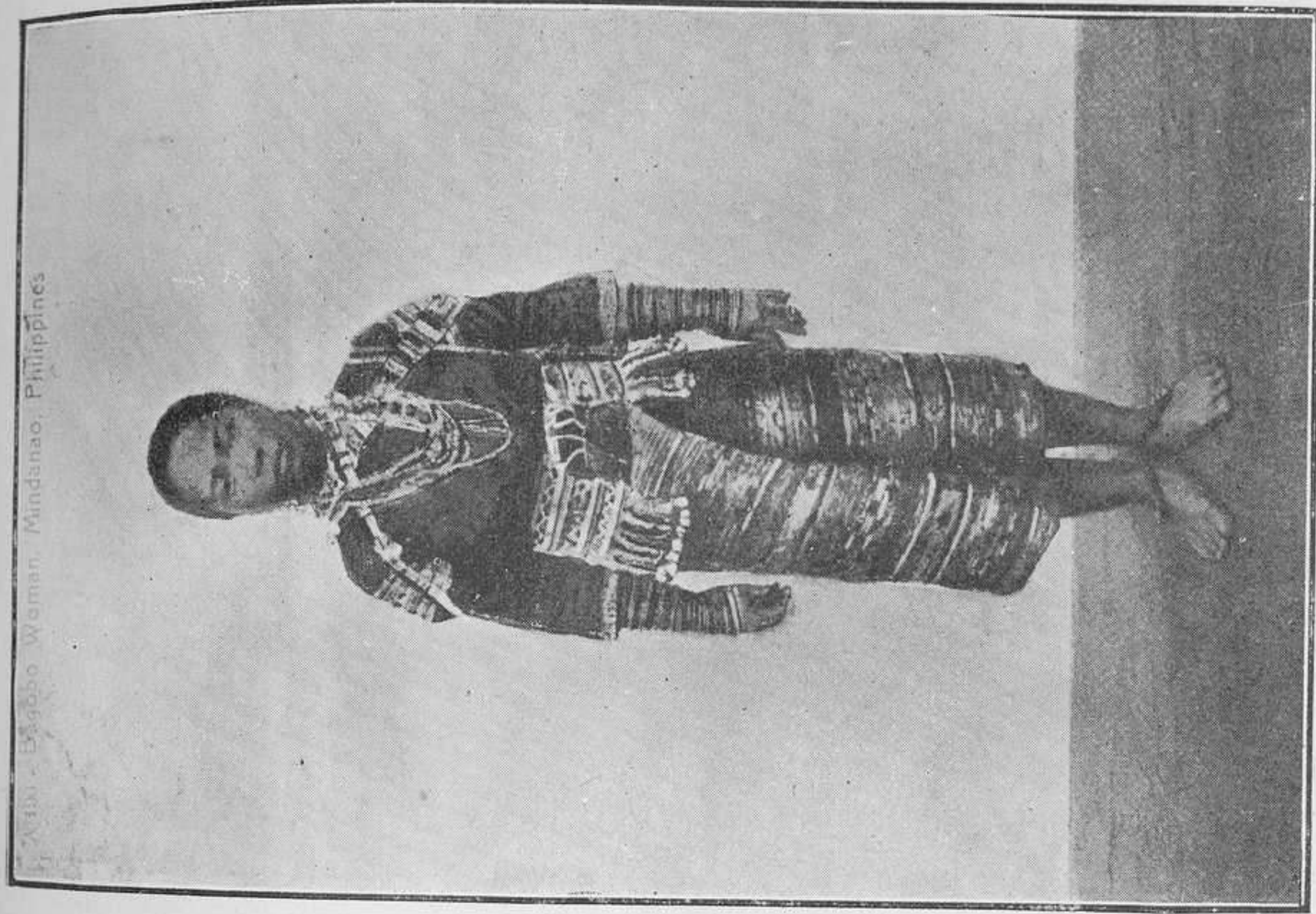
Bagobo warrior - Mini





Bagobo warrior — Mindanao

Isla de Mindanao.
Bagobo (tipo indonesio).



Bagobo Woman, Mindanao, Philippines

Isla de Mindanao.
Mujer de la tribu Bagobo

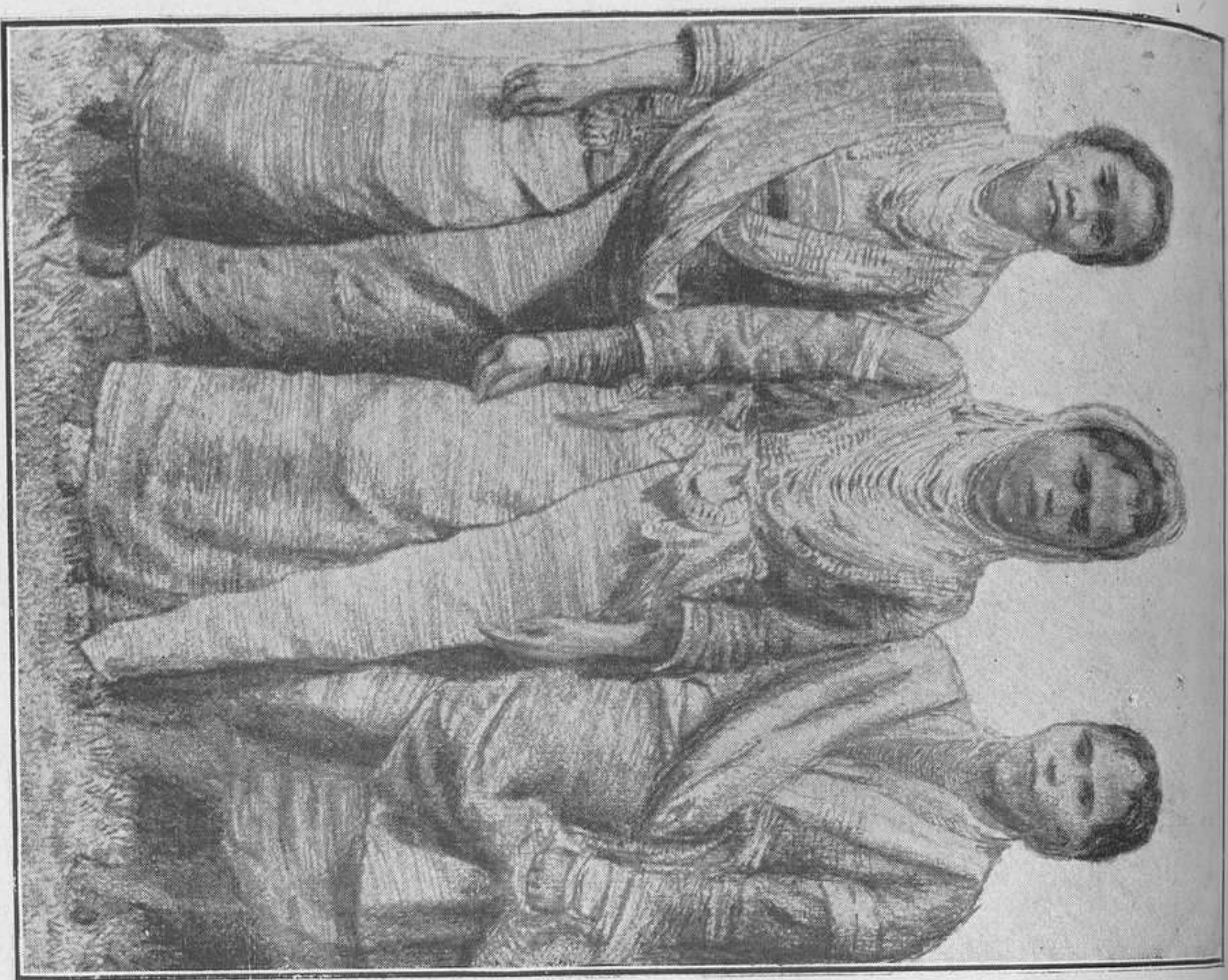
lla-
los
dio-
san-
e (2)
ales
ullo
i si-
enen
tulo

erte,
eje-
pare-
o su-
nas.
neó,
le la
cons-
á la
a en
, de
ación
mur-
nicio
smo.
una
crea-
(dios
l dios
kolen,
s ba

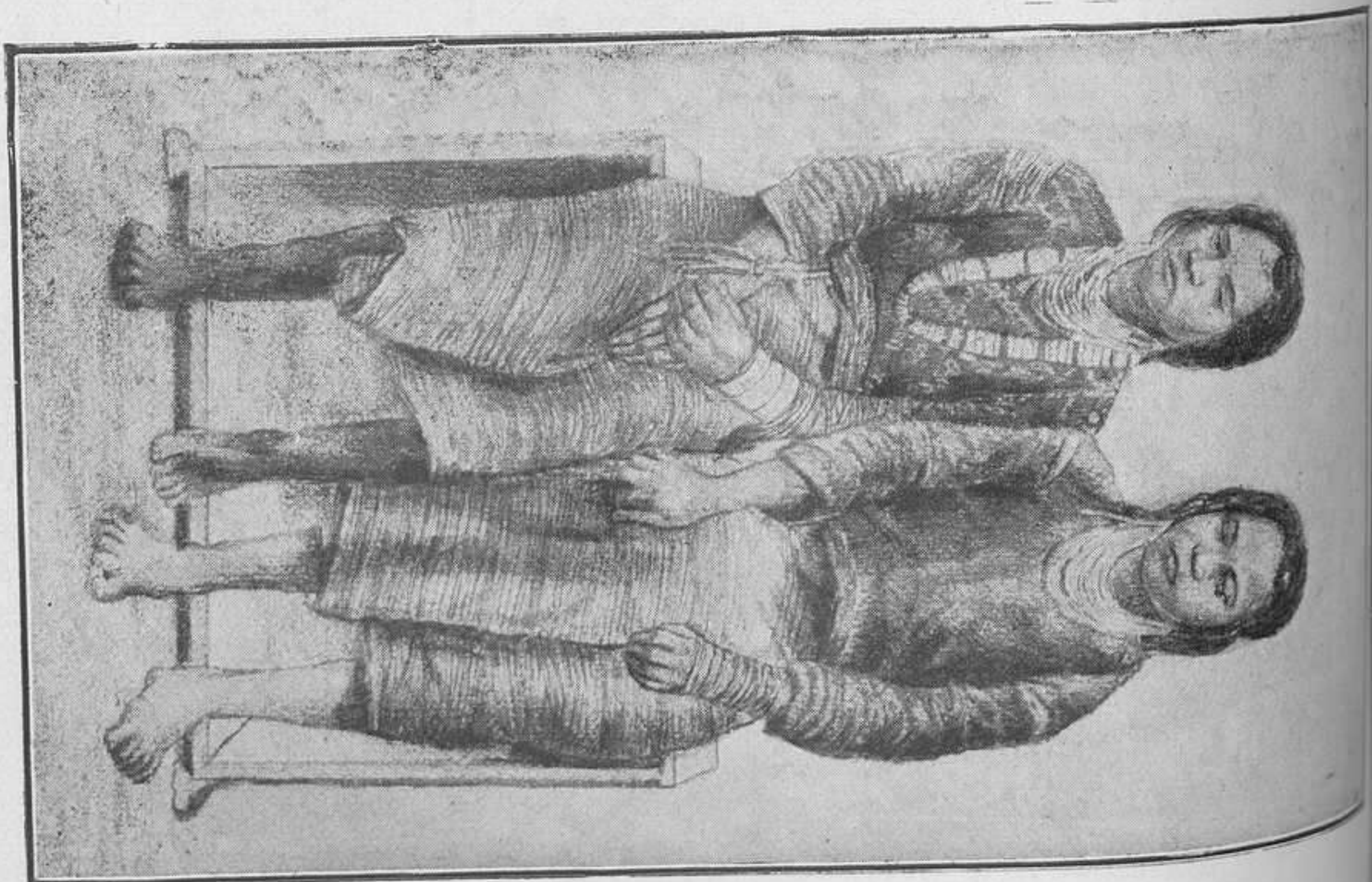
a estas
pezó su
anos y







Isla de Mindanao.—Mujeres atás.



Isla de Mindanao.—Muchachas atás.

g
M
v
qu
re
en
m
á
pa
su
ge
te
di
Ta
ne
per

nos

col
ríg
cina
los
par
Ma

rras

(1)
le lla
(2)
neros
puest
la isl
(3)
Siva.
(4)
riva
diuata

gobos reverencian á una especie de diablo denominado Mandarangán (1), cuya morada suponen en el cráter del volcán de Apo y al que sacrificaban un esclavo cada vez que subían á dicho volcán para coger azufre. *Abak* (2), reverenciado como deidad por los bagobos, sólo goza crédito de espíritu inferior entre los mandayas; estos últimos reconocen como divinidades supremas á Mansilatán, á su hijo Badlá (3) y á Pudaugnon, que bajaron del cielo para crear el mundo. Pudaugnon representa, asimismo, el supremo espíritu maligno bajo el nombre de Busao. La gente bukídnón supone que gobiernan el mundo sabiamente cuatro dioses, correspondientes á los cuatro puntos cardinales: al Norte, Dumalongdong; al Sur, Ongli; al Este, Tagolambong, y al Oeste, Mababaya. Por último, es general de Mindanao el temor al *diuata* (4), especie de dios penate sediento de sangre.

Expuestas estas generalidades, pasaré á detallar algunos rasgos peculiares á cada tribu.

Bilanes.—Son pequeños, rechonchos, de nariz pequeña con anchos narigales, prognatismo pronunciado y cabellos rígidos. Acorralados por las agresiones de las tribus vecinas y de los malayos mahometanos, se han vuelto recelosos, embrutecidos y degenerados, siendo su condición parecida á la de las tribus decaídas de la península de Malaca.

Atás.—El nombre de esta tribu indica que vive en tierras elevadas. Los que la componen son altos, fuertes, de

(1) Equivalente al *asuang* tagálog y al *yáua* bicol y bisaya. También le llaman *Darago* y *Busao*.

(2) *Abak* debió ser una deidad acreditada entre los indonesios costaneros de los pasos marítimos existentes entre Luzón y las islas Bisayas, puesto que aun perdura su recuerdo en el nombre del pueblo de Abak en la isla de Capul.

(3) Corrupción de *Batara*. *Batara-gurú* es una de las advocaciones de Siva.

(4) Otro nombre procedente de la mitología de la India. *Diata* deriva del sánscrito *deva* ó *devatá*. En la mitología de los tiruayes el *diuata* es un pez maravilloso.

narices rectas, aguileñas á veces. El cutis de algunos es bronceado rojizo, como el de ciertas tribus de la América del Norte.

Tagacaolos.—Son esbeltos, de tez clara, nariz recta y ojos levemente oblicuos.

Sámales.—Habitantes de la isla Sámal en el seno de Dávao, donde arribaron hace pocos siglos. Proceden con los cadáveres de manera parecida á la de los Kayans y otros naturales de Borneo. Son altos, robustos, y entre ellos no faltan los mestizos de negritos. Entre los que aparecen barbudos y cabelludos los hay que hacen recordar el tipo aino del Norte del Japón.

Figuran los Sámales entre los inmigrantes más modernos de Mindanao; según tradiciones vinieron desde Yohor á Joló, desde donde emigraron á la costa occidental de Mindanao, pasando después á la oriental. Ese éxodo se compuso de varias expediciones sucesivas, y así se explica que llegando por arribadas sucesivas poco numerosas al seno de Dávao, adquiriesen rasgos propios de los indonesios y aun de los negritos, efecto natural en una inmigración que no pudo avasallar á los primeros ocupantes, limitándose á convivir y alternar con ellos.

Bagobos y Guiangas.—Son altos, fuertes, de narices asaz rectas y tez clara. Por lo general no faltan individuos de color bronceado rojizo.

Tagabáuas.—Tribu muy mezclada, que ofrece rasgos comunes á casi todos los demás indonesios de Mindanao.

Manobos.—Es muy posible que el nombre de esta tribu tenga su origen en denominaciones procedentes de antiguos vecinos (entre los bagobos la palabra *hombre* se dice de dos maneras: *manobo* y *maama*). También es posible que la palabra *manobo* derive de un vocablo compuesto del prefijo *man*, que indica pluralidad, y del sufijo *abus* (en bisaya arcaico), que indica situación en sitio bajo. Tal sentido concuerda con la condición de las tierras ocupadas por los manobos, que habitan generalmente en valles frondosos. Una fracción de esta tribu, designada con



Isla de Mindanao.—Casa Mandaya.



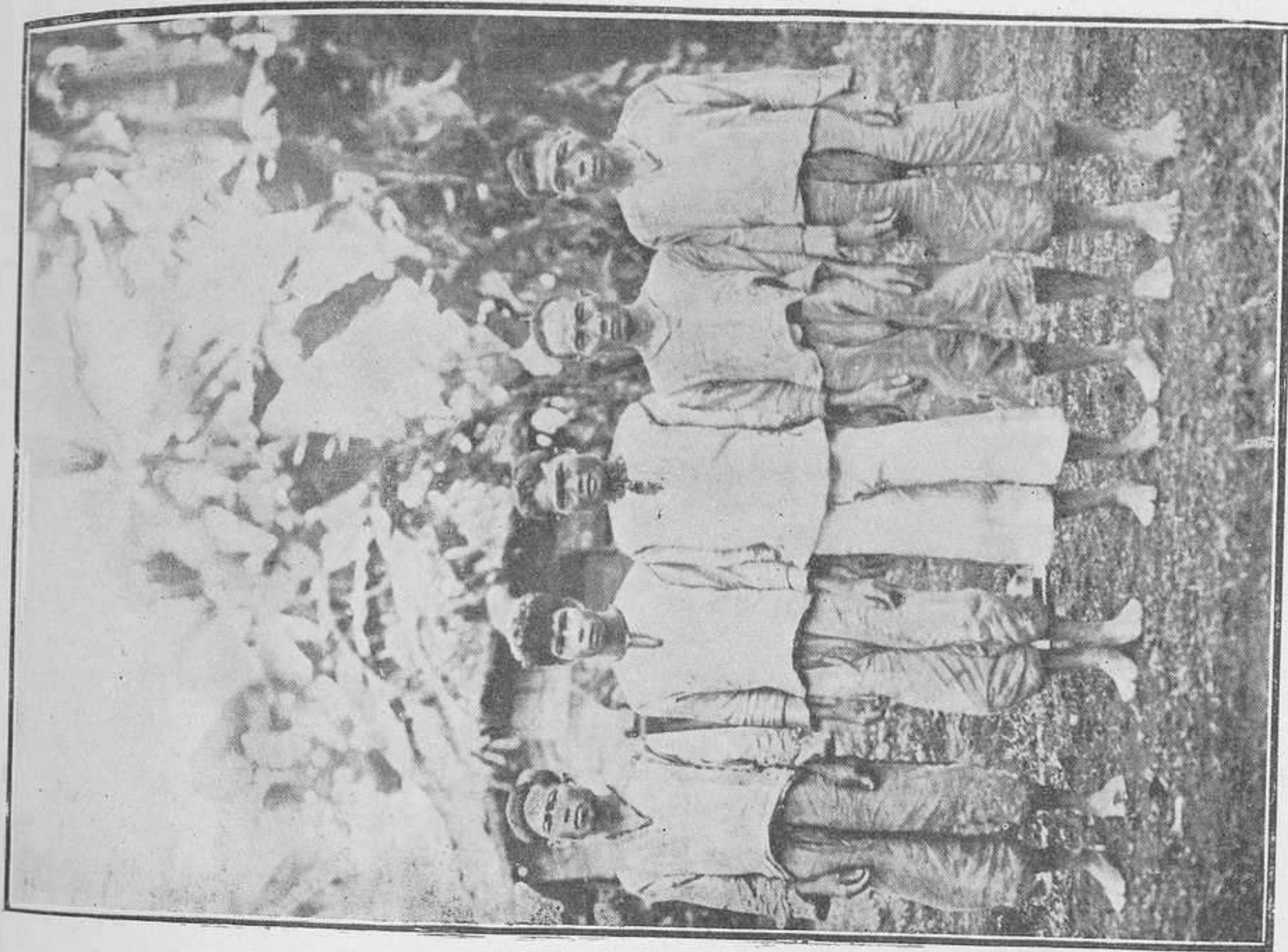
Isla de Mindanao.—Casa Mandaya.





Isla de Mindanao.

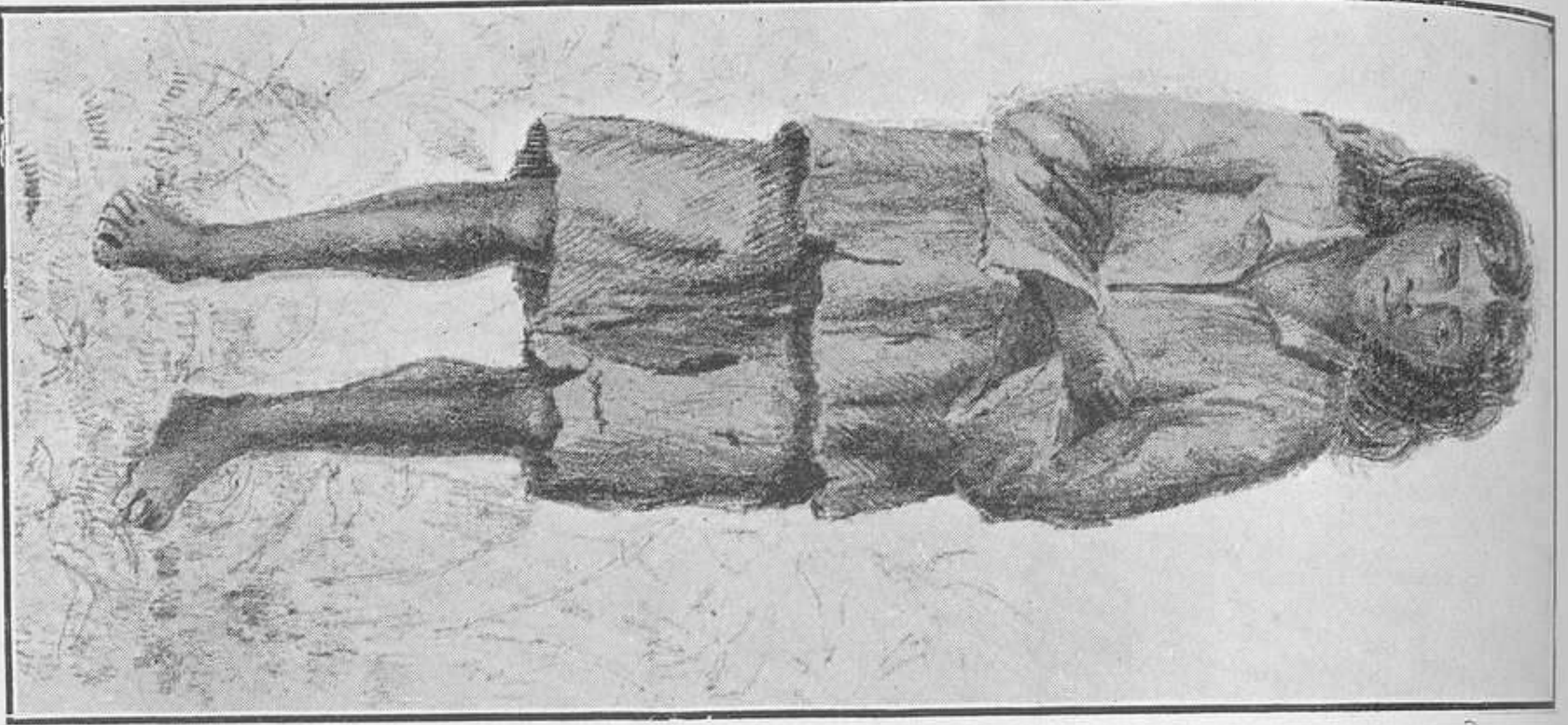
Mujeres de la tribu Manobo, tipos indonesio, negroide y mongoloide.



Isla de Mindanao --Manobos.





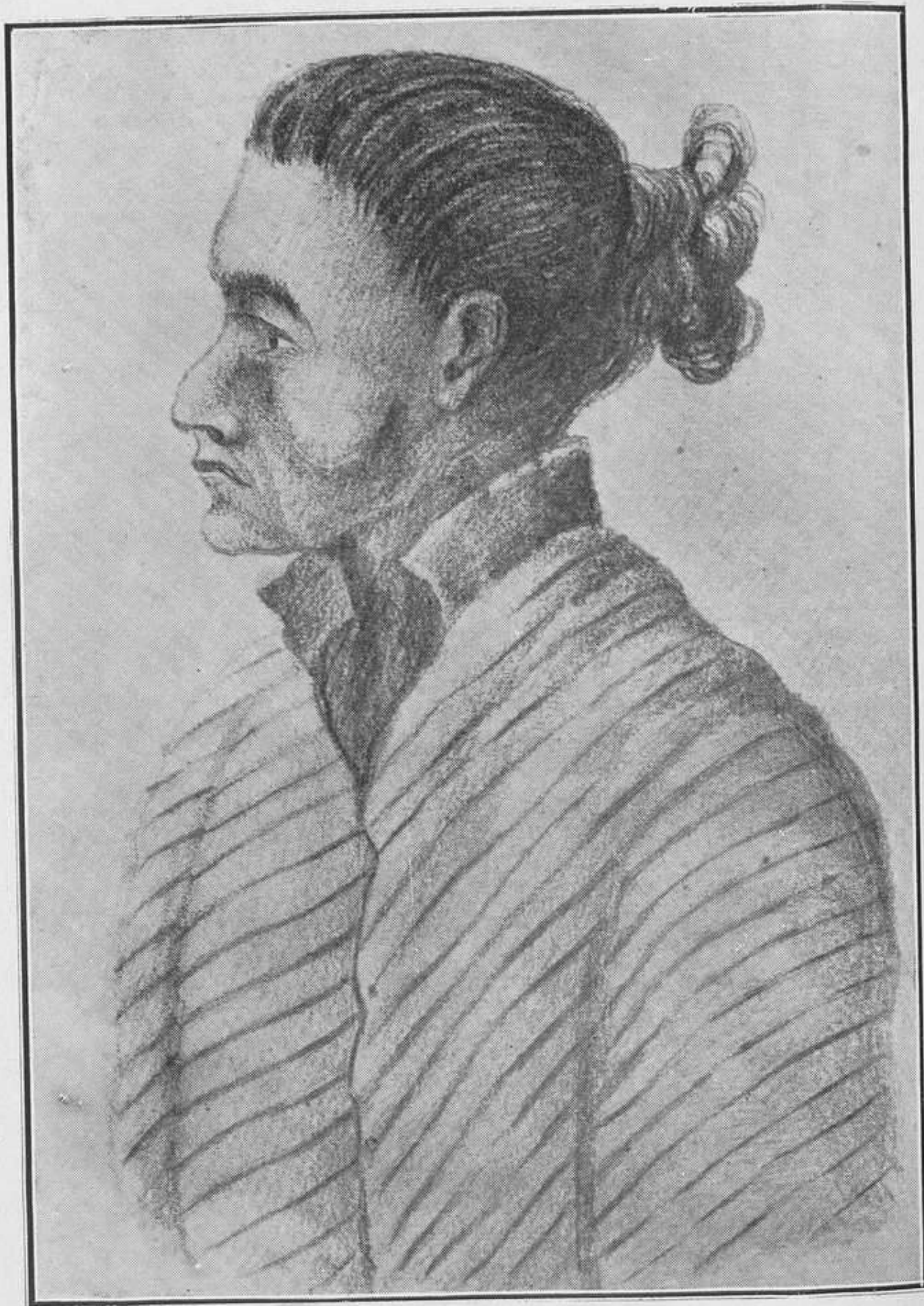


Isla de Mindanao.
Mandaya (raggos polinesios.)



Isla de Mindanao.
Mandaya mongoloide.





Isla de Mindanao.
Viejo mandaya de tipo indonesio.

el mismo nombre y también con el de *Bu-danum* (1), constituyó el núcleo de pobladores conocidamente más antiguo de la isla de Joló.

Son los manobos numerosos, potentes y feroces. Examinándolos con atención se discernen dos tipos: los unos son fuertes, altos, de pelo algo rizado, nariz recta y á veces algo aguileña, de tez clara y abundante barba: el conjunto resulta muy polinesio; los otros acusan la mezcla negroide: talla mediana, tez obscura, nariz algo corta, aunque asaz recta, con narigales anchos y delgados.

Ambos tipos se han mezclado en variadas proporciones. En los cráneos manobos encontrados en cavernas-panteones los expresados tipos aparecen más marcados que ahora, lo que parece indicar que antaño hubo una separación de castas que ha venido debilitándose.

Mandayas (2).—Están considerados por los otros indonesios de Mindanao como la raza más ilustre y de más rancio abolengo de la isla. Sus costumbres difieren poco de las de los manobos y en algunas circunstancias se aproximan á los naturales de Borneo; ciertos ornamentos exteriores de las casas, así como no pocos detalles de la construcción de las mismas, son iguales á los de las viviendas de los dáyaks de Borneo.

Tres caracteres diferencian á los mandayas de los otros indonesios de Mindanao: 1.º, la piel es menos amarillenta y presenta un matiz que tira á gris ceniciento; 2.º, la abertura palpebral aparece alargada en figura de

(1) En esta palabra se percibe un extraño conjunto de un prefijo abreviado bisaya, que indica posición baja, y de la palabra *danum*, que significa *agua* en varios idiomas de Luzón.

(2) La palabra *mandaya* puede proceder de la yuxtaposición del prefijo *man* (indicador de pluralidad) y del vocablo *daya*, de manera que su significación podrá traducirse por *los dayas* (ó *dáyaks*). En bisaya arcaico (que guarda estrecha relación con los dialectos indonesios del Sur de Filipinas) *daya-daya* significa *tatuado*; de manera que considerando la palabra *daya* como raíz fundamental de la inmediata anterior, podría aceptarse la palabra *dáyak* ó *daya* como referente á *tatuado* en singular y el vocablo *mandaya* como correspondiente al propio significado en plural.

almendra, y 3.º, hay una dirección rectilínea de la parte media de la curva craneana antero-posterior. En la generalidad de los mandayas la nariz es recta y saliente, con los narigales poco aplastados. Hay sujetos con nariz aguileña. En algunos se manifiestan rasgos mongoloides y también facciones de tipo negroide en no pocos casos. En la fotografía de una joven mandaya mestiza de negrita hemos superpuesto el perfil de una negrita de Panay reducido al mismo tamaño, y la adaptación entre ambos perfiles fué completa.

Tirurayes, Bukidnones, Subanos.—Los primeros están rodeados de proto-malayos mahometanos. Lo propio sucede á los subanos. Los bukidnones tienen por vecinos á los bisayas católicos por el Norte y á los proto-malayos mahometanos (1) por el Sur. Esas vecindades han alterado, indudablemente, tanto el aspecto físico como las costumbres y aun el idioma de estos indonesios. Desde el punto de vista idiomático y aun de las costumbres se han manifestado bastante refractarios los tirurayes á la influencia mora, y eso que su espíritu desunido, que les induce á vivir desperdigados en pequeñas agrupaciones, les deja indefensos ante sus peligrosos y agresivos vecinos. Sin la conquista del Río Grande de Mindanao por los españoles, tal vez esta tribu hubiera sido esclavizada totalmente por los musulmanes colindantes.

Los bukidnones (2) viven en poblados bastante grandes, y en la actualidad, en que la poderosa acción tutelar norte-americana ha multiplicado en su país los caminos y las escuelas, se han animado á mejorar sus viviendas y sus cultivos.

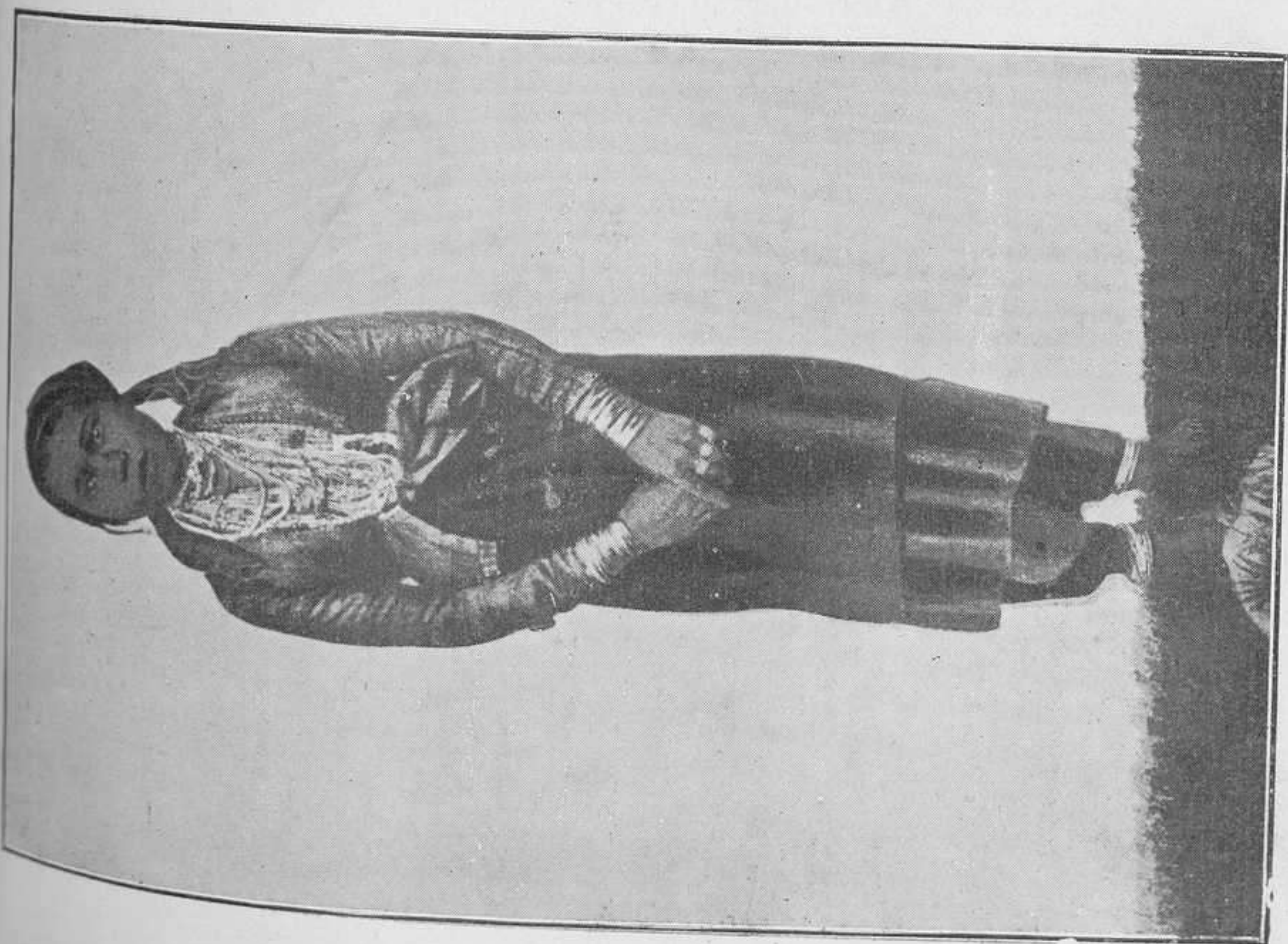
Los subanos (3) evitan cuanto pueden el contacto con los musulmanes, que no les escasearon los malos tratos

(1) Conocidos vulgarmente en Filipinas con el nombre de *moros*.

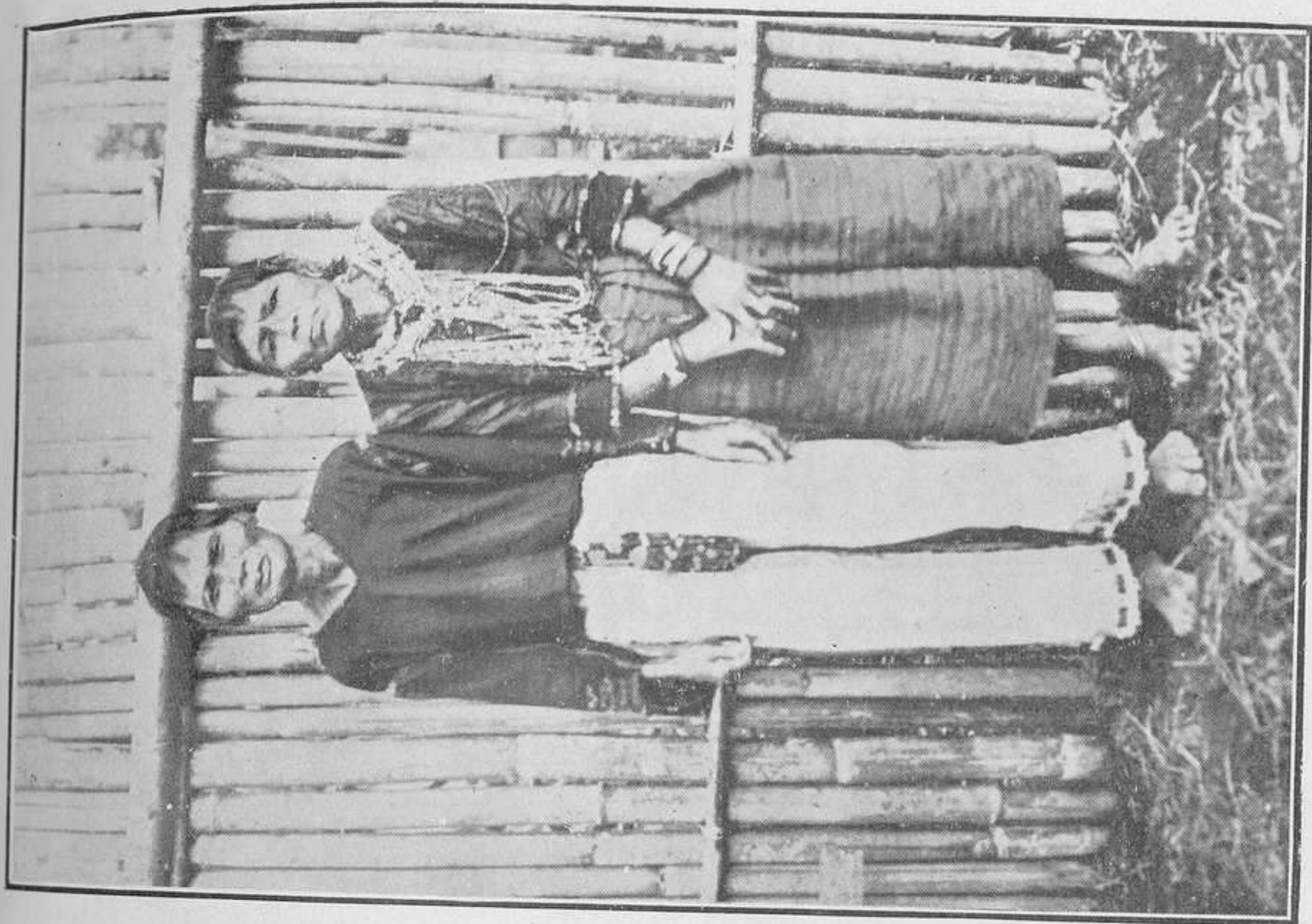
(2) Nombre derivado de *búkid* (monte ó montaña en bisaya y malayo). La palabra *bukidnón* puede traducirse por *gente de las tierras altas* más bien que por *montañés*.

(3) Palabra derivada de *subá* (río), de manera que puede ser definido el vocablo *subano* como *ribereños de río*.





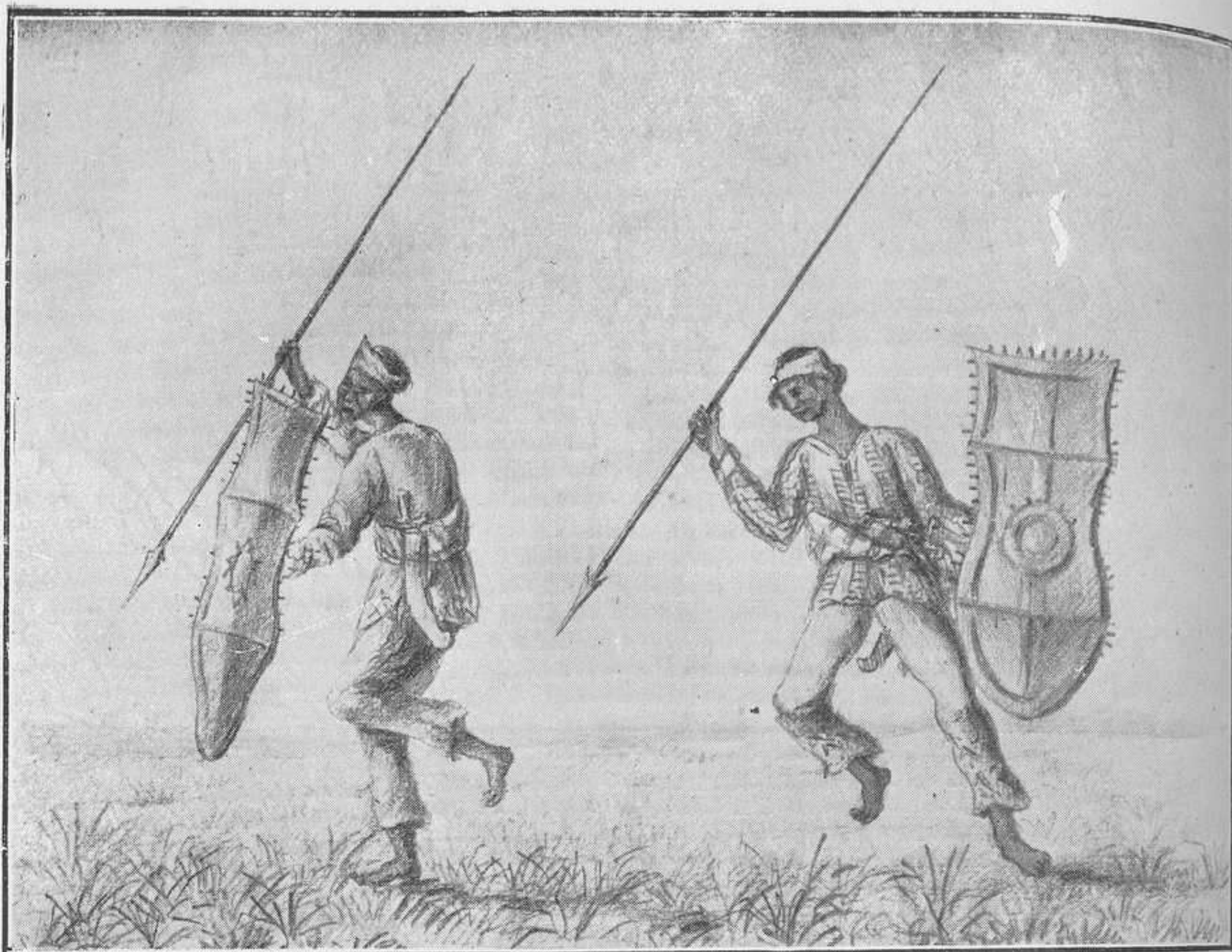
Isla de Mindanao.
Mujer de la tribu Subano.



Isla de Mindanao.
Matrimonio bukidnón.







Isla de Mindanao.
Bukidnones bailando el moro•moro (danza pírrica).



Mindanao.
Subanos bebiendo tuba (vino de savia de coco) con cañutos.—(Uso corriente entre los Kayans y Kenyás de Borneo y los Stiengs y otras tribus de la Indo-China).

mientras se consideraron potentes. La administración española empezó á librarlos de sus molestos vecinos, y actualmente, domados ya los moros, pueden entrar sin temor en el concierto de los filipinos civilizados.

El contacto con los malayos ha enriquecido la mitología de los subanos con algunas leyendas ó siquiera creencias de origen indostánico, no poco desfiguradas entre los que las trajeron y los que las aceptaron.

Entre las supersticiones no importadas de la India que perturban la mente de los subanos figura una, probablemente de origen indonesio, muy extendida entre las tribus del grupo malayo, y consiste en la creencia en un demonio singular cuya presencia en la habitación donde una mujer va á dar á luz hace que se malogre la criatura; para prevenir tal fracaso, el esposo, armado de machete, se instala en el piso bajo de la casa, y para impedir que el tal demonio suba y entre larga al aire tajos y reveses sin cesar hasta que la parturienta sale de su cuidado. Al susodicho demonio lo denominan los subanos *patianay*, los tagalos *patianak* ó *tianak*, los dáyaks del Sureste de Borneo *hantu-baranak* y los de Sarawak *mino-kok-anak*, en Malaca y Sumatra *pantianak*, en Nias *bechu-matiana* y en las islas de la Sonda *kuntianak*.

Entre las costumbres indonesias que perduran entre los subanos mencionaremos el uso de beber con cánula los líquidos fermentados, usanza todavía en boga entre los stiengs y otras tribus Kas de la Indo-China y entre los Kayans y tribus afines de Borneo.

El aspecto físico de los tirurayes, bukidnones y subanos puede afirmarse que en general es inferior al de los tipos más francamente indonesios de la parte oriental de Mindanao.

Se conserva entre los bukidnones el uso de dos instrumentos musicales que estuvieron muy en boga en todas las Islas Filipinas antes de su descubrimiento por los españoles: uno de ellos es una larga guitarra llamada *Kaliapi* ó *Kuriapi*; el otro es el *agun*, ó sea el *gong* chino y

japonés; con esos instrumentos se acompaña el *inágong*, danza en la que una pareja compuesta de un hombre y una mujer, llevando colgantes de cada mano sendos pañuelos, improvisan coplas alternativamente á la par que se zarandean.

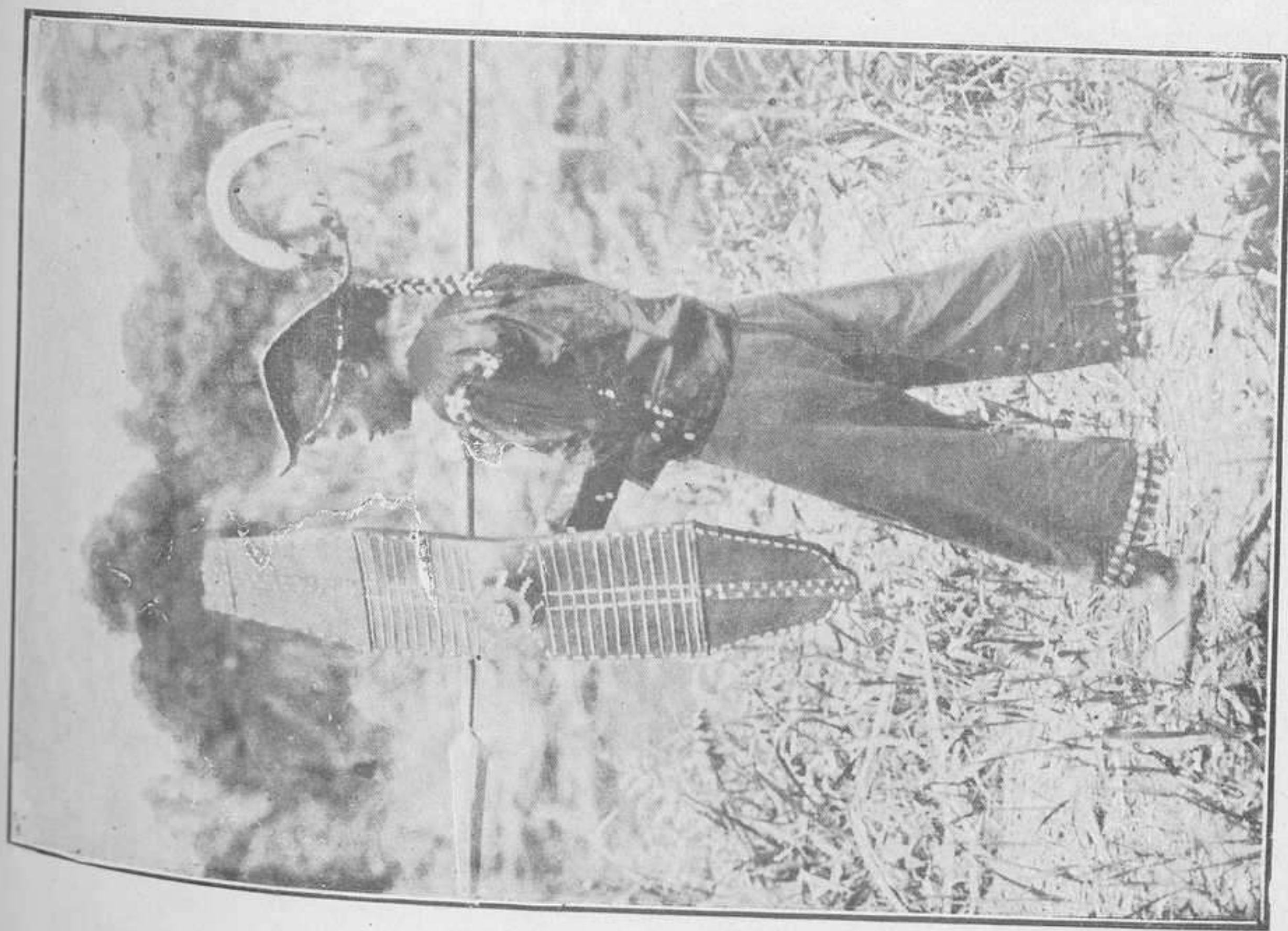
La desparramada población indonesia que en tiempos remotos disputó á los negritos la posesión de las islas situadas entre Mindanao, Borneo y Luzón, quedó abismada indudablemente en la constante y creciente marea bisaya. Lo propio debió suceder en el Sur de Luzón. No quedan más rastros de aquellos indonesios que los restos humanos encontrados en ciertas cuevas utilizadas como panteones (1). Entre esos restos se han encontrado cráneos deformados artificialmente, con aplastamiento de los huesos frontales y occipitales, á la usanza todavía existente entre ciertos indonesios y pieles rojas de América. Tan extravagante práctica ha desaparecido por completo en Filipinas desde hace mucho tiempo.

Las huellas de la ascendencia indonesia han persistido más en las islas Calamianes y en Palauan que en las islas Bisayas.

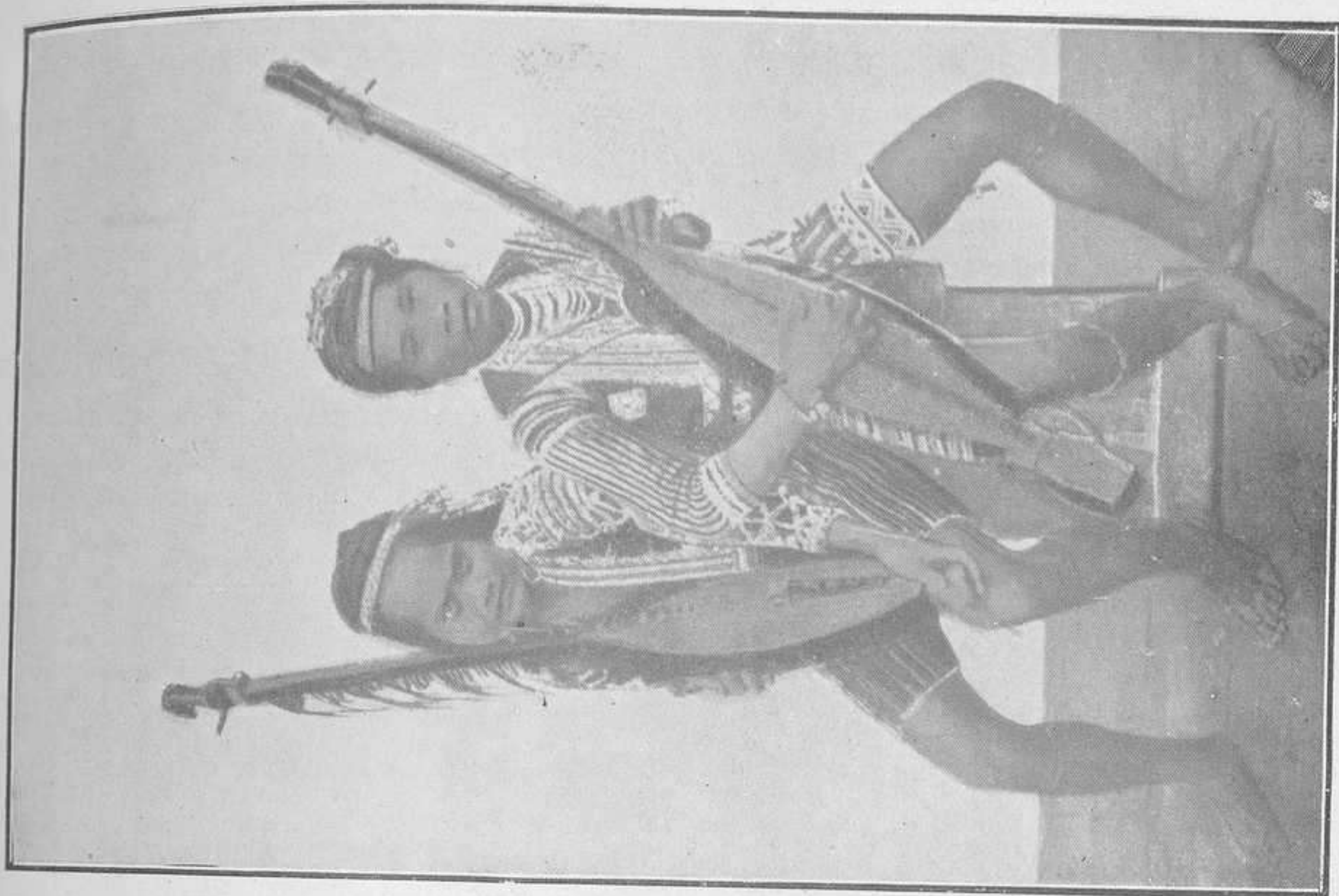
Persisten vocablos ancestrales propios de un idioma arcaico diferente del malayo y el bisaya en los dialectos calamiano y agutaino. Mayor es aún la diferencia expresada si se estudia la lengua tagbanua y el dialecto afín que se habla en Corón.

Los Báltaks de la isla Palauan son bien diferentes de los indonesios del mismo nombre que habitan en el interior de Sumatra. Se afeitan la frente y arreglan sus cabellos de manera parecida á la de los montañeses Mois de la Indo-China, de los que también son afines en la exigua vestimenta y en las atrasadas costumbres. Su aspecto es el de los negroides algo claros de color, con labios poco gruesos, aunque asaz salientes, y el cabello rizado.

(1) Y también en ocasiones como viviendas. En una de las cavernas de la provincia de Albay descubrió el antropólogo Dr. Montano un *lusong* ó mortero para descascarar el arroz, excavado en la piedra viva.



Isla de Mindanao.—Guerrero Mandaya.



Isla de Mindanao.
Bagobos tocando el koriapi ó guitarra filipina.



La pequeña tribu de los Tandolanes parece deber su origen á la mezcla entre Tagbanuas y Báttaks, mezcla que desde luego aparece en su dialecto.

Son principalmente cazadores y pescadores. Su agricultura es rudimentaria. Recogen bejuco, brea, cera y nidos de golondrina, que venden á los chinos, así como las holoturias desecadas llamadas *balate* en Filipinas. Para su consumo también secan, salan y ahuman el pescado y también la carne de un grueso caracol de mar que llaman *bulalo*.

Sus creencias consisten en el consabido animismo mezclado de algún politeísmo propio con tal cual ingerencia indostánica de importación malaya.

Los antiguos naturales de la isla de Cuyo adoraron á un dios superior que llamaban *Guiuo*. Los tagbanuas y los isleños de las Calamianes reconocieron un dios llamado Ampuán. Actualmente los naturales costaneros de Palauan guardan rendida devoción al dios Poko. En ciertas noches serenas con brillante luna, un anciano, en funciones sacerdotales, penetra en el mar, depositando en la superficie un *bilao* ó cestillo de apretado tejido en figura de bandeja, que contiene frutos y otros víveres. La expresada bandeja queda á merced de las olas en calidad de ofrenda al dios Poko.

Una devoción muy extendida en Mindoro, Palauan, Calamianes y Panay fué la del dios Bulalákao, representado por los bólidos, por el fuego de San Telmo, por las centellas y por las llamas. Otra deidad estuvo figurada por el arco iris (*andágao* (1) en idioma arcaico, extinguido en Panay, y *balangao* en bisaya de Sámar).

Aunque algo más morenos que los Kas y los indonesios más puros de Borneo, por otros rasgos fisiológicos,

(1) Entre los manguianes de Mindoro se hacían sacrificios de aves á las deidades, y al darles el mortal machetazo el sacrificador gritaba: *andágao bulalákao*. En el litoral del partido de Aclán, provincia de Cápiiz, isla de Panay, hay una aldea ó barrio denominado Andágao, en paraje tal vez dedicado antaño á dicha deidad.

por el idioma, la vestimenta y otros usos, son asimilables los manguianes al grupo indonesio. Casi toda esta tribu reside en la isla de Mindoro. En el interior de la isla de Negros quedan algunos que rinden culto á una diosa llamada Lallahon, á quien suponen residente en el volcán Canlaón.

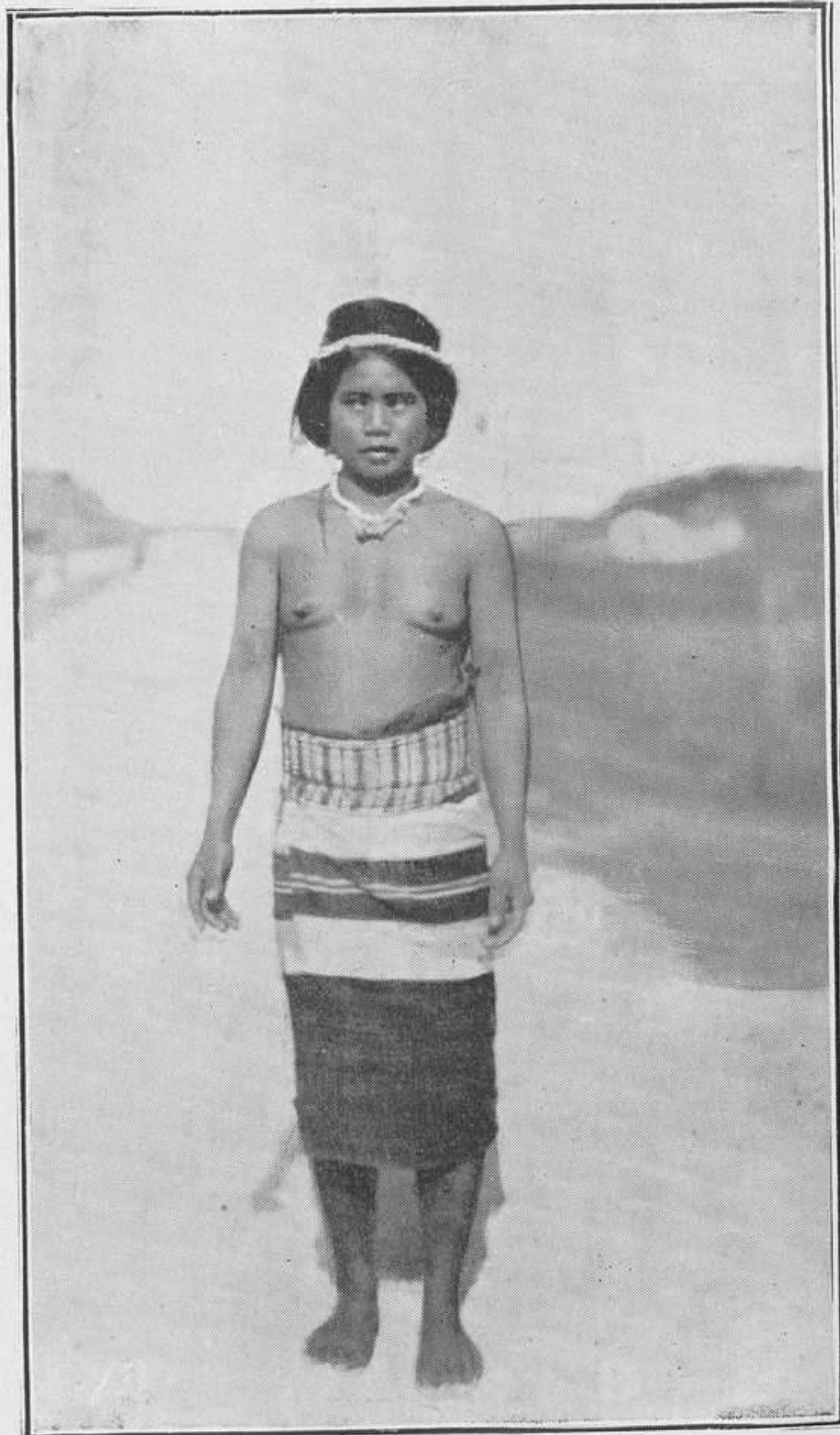
Son cazadores ante todo y agricultores medianos, seminómadas. Su sistema de cultivo consiste en descuajar ó talar trozos de bosque, dejar secar los árboles derribados y quemarlos después. Más adelante escarban ligeramente el suelo ó abren agujeros en él con un palo y en los huecos echan la semilla. Cultivan el arroz de secano, algún maíz, calabazas, ñames, camotes ó batatas, berenjenas y algunas otras plantas alimenticias. Parecidos métodos suelen usar los Tagbanuas y Báltaks de Palauan. Aumentan sus recursos alimenticios con diversos productos naturales: miel; sagú, que llaman *yuro*; *pakaskás* ó batibati (chancaca) ó azúcar de savia de la palmera *burí*, y varios frutos y raíces silvestres.

Sus casuchos valen muy poco; son de ruin traza, y esto se explica, porque como sólo arañan superficialmente las rozas que ejecutan, pronto queda esquilmada la delgada capa terrosa superficial, de manera que pronto tienen que hacer otras rozas (1). Cuando se hace forzoso efectuar las talas del bosque muy lejos, abandonan el poblado y construyen otro en lugar más cercano á los nuevos plantíos.

Visten muy someramente: el traje del varón se compone de un pañuelo ó faja de tela (*saplún*) muy retorcido en el contorno del cráneo y formando pomposo lazo al lado izquierdo de la cabeza, cerca del occipucio; de una faja de tela que rodea la cintura y tapa lo más indispensable, y de una corta blusa; un tahalí (*balucás*) para el corto

(1) Esta costumbre de talar el bosque para abonar el suelo destruye cada año mucha riqueza forestal, pues suele quemarse más de lo calculado. Este destructor sistema de cultivo es el denominado *caingín* en idioma tagalog.





Indonesia del Norte de Luzón, de tipo aine á muchas
manguianas de Mindoro.

machete; brazaletes de bejuco trenzado (*bankás*) en los antebrazos, que en las festividades adornan con plumas, y unas ajorcas de hoja de la palmera *buri* (1) que ajustan bajo la rodilla.

Las mujeres manguianes estiran hacia atrás la cabellera, formando con ella un moño que cubre la coronilla. Ciñen la cabeza con una cinta (*sambao*), equidistante de la frente y el moño. Este último es adornado con plumas y hojas largas en las festividades.

Una corta chambra y una pieza de tela (*ampís*) que rodea las cadenas y baja hasta un palmo del suelo, á manera de falda, constituyen la vestidura esencial; esa especie de faldeta es ajustada á la cintura por un doble ceñidor: uno superior de bejuco finamente trenzado, de color natural y negro, y otro inferior (*deos*), que consiste en tiritas de bejuco teñidas de encarnado que rodean muchas veces la cintura. Esta parte inferior del cingulo puede ser bajada rápidamente hasta las rodillas por su dueña para dificultar maniobras atrevidas de pretendientes ansiosos de anticipar las nupcias.

Suelen llevar aquellas damas unas escarcelas (*Kama-maan*) de tiritas de bejuco trenzadas y ajorcas de hoja de palma ajustadas á los tobillos. Las más pudientes usan un collarín compuesto de varias sartas de cuentas menudas de porcelana ó vidrio. El uso de las peinetas de bambú (*suk-lay*) es general. Los pendientes (*masulat*) se limitan á un rollito de madera de palma ó á un pequeño cilindro de madera fofa.

Sus armas consisten en machetes, arcos, flechas y lanzas. Hacen las flechas con trozos de bejuco muy recto ó con tallos de *tigbao* (2), especie de carrizo delgado del género *saccharum*, y las puntas de las mismas con astillas afiladas y dentelladas de la dura madera de la palma llamada *tapikan*. Las lanzas (*sibad*) suelen hacerlas con unas cañas casi macizas, muy duras, llamadas en manguían

(1) *Corypha utan*, Lam.

(2) Suelen ornar con dibujos los vástagos de las flechas.

bagtó y *bokáue* en tagálog (1). Tanto las puntas de las lanzas como las de las flechas las envenenan con la espesa y adherente savia de un árbol que llaman *salugón*, de efectos mortales y muy rápidos. Usan también el zumo de la raíz machacada de la enredadera *duble* ó *tuble* como cicatrizante y para coger pescado emponzoñando las aguas de los ríos y arroyos.

Cada poblado se atiende á los consejos y preceptos de un *tanungán* ó jefe-consultor, único práctico en el uso de la escritura manguián, que es ejecutada con una punta metálica sobre tiras ó cañutos de bambú, de izquierda á derecha, al uso tibetano.

Cuando nace un chiquillo es llevado por la madre al río ó arroyo más próximo y allí se baña ella y lava al recién nacido. Después celebra la familia el suceso con una comida.

Cuando un mancebo manguián pretende á una doncella le da serenata al uso del país, situándose al pie de la casa de la pretendida é insistiendo en su canturreo hasta que ella baja á reunirse con él, yéndose después al bosque la pareja para consumar su enlace. Algunas horas después se presentan á los cabezas de las respectivas familias, que aprueban lo hecho, y después proceden ambas familias y sus allegados á festejar la boda con una comilona, canto y baile. Consiste la danza manguiana en una especie de *comintán* (2) con fuerte pataleo, y el canto en un recitado monótono con más apariencia de rezo que de canción. Usan de la poligamia sin reparo, teniendo cada mujer su rincón en el exiguo casucho. A veces hay trueque de esposas entre los casados, sin que las mujeres tengan voz ni voto en tales casos (3).

Cuando está en trance de morir un manguián le piden

(1) También poseen lanzas con puntas de hierro muy bien sujetas al asta con tiras finas y bien trenzadas de bejuco.

(2) Danza de los antiguos tagalos.

(3) Los manguianos *bukit*, que residen cerca del río Kaguray, me contaron sobre las nupcias de los de la tribu *bangón* ó *buntotan*, que habitan en el interior de Mindoro, detalles muy difíciles de relatar.



Muchacha igorrota Katakuan (tipo indonesio algo mongoloide con tendencia al proto-malayo). Asaz común en Sumatra, Borneo, Célebes y entre los kas mestizos de la Indo-China.







Indonesia-mongoloide (tipo bastante común entre los tinguianes).
No falta entre los ipukaos, los apayaos, los egongotes y otras tribus
del Norte de Luzón. También abunda en la zona inferior del valle del
Kapuas y otras comarcas del Oeste de Borneo.

su parecer sobre la celebración de sus funerales, pues tienen dos maneras de sepultar. Una de ellas consiste en echar al difunto en una fosa y cubrirle de tierra; la otra manera se reduce á envolver el cadáver en un petate ó hamaca en forma de fardo, que cuelgan de una rama. Amortajan al difunto con sus arreos usuales con excepción del machete, que nunca dejan al cadáver por ser muy necesario á los sobrevivientes. Después de verificados los fúnebres actos hacen fiesta y comida y al cabo de un año descuelgan ó desentierran los restos y los llevan á una cueva; celebran el traslado con otro festín y ya no vuelven á cuidarse del finado (1).

Los indonesios del Norte de Luzón presentan bastantes diferencias con los de Mindanao, sobre todo en ciertos detalles de indumentaria y vivienda. En la escasa vestidura y adornos del cuerpo guardan mayores analogías con los de Borneo, á los que son inferiores en artes decorativas, superándolos en cambio en procedimientos útiles: en agricultura y arte de tejer, por ejemplo.

Difícil es discernir una división acertada de estos indonesios en tribus bien caracterizadas, pues muchos autores han aplicado á diversas agrupaciones de naturales como nombres de *naciones* (sic) ó de tribus denominaciones de fantasía derivadas de los nombres de los montes

(1) En el primer código de los dos formados por el R. P. José María Pavón, figura un documento del año 1372 sobre entierros bisayas, negritos y manguianes. Según el documento expresado, ni dichos manguianes ni sus vecinos tenían noción de un infierno, pero sí de un purgatorio que llamaban *simpoy*. Hacían los ataúdes los *matutum* (expertos). Suponían que á los tres días del entierro venía el *Kalag* con los *tiktís*, tocaba el ataúd y entonces reventaba el vientre del finado con terrible hedor.

En el mismo código se indica que en el país donde radicaban los mencionados naturales perduraba el recuerdo de un dios de los negritos llamado *Sika-Bantog*, que residía en la región solar, adonde eran llevadas las almas de los muertos por el ave gigante *Man-Sulaván*, que tenía figura de murciélago, cabeza de lagarto con fulgurantes ojos y largo rabo con pelos largos como cabellos de mujer. Bajo tierra suponían la estancia del *Mamaleo*, monstruo potente y voraz con aspecto de serpiente gruesa como un búfalo.

ó ríos donde dichas agrupaciones habitaban. Otros autores han tomado como nombre de una tribu los apodos con que los motejaban sus vecinas. Voy á ensayar una somera descripción de variadas circunstancias distintivas de cada tribu, procurando deslindarlas en lo posible y señalando en cada caso las confusiones producidas por las nomenclaturas adoptadas á la ligera en numerosas ocasiones.

Procederé en la enumeración descriptiva indicada de Sur á Norte.

Próxima por el Este al nudo montuoso del Caraballo Sur, extendiéndose por la cuenca superior del río Dikassignán, que más abajo es llamado Río Grande de Cagayán, alcanzando la costa del Pacífico al Norte de la ensenada de Baler y llegando á los límites de los términos de los pueblos cristianos de Nueva Vizcaya, se extiende la tribu *egongot* (1), compuesta de elementos muy complejos. Los primitivos invasores indonesios al esparcirse se cruzaron con los negros autóctonos; después sobrevinieron inmigrantes procedentes de China, que por infiltración lenta y gradual fueron modificando el tipo, pero no el idioma.

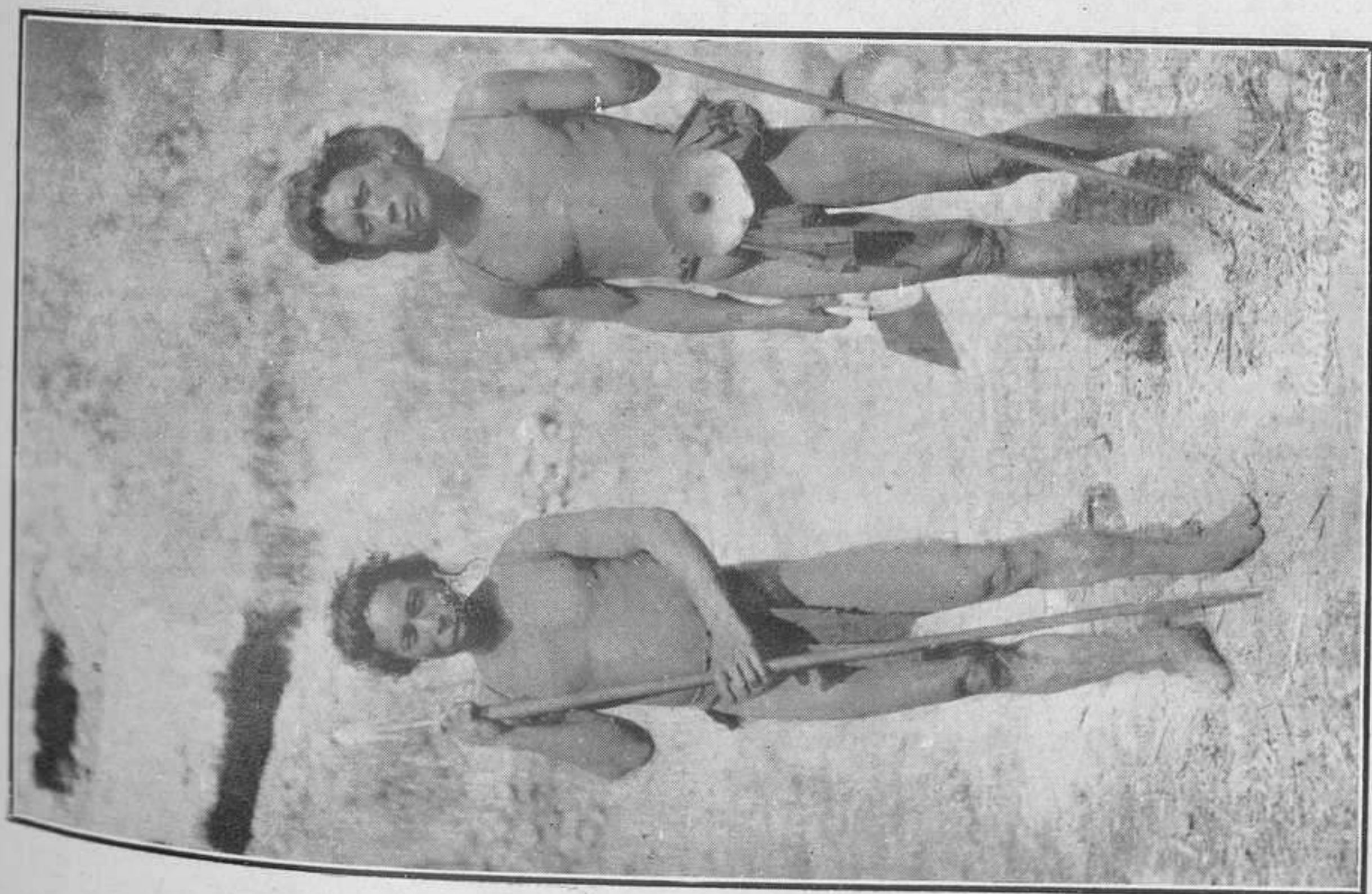
Los isináis, que habitan en la parte alta de Nueva Vizcaya, dan el nombre de *bungkalot* á los egongotes que tienen más próximos, que son de tez más morena, por predominar en ellos los elementos indonesio y negrito. Las fracciones Boaya, Panuypuy, Immampó y Amuluguen deben su nombre al de las comarcas que ocupan.

Una fracción de esta tribu, de color claro y rasgos chinos muy pronunciados, que frecuenta ambas vertientes del nudo montuoso denominado Caraballo Sur, recibe el nombre de *ibilaos* de los isináis y los tagalos. Otra fracción, menos achinada y hoy insignificante, situada al Norte de los *ibilaos*, es la de los *ilkabanes*. Los de rasgos indonesios

(1) En realidad esta compleja tribu carece de nombre genérico. He adoptado el de *egongot* por ser el indicado en el catecismo redactado en el idioma de aquellas gentes.



Indonesio (proto-malayo). - Norte de Luzón



Guerreros igorotes.



s
l
z
t
e
t
la
d
b
ci
ba
pa

pu
la
as
un
alg
so

ego
tie
y l
nas
ó e
de
cos

—
(1
trior
acud
signi
copa
(2
(3
ol-lá.

más señalados fueron llamados *ilongot* (1) por los tagalos, por tener narices más rectas y mayores que sus vecinos. De la fracción Iruli ó Iiliruri sólo queda el nombre, consignado en viejos documentos (2). La fracción Abacá (así llamada del riachuelo del mismo nombre) se formó del cruzamiento entre unos pocos indonesios y numerosos negritos (balugas), prevaleciendo el idioma de estos últimos; esta fracción quedó confundida después con los inmigrantes tagalos y pampangos. Fracción muy importante fué la de los *italones*, tal vez llamados así por residir muchos de ellos junto á un río llamado Italón, ó porque ese nombre resulte de la expresión *itánggolod* (negro de estribación), sincopada; parte de los italones, por lo menos, fué bautizada y se mezcló después con los tagalos y pampangos.

En las excursiones que emprendí por el país egongot pude ver muchos mongoloides, y en no pocos individuos la infiltración china, muy atenuada, había convertido el aspecto indonesio en típicamente malayo. Esto comprueba una vez más que el malayo no es más que un indonesio algo más cruzado de chino y de negrito que sus antecesores.

Todo es miseria en la diseminada y estacionaria tribu egongot. Cosechan arroz (pagui) en exiguas cantidades, tienen alguna caña dulce y cultivan algunos tubérculos (3) y plátanos, así como tabaco en regular cantidad en algunas pequeñas vegas situadas en la cuenca del Dikassignán ó en el valle de Tubó. Se dedican con frecuencia á la caza, de venados especialmente. De la pesca no recogen gran cosa por falta de artefactos, siéndoles más fácil la captura

(1) En los primeros tiempos de la evangelización de la zona septentrional de la provincia de Nueva Écija, amén de los negritos y egongotes, acudieron isináis, pampangos y tagalos. De la palabra tagala *ilong* (que significa nariz) y del vocablo isinay *ngongot* (negro) pudo derivarse, sincopando, el mote *ilongot*.

(2) Otro tanto sucede con la fracción Irapie.

(3) Entre ellos el camote ó batata (indígena en el país) que llaman *ol-lá*.

de los camarones (*tulangi*) que la de los peces. De los bosques también aprovechan la miel, la cera y algunas raíces y frutas comestibles. Del mar y de los manantiales salados de Aleueg extraen sal por medio del fuego.

Llevan el pelo largo y enrollado alrededor de la cabeza ó formando moño, adornado con tiras de tela encarnada. Este trapo colorado sólo se lo ponen los varones, sean niños ó adultos. La vestimenta varonil consiste generalmente en un cingulo de finísimas tiras de bejuco, de color natural y rojo, muy flexibles; este cinto sujeta un pedazo de tela que pasa entre las piernas. El conjunto resultante es llamado *agut*. Las mujeres usan un trozo de tela, liado á las caderas como somera basquiña. Los pudientes visten corta blusa y usan ajorcas de alambre grueso de latón (*besiaiet*). Usan pendientes cincelados y repujados de latón, en figura de discos del tamaño aproximado de una peseta, sujetos por un arillo del mismo metal á la parte superior externa de las orejas. Sus tatuajes suelen ser someros, limitándose generalmente á líneas de puntos en los antebrazos; á esas líneas suelen acompañar pequeños arcos de círculo en número de seis, dos al principio, dos al fin y uno á cada lado.

Como armamento usan lanza (*balábag*), machete (*takit*), una corta cimitarra de ancha hoja (*itán*) (1), arco (*busog*), flechas (*pana*) y rodela (*kengon*).

Reconocen á un dios supremo, sobre cuyo nombre y atributos no pude sacar nada en limpio. No tienen ídolos ni amuletos, porque aunque algunos llevan pendientes del cuello un hilo con tres piedrecillas pulidas y sobrepuestas, más bien parecen cosa de adorno, porque tan sólo los jóvenes acostumbran llevarlas. El animismo, complicado con feroces supersticiones, constituye el fondo más visible de sus creencias. En el mes de Marzo, cuando se abren los capullos de las rojas flores del árbol *dapdap*, bajaban los egongotes á matar cristianos ó á otros egongotes con quie-

(1) En tagalog *katana*.

nes tenían rencillas. Estas expediciones coincidían con la cosecha del arroz y la época de las bodas. Los padres de las novias solían exigir cabezas humanas á la manera de presente nupcial. A mi paso por aquel país, las expediciones de castigo dispuestas por las Autoridades españolas habían puesto fin á las sangrientas cacerías de cabezas acompañadas de atroces mutilaciones ejercidas en los cadáveres de las víctimas. Al regreso de los portadores de los sangrientos trofeos bailaban los guerreros en corro en torno de las cabezas clavadas en lanzas fijadas en el suelo, siguiendo á la danza un festín. Bailaban los egongotes en cuclillas, con las manos echadas hacia atrás y persiguiéndose. Esta danza parece imitación de los movimientos del cangrejo, y en país alguno hay otra parecida y de más anómalo efecto. Acompañan los bailes con flautas de caña, silbatos de caza del mismo material y unas guitarras consistentes en un nudo de bambú, de cuya corteza se levantan por medio de pequeños tacos fibras, cuyas extremidades quedan unidas al cañuto y hacen oficio de cuerdas.

Celebran los nacimientos con baile y comilona. Conciertan las bodas los viejos; el novio debe proveerse de comestibles y suministrar algún ajuar destinado á ser propiedad de los suegros, en el caso de no tener los contrayentes hijo varón. Suelen ser monógamos.

Las defunciones motivan una cena ó comida, que es consumida el tercer día, contado desde la fecha del fallecimiento.

Envuelven á los muertos en sus exiguas ropas y en un petate ó esterilla á manera de mortaja; si el cadáver es de mujer, niño ó varón sin nota que merezca estima, lo entierran sencillamente; si es de algún hombre esforzado, después de envolverle en el petate lo atraviesan en las ramas de un árbol. Cuando todos los huesos han caído al suelo son enterrados á su vez.

Sus chozas están edificadas sobre pies derechos, á la usanza general en la Malasia, y techadas de hoja de palma ó de cogon (gramíneas de tallo comparable al del maíz).

En una sola casucha suelen habitar hasta cuatro familias, cada una en su rincón, provisto de un hogar consistente en un poco de tierra apisonada, con tres piedras. Cuando comen, si sobreviene un visitante le hacen sitio para que participe de los manjares, aunque sea extraño ó desconocido en el lugar, haciendo caso omiso de la invitación verbal, que juzgan superflua.

En tiempo seco parten de la población de Baler caravanas, compuestas de más de cien hombres, que van á comerciar con los egongotes. A cambio de tabaco y cera les venden telas, sal, machetes, calderos de hierro, tachos de cobre y otras mercancías.

Los isináis (1), por sus cruzamientos sucesivos con chinos, pampangos y tagalos, han ido pasando de indonesios á proto-malayos. En la época de su primer contacto con los españoles figuraban entre los filipinos más cultos, estando en posesión de una escritura propia. Sus antiguas relaciones con los chinos (por la vía de Pangasinán) son innegables, pues en algunas cuevas que sirvieron de panteones se han encontrado monedas chinas de bronce.

Contiguos á los isináis, por el Oeste, comienza, prolongándose hacia el Norte á lo largo de la cordillera central de Luzón, el complejo de tribus designadas primeramente por los ilocanos y después por los españoles y norteamericanos bajo la denominación general de *igorrotos*.

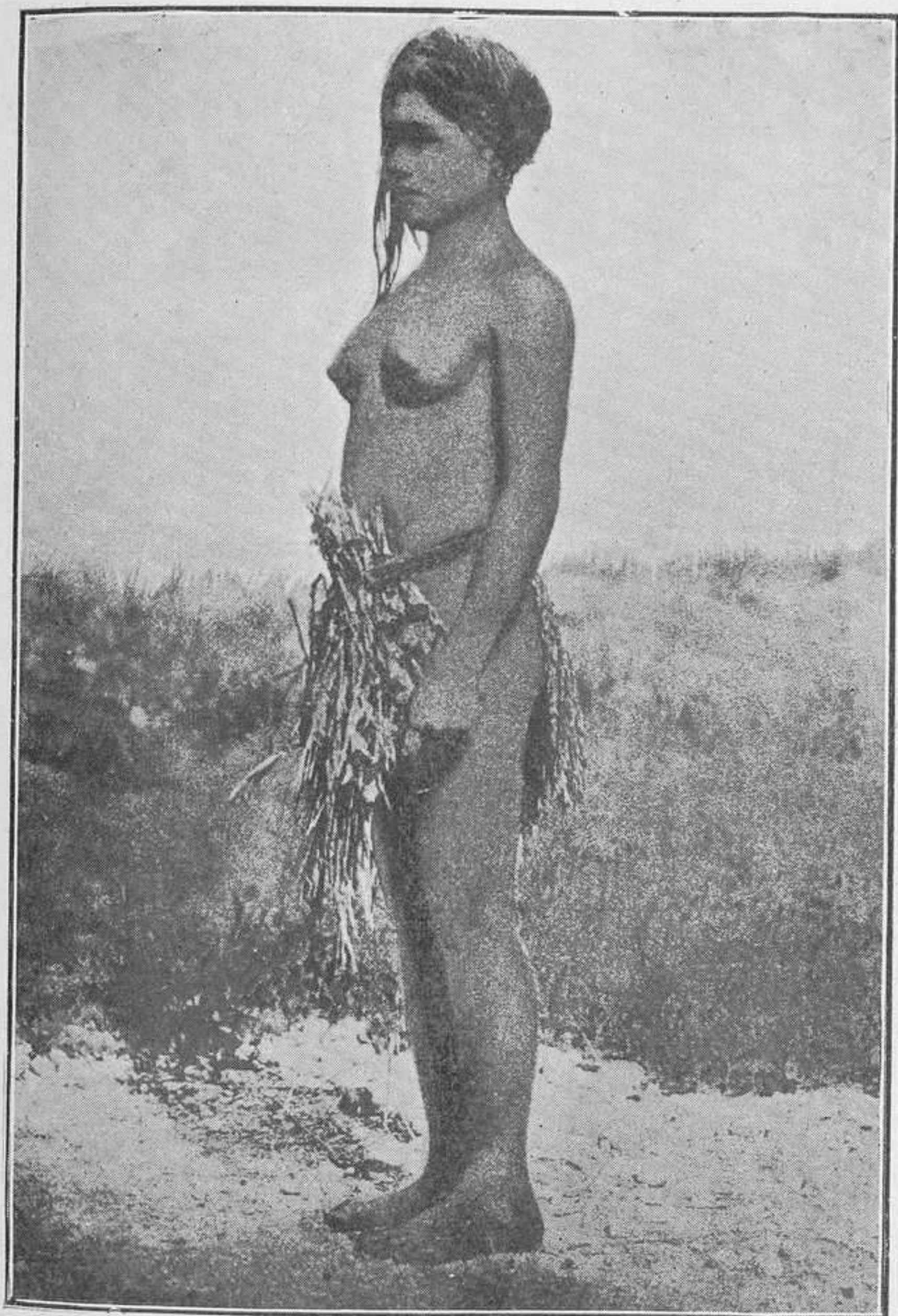
Voy á ensayar una explicación de la palabra *igorrot*, ó más bien *igolot*, á tenor de antiguos códigos redactados por los misioneros.

Hacia la sexta centuria, después de trasponer la península terminada por el cabo Bolinao (2), corrían las oleadas de la marea bisaya á lo largo de la costa ilocana (3),

(1) El verdadero nombre de los isináis es *itui* ó *ituig*. El nombre de *isinay* lo recibieron de los italones. Otras tribus los llaman *malaat*. Una fracción de esta tribu lleva el nombre de *inumea*.

(2) Allí hay un poblado, actualmente llamado Alaminos, que antaño fué conocido con un nombre bisaya: Sarapsap.

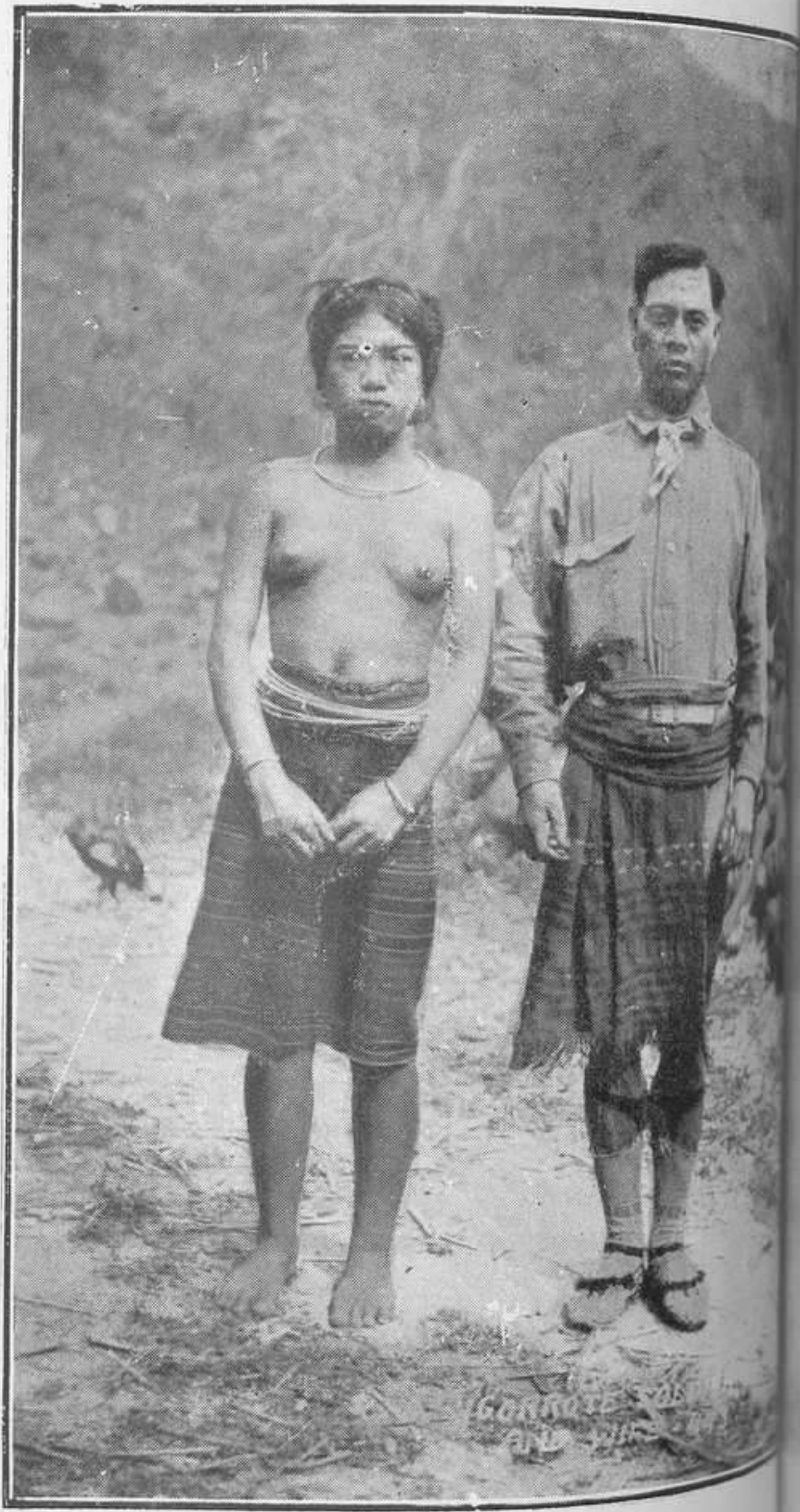
(3) También hay en Ilocos nombres bisayas: Cabúgao, Uguís, Patok, etcétera.



Isla de Luzón.
Igorrota en traje de faena campestre.







Isla de Luzón.
Soldado igorrote y su esposa.

C
C
I
v
h
m
li

el
ha
va
lo
ta
lo
co
ya
tai

nu
tor
co

Igor
Ide
Bun
B
Ipit
May
Cala
Apa
Cata

(1)

en demanda de la isla Formosa y de la presa codiciada del litoral chino.

Ahora bien; en idioma bisaya el prefijo *ig* ó *tig* denota que *hay* tal ó cual cosa en un sitio, comarca ó región; por otra parte, en bisaya arcaico, tal y como se habla aún en lugares montuosos recónditos, la palabra *olot* ó *ulut* equivale á *raudal* ó á pequeña cascada. En la isla de Samar hay un río llamado Ulut por antonomasia, á causa de los muchos raudales y cachones que hacen difícil y hasta peligrosa la navegación por su curso.

Anteponiendo el prefijo *ig* á la palabra *olot* tendremos el vocablo *igolot*, que denota la existencia de raudales, harto comunes en los cursos de agua que bajan de la elevada Cordillera Central, y siendo harto común aplicar á los habitantes de un país el nombre de la tierra que habitan ó el de alguna circunstancia ó detalle de la misma que los distinga, nada de particular tendría que las gentes costaneras, influídas por los errabundos emigrantes bisayas, aplicasen el nombre de Igolot ó Igorrot (1) á los montañeses.

En apoyo de lo que acabo de indicar, incluyo á continuación una lista de nombres, aplicados por diversos autores á supuestas tribus indonesias del Norte de Luzón, con una somera explicación de tales denominaciones.

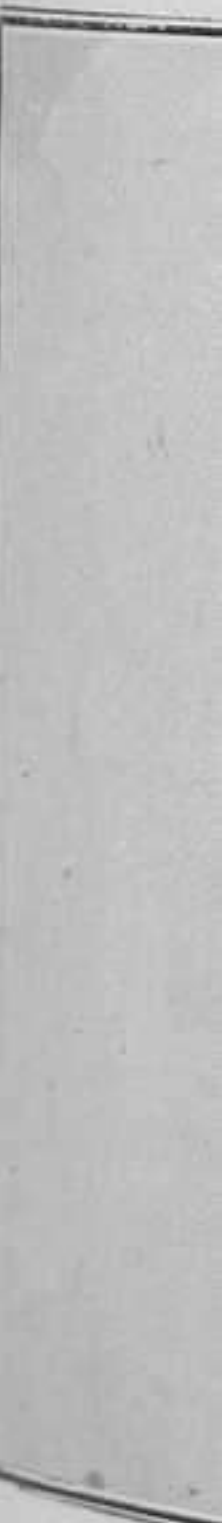
NOMBRES	EXPLICACIONES
Igorrotes del Alímit.....	Ribereños del río Alímit.
Idem del Ilámut.....	Idem del ídem Ilámut.
Bunguianes, Bungianes, Bungananos.....	Idem del ídem Bunguian.
Ipituyes.....	Idem del ídem Pituy.
Mayóyaos.....	Idem del ídem Mayóyao.
Calanasanes.....	Idem de ídem Calanasan.
Apayaos.....	Idem del ídem Apayao.
Catalanganes.....	Idem del ídem Catalangán.

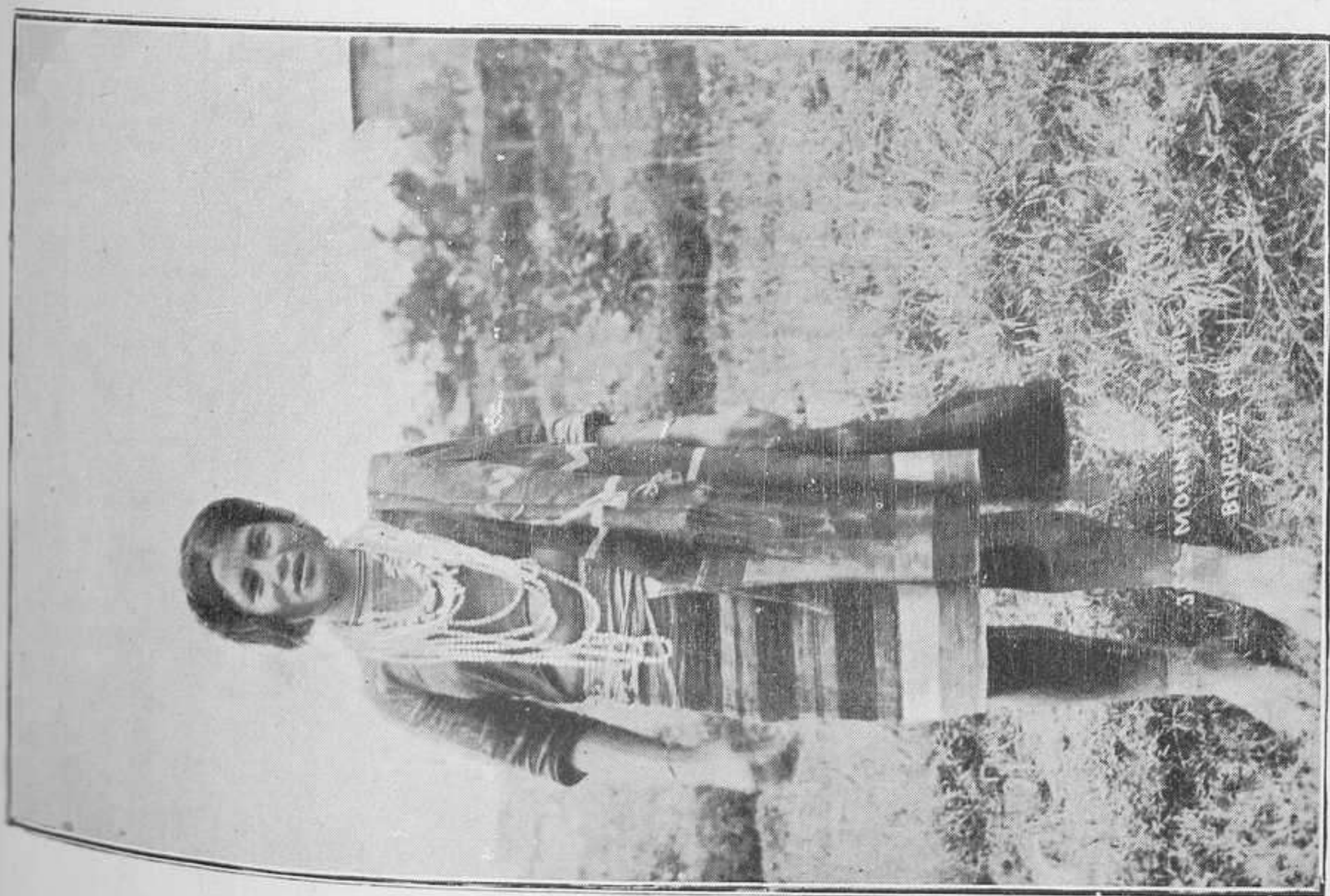
(1) En los idiomas indonesio-malayo la *l* y la *t* son equivalentes.

NOMBRES	EXPLICACIONES
Irayas.....	Habitantes de la parte alta (Iraya ó Ilaya) del valle del río Ilarón.
Silipanes.....	Idem de la montaña Silipan.
Quianganes.....	Idem del valle de Quiangan y montes adyacentes.
Banaos.....	Idem del valle de Banao.
Guinaanes.....	Idem del poblado ó ranchería de Guinaán.
Buayas.....	Idem del ídem ó ídem de Buá.
Bujuanos.....	Idem del ídem ó ídem de Bojod ó Bokot.
Aripas.....	Idem del ídem ó ídem de Aripa.
Itetapanes.....	Idem del ídem ó ídem de Tetepan.
Nagacaranes.....	Idem del ídem ó ídem de Nagacaran en Quiangan.
Damianes ó Diamanes...	Idem del ídem ó ídem de Diaman (ya no existe).
Bayabones.....	Idem de la comarca de Bayabón.
Gamunanes.....	Idem de la ídem de Gamunan.
Balioananes.....	Idem de la ídem de Balioanan.
Bumanjies, Ifumangies, } Tumangies..... }	Idem de la ídem de Ifumangi ó Tumangi.
Cabugaoanes.....	Idem de la ídem de Cabugao-an.
Nabayuganes.....	Idem de la ídem de Nabayugan.

No faltó quien aplicase á indonesios del Norte de Luzón la denominación de alguna tribu de Mindanao, con la cual resultó algún parecido en presencia ó en costumbres. Así fué aplicado el nombre de Mandayas á los naturales de ciertas comarcas situadas al Oeste de la provincia de Cagayán.

Por diferencias idiomáticas se pueden clasificar á los igorotes del distrito de Benguet en tres grupos: al Norte, los que hablan el dialecto *inibaloy*; en el Centro, unos pocos que se expresan en *kankanay*, y los restantes que hablan el *kataugúan*.





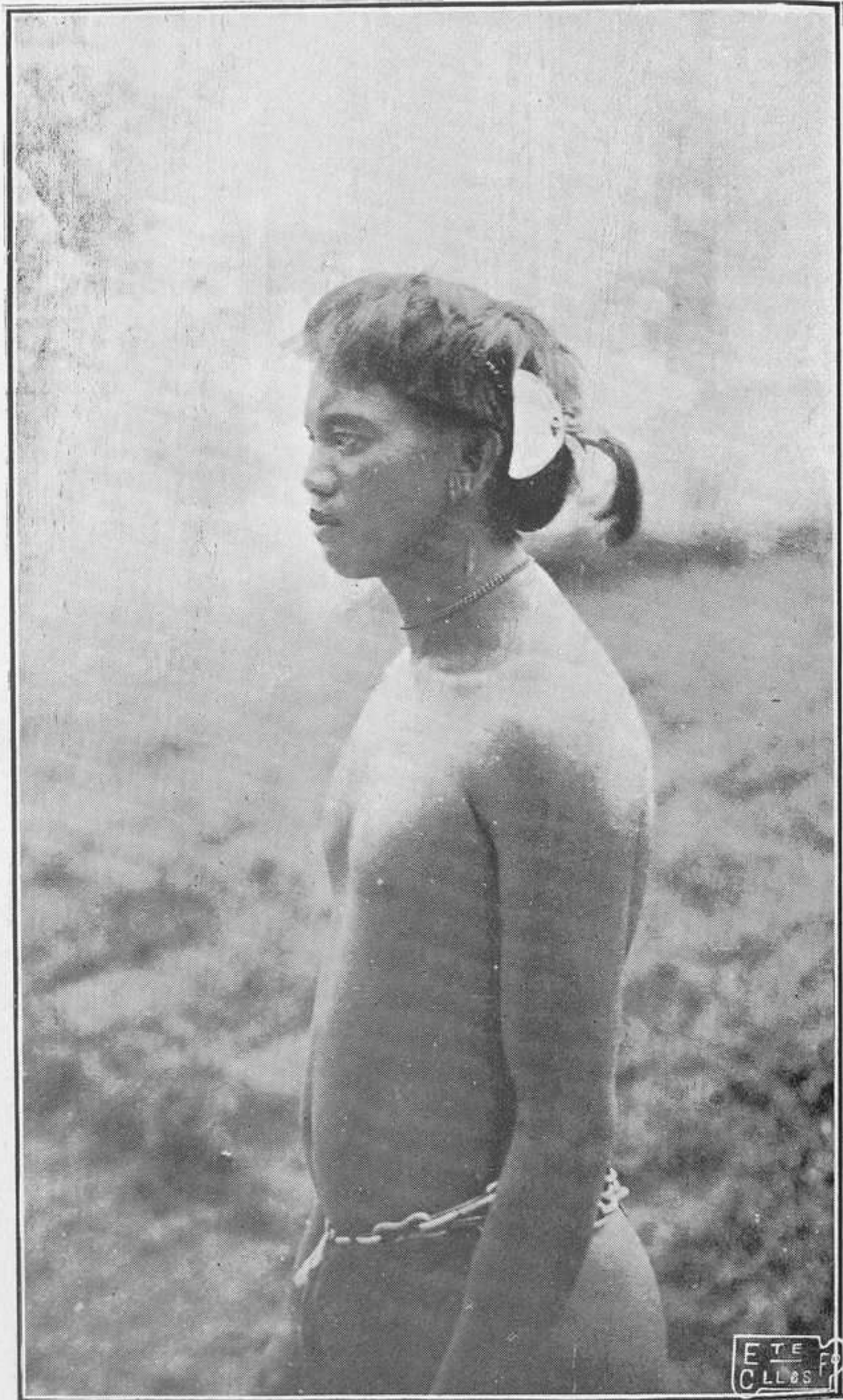
Isla de Luzón. — Igorrota inibaloi. — Distrito de Benguet.



Isla de Luzón.
Muchachas igorrotas del distrito de Benguet.

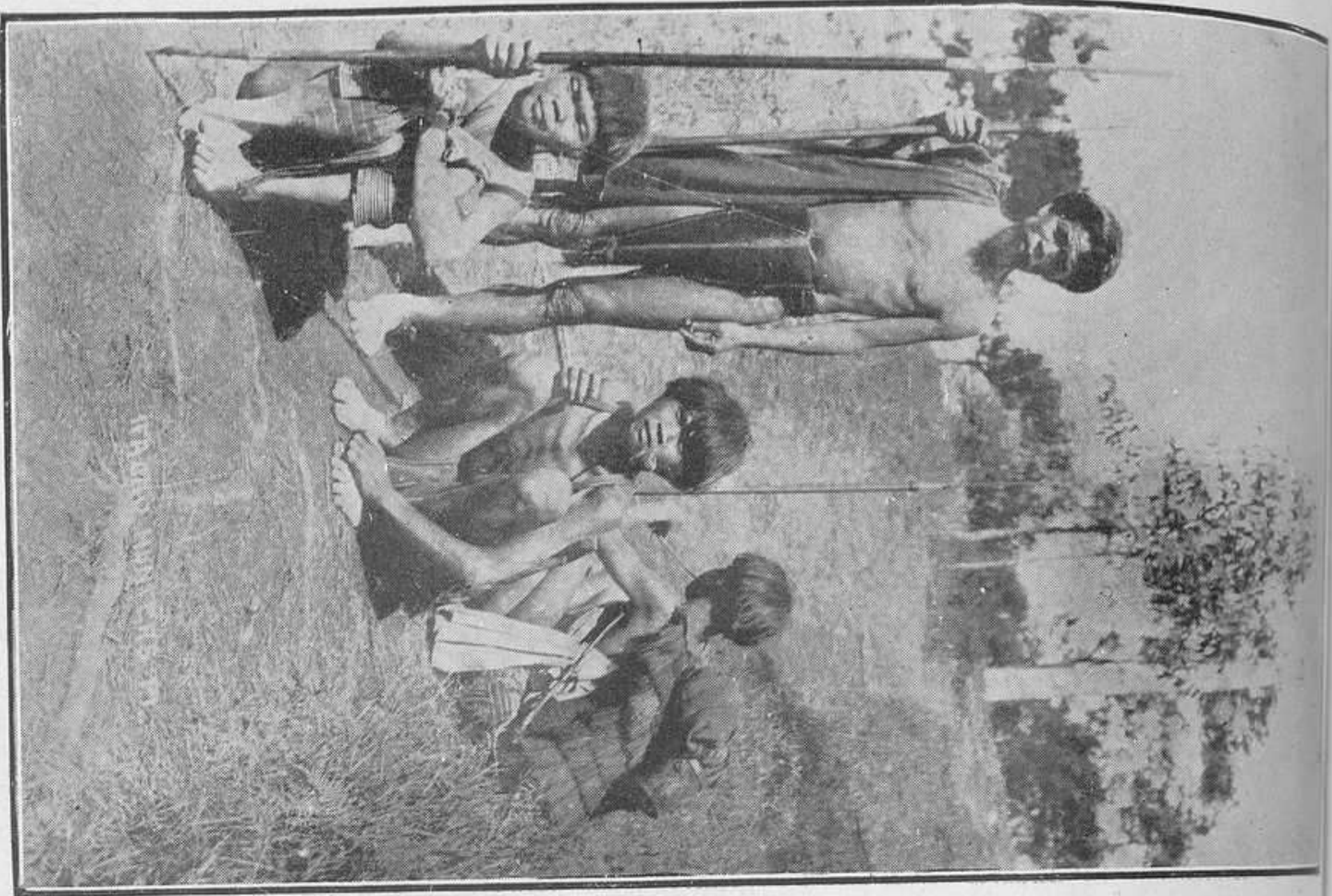




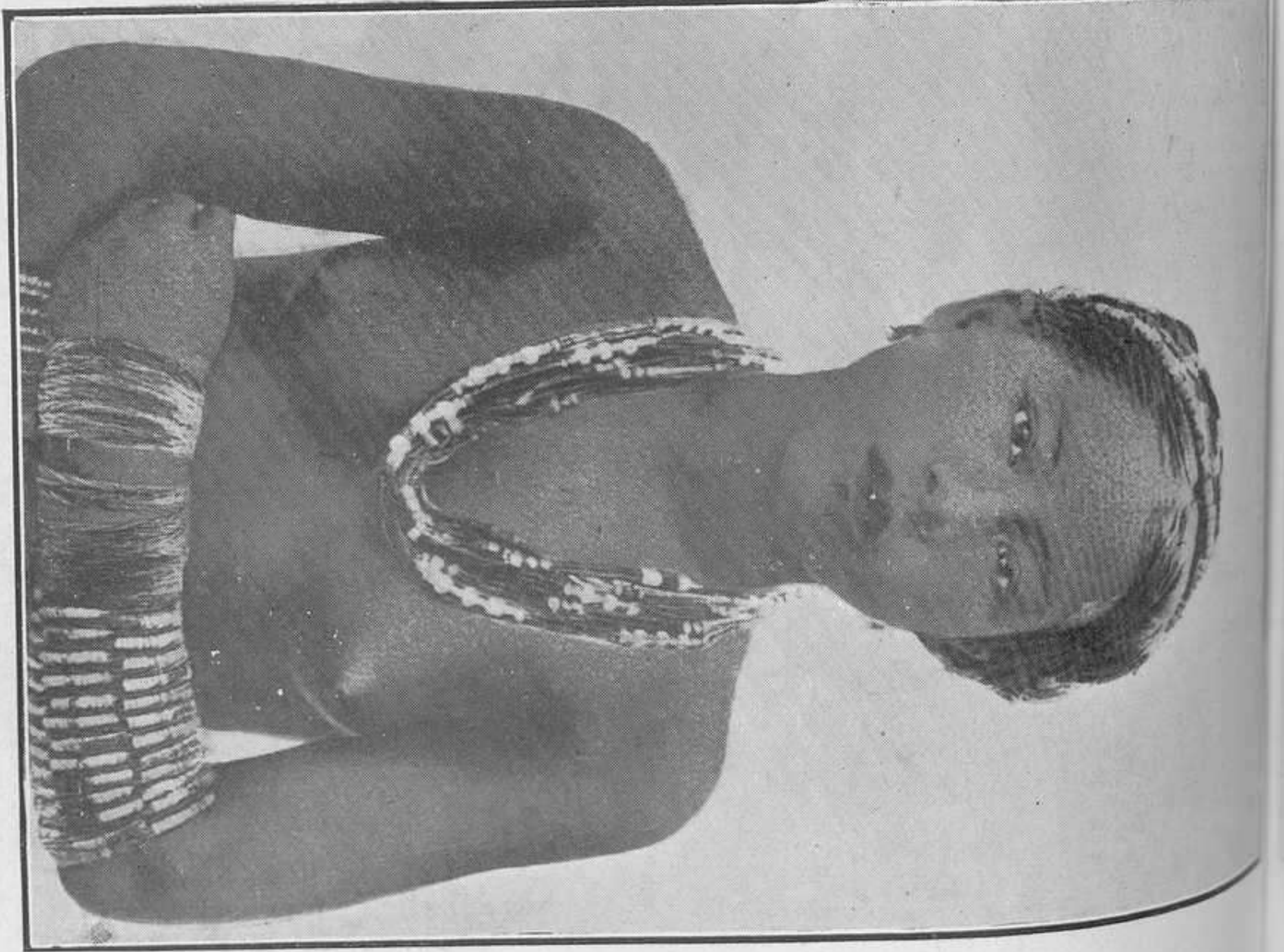


Isla de Luzón.
Indígena de la tribu Dadáyag. Provincia de Isabela.

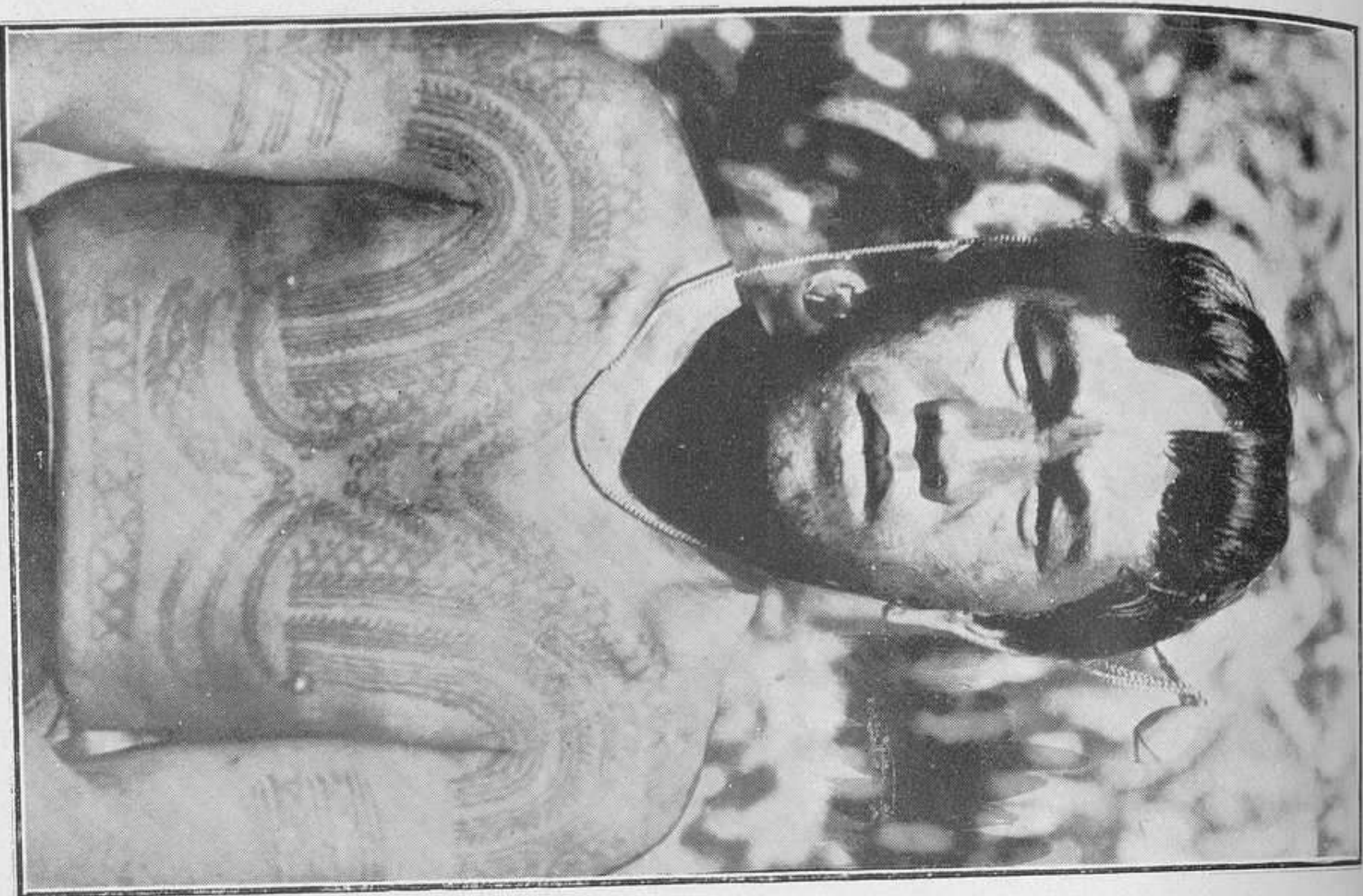




Isla de Luzón.—Cazadores ipukaos.



Isla de Luzón.
Joven tinguiana (Indonesia mongoloide).



Igorrote de la tribu denominada Burik (la mas tatuada de Luzón.



Igorrote Busao. (Norte de Luzón).—Entre los lolos hay bastantes individuos parecidos á este.

En el distrito de Lepanto los cristianos y los igorotes de las comarcas vecinas dan el nombre de *Busaos* á los igorotes más cercanos á los naturales de Ilocos, y *Buriks* á los restantes, que son los más tatuados (1).

Entre los indonesios que viven en torno del elevado monte Datá he observado algunos de muy marcado tipo japonés.

Los que ocupan la zona montuosa que se extiende al Este de la cresta de la Cordillera Central, en la parte más próxima al gran monte Amúyao, se dan á sí mismos el nombre (ó más bien el adjetivo) de *Ipukao* (2), que denota una epidermis más clara que la de los habitantes del llano. Algunas fracciones ipukaos han llevado tan lejos el horror al cruzamiento con los negros que para evitarlo procedieron á su desaparición. Los indonesios ribereños del río Ibulao y otros muchos de los que habitan al Sur del macizo montuoso llamado Polis guardan el recuerdo del total exterminio de los aetas (3) vecinos por sus antepasados.

Aquella matanza no alcanzó á la tribu Dádayag, mestiza de indonesios y negritos, que ocupa los montes más próximos á los pueblos de Cabayan y Tumauni, en la provincia de la Isabela.

Otros mestizos de la misma clase son los Irayas, ribereños del río Ilarón, que baja de la Sierra Madre.

La tribu *Tinguián* (también llamada *Teing-iang*), que ocupa todo el valle inferior del río Abra y gran parte de la zona montuosa limítrofe de la provincia de Ilocos Sur, cuenta con muchos individuos de clara epidermis. Los signos de la infiltración china son también muy visibles en esta tribu, cuyo nombre parece haber sido aplicado por los españoles, que lo derivaron del vocablo *Tinggui* (monte), por lo cual vienen á llamarse, por antonomasia, *montañeses*. Los ilocanos suelen denominarlos *itaneg*.

Al Norte de los ipukaos hay un complejo de indonesios,

(1) *Burik* significa grabar ó pintar.

(2) Los naturales cristianos del valle de Cagayán pronuncian *ifugao*.

(3) Negritos.

entre los cuales no faltan individuos negroides (especialmente hacia el Caraballo Norte) ni mongoloides. Entre esas gentes hay tribus con nombre propio, al parecer, como los *Diangos* y los *Itaves*. Ese complejo es denominado *Kalinga* por los filipinos cristianos del gran valle de Cagayán, como ya queda dicho anteriormente en este mismo capítulo.

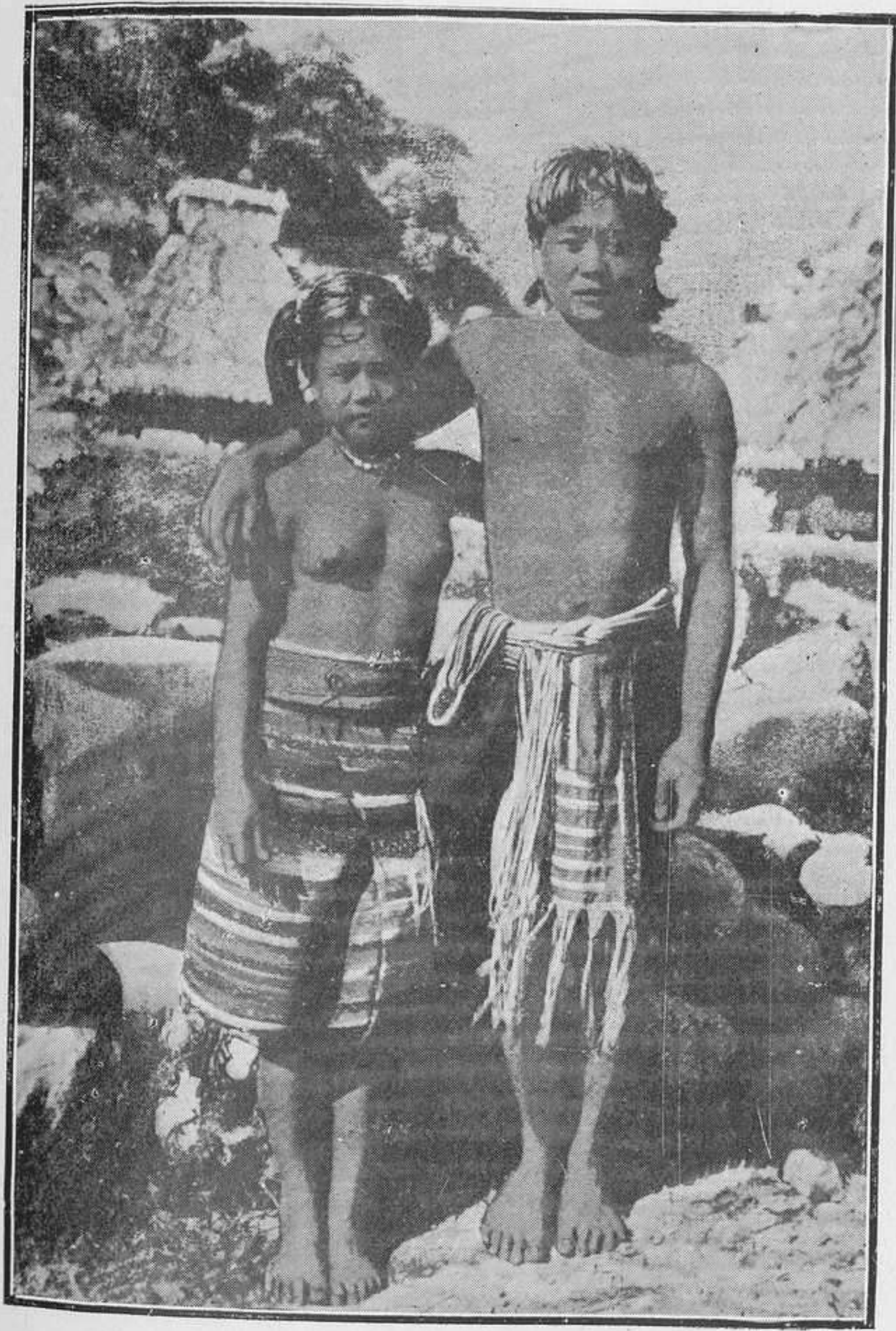
Entre los indonesios del Norte de Luzón existen muchos individuos de tipo completamente malayo. La heterogeneidad de aspectos excede algo á la existente entre los indonesios de Mindanao, y es mucho mayor que la que puede observarse en el interior de Borneo.

La religión de los indonesios del Norte de Luzón consiste principalmente en el animismo, injerto con algo de politeísmo. El parecido, en conjunto, con las creencias de los naturales del interior de Borneo es grande.

Todos los igorrotos y sus afines guardan extremada veneración á los *anitos* ó espíritus de los antepasados, que acostumbran á representar por toscos ídolos de madera tallada, provistos generalmente de los atributos sexuales. Algunos de esos fetiches representan parejas estrechamente enlazadas en íntimo contacto.

Los naturales de Quiangan denominan Buni al Ser Supremo (el propio nombre tuvo entre los ilocanos, antes de su conversión al cristianismo). Entre los Busaos y Buriks la misma deidad lleva el nombre de Lumaoig. Entre los naturales de la cuenca del río Kaykayan existe la creencia en una trinidad con ribetes de mitología griega y mazdeísmo; la primera figura de dicha trinidad es *Kabunían*, especie de Júpiter Tonante personificado por el rayo y el trueno; las otras dos personas de esa trimurti son *Alán* (dios benévolo) y *Apat* (dios maléfico). Parecida creencia predomina en otras zonas del país igorrote. En la cuenca del río Amburayan hay un elevado monte que lleva el nombre de *Kabunían*, supuesta olímpica residencia del dios del mismo nombre.

Entre los denominados Kalingas por los cristianos del



Isla de Luzón.
Igorrotes de Bontoc.





valle de Cagayán es general la adoración de un dios supremo que llaman *Apu-Laoyan*, nombre que recuerda el *Apu-Lagán* de la gente Kareng y el *Apo-Leggán* de ciertas tribus del interior de Borneo. Los arafuras de la isla Burú llaman al dios de los *nitus*: *Opo Iahat ala* ú *Opo gueba snulat*.

En las ceremonias de culto figuran principalmente los sacrificios de animales (con más frecuencia un cerdo ó un perro) ante algún ídolo, acompañados de aspersiones de arroz, danzas y cantos previos, que terminan matando de una lanzada á la víctima. Las antiguas danzas ante las cabezas cortadas á los enemigos cayeron en desuso, por haber puesto tasa los norte-americanos á las cacerías de seres humanos para la adquisición de cabezas. Las Autoridades españolas habían comenzado ya á suprimir (1) las odiosas prácticas, que han recibido los últimos golpes con la doble acción de las escuelas instauradas y de los castigos ejemplares. Antaño cada fracción de tribu llevaba cuenta de las cabezas que había adquirido y de los individuos de su bando que habían sido decapitados, procurando tomar la revancha si el saldo de las cabezas cortadas resultaba en contra, y como al cobrar tal deuda solían resultar más enemigos muertos que los necesarios para equiparar las pérdidas de unos y otros, emprendía el bando opuesto nueva expedición y resultaba el cuento de nunca acabar. Fué necesario que las Autoridades impusiesen un corte de cuentas definitivo para dar fin á la sanguinaria costumbre.

En agüeros y supersticiones son los igorotes muy afines á los indonesios del interior de Borneo.

También lo son en la vestimenta y adornos, con algunas diferencias. Por razón del clima, más fresco en el país igorrote por el doble motivo de la latitud y de la altitud

(1) En los distritos de Benguet y Lepanto, entre los igorotes de las provincias de Pangasinán y la Unión y en otras comarcas hacía ya muchos años que habían desaparecido tales costumbres cuando cesó la dominación española.

(de esta última especialmente), los igorotes usan fuertes mantas de tela de algodón.

En la disposición y aliño de la cabellera llevan más cuidado los tinguianes y los kalingas que los restantes indonesios de Luzón. El corte de pelo de los kalingas recuerda el de los kayans y otras tribus de Borneo. En Bontoc y en otras zonas de la Cordillera Central llevan sujetos los varones al occipucio unos gorros-cestillos de finas tiras de bejuco trenzado á manera de solideo. Las mujeres tinguianes y muchas de las del distrito de Benguet usan generalmente el turbante, parecido al de las mujeres sifan (1). En otras tribus las mujeres pudientes se ciñen los sueltos cabellos con sartas de grandes cuentas blancas de forma oblonga, trabajadas con pedazos de la voluminosa concha llamada *taclobo* (*Tridacna*). De *taclobo* hacen también botones discoidales, con los que adornan los cintos.

Las mujeres tinguianes y sus afines recargan los brazos, las piernas y la garganta con gran copia de collares, brazaletes y ajorcas de cuentas de cristal, porcelana, pasamanería y alambre de latón, á la usanza indonesia de Mindanao y Borneo. Las otras indonesias de Luzón suelen ser algo más parcas en zarandajas. En materia de pendientes tampoco se ven en Luzón las orejas desmesuradamente deformadas tan comunes en Borneo.

En las fiestas se adornan los varones con penachos y plumeros, en guisa parecida á la de los indonesios bornees. Las danzas tienen carácter de pírricas, blandiendo las armas ó tocando los instrumentos los varones y limitándose las mujeres á movimientos muy leves.

Los instrumentos músicos más comunes son el gong japonés (*gansá*), unas tejoletas de cobre (*takit*), y el tambor (*suribao*) (2), de forma oblonga. En algunos lugares

(1) El turbante es de uso muy corriente en la provincia china de Fo-kién. También se lleva en la tribu Pepo-hoan de Formosa.

(2) El mismo nombre figura en el vocabulario de los mandayas de Mindanao.



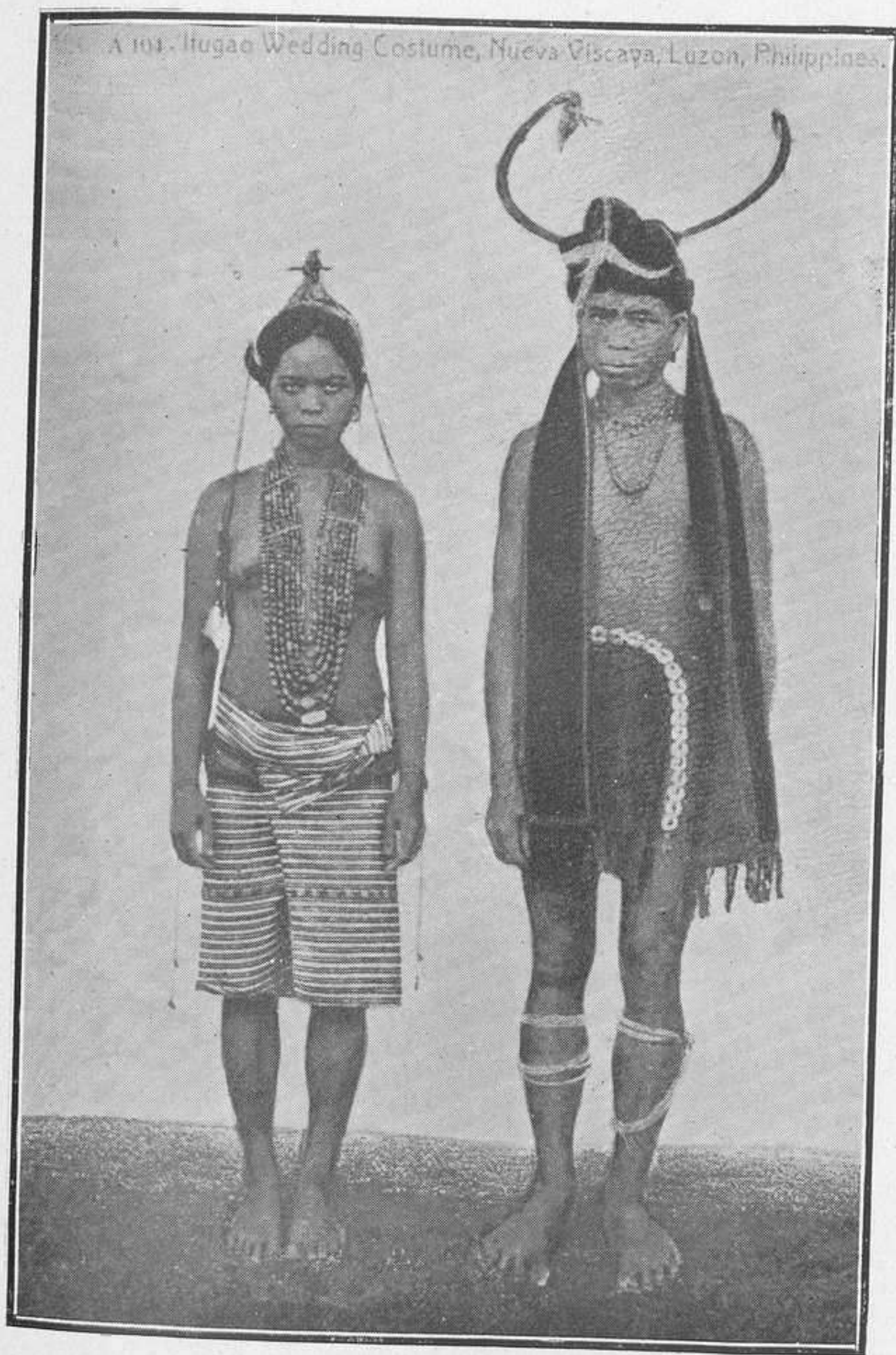


Igorrotes en traje de fiesta.— Parecidos adornos usan los manguianes de Mindoro, los indonesios de Borneo y muchos naturales de Timor.



Danza de los indonesios del Norte de Luzón.





Isla de Luzón.
Igorrotes en traje de boda.







Isla de Luzón.
Arrozales de regadío, escaleriformes, del país ipukao.

hay tímpanos ó harmónicas con teclas de madera dura. Entre los indonesios de Nueva Vizcaya he visto las largas flautas de Pan, tan comunes entre los Kas de la península Transgangética.

El armamento consiste principalmente en lanzas y venablos (cuyos hierros están sujetos á las astas por un fino trenzado de bejuco), arcos, flechas, escudos (kalata ó kadásag) y las singulares hachas trapezoidales de filo curvo cóncavo, cuyo hierro se prolonga en forma de largo pincho en la parte opuesta al filo. Los igorotes dan el nombre de *alioag* á esa singular segur, tan apropiada para decapitadores.

En industrias útiles superan á los indonesios de Mindanao y Borneo, gracias á la influencia china que introdujo notables progresos. Los telares igorotes, tinguianes e ipukaos difieren poco de los usados por sus vecinos de las llanuras. Los buriks de Mancayan vienen extrayendo cobre de minerales de tan difícil y complicado beneficio como los cobres grises. Otros igorotes laborean y benefician filones y placeres auríferos, fundiendo en tejos ó lingotes el oro obtenido. Son hábiles en batir metales, obteniendo calderos y ollas de cobre, pipas cinceladas y buenos hierros para herramientas y armamento. En agricultura están muy adelantados: desde hace siglos vienen sustituyendo terrenos muy pendientes por graderías por medio de fuertes muros de piedra seca (*kabitis*), casi verticales por fuera y con inclinación conveniente por dentro, llenando con tierra vegetal las fosas alargadas que resultan entre los kabites y el terreno pendiente. Riegan esas graderías escaleriformes construyendo presas y acequias y también puentes-acueductos con largos árboles ahuecados. Con frecuencia traen el agua de muy lejos.

El prototipo de esos *pilápiles* ó sementeras en gradería son las que aparecen extendidas á lo largo del río Mayóyao. Todo el país circundante constituye una triste excepción en las frondosas Filipinas. Desde muy antiguo las continuadas rozas destruyeron los bosques; después

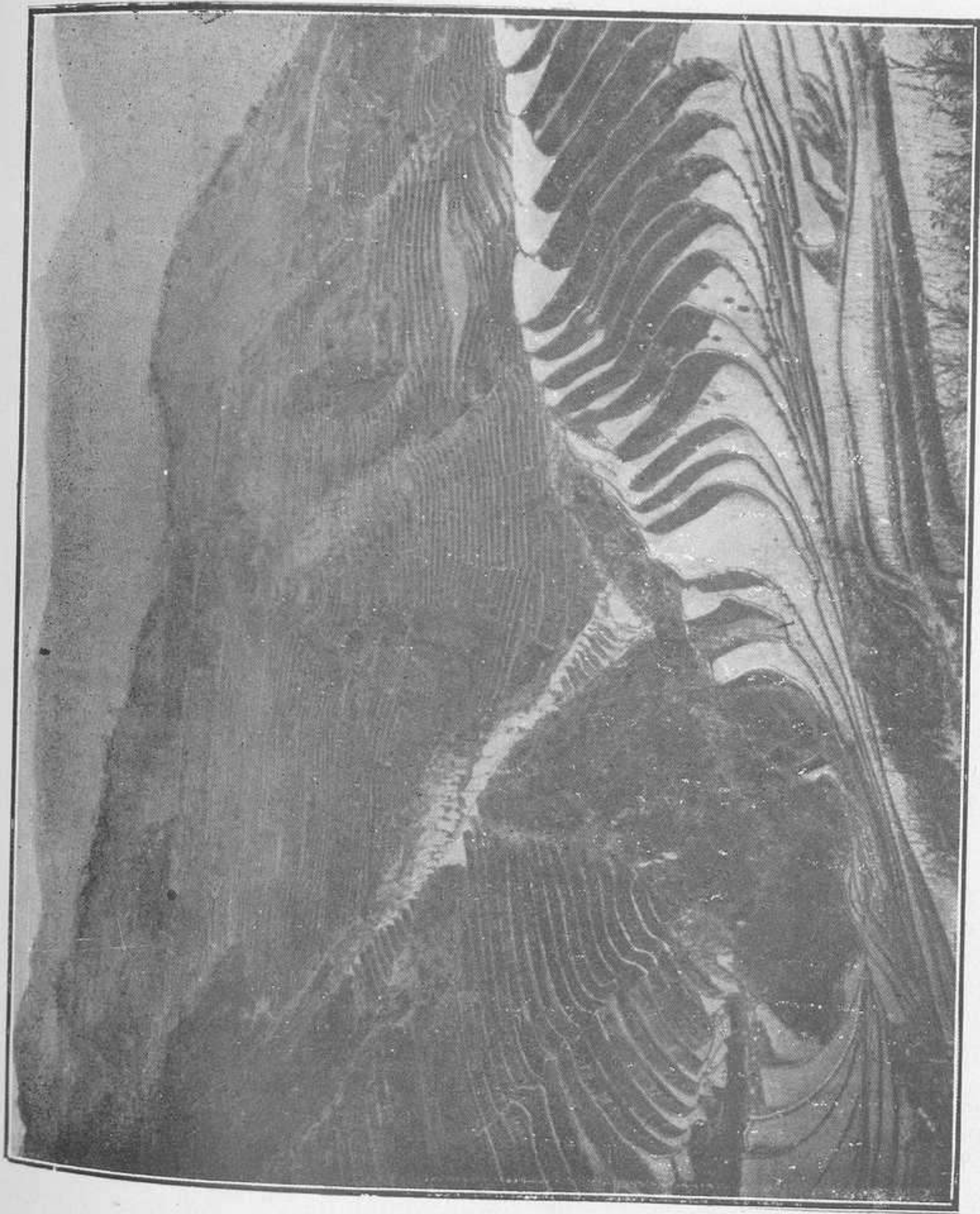
las altas hierbas fueron quemadas de continuo para promover el brote de los pastos tiernos. En terrenos tan pendientes y con clima tan abundante en lluvias copiosas el arrastre de las tierras se hizo inevitable, quedando al desnudo el subsuelo rocoso, sin leña y casi sin hierbas, no quedando á los ipukaos habitantes del país más que las sementeras escaleriformes que durante algunos kilómetros bordean ambas orillas del río Mayóyao, sangrado á larga distancia, aguas arriba, por acequias á nivel de los pilápiles más altos. Hay allí escalones de dos metros de alto que sostienen una estrecha faja de humus de un metro de ancho. Vistos desde arriba los pilápiles, cuando el arroz no ha granado aún, ofrecen á la vista una doble zona ribereña de fresco verdor, que descansa la vista de la triste aridez circundante. Si el viajero desciende hasta el cauce del río, sólo contempla murallas de un gris sombrío, cuyo matiz se confunde con el de las pedregosas laderas, constituyendo el conjunto un paisaje digno de la Arabia Pétreá, que contrasta singularmente con la frondosidad habitual en la Insulindia.

Entre los alimentos vegetales obtenidos por los igorotes figura muy principalmente el camote (1) ó batata (2), que algunos autores que escribieron sobre Filipinas han supuesto originario de América. Es tan realmente indígena en la Insulindia (y aun en la Melanesia), que figura en los vocabularios de los idiomas indígenas: en los dialectos igorotes el nombre genérico de la batata es *doktó*, y *tokián* el de la variedad más dulce; en egongot es llamado *ol-la*; en manguián y tagálog arcaico, *duktó* (3); en bisaya panayano, *lupisan*, etc. En sánscrito se encuen-

(1) La palabra *camote* (derivada del azteca *cacamotic*) es uno de los muchos nahuatlismos importados en Filipinas.

(2) *Ipomaea batatas*, Lam.; *Batatas edulis*, Chois.; *Convolvulus indica*, Mors. Convolvuláceas.

(3) En Mindoro llaman á la raíz del arbusto *tagoláuay* (abundante en savia cicatrizante) *duktong-áhas* (batata de víboras). Entre los filipinos cristianos se ha hecho tan usual el nombre de *camote*, que las denominaciones indígenas del valioso tubérculo han caído completamente en desuso.



Isla de Luzón.
Arrozales de regadío, escaleriformes, del país ipukao.



tran dos nombres de otras tantas variedades: *garkara-kanda* y *ruktalu*. Cuando fué descubierto el estrecho de Torres, recorrieron los exploradores españoles gran parte de la costa meridional de la Nueva Guinea, donde vieron plantíos abundantes en camotes.

Desde fecha muy remota saben los igorotes extraer del arroz fermentado una bebida embriagadora (*basi*), de la que usan y abusan en sus fiestas y ritos.

En riqueza pecuaria superan los indonesios de Luzón á todos los demás de la misma sub-raza. Prescindiendo de las supersticiones sangrientas, abolidas por fortuna, y agregando á lo dicho que en las escuelas establecidas en su país el indonesio filipino aprende pronto y bien, puede apreciarse, si se compara su estado actual con el de los Punans de Borneo y aun con el de los Mois de la Indochina, el mucho camino andado por los indonesios de la gran isla filipina, en una evolución progresiva, que dentro de breve plazo los situará en honroso lugar entre los pueblos civilizados.

CAPÍTULO III

Los malayos y sus afines.

Según Marsden, los primeros malayos de los que se tiene noticia fueron los del territorio de Menang-Kabau, meseta situada en el interior de Sumatra, entre los ríos Yambi y Palembang (ó Musi). De allí salieron los que fundaron las ciudades de Yohor y Singapore en el siglo III, según las crónicas de Malaca.

Opina el mismo Marsden que la lengua que hablan los malayos de Menang-Kabau es la única que se ha conservado sin alteración, y de haberse modificado lo ha sido en grado mucho menor que el idioma que hablan los malayos habitantes en las restantes regiones de Sumatra, en la península de Malaca, en Java, en Borneo y en otras muchas islas.

Al Sur de Menang-Kabau, ó sea en la región extrema

meridional de Sumatra, está el país llamado Lampong, poblado por gentes de tipo intermedio entre los malayos de Menang-Kabau y los Xan ó Thai. En esa tribu lampong no faltan individuos con rasgos chinos muy marcados. En los tiempos anteriores al Islam superaban en cultura intelectual á sus vecinos, que imitaron sus costumbres legales, resultando los sacerdotes del Lampong depositarios del *Untang-Untang*, ó archivos geroglíficos de las leyes más antiguas de Sumatra.

Varias circunstancias sugieren la idea de la posible formación de esa tribu en la parte superior de la cuenca del Me-ping, afluente del Me-nam (el gran río siamés) (1). El curso superior del Me-ping y el de su afluente Me-nam-vang riegan el principado xan de Xieng-Mai (tributario de Siam), donde se encuentran las poblaciones denominadas Lampung (2) y Nafon-Lampong (ó Lampang). Por el valle regado por el Me-ping pudo la tribu lampong alcanzar el mar y seguir hacia el Sur el litoral, donde pudo permanecer hasta que nuevas emigraciones hicieron forzoso un nuevo éxodo y hasta la desmembración, pasando á Luzón una fracción y trasladándose á Sumatra el resto. Durante una larga estancia en contacto con los Saletes de la península de Malaca, que se sustentaban principalmente de los productos del mar, pudieron adquirir hábitos parecidos y ser llevados por la gratitud al elemento bienhechor á considerarlo como deidad. La adoración al mar ha perdurado hasta nuestro tiempo en el país lampong.

Otra prueba de la procedencia de un país influido por el Tibet se encuentra en la escritura propia de aquella tribu (3). Se escribe de izquierda á derecha, como el tibe-

(1) Hacia el año 80 de la primera centuria (como queda sentado en el capítulo II) alcanzó la gente Thai el río Irauadi. Mucho antes pudieron llegar á la parte superior de la cuenca del Me-nam.

(2) Es lo mismo que Lampong. La *o* y la *u* se usan, con frecuencia, indistintamente en los idiomas del grupo malayo.

(3) Escribían con tinta en hojas de palma ó con puntas de hierro en tiras de caña.



Señorita de Manila.

Hay muchos rostros parecidos en la comarca que antiguamente se llamó Lampong. Isla de Luzón.



tano, el lolo, el mo-so, el báttak, el skraug, el duebla y el manguián.

En otras regiones de la península Transgangética y de la Insulindia el cruzamiento de los indonesios con nuevos elementos chinos ó negritos produjo otras tribus de facies más ó menos variada, pero todas ellas con rasgos afines á los del tipo malayo (1). Esos cruzamientos, en los que predominó el elemento indonesio, muy poco alteraron las correlaciones entre las costumbres ni las analogías entre los idiomas.

Grandes analogías lingüísticas se han encontrado entre los malgachos y los tagalos, pero sus diferencias también acusan una fecha muy remota para la dispersión de los antepasados, comunes ó afines.

Desde luego es natural admitir que tanto los malayos, propiamente así llamados, como las tribus similares á ellos, formaron tribus bien caracterizadas mucho antes de su aparición en las tradiciones y en la historia.

Algunas de esas tribus pudieron constituirse en la Indo-China y emigrar hacia la Insulindia mucho antes de haber cristalizado la religión brahmánica. Solamente así puede explicarse el gran número de raíces derivadas del sánscrito y del pracrito, existentes en muchos idiomas filipinos (en el tagalog especialmente) sin reminiscencias de mitología indostánica, con excepción de algún vocablo que otro, importado posteriormente.

La emigración ilocana parece haber precedido á la bisaya y á la tagala. Al Sur de la isla de Negros encontramos un nombre ilocano (la punta *Bulalam*). Junto al seno de Ragay encontramos otra denominación ilocana, la de una pequeña aldea (*Balogo*) próxima al puerto de Pasacao (costa meridional de Luzón), y en la costa oriental de la misma isla y al Norte del puerto de Mauban, la punta *Salig* (también palabra ilocana).

(1) Los malayos de Pulo-Pinang y de Kedah se parecen notablemente á los tagalos.

Es verosímil que los ilocanos, penetrando en el centro de Luzón por el seno de Bagay, siguiesen su marcha hasta la zona más llana y fértil, que tuvieron que dejar más adelante, empujados por nuevas oleadas de inmigrantes, dando fin á su ciclo errático en el Noroeste de Luzón. Algunas fracciones pudieron ir á parar á la cuenca del río mayor de Luzón (Cagayán) (1), donde, mezclándose á los indonesios del llano, pudieron constituir las tribus que actualmente pueblan el valle regado por el expresado río grande de Cagayán (2). En los idiomas hablados en el valle de Cagayán hay no pocas ingerencias ilocanas, y no falta alguna que otra reminiscencia bisaya.

Razones etnográficas, lingüísticas é históricas me obligan á englobar á los tagalos, los bícoles y los bisayas en un mismo complejo de tribus, pues cuanto más se los estudia mayores son las analogías que entre ellos aparecen. Los rasgos comunes son tan numerosos que resulta muy difícil y harto artificiosa una distinción concreta en diversas tribus caracterizadas por exclusivismos típicos. En cuanto á los pangasinanes, zambales y pampangos, los considero como indonesios, análogos á los báttaks, algo modificados primeramente (aproximándose á la facies malaya) por cruzamientos con negritos bulugas ó abunlón y con náufragos ó aventureros thais y chinos, y secundariamente por el éxodo arrollador de ilocanos y bisayos y por la vecindad de los tagalos.

Los nombres de las tribus más importantes del Centro y del Sur de Luzón no tienen carácter de nombres propios conservados desde el país de procedencia: *Pangasinán*

(1) De Cagayán á Karayán (*río* en ilocano) va poca diferencia. En el Norte de Mindanao hay un río Cagayán; no lejos de la costa Norte de Borneo está el islote Cagayán-Joló; hay otros islotes que llevan desfigurado el propio nombre en diminutivo castellano (Cagayancillo); por último, en la región Suroeste de Borneo hay otro río Kahayán.

(2) Este nombre parece una derivación del vocablo malayo *ayer* (agua): *ka-ayer-an*, sincopado y reducido á *karayán* (río en ilocano), que vendría á equivaler á *aguada* ó á *vaguada*. Presentaré un ejemplo, tomado del idioma tagalog: de *batá* (niño) se deriva *kabataan* (niñez, infancia).

deriva de *asinan* (1) (salina) y equivale á *país de salinas*; *Pampanga* es corrupción castellana de *kapangpangan*, ó sea tierra ó lugar donde las orillas de los ríos tienen ribazos (*pangpang*); *tagalog* procede de *taga* (raíz que indica lugar de nacimiento), empleado como prefijo de *ilog* (río), resultando un conjunto equivalente á *oriundo de río*. En cuanto á los bícoles, deben su nombre al río Bicol, en cuya vecindad viven muchos de ellos.

Los autóctonos por excelencia de las islas Bisayas fueron indudablemente los *ates* ó negritos, que tuvieron que ceder territorios á los indonesios, de los cuales no queda más recuerdo que unos cuantos manguianes que aun permanecían separados de los bisayas en la isla de Negros á principios del siglo XIX.

Después debieron sucederse frecuentes invasiones, de Sur á Norte, por la vía de Borneo principalmente (2). Todavía quedan Bisayas (y aun una tribu Tagal) en la gran tierra de Kalemantán, y no hay que olvidar que si en el extremo meridional de Sumatra hay un país de Lampong, idéntico nombre corresponde, en la región central de Luzón, á una zona situada al Norte del lago de Bay y que alcanza el litoral del Pacífico.

La marea bisaya, que alcanzó la isla Formosa, dejó duradero recuerdo de su paso en toda la isla de Luzón, cuya toponimia está recargada de nombres bisayas.

Recordando buenamente algunos nombres de localidades de Luzón que tienen denominación bisaya, los incluyo á continuación:

Cabúgao, *Patok*, *Uguís* (en Ilocos); *Panoypoy*, *Sápao* y *Tabang* (en la cuenca del río grande de Cagayán); *Sarapsap* (ahora pueblo de Alaminos, en Pangasinán), y *Botong* é *Iba* (partes Sur y central de Zambales); *Palusapis* (en

(1) *Asinan* es derivado de *asin*, palabra que significa *sal* en casi todos los idiomas y dialectos de Filipinas.

(2) Por la vía de Célebes no parece haber pasado gran corriente emigratoria hacia Filipinas; en el grupo idiomático tagalog-bisaya abundan las raíces sánscritas, y en Minahasa (Norte de Célebes) se observa inopia de términos sánscritos en el idioma.

Nueva Ecija); *Bacolor* (1) (en Pampanga); *Bacood* (2), *Balás* ó *Barás* (que significa *arena* en bisaya), *Bataan*, *Binatay* (3), *Bitás* (4), *Bitin* (3), *Bulacán*, *Bulalo*, *Cásay*, *Hagonoy*, *I-man-nílad* (5), *Lagundi*, *Lipata*, *Looc*, *Malanao*, *Pauli*, *Piapi*, *Pitogo*, *Silao*, *Singálong*, *Tambo*, *Tanay*, *Tañón* (6), y *Unisan* (en las provincias tagalas). *Bácong* (7), *Bañaga*, *Daguit*, *Gábong*, *Goa*, *Hamuraon*, *Lalawigan*, *Lupi*, *Mabuláuan*, *Mactan*, *Malabayo* y *Pototan* (en las provincias de Ambos Camarines y Albay).

A juzgar por las tradiciones y documentos bisayas recogidos por el R. P. Fr. José María Pavón, ya estaban establecidos los bisayas en Buglás (isla de Negros) en la segunda centuria de la Era cristiana, lo cual nada tiene de extraño si se considera que hacia el año 605 los chinos los encontraron en Formosa. La última oleada bisaya arribó á Panay, destacando una fracción Taal (Luzón), en el siglo XIV, según he deducido comparando el notable códice traducido por el R. P. Fr. Tomás Santarem con las tradiciones conservadas por ancianos monteses del país lampong de Luzón, que me fueron comunicadas en el curso de varias expediciones que tuve ocasión de emprender en dicho país. Esa última inmigración bisaya en Filipinas fué debida á la aparición del islamismo en Borneo. (Véase el apéndice número 2).

Entre otras emigraciones antiguas de gentes de tipo malayo, desprovistas de tradiciones brahmánicas definidas y con muy escasa relación por lo tanto con la gran marea malayo-mahometana, puede citarse la de los Badés ú Orang-láut (marinos) (8), paganos en su mayoría. En Ma-

(1) Término del bisaya panayano.

(2) Del bisaya cebuano.

(3) Derivado de *bitay* (colgar alguna cosa).

(4) Cosa rota, cortadura, en bisaya panayano.

(5) Etimología bisaya de Manila.

(6) Más exactamente *tangiong* (cabo ó promontorio en bisaya cebuano y en malayo).

(7) Del bisaya hiligueino.

(8) *Orang* (hombre), *láut* (mar) en malayo.

nado (Norte de Célebes) hubo también algo de infiltración malaya, que también debió ser antigua, pues aunque están allí en uso palabras malayas, ó voces compuestas malayas en parte (1), en aquella región celebiana, como queda dicho, existe inopia de raíces sánscritas, que tanto se insinuaron en la lengua malaya á partir de la primera centuria.

En las islas Nikobar encontramos gentes de tipo malayo viviendo de una manera ruín, que parece corresponder al escalón más inferior de la evolución de la sub-raza. Su agricultura es casi nula y subsisten principalmente de la pesca y la caza, que abundan en aquellas islas, completando esos recursos con los frutos y las raíces silvestres. Una faja de tela ó de corteza batida cubre lo más indispensable de la desnudez de cada persona adulta. Son hospitalarios y de marcada timidez, motivada por el trato con navegantes bien armados, más ó menos piratas.

Sus creencias religiosas se reducen á un animismo plagado de supersticiones parecidas á las de sus congéneres, y á la idea confusa de un dios indefinido denominado Knal-len.

Existen analogías entre el dialecto de Nikobar y el idioma mon-jmer.

A juzgar por las tradiciones y por las indicaciones idiomáticas, en Sumatra, en el país bugui, y sobre todo en Java, existían gérmenes no despreciables de civilización al iniciarse la Era cristiana.

Crawfurd, en sus estudios sobre la Malasia (2), aludió acertadamente á las curiosas revelaciones que se deducen del estudio comparativo de los vocabularios. Si los de las épocas de la vasta dispersión indonesio-malaya, extendida desde Madagascar hasta Vaihu, nos fuesen conocidos, tendríamos cabal conocimiento de la mentalidad y de la vida de aquellas gentes durante tan emigratorio ciclo, puesto

(1) Por ejemplo: *Kapala-Balak* (jefe de distrito). El vocablo *Hokum* (cabeza ó jefe de aldea) parece de procedencia indonesia.

(2) *History of the indian archipelago.*

que, con arreglo á la razonable opinión de Rémusat, el idioma de un pueblo es el espejo más fiel de su civilización; el cuadro más completo de las revoluciones sociales que han marcado su existencia.

En la alborada de la historia javanesa las tribus más adelantadas de Java, Sumatra, Célebes y las Filipinas habían progresado considerablemente en agricultura: habían domado al búfalo (y también al toro en Java) unciéndole al rastrillo (1) y adiestrándolo no solamente para labor agrícola sino también para carga. Domesticaron además otros animales (gallinas (2), patos, perros, gatos, loros, etc.); conocieron muchas plantas alimenticias (arroz, panizo, caña dulce, batatas, ñames, mongos y otras leguminosas, calabazas, berenjenas, plátanos, etc.); sabían batir cortezas para hacer vestidos; se iniciaban las artes de hilar, tejer y teñir el algodón en toda la Malasia, y en Filipinas el abacá; se labraban finas esterillas ó petates y bien acabadas labores de cestería; edificaban casas bien adaptadas al clima; hacían finas alhajas con oro y plata (3); trabajaron el hierro, el cobre, el estaño y el bronce, y fabricaron objetos de alfarería. Tenían numeración decimal y calendarios referentes á las faenas agrícolas.

En construcción naval adelantaron mucho. En los tiempos de la gran expansión polinesia las primitivas bancas ó canoas monoxylas fueron fabricadas cada vez de mayor

(1) El rastrillo (*súyud* en tagalog y *sórod* en bicol) se viene usando para igualar los surcos (antaño muy someros, á fuer de hechos á mano). El arado fué introducido en Filipinas por los españoles, á juzgar por los diccionarios. En Java la civilización de la India lo introdujo mucho antes. Los javaneses de la casta Bhumé (una de las más antiguas de Java) usan aún dos tipos arcaicos de arado: el más moderno, al parecer, hace recordar el arado chino.

(2) A la domesticidad de estas aves no tardaron en seguir las riñas de gallos, á las que fueron (y siguen siendo) muy aficionados los malayos y sus afines.

(3) El dorado de los dientes, que se efectuaba perforando los incisivos para sujetar en ellos placas de oro provistas de pinchos, fué muy general en las aristocracias del grupo de tribus malayas. En los osarios fili-

tamaño y con aditamentos que aseguraban su flotabilidad y estabilidad á la par que las hacían más veloces. La invención del balancín y la de las piraguas dobles son ciertamente comunes á indonesios y polinesios, pero la segunda de ellas quedó relegada á la navegación fluvial en algunos ríos de la Malasia.

Los constructores de sub-raza malaya superaron á los indonesios en el tamaño y condiciones de sus embarcaciones. Los praos (1) consistían (y consisten) en grandes canoas monoxilas reforzadas con una roda y un codaste fuertes y macizos, en los que terminan gruesos tablones laterales reforzados por algunos baos y cuadernas; tales embarcaciones, largas de eslora y con bastante más puntal que manga, necesitan el concurso de dos fuertes flotadores paralelos de bambú (2), mantenidos á conveniente separación del casco por dos fuertes pértigas algo curvas, sujetas (al través) al casco á manera de balancines. Fuertes y ligeros mástiles de bambú, botavaras de la misma caña y cables de bejuco, abacá ó de la tenaz y negra fibra de una palma del género *Arenga*, sirven para izar ó recoger una vela tejida con tiras de hoja de palma. También se usan los remos en la maniobra de estas embarcaciones.

Los antiguos bisayas usaron los *benidais*, grandes barcas ó praos en cuya construcción entraba mucha caña y bejuco. Una flota de benidais condujo desde Borneo á Filipinas la última emigración bisaya.

En los tiempos pre-hispánicos se han encontrado muchos cráneos con los dientes perforados para dicho fin. Hacia el año 1290 Marco Polo, en su marcha hacia Birmania, sumisa entonces al poderío mongol y cuya capital se llamaba Mien, vió en la parte occidental de la provincia del Yunnán, en el país llamado entonces Zardandán, que los habitantes del Yung-chang cubrían sus dientes con placas de oro; la religión de aquellas gentes se reducía al animismo.

En el capítulo precedente queda ya sentado que los habitantes de la zona limítrofe entre Yunnán y Birmania son indonesios más ó menos amestizados, que vienen perdurando allí desde muy remota fecha. Los malayos pudieron heredar esa moda suntuaria de sus antepasados indonesios.

(1) Los españoles de Filipinas decían *paraos*.

(2) Denominados *kátig* y *batangas* en tagalog.

Las primeras embarcaciones bisayas debieron estar dotadas de flotadores susceptibles de recibir plataformas á la manera de los praos volantes de los carolinos, capaces de largas travesías; solamente así se comprende que los códices chinos que refieren las depredaciones de los bisayas formosanos en la costa china, refieran que aquellos piratas cruzaban el peligroso estrecho de Fo-Kián en canoas y *balsas*.

Los primeros españoles que escribieron sobre cosas y usos de Filipinas mencionan un tipo de embarcación (*barangay* ó *balangay*) de más manga que los praos y capaz de transportar un considerable número de guerreros.

Con posterioridad á la introducción del caballo en los países malayos (1) fué inventado un nuevo género de embarcación de mayor porte que la generalidad de los praos y más veloz, por lo cual se le dió el mote de *Kudakuda* (caballito), que andando el tiempo vino á parar en *Korokoro* (2). Durante los tiempos medioevales adoptaron los malayos otro tipo de embarcación (*hoang*), cuyo nombre parece indicar procedencia china (3).

Muchas otras variedades de embarcaciones menores fueron ideadas en la Insulindia, á partir de la primera centuria, ajustando su construcción á la disposición de los mares y estrechos que cada variedad de embarcación había de afrontar (4). Omito citar más nombres, porque la enumeración sería sobradamente larga.

El armamento de los primitivos malayos no se diferenció mucho del de los indonesios, en cuanto á la forma. En calidad pudo ir mejorando por el progreso que fué tra-

(1) Esto pudo suceder antes de comenzar el siglo v de la Era cristiana, puesto que en el año 400 pudo el bonzo chino Fa-hian viajar en barco indio desde Ceilán á Java. Los caballos fueron probablemente importados en Sumatra por traficantes de Travankor y Cochín, porque en lengua malayalán el caballo es llamado *Kudira*, transformado en *Kuda* en malayo.

(2) En Filipinas la palabra *korokoro* se transformó en *caracoa*.

(3) En Filipinas decían *joanga*.

(4) Solamente en Filipinas podríamos citar: *parao-paráuan*, *baroto*, *salisipan*, *vinta*, *panco*, etc.

yendo el tiempo en la producción de los metales y en los procedimientos para trabajarlos (1).

Los instrumentos musicales indonesios continuaron en uso, con algunas que otras modificaciones. Los tambores, las grandes guitarras (2), los tímpanos ó harmónicas de teclas de madera (3) ó metálicas (4) perduran aún en algunas comarcas, si bien son cada día menos usados. El *syrinx* ó flauta de Pan, de tubos largos, se ve todavía en lugares montuosos de Java y Bali, así como entre los naturales de Pápua, cuyos ascendientes tuvieron trato con los malayos (5).

Aunque no todos los oceánicos poseyeron cánticos escritos, en todos sin excepción floreció una poesía generalmente cantada, hondamente sentida, espontáneamente inspirada y que sugieren impresiones análogas á las que producen las flores frescas.

Entre la gente oceánica, desde Taiti á Sumatra, brotó la canción como emanación espontánea de la energía moral, compañera de la acción de las fuerzas físicas. En Oceanía es frecuente acompañar las faenas con cantinelas, cuya cadencia estimula y regula los movimientos. A compás de la música he visto sembrar y descascarar el arroz en Filipinas, y durante mis navegaciones en prao escuché los cantos de los remeros (6). Unas veces es violenta la entonación de esas canciones, otras veces suave, correspondiendo á la índole de la acción (enérgica ó apacible)

(1) En 1678 aun usaban los bisayas las armas siguientes:

Sumbiling, azagaya de punta ganchuda, que solían envenenar con flores de *Kachubong*; *Sibat*, especie de lanza; *Bankao*, azagaya con punta con dientes como las sierras; *Sanduko*, *taligong* y *balarao* (machetes); *Kudásag* (escudo); *Sumpit*, cerbatana cargada con púas del pez raya, envenenadas con zumo de *tuble* (*Pysidia erythrina*).

(2) *Kuriapi* en tagálog, *Kachapi* y *travangsa* en Sumatra y Java.

(3) *Gambang-Kayu* en Sumatra y Java.

(4) *Gauder* en Java.

(5) Entre los bisayas de Buglás (isla de Negros) era denominada *sumbing* ó *lubing*.

(6) Los bisayas de la isla de Negros tienen dos suertes de canciones: *hiboi* y *saloma*.

á la que acompaña el canto. En las canciones náuticas el ritmo marca el compás que conviene imprimir á las remadas. Cuando derriban un árbol, los versos marcan los hachazos y los crujidos; esos cantos tienen cierto carácter litúrgico que concuerda con la veneración supersticiosa de los oceánicos hacia los árboles, que suponen animados por la transmigración de los espíritus (*hantu*) de las generaciones que pasaron. El árbol singular, que en la India llaman higuera de los banianos (*Ficus religiosa*) (1), inspira especiales supersticiones: los tagalos suponen que está habitado por el *nuno* (espíritu maligno con aspecto de viejecillo); en Mindoro llaman á tales espíritus *taongdamó* (gentes de las hierbas), y rehusan cortar madera cerca de árboles de esa especie. Creencias análogas están muy extendidas tanto en la Indo-China como en Malasia, y explican la procedencia de cantos destinados á apaciguar á los espíritus-árboles, y también los relatos de ciertos viajeros árabes que refirieron que en países situados muy al Oriente la recolección de gomas y maderas aromáticas iban acompañadas de sacrificios humanos.

Los cantos bélicos malayos resonaban con estridente vocerío, que recordaban los gritos del combate. En Nueva Zelanda hubo algo parecido, descollando el *pihé* (especie de oda fúnebre).

La afición á improvisar canciones y versos, tan común en los pueblos malayos, guarda analogía con la de los taitianos, aficionados también á improvisar melopeas, en las cuales celebraron los sucesos notables y las hazañas de sus guerreros.

Es indudable que después de las emigraciones polinesias, cuando el Tibet tenía ya rudimentos de escritura, los indonesios oriundos de comarcas no muy alejadas del Himalaya adquirieron de los tibetanos algunos conocimientos sobre la expresada materia, y al emigrar á la Insulin-
dia algunas fracciones de aquellas tribus acostumbradas

(1) *Balete* en tagalog, bicol y bisaya. En Ceilán hay árboles de esta especie muy venerados.

á la escritura no la olvidaron, pero sí fué alterándose más ó menos en cada tribu, aunque evolucionando dentro de los antiguos moldes, hasta modificarse (y aun desaparecer) al contacto de nuevos inmigrantes, poseedores de mejores sistemas para fijar el pensamiento.

Sobre la evolución de la escritura entre los naturales indonesio-malayos de la Indo-China y la Malasia, expondré mi parecer en el capítulo relativo á cuestiones idiomáticas (1).

Las constantes emigraciones de asiáticos á la Insulinidia fueron añadiendo nuevas supersticiones al copioso acervo de ellas acumulado por los indonesios. Para muestra citaré unas cuantas de ellas, pues de querer exponerlas todas no bastaría tal vez la vida de un investigador longevo para inquirir las aun mal conocidas, catalogarlas, conjuntamente con las conocidas y clasificarlas en razonado estudio comparativo.

Los grandes hormigueros (2) cónicos, de dura argamasa arcillosa, construídos por los termites (3) fueron objeto de supersticioso respeto en numerosas comarcas de la Malasia, no faltando aún individuos creyentes en la tradicional patraña de suponerlos habitados por ciertos enanos viejos y malignos, ó siquiera gnomos, que maleficiaban á los que se arriesgaban cerca de sus guaridas (4).

(1) Como al adquirir los indonesios los primeros rudimentos de escritura tuvieron que escribir frecuentemente en superficies duras, tales como en bambúes ó cortezas, valiéndose de duro buril, no dejarían de recordar los métodos de tatuaje, y de la terminología de éste derivarían la de la escritura. En Ponapé la operación de tatuar es llamada *inting*; *anting-anting* llaman los tagalos á los amuletos compuestos con escritos. Entre los pueblos malayos *untang-untang* (ó *undang-undang*) es la ley antigua, escrita. *Indang* significa grabar inscripciones ó adornos, en idioma joloano.

(2) Estos hormigueros son llamados *punsó* en tagalog, *puntot* en bisaya y *pungul* en Pangasinán, donde llaman *kapungulpungulan* al conjunto de machos de ellos.

(3) *Anay* en Filipinas.

(4) Esos gnomos, asaz parecidos á los korils de las consejas bretonas, son llamados en tagalog *matandang-punsó*; en bisaya, *tumao*, y en pangasinán *kaibaan*.

Para conjurar la mala suerte ó los maleficios estuvieron muy en uso ciertas hierbas y raíces que solían llevar consigo. En mayor estima tuvieron quizá á los amuletos ó talismanes, consistentes en ágatas, obsidianas y otras piedras muy brillantes ó bellamente cristalizadas con aplicaciones de oro y plata, en objetos petrificados (1), en saquitos conteniendo trocitos de corteza, caña ó cuero con ciertos letreros reputados como conjuros, en tubitos de caña ó huesecillos conteniendo variadas substancias, etc. En el segundo código de los formados por el estudioso misionero R. P. Fr. José M.^a Pavón (2) figura un curioso documento del año 1489, redactado en dialecto híguesino del idioma bisaya, y en el cual se indican los procedimientos para obtener talismanes.

El talismán, en idioma de los malayos maguindanaos, es denominado *adimat* (3); en tiruray es *aguimat* (corrupción del anterior); *anting-anting* en tagalog, y *banáuan* en bisaya.

Ciertas hierbas eran tenidas en gran estima por suponerseles la virtud de convertir en amor la indiferencia ó el desvío de las personas amadas. Los *mangkukulan* (hechiceros) y los *manghunhúlat* (zahoríes ó adivinadores) tagalos suministraban á los amantes desdeñados el *gayuma* y el *kamaísa* que tornaban á las zahareñas en enamoradas.

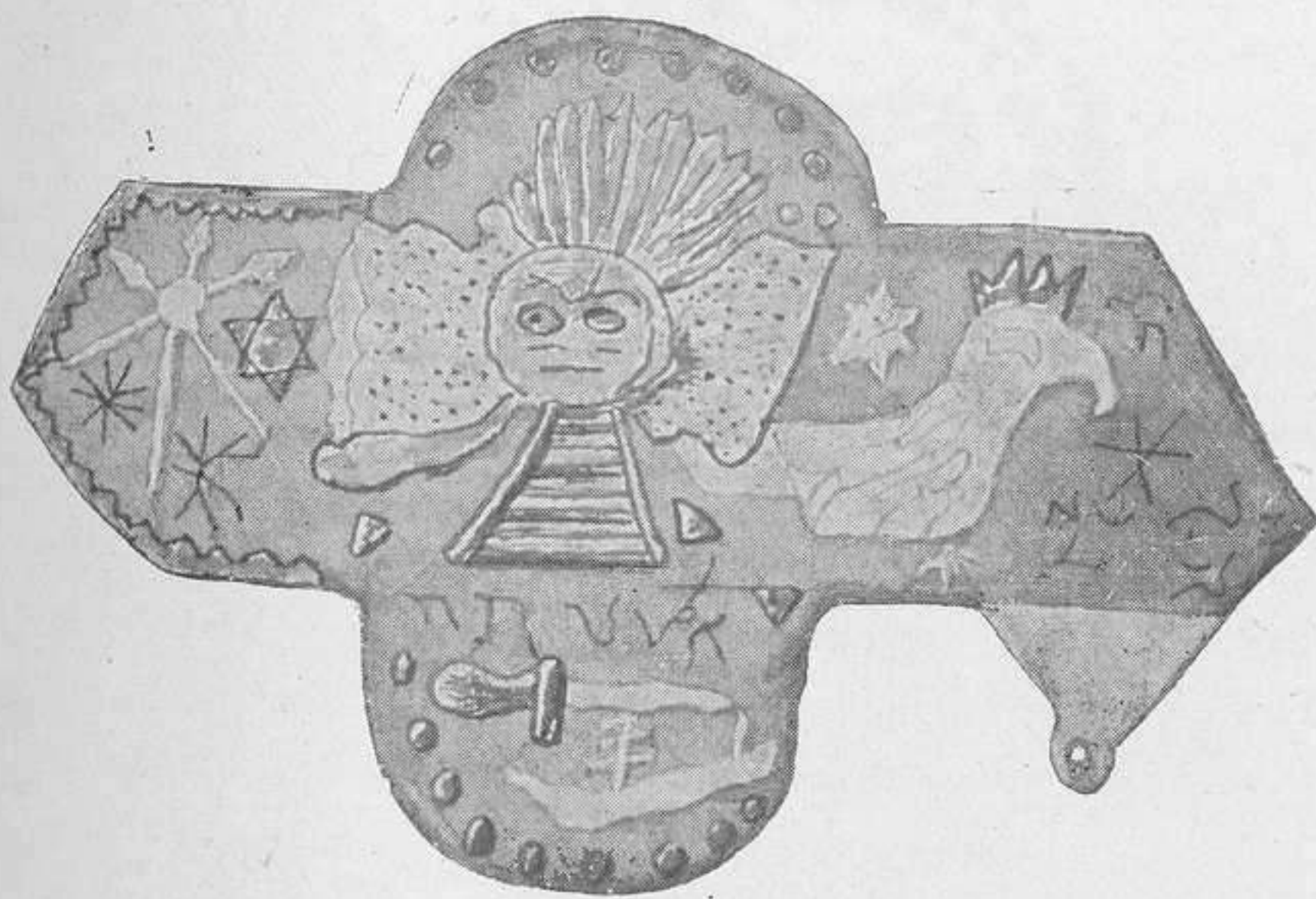
Fué general en Malasia (4) la creencia en ciertos brujos ó diablos encarnados cuyas almas podían echar á volar enfundadas en la parte superior del cuerpo, vagando á su sabor, mientras la parte inferior del individuo dormitaba en su yacija usual. Estos fantásticos seres eran llamados *magtatangal* y *tigbalang* entre los tagalos; sig-

(1) Los restos orgánicos petrificados se llaman *benaleo* en bisaya híguesino é híguesino.

(2) Véase el índice de autores.

(3) *Alamat* llamaban los antiguos tagalos á las tradiciones religiosas.

(4) Y aun quedan no pocos supersticiosos entre las gentes de condición inferior ó de cultura escasa, tanto en Malasia como en la Indo-China, y en esto allá se van con muchos que se tienen por civilizados en toda la redondez de la Tierra.



Pieza de piedra brillante, con aplicaciones de oro y plata.
Talismán del régulo Aroroy de Cebú (tamaño natural).



bin entre los bisayas de Buglás y *tanggal* entre los otros bisayas; *palasik-panangga* en el territorio Aroan de Menang-Kabau (Sumatra); *hantuen* entre los báttaks de Sumatra; *penanggalan* en Malaca y también en Río (isla Bintang); *popokan-mananggala* en Mangkassar, etc. En Pangasinán evitaban viajar de noche para evitar el encuentro con los *dikairalin*, diablos nocturnos voladores de aviesa condición. Esta superstición es análoga (y tal vez proceda de ella) á una muy corriente entre los indonesios de Borneo, que suponen que en los casos de grave dolencia, especialmente si hay colapso, el alma vaga separada del cuerpo, y para que retorne á su envoltura corporal ejecutan las hechiceras (*dayong*) diversas pamemas y sortilegios. Entre la plebe filipina es común todavía la vaga creencia en la ausencia del alma durante el sueño, y por temor de que en el caso de un brusco despertar no pueda el espíritu regresar al cuerpo, evitan el pronto retorno de los durmientes desde el sueño á la vigilia, llamándolos con voz queda cuya intensidad elevan gradualmente.

No menos generalizado estuvo en Malasia el temor á una especie de trasgo maligno ó demonio con trazas de antropófago. Llamábanle *Asuang* ó *Asbang* los tagalos, *Asoang* los pampangos, *Osuang* ó *Usuang* los malayos (1).

Entre las supersticiones anejas á ciertos cultos incluyó algunas costumbres anómalas que relataré, reservando para remate la explicación.

En la tribu Ibán de Borneo hay una casta de curanderos que llaman *manang*; entre éstos hay algunos que visten como mujeres y proceden como ellas en todo, excepto en las faenas domésticas. Explican su proceder alegando que lo hacen por mandato recibido en sueños.

En la isla de Panay, poco después de la ocupación del litoral por los bisayas procedentes de Borneo (véase el apéndice núm. 2), estaba muy en boga la secta llamada de *Bangos-banua* (también importada de Borneo), que re-

(1) Otros duendes maléficos atemorizaban á los tagalos: el *kapre*, el *mamao*, etc.

conocía un dios especial llamado Sitajo ó Sibomolabag, instalando los sacerdotes un lugar de sacrificios en una loma denominada Bataan (1); á este culto asociaron el tributado al dios Bulalákao por los indonesios vecinos. Durante los sacrificios descendía el dios Bulalákao en figura de llama y concedía dones extraordinarios á sus devotos. Acompañaban á la ceremonia actos lascivos (2).

En Argao y Dalaguete, pueblos de la isla de Cebú, había cierto número de *binabays* (afeminados), de los que tuve noticia durante diversos viajes á dicha isla. Los tales eran así motejados por llevar el cabello largo y las prendas del traje varonil modificadas, procurando el parecido al traje femenino.

Entre los antiguos bícoles hubo un culto pederasta con

(1) La loma de Bataan está á unas tres leguas al Norte del cerro Sinogbujan, donde los *ates* (negritos) y los mulatos indonesios rendían culto al dios Magguindalón.

Un lugar notable de sacrificios estuvo en el valle y cerro Potok-potokan, situado entre dos arroyos: el *Nasolinga matoor* (que significa *al revés*), que corre al Noroeste, y el Baydán, que se dirige al mar. Hubo asimismo tres montes llamados Lanás todos ellos, afamados como lugares de sacrificios: uno de ellos estaba cercano al poblado bisaya de Lanag (ahora San Joaquín); junto al río Siuarayan otro, donde sacrificaron los primeros dattos que vinieron de Borneo; el tercero estaba junto al arroyo Balabago, en término del pueblo de Tubungan; allí hará cosa de medio siglo que el párroco de Tubungan sorprendió á un grupo de naturales ocupados en sacrificar un cerdo á Sitajo y á Bulalákao; á la litúrgica tarea concurrían monteses paganos y bisayas tenidos por cristianos; al aparecer el Cura acompañado de unos pocos vecinos armados de Tubungan, supusieron los idólatras que iban á capturarlos y arrojaron lanzas y azagayas contra los recién llegados, quedando el Cura muerto de una lanzada, dando este suceso motivo para una nueva superstición, pues á mi paso por aquellos lugares en 1885 me aseguraron algunos crédulos bisayas que á cada aniversario de la muerte del expresado Cura, las aguas del Balabago se cambiaban en sangre.

El uso de sacrificar los bisayas en lo alto de los montes tal vez fué debido á la veneración que los antiguos bisayas de las islas de Cebú, Bantayán y Bohol tuvieron por el monte Kina-Balu de Borneo, de donde emigraron antes que los que fueron á Panay. Llamaban Libusbusáuen á la expresada colosal montaña y suponían que allí iban á parar las almas de los muertos.

(2) Este culto hace recordar la fiesta sacra brahmánica del Sakty-Paya, que parece inmoral ingerencia de un culto lúbrico de los precursores autóctonos en la religión de los conquistadores arios.

sacerdotes afeminados, llamados *Asog*, como los hubo en Lidia y también en Panamá, en el territorio Guareyúa, donde los sacerdotes (camayoas) ejercían un culto *sui generis* para la aristocracia.

En Corror, residencia del *Aba-dul*, jefe supremo de las islas Palaos, hubo un local cuyas paredes, formadas con tablas recortadas, presentaban una ornamentación constituida por figuras humanas, en posturas naturales y anti-naturales.

Algo parecido á lo expresado sobre los bisayas hubo entre los antiguos tagalos (bayoguin). Había desfloradores de oficio (*sónat*), de carácter litúrgico, para facilitar sus fines á los maridos noveles. En tiempos más modernos hizo sus veces un falo de fino barro cocido. El uso de la *sakla*, anillo metálico redondeado, adaptado para uso especial de los varones, era general y perduró hasta que los misioneros extirparon semejante uso.

Sobre el culto fálico en el centro de Luzón incluyo más detalles en el expresado apéndice número 2.

Cuantos han estudiado las tribus más antiguas y más remontadas de la Malasia no han encontrado indicios de homosexualismo. Esto parece indicar que las singulares costumbres mencionadas tienen origen exótico. Trataré de explicar, lo mejor que pueda, la importación y marcha de tales anomalías.

No hay que olvidar las arribadas de los fenicios y, después de ellos, de griegos, egipcios y árabes á Malaca é islas vecinas, habiendo llegado las naves púnicas hasta Borneo, según las inscripciones de Reyang.

Cualquiera que esté medianamente versado en Historia no puede ignorar las inmoralidades del culto lidio; los misterios del templo de Heliópolis en Siria, que á su tiempo produjeron un Heliogábalo; la desaprensión de los griegos y de los pueblos asiáticos, con quienes trataron (los cananeos especialmente) sobre materias nefandas, y por último, los misterios brahmánicos, henchidos de libertinaje de *toda* calidad.

Los navegantes que procedían de tales países tenían que contaminar con sus inmorales usos, en grado mayor ó menor, á las gentes con quienes tuvieron trato, y los contagiados, á su vez, llevaron en sus emigraciones remedos de las malas artes aprendidas, que limitaron por fortuna sus estragos por tener su propaganda cierto carácter esotérico, forzoso por no convenir á los r egulos que los s ubditos y siervos se iniciasen en ciertos ritos con mengua de su poder io, por ser la promiscuidad en los vicios causa de menosprecio y fomento de la insolencia y la despoblaci on.

En Filipinas s olo quedan vagos recuerdos de ese pasado, merced   los progresos constantes que all  se vienen realizando desde que apareci  en sus aguas la flota del Adelantado Legazpi.

En el Asia oriental y meridional han llegado hasta nuestros d as an malas costumbres, relativas   la adopci on del traje y actitudes del sexo femenino por los varones. En la corte de Bhopal (India Central) contemplaron los viajeros franceses Rousselet y Schaumburg *kathaks* (bailarinas) del sexo masculino. En China las *actrices* son hombres disfrazados de mujeres, y lo propio vino sucediendo en el Jap n hasta fecha muy reciente.

*
* *

La era de los viajes m s conocidos   la Insulindia, y dentro de ella, coincide, pr ximamente, con el primer a o de la era javanesa (1). En aquel tiempo, reinando Prabu Jaya Baya en Astina (regi n de Java considerada hoy como sagrada), envi    su *pengi-ava* (2)   primer ministro, Ayi-Saka,   recorrer el resto de Java. En las comarcas exploradas por Ayi-Saka observ   ste que el *java-vut* (3) era el alimento m s usual de los habitantes, y esto motiv  el cambio del nombre del pa s, que era *Nusa-Kinkang* (  Kin-

(1) A o 74   77 de la Era cristiana.

(2) Este t tulo tiene un marcado aspecto birm n.

(3) O *javua-vut* (*Panicum italicum*).

dang), por el de *Nusa-Java*. En este viaje se encontraron inscripciones purúas (muy antiguas) y otras derivadas del devanagari (como las siamesas); de unas y otras se escogieron veinte signos, que constituyeron el alfabeto javanés (1).

Una tradición, conservada en las crónicas javanesas, consigna un éxodo importante ocurrido hacia el primer año de la era javanesa: el Príncipe de Rom envió 2.000 familias á Java, donde se extinguieron, menos 20 familias que volvieron á Rom.

La era javanesa coincidió, probablemente, con un considerable aumento en la navegación entre los puertos del mar Rojo y la Insulindia. Dicho aumento pudo tener su causa en la sublevación de los judíos contra Roma; la opresión romana primeramente y la despiadada guerra después, pudieron inducir á muchas familias judías á buscar asilo entre sus correligionarios de la Arabia, pero no tenía la nueva patria recursos para sostener por mucho tiempo á los inmigrantes; por otra parte, los marinos oriundos de la seca y pobre Arabia debían contar maravillas de las espléndidas tierras de la India, Ceilán, la península Transgangética y la Insulindia. Tales relatos debió estimular la emigración judía (y aun arábica) á tan ponderadas regiones; los primeros llegados á Java debieron ser bien recibidos, y allí seguirían afluyendo. No es creíble que una sola vez fuesen 2.000 familias desde la Arabia á Java, por requerir tal suceso un excesivo número de buques. Más probable sería que el primer año de la era javanesa coincidió con algún hecho culminante de tal éxodo; por ejemplo: la llegada de los primeros inmigrantes ó el arribo del grupo más considerable de los mismos.

En Java no podían tener más que nociones muy confusas sobre el Imperio romano, y para ellos no pudo haber gran diferencia entre dicho Imperio y su capital en materia de nombres. Así es que la denominación de *Rom* debie-

(1) Ayi-Saka redactó además un Código.

ron aplicarla á cuantos procedían de aquel vasto Estado y hasta de los países á él adyacentes, ora fuesen agarenos nabateos ó árabes himiaritas.

No fueron los judíos solamente á Java. En la costa de Malabar los hay tan oscuros de tez como los dravidianos, con los cuales evitaron en lo posible el cruzamiento. Ese obscurecimiento del cutis indica que su radicación en el Dekkán es de antigua fecha.

Otro éxodo, mucho más importante que el de los mencionados hebreos, ocurrió hacia el año décimo de la era javanesa: el gran Príncipe de Kaling (1) envió á Java 20.000 familias. Aunque el paso desde la península Transgángética á Java, especialmente si se recalca en Sumatra, es fácil aun para barcos de muy escaso porte, me parece que tal emigración pudo iniciarse en la fecha indicada; pero la manutención de tanta gente debía ser imposible corriendo tiempos en los cuales la producción agrícola debía ser generalmente escasa, por la deficiencia de los elementos de producción.

Estudiando con cuidado los documentos javaneses se infiere que los inmigrantes de origen Kaling obtuvieron tierras adyacentes á la región de Astina, bajo la soberanía de un mismo rey. En 289 reinaba Kamo, á quien sucedió Basu-Keti con el título de *virata*. A éste sucedió Magsapati (2). Desavenidos los de Astina con los Kaling, segregóse Astina bajo el mando de Pukla-Sara, á quien sucedió Abiasa. Después de éste subió al trono de Astina Pandu Deva Nata.

Entre las novedades introducidas por los Kalingas figura el ciclo de siete años, procedente del Tibet, y que más adelante adoptaron los siameses. El año civil estuvo dividido en treinta períodos (*vukus*) con sendos nombres indígenas. También debió iniciarse entonces la introduc-

(1) Escribo Kaling y no Kling como los ingleses, porque las sílabas de tres letras son impropias de los idiomas del grupo indonesio-malayo, especialmente en su forma arcaica.

(2) En los reinados de Kamo y sus dos sucesores fueron erigidos probablemente la pirámide y templos de Sukú.

ción del budismo, porque muchos siglos después era tradicional en Java que recibieron su religión *de Kalinga*.

Se ha supuesto que el nombre *kling* debe traducirse por *telinga*, ó sea el de los naturales de una parte de la zona costanera de Malabar; tal vez ha influido en esta opinión la circunstancia de darse actualmente el nombre de *klings* á los inmigrantes del Dekkán y aun de otras procedencias del Imperio de la India, tanto en Singapore como en otros muchos lugares del litoral de la península de Malaca y de las islas vecinas. Tengo por muy endeble esa versión, por las razones siguientes:

Al iniciarse la era javanesa predominaban en Java los indonesios de clara tez. A fuer de conquistadores del país sobre los negros, no podían estar exentos del menosprecio á ultranza hacia la raza negra, fácilmente extensivo á las gentes de tez obscura. En el capítulo anterior se hizo mención de casos de exterminio total de poblaciones autóctonas negras por los indonesios. Con tales sentimientos no era fácil que los antiguos javaneses fuesen propicios á convivir con dravidianos de tez obscura, aunque estuviesen algo más adelantados y poseyesen el conocimiento de la escritura. También la conocía entonces la gente Kareng (*Kaling*), de claro cutis y susceptibles de alternar, por lo tanto, con los indonesios javaneses.

No cabe duda, de admitir la veracidad de las tradiciones javanesas, que con antelación al viaje de Ayi-Saka habían arribado á Java barcos procedentes del litoral de la India que fundarían factorías, propagarían la religión brahmánica y grabarían inscripciones en las rocas ó en edificios de piedra, para recuerdo de su estancia ó tránsito, como hicieron los fenicios en Reyang. Iniciado tal movimiento comercial debió proseguir sin discontinuidad, pero difícil es concebir que en tales tiempos hubiese en el país *telinga* barcos bastantes para transportar 20.000 familias con su matalotaje y ajuar desde la costa de Malabar hasta Java.

El nombre de *Kling* que ahora se aplica en la península

de Malaca y países adyacentes á los inmigrantes de la India, pudo provenir precisamente del advenimiento populoso Kaling, que dejó perdurable recuerdo, aplicándose después á todos los inmigrantes sucesivos. En cuanto á suponer una mayoría telinga en esas inmigraciones, ninguna prueba hay de ello; más fácil fué el viaje á Sumatra ó á Java, á los tamules de Coromandel ó á los naturales de Arakun, Martabán y Tenasserim, que á los malabares ó telingas, más alejados y obligados á rodear á Ceilán.

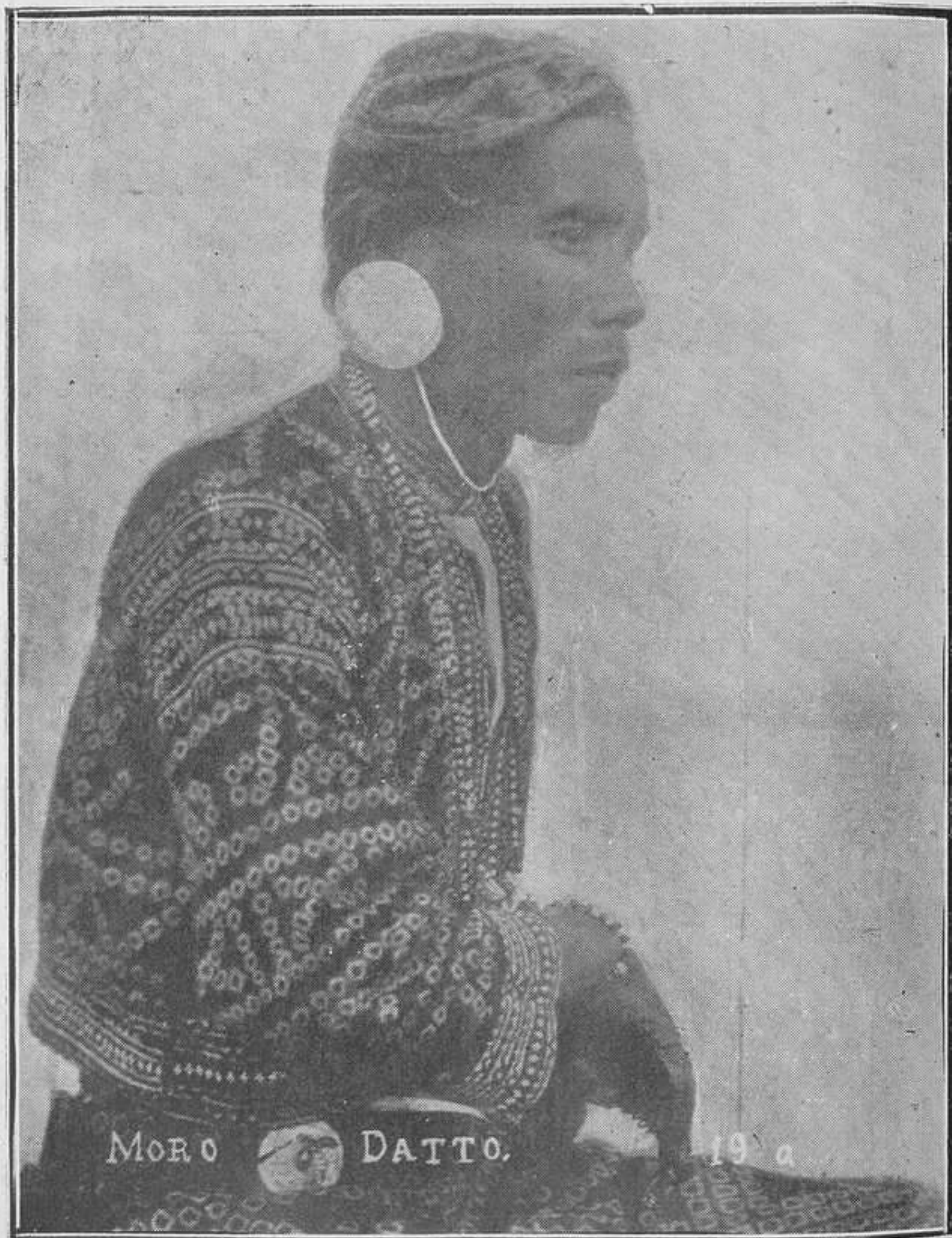
Los antiguos anales chinos se expresan de tal suerte, al referirse á regiones llamadas por ellos Ka-ling, que sus comentadores europeos, al analizar aquellas crónicas, han deducido consecuencias harto diferentes. Por el cómputo de distancias desde China, supuso alguno que la gente Kaling estuvo en Java (como así fué); por consideraciones de rumbo, desde Camboya, dedujeron otros que Ka-ling ocupaba tierras intermedias entre Borneo y Dapitan, y también pudieron permanecer parte de ellos en las islas del estrecho de Balabac ó en el archipiélago de Táui-Táui, puesto que llegaron hasta el Noroeste de Luzón, donde también pudieron ser encontrados por los chinos.

Y ya que de exploradores chinos se trata, viene aquí á cuento una crónica de la dinastía Liang, donde hay un párrafo que dice así:

«En tiempo de Sun Ch'uean, de la dinastía Wu (222-251 D. C.), dos funcionarios llamados Chu-ying y K'an-tai fueron enviados á explorar hacia el Sur. Fueron á varios países y oyeron noticias de otros, hasta pasar de ciento, y dieron á su vuelta informe de lo visto y oído». Es natural suponer que rodearon el mar de China por lo más conocido, ó sea por la costa de la Indo-China, dejándose llevar hacia Sumatra por la monzón del Noreste y regresando á China impelidos por la del Suroeste.

Mientras en Java florecían los Estados de Astina y Kaling, se instauraba y crecía el Imperio malayo de Menangkabau, basado como todos los Estados malayos en una li-





• Proto-malayo mahometano (tipo frecuente en Borneo y en Mindanao)

K'
sie

los

ci

qu

en

an

to

vi

d

lo

d

p

5

e

o

i

n

o

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

e

c

mitada aristocracia con una especie de nobles (Orang-Kayas) (1), señores de numerosos siervos.

Hacia el fin de la cuarta centuria ocurrió el viaje del bonzo chino Fa-hián por los países donde florecía el budismo. Desde Ceilán regresó á China, pasando por Java, á donde llegó en una embarcación de la India. En Java encontró al budismo en pleno crecimiento. El viaje desde Java á China se hizo en malas condiciones; Fa-hián quería ir á Cantón, y los temporales le llevaron hasta las costas del Chan-tung.

Este viaje de Fa-hián rectifica una crónica china, en la que consta que los chinos conocieron la isla de Java bajo el reinado de Kao-tsu-ru-ti, que comenzó en el año 420 de J. C. Cuando Fa-hián encontró barco, años antes, para ir á China, era porque desde tiempo atrás ya estaba recorrido el *Nam-hai* (2) por marinos y traficantes emprendedores.

Otra crónica china menciona la existencia del tráfico entre Palembang y China en el año 454 (D. C.)

El libro de Cosmas Indicopleustes menciona que en 547 (D. C.) subsistía el comercio del Oriente. Desde el puerto de Berenice y Arsinoe (Suez), los greco-egipcios; desde Ailá (la antigua Elana, cerca de Hetzión-Gueber), los nabateos, sucesores de los fenicios, y los himiaritas desde Moka y Aden, pudieron sostener un floreciente movimiento comercial entre el Imperio bizantino y los puertos de ambas Indias y de la Malasia.

En Formosa, durante un período de algunas centurias antes de Cristo, fueron llegando desde el Noreste (caso de emigración regresiva) emigrantes apellidados Lon-kiu (3) que poblaron la isla y fueron visitados por los chinos hacia la segunda mitad de la sexta centuria. Poco después

(1) Siempre dispuestos á negar la obediencia ó á cumplir poco y mal los mandatos del soberano.

(2) Mar del Sur, nombre que dan los chinos al mar de China.

(3) Salta á la vista la semejanza con el nombre del archipiélago Liu-K'iu. Esos emigrados serian probablemente pescadores desgarrados ó siervos fugados durante las monzones del Noreste.

de esta fecha arribaron á la isla bandas de hombres feroces de tipo malayo, que marchando de Sur á Norte sojuzgaron toda la parte occidental. Los lonkius que pudieron escapar á la despiadada invasión se refugiaron en las montañas. Los chinos, que habían contraído buenas relaciones con los lonkius, quedaron sorprendidos al volver á la isla después de la invasión (hacia 605 D. C.), encontrando en ella nuevos ocupantes, con los cuales no les fué posible conversar. Más adelante fué despachada otra expedición á la isla (1), y entonces, suponiendo el jefe chino que los nuevos ocupantes podrían ser malayos (ó afines á ellos), se procuró intérpretes en la Malasia, pudiendo uno de aquellos trujamanes hacerse entender de los nuevos formosanos, cuyo nombre fué figurado con las sílabas P'i-xo-ye (2).

Las primeras noticias escritas sobre Borneo figuran en anales chinos de la sexta centuria: en ellos se cita una isla denominada Poli (3), situada al Sureste de Camboya y á dos meses de navegación de Cantón, en análogo rumbo. Tan prolongada navegación era causada por ser dicha navegación costanera hasta alcanzar el menor trayecto entre la costa firme asiática y el litoral de Borneo; los naturales usaban armas parecidas á las de los chinos, lo que parece indicar que las relaciones entre China y Borneo comenzaron tiempo antes de ser registradas en los antedichos anales. Un arma era especial á los naturales: lanzaban diestramente unos cuchillos discoidales, cuyo filo era semejante al de una sierra (4). Tenían un Código rudimentario: el homicidio era castigado con la amputación de las manos del asesino; el adulterio se penaba con un año de cadena.

(1) Esta expedición aparece mencionada en la historia de Ma-Tuán-Lin.

(2) Fácilmente reducible á *bisaya*, teniendo en cuenta las fonéticas china y malaya.

(3) Corrupción probable de Polo ó Puló (*isla* por antonomasia), denominación malaya que aun aplican muchos chinos á Borneo.

(4) Hay aún en Borneo memoria de haber sido usados tales cuchillos que por cierto eran de madera dura.

Sacrificaban en tiempo de luna nueva: en una taza (1) ponían vino y la dejaban flotar sobre el agua á merced de las corrientes y las olas.

Los naturales de Poli llevaban pendientes de colmillos de fieras, todavía en uso. Su vestido se reducía á un pedazo de tela de algodón, ceñido á los lomos.

En 518, 523 y 616 fueron enviados presentes desde Poli á la corte de China. Las gentes de Poli pescaban corales y enseñaban á hablar á las cacatúas, á quienes llamaban *s'ari*. Cultivaban algodón y tejían telas bastas y finas; á éstas les daban el nombre de *t'ié* (2), y á las otras el de *kupa* (3).

El budismo había penetrado en Poli en aquella sazón. El país obedecía á monarcas hereditarios, que vestían brocados de seda bordados con perlas, usaban tronos dorados y recibían rodeados de pajes provistos con abanicos de plumas. Cuando paseaban lo hacían en literas (ornadas con plumas y cortinas bordadas) llevadas por elefantes, marchando al son de los caracoles, tambores y gongos. Todo esto revela una doble penetración de la India y de China. El recuerdo de *el tiempo de los Hindus* aún perdura en Sarawak, y en la corte de Baruni hay nombres de oficios cortesanos derivados del *sánskrito*. En Santubong, en tiempo reciente, se han encontrado monedas chinas muy antiguas y ornamentos hindus.

No se aventuraron solamente en Formosa y en Borneo los chinos; en Filipinas dejaron rastros inequívocos de su paso: entre los indonesios llamados Kalingas del Noroeste de Luzón abundan diversos objetos antiguos de China, tihores y tinajas especialmente, que pudieron pagar con el

(1) Probablemente de cáscara de coco, que sobrenada. Esta forma de culto recuerda el tributado al dios Poko en Paláuan. Actualmente los Kadayans de Borneo hacen sacrificios después de cada luna nueva.

(2) *Taya* es el nombre del algodón en el idioma de la tribu Ibán, indonesios proto-malayos, citados en el capítulo anterior.

(3) *Kapok* llaman los malayos al *miraguano*, algodón no textil, usado para rellenar almohadas, y producido por árboles de los géneros *Bombax* y *Eriodendron*, de la familia de las Malváceas.

oro beneficiado en Balbalitok, Nanud-dalam y Akitabangal; en diversas cavernas-panteones diseminadas por el archipiélago filipino se han encontrado, asimismo, vasos chinos antiguos. En el pueblo de Pilar (provincia de Albay), al abrir unos cimientos hace pocos años se puso al descubierto un cementerio muy antiguo, en el cual los restos humanos (1) estaban encerrados en antiguas tinajas chinas, que hacían veces de ataúdes, tapadas con piedras planas (2).

El desarrollo del comercio chino en la Malasia fomentó primeramente la introducción del numerario chino en aquellos mercados y después la fabricación de la moneda. En Atyé, Bantam y Xeribón se han hallado *pixés* ó sapecas irregulares de estaño. En Java circularon monedas de cobre y bronce, habiéndolas agujereadas como las sapecas.

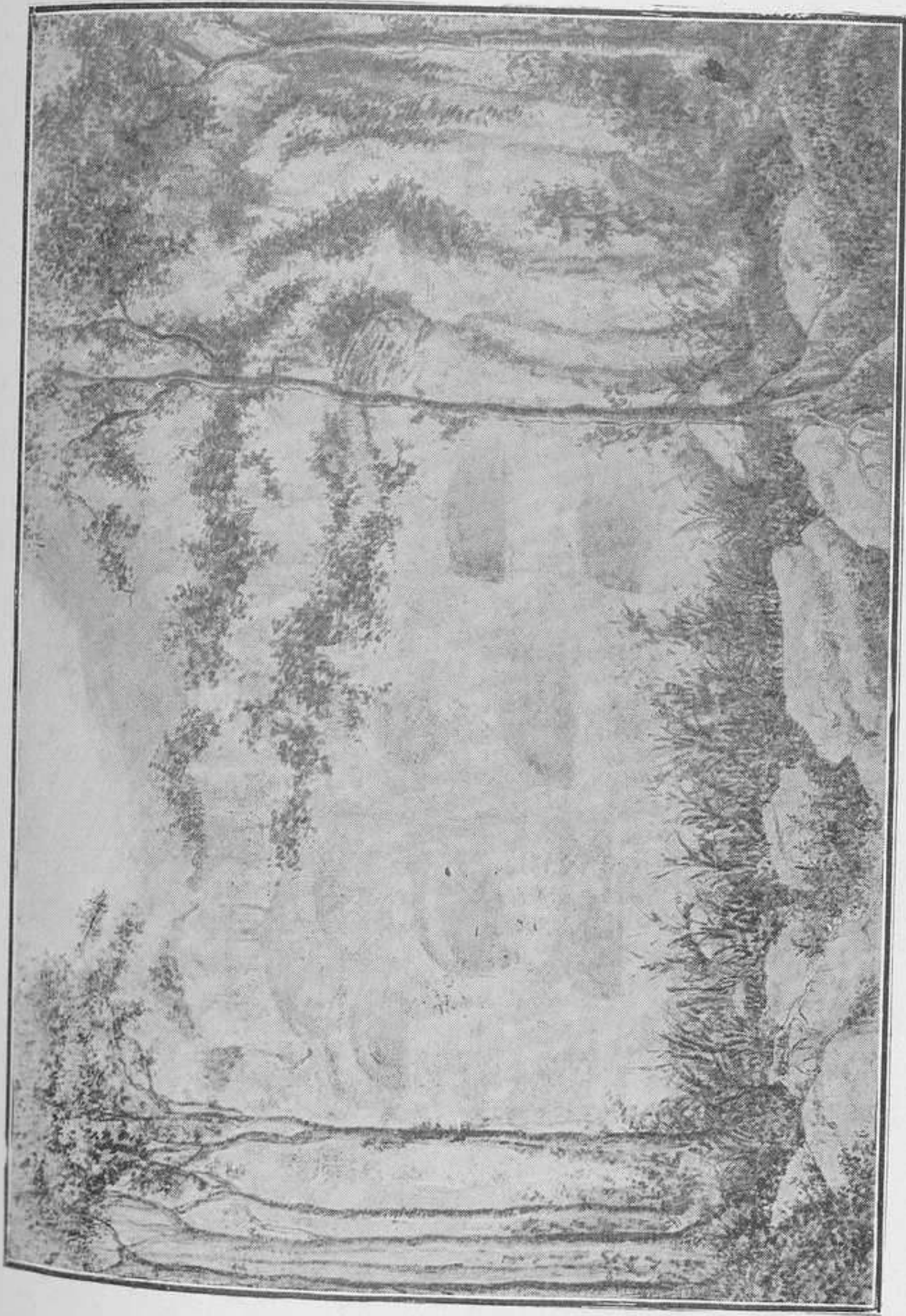
Entre los objetos importados por los chinos abundaban los tam-tams ó batintines (gongos) de bronce. De su copiosa introducción provino el invento de un nuevo instrumento músico: el *kromo* ó *banang* (harmónica de gongos pequeños).

En las zonas auríferas del Sur de Luzón, copiosamente acribilladas de labores mineras antiguas, es muy obvio discernir muchos pozos y socavones abiertos por mineros chinos. En la isla Lahuy, situada al Norte de la península de Caramúan, abrieron los chinos un socavón que atraviesa una cresta de parte á parte.

Si la actividad naval y comercial de hindus y chinos fué tomando vuelos durante la sexta centuria, no les fueron muy á la zaga los buguis, los malayos y los javaneses. También se establecieron relaciones comerciales entre Mangkassar y la Indo-China meridional. En el año 800

(1) Las tinajas solamente contenían cráneos, vértebras cervicales y omóplatos. En muy pocas se encontraron costillas. Esto parece indicar que de los cadáveres, una vez reducidos al estado de esqueleto, sólo merecía ser conservada la parte superior, en opinión de los que los enterraron.

(2) Una de las tinajas estaba tapada con un trozo de filón de cuarzo aurífero. Contendría, probablemente, los restos de algún régulo.



Isla de Luzón.

Panteón tagalog prehistórico. - Sitio Binicticán, cerca de la ensenada de
Olongapó, puerto de Súbig.



(D. C.) naufragaron en Bali algunos marineros siameses, que fueron conducidos á Java.

La expansión guerrera y dominadora del Islam fomentó el incremento del comercio entre el Egipto, el Asia occidental por una parte y las dos Indias con Ceilán y la Malasia por otra, por la doble vía del mar Rojo y del golfo Pérsico. Antes de mediar la novena centuria ocurrió el viaje de Soleymán, mercader de Bássora (1). El viaje fué por Mascate, las Maldivas, Ceilán, Andamán, Nikobar, Sumatra, el estrecho de Malaca, Pulo-Ubi y el puerto de Han-fu (2), en la provincia china de Che-Kiang.

En el año 800 murió el rey de Astina, Pandu-Devanata, sucediéndole Java Baya, que trasladó la capitalidad á Kediri (3). A su muerte se dividió Kediri en dos Estados: Brambanan (regido por Baka), y Peng-guing, donde reinó Angling Dria. Ambas dinastías se extinguieron en la décima centuria.

En 1002 aparece un régulo, que llevaba el nombre de Ayi-Saka, de histórico recuerdo. Adoptó el título de Mendang-Kamulán, señoreó la comarca de Brambanan y conquistó á Devasa Chengkar, donde estableció su corte. Los *chandi-sibu*, ó mil templos de Brambanan, quedaron concluidos en 1018.

La estirpe de Mendang-Kamulán duró poco y su imperio quedó dividido en cuatro reinos: Yanggala (rey Ami-Luhur), Kediri (rey Lembu-Amir-Jaya), Ny-araván (rey Lembu-Ami-Sesa) y Sing-a-Sari (rey Lembu-Ami-Luel). Los cuatro se reunieron bajo el cetro de Panyi-Suria-Ami-Sesa, hijo de Ami-Luhur, á quien sucedió Panyi-Salian, que llevó la capitalidad á Payaya-Ran.

En Payaya-Ran se desarrolló el cultivo del arroz, au-

(1) Escrito en dos partes: una en 851 (D. C.) por Soleymán mismo, y la otra por el geógrafo Abu-Zeyd-Hassán en 878.

(2) Han-cheu-fu.

(3) En Kediri hay muchas casas y mezquitas construidas con restos de antiguos *chandis* (templos javaneses), que tal vez formaron parte de la antigua ciudad de Dara. Es muy probable que la construcción del maravilloso templo de Boro-Bodo se deba á la dinastía residente en Astina.

mentó el número de búfalos uncidos al arado. El comercio y la navegación progresaban. En los mercados de Java empezaron á presentarse con abundancia el oro y las especias, y los traficantes árabes empezaron sus tentativas para insinuar el islamismo.

Los árabes importaron también nociones astronómicas utilizables para el arreglo del calendario, sacado de antiguas tradiciones combinadas con aportaciones de la India, entre las cuales figuró el ciclo de doce años con nombres sánscritos de los signos del zodiaco.

Hay vestigios del año tropical de los Hindus en varias ruinas javanesas.

El año civil brahmánico (de Saka ó de Salivahana) sirvió para calcular la era de Java (1). Dicho año era lunar, y los sacerdotes cuidaron de calcular los días intercalarios. Subsistió unos ciento cincuenta y cinco años después de la introducción del islamismo.

Diversas parodias del calendario hindu andaban dispersas por la Malasia, y de las tales me limitaré á presentar una muestra: Durante siglos han venido conservando los malayos maguindanaos unos cuadernos, que llaman *paputikan* ó *aputikan*, que contienen adivinanzas para horóscopos. Las horas del día aparecen representadas por figuras de rana, tigre, elefante, serpiente, dragón, pez, etcétera, que colocan en círculo. El *Kotika-limá* comprende las cinco divisiones augurales del día, dedicadas á las divinidades: Mahesvara (Mahaswara), Kala (Kali), Sri (Siri), Berma (Brahma) y Bisnú (Wishnú).

El sivaismo se insinuó extensamente en la Malasia;

(1) En la colección de la «Real Sociedad Asiática de Londres» hay una obra titulada: *Woukon Jawa di pindeh pada bhasa malayou* (Calendario javanés traducido al malayo), que contiene un tratado sobre los diversos métodos empleados por los javaneses para arreglar el tiempo. En él se ve que poseyeron, desde remota fecha, un calendario astrológico y sacerdotal y otro calendario rural, correspondiente al estado de su agricultura.

En el apéndice número I he reproducido un curioso calendario bisaya, con su explicación correspondiente.

bajo la advocación de Bhattara-gurú (1), desfigurada ó velada por las vaguedades de la ignorancia, fué objeto de adoración el dios hindu Siva en diferentes regiones. Los tagalos reconocieron como dios supremo á *Bathala-mey-Kapal*; los mandayas son devotos de *Badlá*, hijo del dios Mansilatán. *Batara* era un anito ó espíritu bueno entre los antiguos bícoles. *Bahala* ó *Bathala* llamaban los bisayas de algunas comarcas á los ídolos. Entre algunos Dáyaks marítimos de Borneo se rinde culto á *Mahatara*, contracción de *Maha-Bhattara* (gran señor), y por último, los Battaks de Sumatra, los Buguis y los Mangkassares, adoraron también á *Batara-gurú*.

En los anales de la dinastía Sung (2) se hace mención de una ciudad llamada *P'u-ni* (3), urbe de unos 10.000 habitantes, protegida por una estacada. El palacio del rey estaba cubierto con hojas de palma. Los guerreros usaban lanzas y se cubrían con armaduras de cobre. Cuando moría un individuo depositaban su cadáver en un bosque y durante siete años ofrecía su familia sacrificios al espíritu del finado. Vasos de bambú y hojas hacían veces de vajilla. Entre los productos del país los remitidos en calidad de tributo eran el alcanfor, el carey y el marfil.

En el año 977, Hianzta, rey de *P'u-ni*, envió emisarios al Emperador de la China con presentes y atento mensaje escrito con menudos caracteres, horizontalmente, sobre una tira de corteza finamente preparada de varios pies de

(1) *Bhattara* significa señor y *gurú* maestro, en sánscrito.

(2) Esa dinastía, aunque sólo extendió su dominio sobre la China meridional, ejerció un monopolio efectivo en los mares inmediatos durante unos tres siglos (960 á 1279 D. C.)

(3) *P'u-ni* es una traducción china de Baruni ó Bruni. Debe tenerse en cuenta que los chinos, cuyos idiomas carecen de la letra *b*, la sustituyen con la *p*. En cuanto á las consonantes dobles, las reducen á una, ó de una sílaba hacen dos. Así es que Bruni lo pronuncian Paruni ó Puni (por brevedad usan actualmente esta última forma). Por otra parte, como en los expresados anales se dice qu Puni distaba 45 singladuras desde Java, 40 desde Palembang y 30 desde Xampa (suponiendo viento favorable en las tres rutas), de tales evaluaciones se deduce una situación aplicable al actual emplazamiento de la población de Bruni.

largo y como de una pulgada de ancho (1). Esta embajada fué bien recibida en China y retornó con varios presentes. En 1082 D. C. otro rey de P'u-ni llamado Sri Maya envió nuevos tributos, pero no los renovó anualmente. Con la decadencia de los Sung disminuyó la humildad de los régulos de Borneo y con ella la comunicación oficial con China.

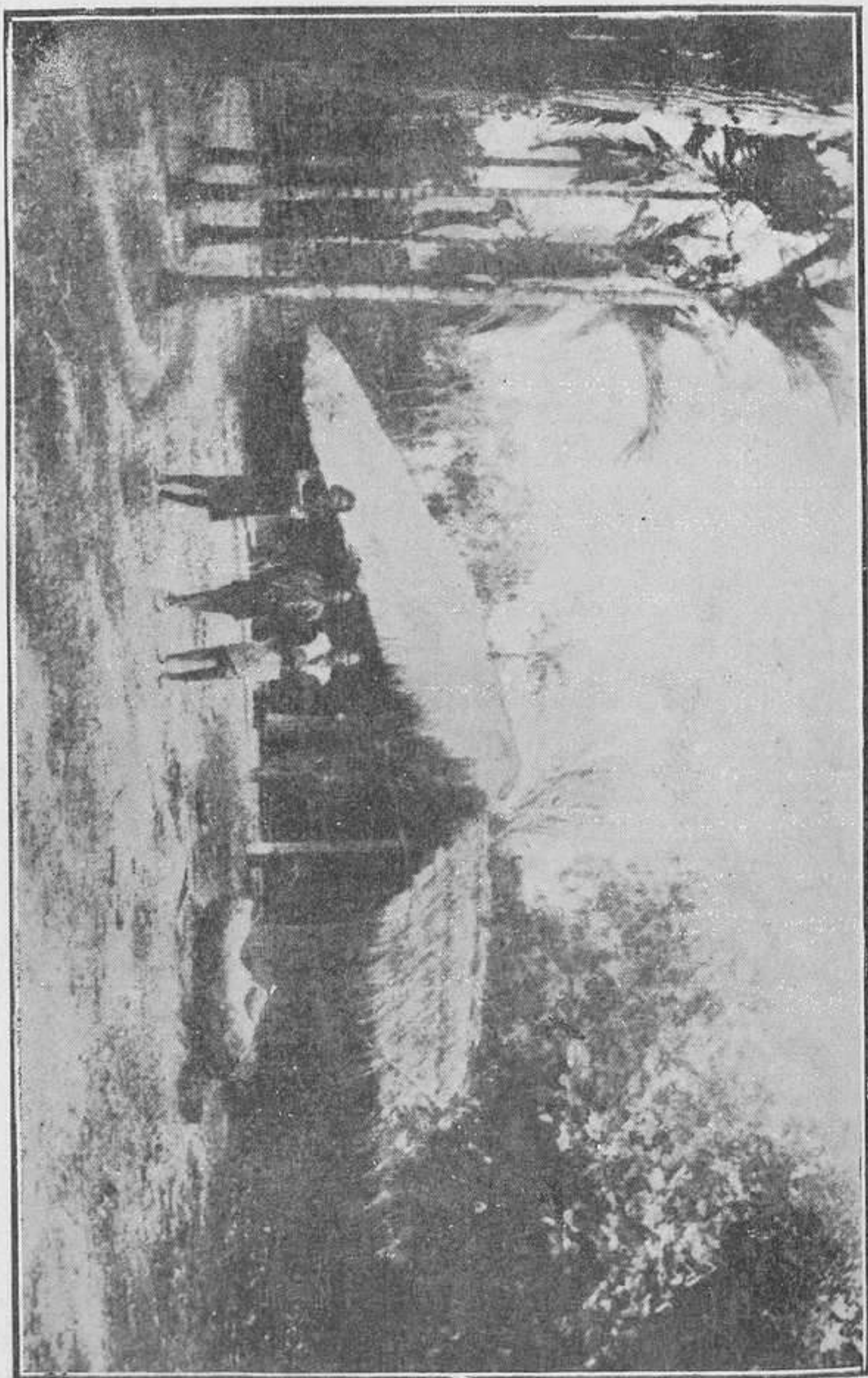
No fué solamente en P'u-ni donde se usaban armaduras. En muchos lugares de la Insulindia se cubrieron los combatientes con dalmáticas de fuerte cuero (en Ombay, por ejemplo). En Sarangani usaban los naturales una especie de coraza y yelmo de piel de carabao cuando aparecieron allí los españoles. Posteriormente introdujeron los mercaderes chinos las armaduras de bronce maqueado, imitadas por los musulmanes de Mindanao con láminas de asta de carabao y mallas de cobre.

En los minúsculos Estados de la Malasia, la costumbre de cortar cabezas para la celebración de bárbaros ritos, las cacerías de esclavos y la codicia de los bienes ajenos mantenían constantemente la guerra entre unos y otros. Robos y violencias eran tenidos en tan gran estima, que en sus festines, en sus canciones y en sus frecuentes funciones expiatorias se loaban las emboscadas, las matanzas y las depredaciones cometidas por sus guerreros y por los antecesores de sus régulos y señores. Cuando no podían tomar su revancha en caso de ser vencidos, dañaban á una tercera entidad más débil.

Los bisayas descollaban entre los más arriesgados piratas, y así lo afirman en sus relaciones el Adelantado Legazpi y los cronistas Morga, Aganduru, Fr. Martín de la Rada y otros. Equipaban cada año (los minúsculos Estados de la Malasia), después de la cosecha, barcos para piratear donde se les antojaba, porque ninguna diferencia hacían entre amigos, enemigos é indiferentes, aun cuando preferían dirigir sus ataques contra poblaciones

(1) De parecida manera están hechos los libros mágicos de los Bátaks de Sumatra, que los leen horizontalmente y de izquierda á derecha.





Isla Formosa.—Chozas de la tribu Pyuma.

lejanas, donde por sorprender más fácilmente podían matar ó cautivar á los habitantes con mayor impunidad.

Como queda dicho, los bisayas se distinguieron como atrevidos piratas, llegando hasta Formosa. De la obra del cronista chino Chau-Ju-Kua (1) sobre el tráfico chino y árabe en los siglos XII y XIII, reproduzco los siguientes párrafos relativos á los bisayas (P'i-xo-ye) de Formosa:

«El lenguaje P'i-xo-ye (2) no puede ser comprendido y los traficantes no acuden á su país. La gente va desnuda y se halla en estado de primitiva salvajez, como bestias. En el distrito de Ts'üan-chou hay en el mar una isla denominada P'öng-hu (3) que pertenece á la jurisdicción de Tsing-Kiang-hiën (4); la expresada comarca (Formosa) está tan cerca de dicha isla, que desde ésta se distingue el humo que de aquélla se levanta. Los salvajes vienen á correr la tierra, y como su venida no puede ser prevista, muchos de nuestros paisanos fueron víctimas de su canibalismo con gran agravio del pueblo. Durante el período *gun-hi* (1174-1190) sus jefes tenían la costumbre de reunir partidas de varios centenares para emprender ataques en las aldeas de Xui-su y Vei-t'ou en Ts'uan-ch'ou-fu, dando libre curso á sus salvajes instintos, matando innumerables hombres y mujeres, amén de los robos y estupros. Son muy codiciosos de hierro, cucharas y palillos..... (5)».

«Cuando atacan usan azagayas, á las que atan largos cordelillos de hasta cien pies de largos para recobrarlas después de arrojadas; estiman tanto los hierros de sus armas, que no se resignan á perderlos..... No navegan en juncos ni en botes, sino en balsas de bambús, que pueden ser replegadas como biombos, de manera que si se encuen-

(1) *Chu-fan-chi* (véase el índice de autores).

(2) El nombre de *bisaya* aparece actualmente en Formosa bajo la forma *pazzehe*, denominación de una de las fracciones de la tribu Pei-po-hoán. Los *pazzehe* viven dispersos en el llano de Tai-ho-ku y en los distritos de Ke-lung y Tam-sui.

(3) Una de las islas Pescadores.

(4) Actualmente Ts'uan-ch'ou-fu.

(5) De los que sirven á los chinos de cubiertos para comer.

tran oprimidos puedan salirse y nadar agarrados á ellas».

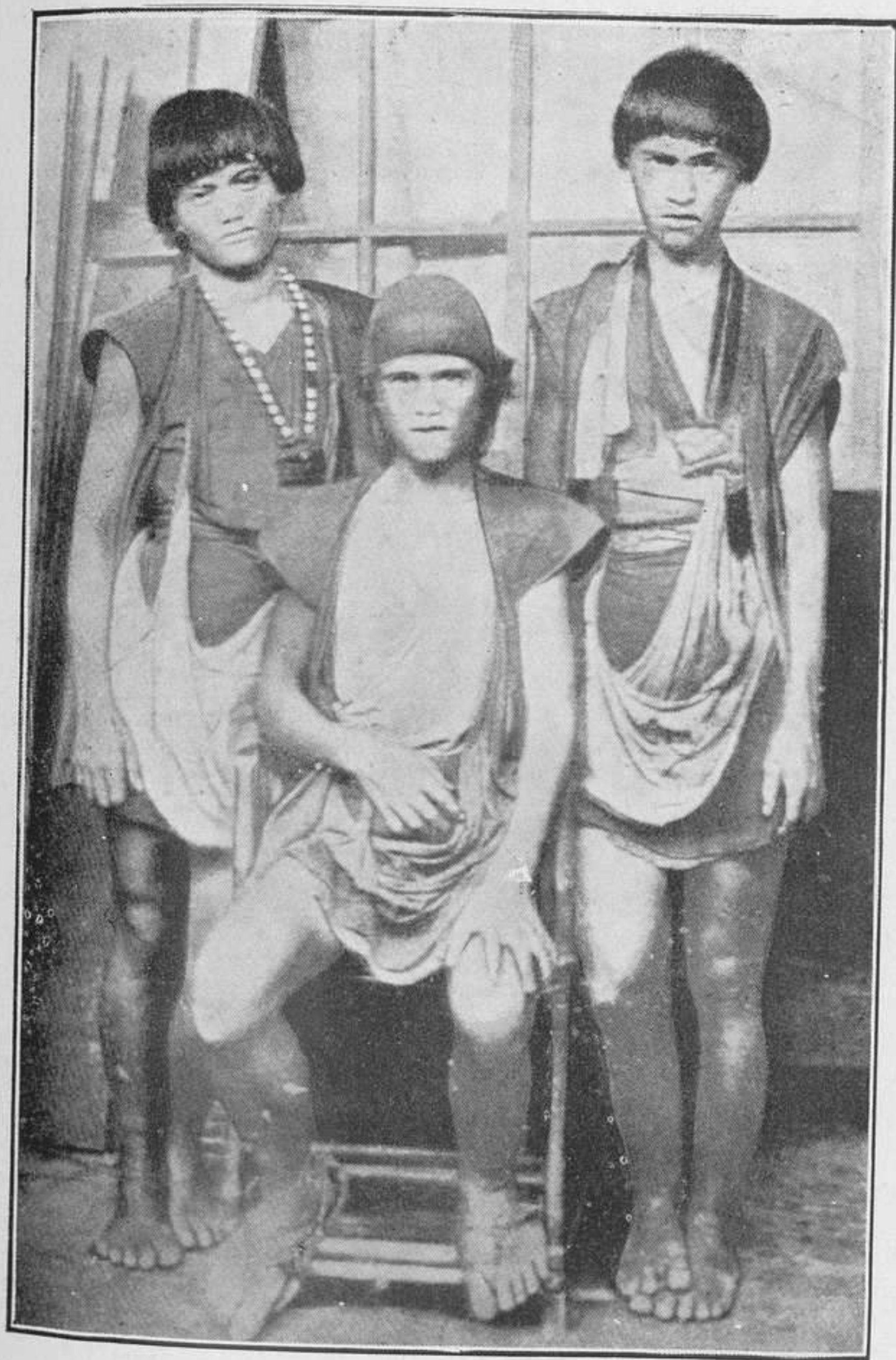
Si las relaciones que á la sazón sostuvieron los chinos con Formosa fueron efímeras en cuanto al tráfico y funestas en cuanto á la vecindad, no sucedió lo mismo con las Filipinas. Combinando las noticias que sobre aquel archipiélago nos suministra el mencionado libro *Chu-fan-chi* con las que sobre las mismas islas trae otro código chino denominado *Tao-i-chih-lío* (Descripción de los bárbaros de las islas), escrito en 1349 por Wang Ta-yuán (1), se consigue trazar un cuadro asaz curioso de las impresiones allí recogidas por los traficantes chinos.

En el siglo XII pudo figurar el poblado de Bay como uno de los más importantes del centro de Luzón. Esa importancia debió alcanzar los tiempos de la dominación española, porque no obstante abundar los poblados en el contorno del vecino lago, privó para designarle el nombre de *Laguna de Bay*, que aún conserva. Ahora bien; siendo entonces Bay lugar predominante en aquella zona, cabe la posibilidad de suponer que toda la comarca hasta la bahía de Manila llevase el mismo nombre, y como la palabra que en lengua china de Fo-kién suena como *ba-y* se representó con el signo ideográfico que se pronuncia *ma* en idioma Kuan-hoa ó mandarín, de aquí se siguió que en los códigos chinos se diese el nombre de *Ma-i* al actual emplazamiento de Manila y de sus suburbios anejos (2).

Sobre *Ma-i*, el *Chu-fan-chi* se expresa en estos términos: «La comarca de *Ma-i* está al Norte de P'o-ni (Borneo). Unas mil familias viven á lo largo de ambas riberas de una caleta ó río. Los habitantes se cubren con un manto de algodón ó la parte inferior del cuerpo con un trozo de tela poco ancho.....» «Tienen ídolos de bronce de origen desconocido esparcidos en las cercanías en prados

(1) Véase el índice de autores.

(2) También pudo suceder que siendo el nombre tagalog de Manila (*May-nila*) palabra compuesta, no tomasen de tal nombre los traficantes chinos más que la primera mitad, pronunciada en dos monosílabos (*Ma-i*) á la usanza china.



Naturales de Formosa, de la tribu Tsalisén
(del «Correo Sino-Annamita»).



eriales.....» «Raramente aparecían los piratas en aquel país».

«Cuando los buques mercantes arriban, anclan frente al paraje oficialmente señalado para el tráfico. Una vez anclado el barco, los naturales tratan libremente con los tripulantes. Como los jefes tienen allí la costumbre de usar sombrillas, los traficantes se las ofrecen como regalos.

Es costumbre de los mercaderes salvajes indígenas reunirse en catervas, llevando sus géneros en cestos, y si alguno de ellos no aparece de momento no tarda en dejarse ver. Los salvajes toman á crédito mercancías que detallan después en otras islas, y es usual que tarden ocho ó nueve meses en retornar, pagando entonces á bordo con los géneros obtenidos por trueque. Algunos se retrasan, por cuya razón los barcos que trafican con Ma-i son los más tardíos en regresar á los puertos de su procedencia.

Los siguientes países *pertenecen* (1) á esta comarca (Ma-i): San-sü (Tres islas); Pai-p'u-yen (Babuyán); P'u-li-lu (Pulo-Ilin); Li-kin-tung (Lingayén); Liu-sin (probablemente Luzón, cuyo nombre suelen figurar los chinos con dos signos que pronuncian *Liu-sung*), y Li-han (Lián).

Los productos del país consisten en cera virgen, algodón, perlas, concha-carey, nuez de bonga (2) y tela de *yüta* (abacá probablemente, que confundirían con el *yute* procedente de la India); los comerciantes extranjeros (chinos) truecan esos géneros por objetos de porcelana, oro de trata (ó de baja ley), incensarios de hierro, abalorios de vidrio de colores y agujas de hierro».

«La isla (parte de Manila) es llana y ancha (3), regada

(1) En aquella Era de minúsculos Estados la palabra *pertenecen* solamente puede indicar la mera dependencia comercial de una comarca productora con relación á un emporio ó mercado importador y exportador.

(2) Esa nuez producida por la palmera *Areca Catechu* es uno de los elementos del masticatorio llamado *buyo* en Filipinas y *pán* en la India.

(3) En este párrafo empieza el texto relativo á Manila del *Tao-i-chih-lío*.

por un río de dos brazos (1). El clima es más bien cálido.

Son (los naturales) por costumbre castos y buenos. Hombres y mujeres usan moño en el occipucio. Llevan camisas de algodón azul.

Para demostrar su aflicción las (mujeres) que enviudan se afeitan la cabeza y ayunan durante siete días, durante los cuales permanecen detrás del difunto. Algunas mueren extenuadas, pero las que sobreviven son alimentadas con cuidado por su parentela. Las viudas no son maltratadas (2), pero no pueden volver á casarse. Algunas para atestiguar su amor conyugal se arrojan á la pira del esposo y allí mueren.

Cuando fallece un jefe renombrado matan 2 ó 3.000 esclavos para enterrarlos con él (3).

Hierven agua del mar para obtener la sal (4) y fermentan la melaza para fabricar aguardiente (5).

Los productos del país son algodón, cera, carey, nueces de bonga y zarazas.

Importan calderos, lingotes de hierro, telas pintadas de algodón, marfil, *si-zi* (6), zapatos y otros géneros.

Una vez convenidos los precios entre mercaderes y naturales, los primeros les entregan géneros pagaderos en productos del país, que siempre son entregados á los traficantes».

(1) El río Pasig y su brazo ó estero meridional apellidado *Bitúcangmanoc* (tripa de gallo).

(2) En esto los tagalos demostraron mejores sentimientos que los adeptos al brahmanismo.

(3) Hay en esto evidente exageración. La pequeñez de los antiguos Estados filipinos era incompatible con la cifra de tales matanzas. En cuanto á Manila se refiere, no tenía más que mil familias, según el *Chu-fanchi*, ó sea como un siglo antes de escribirse el *Tao-i-chih-lío*, y el fraccionamiento y los usos de la población filipina á la sazón no permitían rápidos incrementos de población.

(4) Aún se obtiene la sal por medio del fuego en algunos lugares costaneros muy recónditos de Filipinas.

(5) Algo prematura me parece la fabricación del aguardiente que el expresado código atribuye á los tagalos. Tal vez los aleccionó algún inmigrante cingalés ó chino; tal vez fabricaron solamente una especie de vino análogo al *basi*, que todavía elaboran los ilocanos.

(6) Se ignora la palabra equivalente á este vocablo chino.

En los tiempos aludidos por los expresados códigos chinos, las naves comerciales chinas alcanzaron en Filipinas latitudes más meridionales que la de Manila. Entre las islas frecuentadas por dichas naves figuraron las denominadas *San-sü* (Tres islas), pertenecientes á Ma-i (1); sus nombres eran Kia-ma-yen (probablemente Calamián), Pulau-yu (Paláuan) y Pa-ki-nung (también probablemente Busuanga).

«Cuando llegan allí barcos (2) los naturales acuden á comerciar con ellos. Sus costumbres locales son aproximadamente como las de la gente de Ma-i. Cada tribu abarca un millar de familias. El país contiene altas cordilleras é hileras de acantilados enhiestos como las paredes de una casa (3).

Los naturales construyen chozas de zarzos encaramadas en altozanos empinados y peligrosos. Si en aquellas colinas no hay manantiales, se ven mujeres llevando sobre la cabeza dos ó tres jarras, una sobre otra, en las que acarrear agua de los cursos de agua, y con sus cargas suben las cuestas tan desembarazadamente como si pasearan en llano.

En los valles remotos vive otra tribu llamada *Haitan* (4). Ellos son de baja estatura y sus ojos son redondos y amarillos (pardos); tienen cabellos ensortijados (5) y sus dientes asoman (entre los labios). Anidan en las copas de los árboles. Algunas veces disparan sus flechas (sin ser vistos) sobre los viajeros y ocasionan muchas víctimas.

(1) Es más que probable que la palabra *pertenecer* indicase á lo sumo una especie de mediatización comercial.

(2) Los párrafos relativos á San-sü están tomados del *Chu-fan-chi*.

(3) Esta circunstancia atrajo posteriormente aún más todavía la atención del comercio chino sobre las islas Calamianes y Paláuan; los numerosos acantilados allí existentes contienen oquedades donde las pequeñas golondrinas (*salangán* ó *balinsasáyao*) instalan sus nidos comestibles tan apetecidos en China.

(4) Aetas ó itas (negritos).

(5) Recuérdese que los Báltaks de Paláuan se afeitan la parte anterior de la cabeza como los chinos y los mois.

Si se les muestra un bol (taza) de porcelana, lo atrapan y se escapan con él, saltando y gritando alegremente.

Cuando los comerciantes extranjeros llegan á cualquiera de aquellos poblados, permanecen en sus barcos sin arriesgarse de ligero á desembarcar; con las embarcaciones ancladas en medio del surgidero anuncian su presencia á los naturales golpeando gongos. Al oírlos acuden los salvajes embarcados en pequeñas canoas, trayendo algodón, cera amarilla, telas del país y esteras de fibra de coco, que aportan para comerciar. Si los precios (de los géneros que desean comprar) no les agradan, el jefe de los locales (traficantes indígenas) va en persona para procurar una inteligencia; lograda ésta, los naturales reciben presentes de sombrillas de seda, porcelana y cestos de bejuco, pero los extranjeros retienen aún á bordo á uno ó dos (naturales) como rehenes. Un buque no permanece en el ancladero más de tres ó cuatro días, después de lo cual marcha á otro sitio; los poblados de las costas de San-sü son independientes entre sí.

La costa mira al Suroeste (1), y durante la monzón del mismo rumbo aconcha la resaca contra la orilla y las olas corren con tan rápida violencia que los bajeles no pueden anclar allí. Por esta razón los que trafican en San-sü preparan generalmente la remontada durante la cuarta ó quinta luna (Mayo ó Junio).

Los artículos siguientes eran cambiados en comercio: porcelana, damasco negro y otras sedas, abalorios de todos colores, sondas de plomo para pesos y estaño.

Pu-li-lu (2) *está enlazado* con San-sü, pero sus aldeas son más populosas; muchos de sus habitantes son de cruel disposición y dados al robo. En sus contornos el mar está lleno de fajas de rocas descubiertas con escollos parecidos á los árboles secos (3), con puntas y relieves agudos como

(1) Se refiere aquí, sin duda, el texto chino al litoral meridional de Busuanga, que abunda en surgideros.

(2) Pulo- (isla) Ilin, junto á Mindoro y próxima á las islas Calamianes.

(3) El texto se refiere claramente á los arrecifes madreporicos. El ex-

espadas y lanzas; cuando los buques pasan entre tales peligros extreman las precauciones al ejecutar las maniobras para zafarse. De allí provienen los corales de las variedades *ts'ing-lang-kan* y *xan-hu*, pero son muy difíciles de alcanzar.

Los usos y costumbres comerciales (de Pu-li-lu) son los mismos que en San-sü (1).

El nombre de Pa-ki-nung ha sido aplicado á las islas Bisayas en conjunto por algún comentador que no se ha fijado detenidamente en el texto chino, que afirma que las aldeas de Pu-li-lu (Pulo-Ilin) eran más populosas que las de San-sü (2). Admitiendo que las tres islas fuesen Calamián, Busuanga y Paláuan, resulta admisible el texto chino; pero en manera alguna podría admitirse la existencia de aldeas más populosas en la pequeña isla Ilin que en las extensas y fértiles islas Bisayas.

Cercano á Pu-li-lu estaba el país llamado *San-tao*, que el código *Tao-i-chih-lío* describe así: «*Ello* está al Este de Ta-ki-xan (3). *Ello* está dividido por un triple pico y allí son cadenas sobre cadenas de montañas (4). La gente vive

tenso bajo de Apo, no muy distante de Pu-li-lu y en la ruta de dicho país á China, abunda en madreporas arboriformes.

(1) Pu-li-lu es incontestablemente Pulo-Ilin (isla Ilin, próxima á Mindoro), si se admite que San-sü comprende conjuntamente las dos islas mayores del grupo de las Calamianes y la isla Paláuan. Algún comentador del código de Chau Ju-Kua ha confundido *Pu-li-lu* con la isla *Polillo*, sita al Este de Luzón, sin reparar que el texto chino dice *que está enlazado con San-sü*, lo que no es fácil de admitir estando por medio tanta isla como Luzón; además, *Polillo* es sencillamente un diminutivo despreciativo castellano de la palabra tagalog-malayo-bisaya *Polo* ó *Pulo* (isla), y la que lleva en los mapas ese nombre es llamada por los naturales de ella y por los de Binangonan de Lampón *Polo* (la isla por autonomía). A la verdad, que los chinos del siglo XIII difícilmente podrían adivinar las futuras denominaciones españolas en la toponimia filipina.

(2) Había un motivo para que entonces fuera Ilin un pequeño emporio comercial, y era la excelencia de los surgideros adyacentes. Además, pudieron los traficantes chinos tomar como naturales de Pu-li-lu á muchos naturales de Mindoro, que aumentarían la turba de los vendedores indígenas.

(3) Monte de Ta-ki.

(4) Estas palabras pueden aplicarse á la comarca de Bulalácao, situada en la parte meridional de la isla de Mindoro. Allí el horizonte del

á lo largo de los senderos. El suelo es pobre (1) y los sembrados esparcidos. El clima presenta variados grados de calor. Algunos de los naturales son blancos (2). Los hombres anudan sus cabellos en la coronilla; las mujeres usan moño en el occipucio. Las vestiduras son muy someras.

Los hombres suelen embarcar en los juncos y vienen á Ch'uan-chou (ó Chin-cheu en Fo-Kién). Cuando los corretores les han extraído todo su haber en cambio de adornos, regresan á su país, donde sus paisanos les honran, sin excepción de los viejos, pues allí es costumbre honrar á los que regresan de China.

Obtienen la sal por ebullición de las aguas del mar y elaboran un licor con el zumo fermentado de la caña dulce. Tienen jefe.

Los productos naturales son: carey, algodón en rama y tejido.

Admiten como efectos comerciales las cuentas de cobre (3), los boles ó tazas sin asa de porcelana blanca y azul (4), las zarazas con figuras pequeñas y las piezas de hierro.

Norte está limitado por tres cimas de regular elevación: el monte Piña (ó Ping-iá), el monte Agong (de 670 metros de altitud) y el monte Knod (con 853 de altura). Más al Norte van escalonándose las montañas con elevación creciente. Al Oeste aparecen el monte Bulusan (hay un volcán de igual nombre en el extremo Sur de Luzón) y una cordillera de colinas que termina en el promontorio ó punta Buruncán (probablemente ese macizo orográfico ó su promontorio terminal corresponden al Ta-ki-xan del código chino). En la ensenada de Bulalácao la entrada y la salida son fáciles para barcos veleros, tales como los juncos.

(1) En toda la parte meridional de Mindoro los montes son de arenisca y las tierras muy pobres por ser sobrado silíceas.

(2) En los tiempos modernos se habló en Filipinas de la existencia en Mindoro de hombres blancos á los que se suponía descendientes de náufragos holandeses. En Mindoro he visto indonesios de color muy claro y algún caso de albinismo con rojizos cabellos. De tal circunstancia pudo provenir la incierta conseja de los habitantes blancos de Mindoro.

(3) Cuando estuve en Mindoro llevaba conmigo alguna provisión de *ngoro-ngórong* (cascabeles de latón), que recibían los manguianes con satisfacción evidente.

(4) Un jefe manguían que se había declarado mi *sandugó* (hermano de sangre) me regaló un viejo tazón, blanco y azul, de porcelana china,

Dependen (1) de San-tao : T'a-p'ei (2), Hai-tan (3), Pa-nung-ki (4). Pufi-lao (5) y Tung-liu-liu (6)».

También llegaron los chinos hasta Joló antes de mediar el siglo. Sobre dicha isla encontramos en el *Tao-i-chih-liao* estos párrafos : «Este lugar (Su-lu) tiene por baluarte á *Xih-i* (7).....; el pueblo come *xu-hu* (sagú), pescados, camarones y moluscos..... Los trajes son sencillos, y hombres y mujeres se cortan el pelo, usan turbante negro y una pieza de zaraza, con leves dibujos, arrollada al cuerpo.

Obtienen sal del agua del mar por ebullición y hacen fermentar el zumo de la caña de azúcar para fabricar aguardiente. Los hay que se sustentan tejiendo *chu-pu*. Tienen un jefe.

Productos : madera de laca de mediana calidad, carey, cera y perlas. Estas perlas de Su-lu son más blancas y redondas que las traídas de *Xa-li-pa-tan* (Jafnapatan), *Ti-san-kiang* (golfo de Manar) y otros lugares. Su precio es alto. Las chinas los usan para adornos de la cabeza. Cuando son coloreadas no se consideran como de valía. Algunas alcanzan una pulgada de longitud. Las mayores perlas de ese país alcanzan el peso de 700 á 800 *ting*, las que pesan menos son consideradas como pequeñas.

Importan oro muy rebajado con cobre, lingotes de platasaz desportillado, como valioso presente. Me lo rompieron en la Aduana de Barcelona.

(1) Ya queda prevenido el lector sobre la especial manera que tienen de expresar la *dependencia* de un país con respecto á otro ciertos códigos chinos.

(2) Tal vez Tapihan, en la costa oriental de la isla de Panay.

(3) En los párrafos relativos á San-sü (las tres islas) ya queda expresado que la palabra Hai-tan designa á los aetas ó negritos, de los que aún quedan mestizos en Mindoro.

(4) Pa-nung-ki debe ser Pa-ki-nung (una de las de San-sü). Simple caso de inversión de signos monosilábicos por error de copia.

(5) Evidentemente lo mismo que Pu-li-lu. Caso de diversidad de pronunciación de un mismo nombre exótico por diferentes viajeros.

(6) Tung-liu-liu puede traducirse : *al Oriente de Liu-liu*. Si equiparamos *Liu-liu* á Ilin encontramos que al Este de Ilin está una parte del litoral de Mindoro con excelentes fondeaderos, que no podían escapar á la atención de los marinos chinos que navegaban por aquellas aguas.

(7) Probablemente *Siassi*.

ta, tela de algodón *Pa-tu-lu*, abalorios azules, porcelana *chu*, lingotes de hierro y otras cosas».

Como comprobante de lo reproducido en los inmediatos párrafos anteriores, debo citar los hallazgos de tibores, jarrones, tinajas y otros productos de la cerámica china antigua, depositados en cavernas sepulcrales de Filipinas. En la ornamentación de algunos de esos antiguos vasos figuran dragones provistos de garras con *cuatro dedos* en cada una. El antedicho adorno fué característico de un período de la cerámica china, que terminó hacia el fin del siglo XIV.

Aunque las primeras expediciones marítimas, salidas deliberadamente de China con propósitos comerciales, parecen haber ido costeando, en progresión creciente, el litoral occidental de la península Transgangética, pudo haber colaboración involuntaria, pero eficaz, por otro lado. Las duras exigencias de la vida fueron aumentando el número de los pescadores y también su alejamiento de las costas. Durante una de mis travesías á China desde Manila, he visto barcos chinos, en número incontable, dedicados á la pesca, cerca del bajo llamado Pratas, casi en la misma latitud que las islas Batanes. Con tales alejamientos del patrio suelo nada tiene de extraño que los temporales hayan arrastrado algunos sampanes hasta las costas de Luzón, y una vez allí, apercebidos de la distancia relativamente corta desde China, intentaron con fortuna el regreso, que no se hizo con mayores dificultades de las que pudieron encontrar los bisayas invasores de Formosa.

Me he limitado á escoger y á copiar párrafos de los precitados códigos chinos, en vez de aprovechar de ellos lo más estrictamente necesario, tanto para dejar, dentro de lo posible, á esas descripciones de cosas que fueron el especial estilo de sus autores, como por tratarse de modos de comerciar propios, no solamente de la zona figurada en dichos códigos, sino de casi toda la Insulindia en aquellos azarosos tiempos. Hay además otra razón, y es la de mi conocimiento práctico de los países aludidos

a
s
-
-
s.
s
n
n
el

as
a-
i-
a-
o.
el
as
a-
a-
la
a-
m-
os-
cia
na
as
sa.
los
lo
de
el
no-
gu-
dia
, y
dos



por Chau Ju-Kua y Wang-Ta-Yuán, circunstancia que facilita el replanteo de los antiguos nombres, dados por los viajeros chinos que informaron á dichos autores, á diversas localidades filipinas.

Cuando aun permanecía la cabecera de Java en Kediri, brotaban en Célebes gérmenes de organización en forma de Estados mayores que los minúsculos principados rurales de la casi totalidad de la Insulindia. En Goak (Mangkassar) quedó instaurado un Estado, que subsistió hasta tiempos muy recientes (1).

La gente malaya de Menang-Kabau, en progreso creciente de población y fuerza expansiva, se desbordó del territorio natal yendo á poblar vecinos territorios. En 1160 (D. C.) Sri-Turi Buvana, jefe de Palembang, pasó á la península llamada ahora de Malaca y entonces Upink-Taná, para someter y colonizar gran parte de ella, que pasó á llamarse *taná malayu* (tierra malaya); los nuevos habitantes fueron llamados *orang debauá angin* (hombres de sotavento). A fines del siglo XII fué fundada *Singa-pura* (hoy Singapore) (2). Algún tiempo después murió Buvana, en 1208.

Las estupendas conquistas de los mongoles apenas tuvieron eco en Malasia, aunque Kublai-Jan envió una malograda expedición contra Java en 1292.

En el año 1298 (D. C.), correspondiente al 1221 de la era de Salivahana ó de Java, fué fundada la ciudad de Mayapahit, cabeza de un nuevo Estado, segregado del que siguió por algún tiempo sosteniendo su corte en Payaya-Ran.

Aquel nuevo Estado fué natural producto del progreso creciente, ya mencionado al relatar los sucesos del reino de Payaya-Ran. El crecimiento copioso de la población en un Estado fuerte y más civilizado que la mayoría de sus vecinos, fué un poderoso elemento que, añadido á las

(1) En 1809, según la tradición y las crónicas, reinaba el Emperador trigésimo nono.

(2) En pracrito *singa* significa *león*, y *pura*, *ciudad*.

fuerzas vivas producidas por el desarrollo agrícola, naval, comercial y mercantil, determinaron un poderío militar expansivo y el fomento de la arquitectura grandiosa y de las artes del lujo. Aumentaron los vehículos de ruedas; el arte textil produjo telas vistosas, teñidas con arte por el especial medio de la cera; la joyería produjo delicados adornos, y los armeros damasquinaron ricamente las armas.

El nuevo Estado, apenas instaurado, llevó sus armas á Sumatra, acosando á Iskender Xah (tercer sucesor de Buwana), que tuvo que pasar al continente, estableciendo su residencia en una comarca muy abundante en unas frutas (del género *myrobolanum*) llamadas *malaca*, de donde le vino el nombre al nuevo poblado y, posteriormente, á la península más meridional del Asia. En 1276 el Sultán Mohamed Xah abrazó el islamismo.

Mientras los javaneses extendían sus conquistas por Sumatra, sometiendo el país regado por el Indragiri, otros enemigos aparecían contra el apurado Imperio de Menang-Kat-bau: las gentes de Lampong atacaron á Palembang, apareciendo entonces en escena las tropas chinas. La sumisión de Palembang al Estado de Mayapahit dió fin á los disturbios en Sumatra.

Pero al mismo tiempo que la monarquía budista de Mayapahit se dilataba con esplendor creciente, se introducía en su seno la carcoma que había de acabar con ella: en 1377 (D. C.) se iniciaba en Grise, población poco importante de la parte oriental de Java, la infiltración del islamismo, que tantos males atrajo sobre la Insulindia.

En 1432 de la Era cristiana (1355 de la javanesa) llegó á su apogeo el Imperio de Mayapahit bajo el cetro de Angka Wijaya: sus veinticinco provincias se extendían hasta Timor y Ternate por el Este, Luzón por el Norte y Pasay (1) por el Oeste, englobando toda la isla de Java, Bali, Mangkassar y Goak en Célebes, Banda, Sumbava,

(1) Pasay fué capital de un Estado asaz potente, sito en la costa septentrional de la parte occidental de Sumatra.

Endé, Timor, Ternate, las costas occidentales y meridionales de Borneo, Joló y gran parte de Sumatra.

El poderío de Mayapahit era más aparatoso que real; un solo detalle basta para demostrarlo: en 1368 las tropas de Java dispersaron á los joloanos que asolaban á Baruni. Poco después el ingrato régulo de Borneo, para librarse de la tutela javanesa, ofreció pleito homenaje á China, y no bien se pasó algún tiempo envió tributos á Mansur Xá, que subió al trono de Malaca en 1374 (D. C.).

Por aquel tiempo suscitó la naciente penetración del islamismo graves disturbios en el Norte de Borneo, donde aun quedaba considerable número de bisayas.

Un régulo de aquella región, llamado Makatunao, que tenía su corte en una población fortificada llamada Odtojan, abrazó las doctrinas mahometanas y persiguió y despojó á los dattos (próceres) bisayas refractarios al Islam. Esto motivó la emigración á Filipinas de gran número de bisayas (1), y una vez organizados en su nueva patria sobrevino una encarnizada regresión: Odtojan fué tomada por asalto y Makatunao y sus parciales musulmanes aniquilados.

En un Estado complejo como el de Mayapahit los monarcas usan siempre del recurso de sujetar unos países por medio de colonias militares procedentes de la metrópoli ó de otros países vasallos. Hubo, por lo tanto, colonias javanesas en el litoral de Borneo y en otras comarcas de la Insulindia. En Luzón, al Sur de Manila y muy cercano, se formó un poblado llamado Pasay (ahora Pineda), probablemente poblado por malayos del reino de Pasay en Sumatra. Asimismo pudieron ir á Luzón, enviados por los reyes javaneses, gentes del país Lampong, también de Sumatra, aunque más bien me inclino á creer que la emigración de una fracción de la tribu lampong á Filipinas fué muy anterior al apogeo del Imperio de Mayapahit.

Según el historiador portugués Godinho, la ciudad de

(1) Véase el apéndice número II.

Malaca fué fundada por el rayá (rey) Permikuri en 1411, el cual expulsó de las comarcas vecinas á los pescadores antropófagos apellidados Saletes. Como hay otros antecedentes históricos que señalan á la fundación de Malaca una fecha más antigua, puede admitirse que Permikuri mejoró de tal suerte aquella ciudad, que bien pudiera adquirir estima de fundador de la misma. También es admisible que limpiase de salvajes feroces las comarcas situadas á su alcance.

En el siglo xv el islamismo fué extendiéndose como mancha de aceite por la Insulindia; muchos comerciantes musulmanes, superiores en civilización á los régulos y príncipes malayos y javaneses idólatras y enriquecidos, se casaron con hijas de dattos y rayás, á los que convirtieron ó suplantaron. No hubo en el mundo más exacto y cabal ejemplo del conocido verso del P. Isla:

Entrar vendiendo por salir mandando.

El Islam, convertido en religión de soberanos, se impuso de golpe á Estados enteros. La intervención de España evitó á la mayoría de los filipinos el contagio de aquella plaga, librándolos de una de las peores rémoras del progreso humano (1).

Favorecieron la implantación del islamismo en Malasia las singulares analogías que existen entre el carácter de los árabes y el de los malayos: unos y otros son sensuales, soñadores, bravos, aventureros, propensos al merodeo ó á la vida inquieta y azarosa del salteador, y con sus ribetes de anarquistas. A todos ellos sirvió el Corán como elemento de unión, haciendo el fanatismo las veces del sentimiento patriótico.

Según los tarsilas (códices) que guardan los pandi-

(1) Cuantos han estudiado á fondo los efectos del Islam saben de sobra que los esplendores de Córdoba y de Bagdad se debieron á la influencia de la cultura bizantina (y aun la persa é india) sobre Príncipes ilustres, como los Ommíes y los Abasíes. Entre los árabes hubo ilustración, no á causa del Islam, sino á pesar del Islam. Cuando predominó de veras el mahometismo la regresión fué inevitable.





Mohamed Yamalul Alam.—Sultán de Joló, que reinó hasta 1881.
Tipo malayo, con cruce árabe muy atenuado.

tas (1) de Joló y del país habitado por los malayos maguindanaos de la isla de Mindanao, hacia los comienzos del siglo xv cierto príncipe de Menang-Kabau, llamado Rayá Baginda, emigró de Palembang á Joló con algunas gentes adictas y estableció su residencia en Buansa, en la costa septentrional de dicha isla. Según el tarsila de Joló otra emigración precedente, capitaneada por un jefe llamado Maxa-ika, se mezcló con los Manubus autóctonos, y de tal unión procedieron dos tribus que poblaron dicha costa septentrional, estableciéndose los Baklayas hacia la parte más oriental y los Tagimahas hacia Occidente. Sobre unos y otros, así como en la comarca de Guimba, que ocupaba el interior, y en varias islas adyacentes, estableció su poder Baginda, dando comienzo á la sultanía de Joló (ó Sulu). Los fervientes mahometanos Majdum, Xerif Avliya y otros dieron comienzo á la propaganda del Islam en el Archipiélago filipino.

A la par del movimiento expansivo javanés y malayo, progresaba en la Malasia la triple corriente comercial hindu, arábica y china. A fines del siglo xiii, según Marco Polo, sostenía Java importante comercio con Zai-Tem (2), Manyi (3), Malaca y Sumatra, exportando clavo, otras especias y oro. A mediados del siglo xiv, según Abd-Ma-el Lauati, vió Ibn-Batuta juncos chinos en Calicut. El comercio de Bengala se extendía hasta Ceilán y Calicut por un lado y llegaba por el otro hasta Sumatra, y sucesivamente hasta Zai-Tem (Zaytón ó Zeytún), que en aquella sazón pasó por ser el mayor puerto del mundo. Los árabes y después los armenios y los genoveses fueron á Zai-Tem

(1) Sacerdotes é instructores malayo-mahometanos. En el Hindustan *pandit* es un individuo instruído.

(2) Actualmente llamada Tse-tun por el vulgo de Fo-kién y Tso-nancheu en idioma oficial. Dificultado su fondeadero por las abundantes arenas, el copioso tráfico que antes hizo ha sido heredado por Fu-cheu y Emuy. De aquel puerto salió Marco Polo en 1291 (ó 1292) para Camba (Xampa), entonces tributaria del Emperador mongol, Bingtang, Sumatra, Ceilán, Coromandel, Malabar, Madagascar, Arabia y Persia.

(3) China meridional.

para comprar sederías chinas (1). En aquel tiempo ya prosperaba el Estado de Atyé, cuya opulencia fué muy encomiada por Ibn-Batuta.

En las Molucas fueron estableciéndose colonos malayos en los litorales de muchas islas con antelación al siglo XIII. Los de Alamaheira (ó Yilolo), buscando un lugar de fácil defensa, colonizaron á Ternate en 1250. En 1304, Komala, régulo de Ternate, sometió varias islas circundantes. En 1334 Machián fué conquistada. A mediados del siglo XIV empezó á propagarse por los malayos mahometanos el idioma árabe. Progresó la arquitectura naval y con ella creció el poderío de Ternate con la conquista de Jula. Yilolo fué anexionado en 1377.

Aniquilada en China la dominación mongola y elevada al solio en 1368 la dinastía Ming, pusieron especial empeño en desarrollar la influencia marítima del Imperio los primeros Emperadores de la misma. Durante algunos años hubo constantes idas y venidas de embajadas de los distintos Estados ribereños del Nam-hai (2), pero este diplomático trajín fué decreciendo y para reanimar aquellas relaciones el Emperador reinante en 1405 envió á cierto eunuco instruído, llamado Cheng-Ho, para visitar los Estados vasallos situados al Sur de China. Fué tan lejos Cheng-Ho que vino á parar al Africa, y en diversos viajes procuró cumplir su cometido. Entre otros régulos, Marraya (3) Kali, rey de P'u-ni, envió tributos en 1405. En retorno recibió para él y su esposa, en calidad de regalo, ricas telas de seda bordadas, y tan agradecido quedó que resolvió visitar al Hijo del Cielo tres años después, siendo muy bien recibido por el Emperador, que le confirió el rango de noble de primera clase y le colmó de regalos, de los que apenas pudo disfrutar, pues aquel mismo año murió en la ciudad imperial, dejando á su hijo Hjavang el

(1) La palabra *satin* (raso) adoptada en Francia fué derivada por los árabes del nombre antiguo de la ciudad.

(2) Mar de China. Literalmente: *Sur-mar*, en castellano.

(3) Maharayá (título hindu).

ra
y
os
II.
eil
a,
En
IV
el
la
a.

da
m-
os
os
is-
lo-
las
to
Es-
jos
jes
Ma-
En
lo,
que
ado
el
de
nu-
el

los





Malayas mahometanas.— Joló-Borneo.

trono de P'u-ni. Aprovechó Hiavang su estancia en China para suprimir el tributo anual de cuarenta kates de alcanfor que P'u-ni venía pagando á Java, rindiendo en cambio al Celeste Imperio otro tributo cada tres años á cambio de la correspondiente protección. Seis veces fué pagado aquel reconocimiento de vasallaje, efectuando Hiavang nueva visita á la corte china; pero á partir de 1425 se aflojaron las relaciones políticas, aunque no las comerciales.

Quedó establecida una corriente migratoria de China á Malasia, por vía Borneo; no solamente en Baruni, sino también en Sarawak, entre Mompava y Sambas, en Matrádok, Mandor y otros países al Suroeste de la gran isla de Kalemantán, se encuentran señales de antiguas explotaciones mineras de oro y diamantes ejecutadas por los chinos.

El puerto de Sangui-Raiá fué frecuentado por juncos chinos procedentes en su mayoría de Emuy, hasta muy entrado el siglo XIX.

En el Norte de dicha isla la tribu Idaán guarda la tradición de contar inmigrantes chinos entre sus ascendientes (1). En la toponimia del Norte de Borneo hay nombres de procedencia china, tal como el de Kina Balu (China viuda), aplicado á la más alta montaña de la isla, ó el de Kina Batangan, que designa un río de regular caudal.

También se introdujo la inmigración china en Matán, residuo del Imperio de Sukkadana, que fué gobernado por príncipes javaneses feudatarios de Bantam.

Otros emigrantes chinos (*orang-ye*) fueron atraídos por las minas de diamantes de Landak, situadas al interior del reino de Pontianak, fundado por el árabe Abd-el-Rahmán á mediados del siglo XVIII.

De la afluencia de tantos elementos extranjeros se si-

(1) En algunas tribus indígenas suponen, como los chinos, que los eclipses son causados por un dragón que trata de tragarse al sol ó á la luna; durante los eclipses hacen tremendo ruido para espantar al dragón.

guió un notable progreso en literatura, industrias y artes. La influencia del sánscrito en el javanés produjo ese idioma Kawi, en el cual lucieron su ingenio y saber los poetas y los letrados javaneses. Llególes también su turno á los malayos, que también tuvieron su lengua literaria: el yawi; unos y otros han venido enriqueciendo sus respectivas literaturas hasta el presente (1).

En el arte arquitectónico se sostuvieron los javaneses á grande altura durante siglos, y los escultores también contribuyeron á realzar las glorias de la nación javanesa, dentro del canon hierático impuesto por el clero budista. Con el islamismo vino el fin de la escultura y la decadencia de la arquitectura. Se empleó más el ladrillo que la piedra. La necedad musulmana destruyó hermosos monumentos y edificó frecuentemente con ruinas.

Una sola industria mejoraron tal vez los mahometanos: la del acero y su temple (2). Verdad es que bajo los monarcas musulmanes es cuando los malayos poseyeron importantes naves de guerra; pero en esto fueron muchos los procedimientos importados y pocos los inventados. En Menang-Kabau adquirió importancia la industria de las armas de fuego, sin perjuicio de los afamados kris, ricamente ornados si eran para magnates. También floreció allí la joyería, especialmente la de las alhajas de filigrana.

En Borneo la constante afluencia de malayos mahometanos reparó pronto la derrota causada por los bisayas al Islam en Odtojan; pero los indonesios del interior se resistieron al contagio mahometano, que solamente pudo infestar el litoral, y aun así todavía subsistieron en éste no pocos vestigios de la doble influencia búdica y brahmánica: la incineración de los cadáveres, imágenes de bueyes

(1) Véase el capítulo V.

(2) Se debe á Mr. Newboldt la traducción de un curioso manuscrito que trata de los procedimientos empleados para el temple de los kris malayos, cuyo acero alcanzó tan justa celebridad.

esculpidos en bajo relieve en piedra y joyas de oro de típico estilo hindu.

Hacia mediados del siglo xv el jefe bisaya Alak ber Tata, dueño del territorio de Baruni, abrazó el islamismo, tomando el título de Sultán Mohamed. Extendió su poderío sobre toda la costa Noroeste de Borneo, desde el estrecho de Balábac hasta el extremo occidental del Sarawak, sometiendo á las tribus costaneras; asoció á su fortuna á la potente colonia china establecida en la parte septentrional de Borneo, y según ciertas tradiciones malayas sostuvo cordiales relaciones con Yohor.

A Mohamed sucedió en el trono de Borneo su hermano Ahmed, casado con la hija del jefe de los chinos residentes en su Estado, de la cual tuvo á su vez una hija que se casó con un árabe oriundo de Taif, llamado Berkat, que fué el tercer Sultán de Baruni, resultando una dinastía de triple estirpe: bisaya, china y árabe.

En 1465 reinaba en Ternate el mahometano Marum, y durante su reinado el comercio del clavo y de la nuez moscada, así como de otros productos de Pápua, adquirió gran desarrollo, formándose allí un gran mercado, muy concurrido por los chinos, los malayos, los javaneses, los buguis y los mangkassares.

En 1486 la sultanía de Ternate se anexionó las islas Burú, Amboina y Ceram.

La pequeña isla de Tidor, vecina de Ternate, fué prosperando con el cultivo y venta de especias. Hacia 1500 se dejaron ver los portugueses, empezando la lucha entre éstos y los sultanes aliados de Ternate y Tidor. Aquellas contiendas no impidieron la incorporación de la isla Butung á Ternate en 1581.

Mientras españoles y portugueses luchaban por la posesión de las Molucas sobrevinieron los holandeses, que á fuer de terceros en discordia se quedaron con ellas. Cayó el poderío de Holanda sobre aquellos vergeles de la especiería como lluvia de maldiciones. La más feroz intolerancia religiosa hizo huir á muchos habitantes de Ternate

y de Siao, que buscaron en Filipinas el amparo de los españoles (1). Además, los mejores productos de aquella tierra quedaron estancados, impidiendo su cultivo á los unos é imponiendo la producción y la venta forzosas y á bajo precio á los otros.

La introducción del Islam entre los próceres javaneses fué motivo de constantes disturbios en el Estado de Mayapahit, próspero y floreciente mientras no apareció en Java la pestilencia de aquel funesto y pertinaz proselitismo. Fueron en constante crecimiento las guerras civiles entre los que conservaban las creencias establecidas y los neófitos musulmanes. Mientras tanto negaban la obediencia Sukkadana, Banyermassing y demás posesiones de Borneo; Palembang, Indragiri, Pasay, Singapura y demás posesiones javanesas del país malayo se emanciparon.

En 1477 fué tomada y destruída la urbe de Mayapahit por los musulmanes, no tardando en caer también su ciudadela aneja (2). El vencedor estableció su capital en Demak. Siguió cundiendo en Java el islamismo, y como la esencia de las doctrinas del mendaz profeta consiste en la amalgama del despotismo y la anarquía, no tardó en dislocarse la flamante monarquía mahometana, que se partió en dos: al Este Demak (subdividido después), al Oeste Cheribón. Durante un siglo la historia de Java no fué más que un revoltijo de guerras intrincadas. En este agitado período aparecieron en la Insulindia los portugueses.

En 1576 (D. C.) hubo un principio de fugaz restauración del antiguo esplendor de Java. Logró uno de los contendientes imponerse á los demás y estableció la sede del nuevo Imperio musulmán en Matarem, tomando el título de *susuhunan*.

Al Oeste de Java subsistía el pequeño reino de Bantam, cuyo rey estaba de expedición contra Palembang (1596

(1) Aquellos emigrados, llamados *mardicas* en Filipinas, fueron instalados en la parte occidental del litoral de la provincia de Cavite, donde aun existe una población llamada Ternate.

(2) Actualmente llamada *Kota-Bedá* (fortaleza demolida).





Bailarinas malayas.

D. C.) cuando aparecieron los navíos holandeses ante su capital. Poco después se instauraron en Java las primeras factorías holandesas é inglesas.

Como muestra de lo caros que estaban entonces los tratos con Holanda, allá va una muestra: en 1612 ajustaron los holandeses un convenio con el régulo de Yakarta. Poco tiempo después Yakarta fué destruída, y la fecha de su fin coincidió próximamente con la fundación de la fortaleza de Batavia (futura capital del vasto Imperio colonial holandés en la Insulindia) junto á una factoría erigida á orillas del Tjiliwong (1619 D. C.)

Destruída Yakarta y anexionada Bantam, la nueva posesión holandesa fué dilatándose como mancha de aceite.

En 1675 la tiranía del susuhunan de Matarem provocó una sublevación general; el Estado de Mangkassar ayudó á los rebeldes, pero el tirano consiguió la protección holandesa y sofocó la insurrección. La sede imperial se trasladó á Karta-Sura. Pero del rescoldo de la extinguida guerra civil brotaron nuevas llamaradas anegadas con sangre. En 1743 una nueva capital fué instaurada en Solo, y poco después estalló fieramente nueva contienda, llamada *guerra de Java* por antonomasia. El susuhunan abdicó *in articulo mortis* á favor de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, dejando á su disposición la elección de Emperador. En 1775 terminó la guerra, quedando en poder de la Compañía casi toda la isla de Java como posesión inmediata, con excepción de un territorio mediatisado repartido entre el susuhunan, residente en Surakarta, y un sultán, con asiento en Yogyakarta.

Allí continuó la parodia de los esplendores malogrados del extinguido poderío javanés: rodeados de sus pangherans, adi-patis, panambahanes y demás ministros, cortesanos y guardias; distraídos por sus ranguinas, ejecutoras de hábiles danzas al son del gamelang (1); servidos por pajes, que marchaban en humillante posición cuadrúpeda,

(1). Las ranguinas desempeñan en Java funciones parecidas á las de las bayaderas (*nachnis* ó *devadassis*) de la India.

tuvieron aquellos régulos holgazanes tiempo sobrado para suspirar sobre las ruinas del resplandeciente pasado y para tascar el humillante, siquier dorado, freno del presente.

Al finalizar la Edad Media Malaca florecía como espléndido emporio comercial, donde acudían buques de variadas nacionalidades, desde Egipto y Persia hasta China y Luzón (1). De todo el contorno del golfo de Bengala, del litoral occidental indo-chino y de multitud de comarcas de la Insulindia afluían variadísimos y copiosos productos. No es de extrañar, por lo tanto, que eclipsase á los demás Estados malayos. Pero tal prosperidad atrajo la vigilante atención de los conquistadores portugueses al culminar el poderío lusitano en la India. En 1511 Alfonso de Albuquerque se apoderó de Malaca.

Pero si los portugueses conquistaron la ciudad y el puerto, no por eso redujeron á su obediencia á toda la península malaya. Los mûsulmanes de Malaca emigraron casi todos al extremo de dicha península, donde fundaron á Yohor. Es muy probable que algunos llevasen á Atyé proyectos de venganza y elementos de prosperidad. El hecho fué que la prosperidad de Atyé fué creciendo, así como su poderío militar. En el arsenal de Atyeh hubo fundición de cañones.

La conquista portuguesa no perjudicó al comercio de Malaca. La gran libertad que le fué otorgada fomentó una prosperidad creciente, que desgraciadamente no tardó en ser perturbada por frecuentes contiendas: en 1521 Jorge Brito atacó al Estado de Atyé sin resultado apreciable. En revancha los soberanos de Atyé fueron repetidas veces sobre Malaca. En el cuarto ataque la flota de Atyé contaba más de 500 embarcaciones; ciento de ellas eran galeras mayores que las construídas hasta entonces en Europa, lle-

(1) Berghaus, en su Memoria geo-hidrográfica, demuestra que en 1511 Malaca era visitada por buques procedentes de Luzón, que fueron encontrados por los portugueses en su primera visita.

vando cada una considerable artillería y de 600 á 800 tripulantes.

La fama de Atyé llegó hasta Europa. Isabel de Inglaterra escribió al rey de Atyé, *su queridísimo hermano*, una carta, conservada todavía en los archivos de Londres con la respuesta del rey de Atyé á *su amadísimo hermano* Jacobo I, que le había enviado una embajada.

En 1601 fué fundada en Inglaterra la Compañía de las Indias Orientales, que organizó una escuadra de cuatro buques, los cuales arribaron á Atyé en 1602.

Coaligados los holandeses con los de Atyé se apoderaron de Malaca. Pero el que siembra vientos recoge tempestades. El vencimiento de Portugal redundó en desprestigio del poderío de los europeos en general, enardecendo á los malayos, que por otra parte veían ejecutar á ingleses y holandeses de continuo actos propios de rematados forbantes. Creció como la espuma la piratería malaya, hizo el fanatismo musulmán las veces del patriotismo y empezó una lucha enconada contra la conquista holandesa (y de vez en cuando contra los ingleses), que ensangrentó con frecuencia las costas de las tierras malayas y los mares inmediatos á ellas, y no terminó sino después de transcurrida la mayor parte del siglo XIX, con la equívoca reducción de Atyé.

En Borneo sucedió á Berkat, sultán de Baruni, el insignificante Suleimán, y á éste la más esclarecida figura de la historia borney: el sultán Bulkiá, más conocido por el sobrenombre de Nakoda Ragam, cuyas hazañas conmemoró la musa popular en prosa y versos. Extendió sus conquistas por los litorales oriental y occidental de Borneo: instaló en el trono de Sambas á un apocado sobrino suyo, se apoderó de Joló y, tras una primer infructuosa tentativa, hizo suya la plaza de Manila. Los tributos henchían sus arcas y le permitían ese fausto que deslumbraba á las necias muchedumbres. Tomó por esposa á una princesa javanesa, que trajo consigo muchos agricultores y obreros de su país. De la mezcla de aquellos inmigrantes

con los bisayas provino la gente apellidada Kadayán, compuesta de pacíficos labradores y hábiles artesanos, de condición harto tímida, causada por la más abrumadora opresión. Cuando en el siglo XIX se implantó el poderío inglés en Labuán y en Sarawak, allá fueron muchos de ellos en busca de mejor gobierno.

Nakoda Ragam tenía establecida su corte en Buang-Táua, población erigida en terreno seco. A su muerte no tardaron en estallar disturbios entre los magnates, y algunos de ellos erigieron la población de Baruni, aún subsistente sobre las aguas, de manera que todas las casas están construídas sobre pilares ó postes de madera ó bambú. Allí fueron recibidos en 1521 los compañeros de Magallanes sobrevivientes de los percances ocurridos en Filipinas. Según la relación de Pigafetta, continuaban allí subsistentes los esplendores de la corte de Nakoda Ragam. La ciudad era populosa; el soberano (á imitación de los príncipes de ambas Indias) mantenía elefantes de gala y sus mandatarios iban vestidos con rasos de China y brocados hindus; el ceremonial cortesano era aparatoso y su fuerza armada estaba provista de artillería.

Desde aquella sazón la decadencia de Baruni fué constante. Las discordias intestinas fueron frecuentes, interviniendo en ellas los portugueses y aun todavía más los españoles, que sin tratar de subyugarles quebrantaron su poderío naval.

Los holandeses no vieron en Baruni más que un aviso de piratas, y emprendieron su penetración comercial más al Sur, fundando factorías en Sambas y otros lugares.

En Banyermassing, donde reinaba una dinastía javanesa, se disputaron las relaciones comerciales ingleses y holandeses, alcanzando estos últimos por la fuerza el monopolio del tráfico. En 1785 se alzaron los naturales, auxiliados por otros de Célebes, contra el aborrecido déspota reinante, quien obtuvo el apoyo de Holanda á trueque de convertirse en vasallo suyo. Desde Sambas y Banyermas-

n.
n.
e-
és
en

g-
no
al-
b-
as
n-
a-
fi-
llí
a-
ón
de
na
a-

as-
er-
os
su

is-
ial
lu-

ne-
no-
no-
xi-
ota
de
as-





Joven tagala.

sing irradió la influencia holandesa sobre la mayor parte de Kalemantán.

La sultanía de Koti ejerció pasajera influencia sobre los reinos buguis de Uayú y de Boni, de los que recibió tributos algún tiempo después de la llegada de los portugueses á Mangkassar. Esta ingerencia en la isla de Célebes no pudo sostenerse.

Entre los Buguis y los Mangkassares duró más tiempo el culto brahmánico que en las restantes islas mayores de la Insulindia, pero al fin y al cabo penetró el islamismo en las cortes de sus régulos. La mayoría de los habitantes de Célebes permaneció indiferente á las nuevas doctrinas. En 1572 empezó la intromisión de la religión mahometana, y ya en 1605 quiso el régulo bugui de Boni imponerla con violencia á sus súbditos; muchos de éstos se sublevaron, surgiendo una encarnizada guerra civil en la que intervino y venció el soberano de Mangkassar. Mientras cundían en Célebes los disturbios causados por la plaga del islamismo intervino Holanda, que aseguró en 1660 su dominio sobre aquella hermosa isla.

En la mayor parte de las islas Filipinas, como en todos los lugares donde los régulos y sus vasallos permanecen adictos á las creencias de sus antepasados, sólo existían Estados minúsculos, reducidos generalmente á una sola población (1).

El régimen social era el generalizado en la Malasia. En la cúspide los régulos ó magnates (*maguino* en tagalog, *datto* en bisaya y *rayá* en malayo); debajo de ellos los vasallos libres (*mahaldika* en tagalog, *timaua* en bisaya y *orang-kaya* en malayo), y sufriendo la opresión de unos y otros la turba de los esclavos (*aliping* en tagalog y *oripún* en bisaya).

(1) Entre los tagalos cada agrupación, independiente ó mediatizada, era apellidado *balangay* (en bisaya *barangay*), por comparación con la dotación de los barcos de guerra así llamados. Cada uno de los vecinos de la agrupación resultaba un *kabalangay* con arreglo á la construcción del idioma tagalog.

El poderío lo ejercía el que lograba reunir ó conservar riquezas ó el que demostraba en la guerra mayor pujanza, siendo muy difícil la herencia del poder si el heredero no mantenía sin mengua las cualidades ó recursos de los antepasados.

Si algún vasallo libre de cualquier barangay tenía hijos con vecina de otro barangay, á este último quedaba sujeta la prole así habida. Era permitido pasarse de un barangay á otro, pero hartó difícil hacerlo, pues el uso imponía en tal caso banquetes de despedida sumamente onerosos.

Si el régimen era despótico en principio, solía pecar de anárquico en la práctica, y á ello contribuía la complicada organización esclavista.

Entre los tagalos eran llamados los esclavos tales *aliping sangiguilir* (1), y á los siervos *aliping na mamahay* (2). Estos podían poseer bienes raíces y semovientes (esclavos inclusive), pero tenían que pagar á sus amos el tributo en polvo de oro, en trabajo ó en especie. Los amos no podían vender á sus siervos ni despojarlos de sus haberes. Entre los bisayas se repartía la herencia del siervo por mitad entre el amo y la familia.

En aquellos tiempos no había siervo que no corriese riesgo constante de pasar á esclavo, y lo propio les sucedía á los hombres libres: las expediciones piráticas anuales terminaban siempre con capturas de personas de diversa condición que venían á parar en esclavos; las guerras frecuentes solían hacerse en forma de emboscadas, y en éstas los vencidos dejaban casi siempre prisioneros en manos de los vencedores, que disponían de los cautivos á su talante. En años de mala cosecha la usura sin freno esquilmbaba á los deudores insolventes, que eran reducidos á la esclavitud, y como si estas causas no fuesen suficientes para suministrar ganado humano á la insaciable codi-

(1) En bisaya *ayuei*, al semiesclavo ó hijo de persona libre y de esclava le llamaban *tumarampok*.

(2) En bisaya *tomatabán*.



Mujer bisaya.



t
n
P
—
pe
ot
cla

cia de los régulos y para cubrir las bajas causadas por la feroz costumbre de inmolar esclavos en los funerales de los próceres, todavía imaginaron los oligarcas unas leyes ó someros códigos en los que se imponían penas draconianas (siendo la de esclavitud harto frecuente) á cualquiera que infringiese en lo más mínimo las reglas impuestas por el despotismo imperante, aunque muchas de ellas estaban reñidas con la moral (1). Si, por ejemplo, pasaba el culpado por debajo (2) de la casa de un magnate, si cruzaba por una sementera de hombre poderoso, ó si al ir á sacar agua ó á cualquier otro menester encontraba á mujer principal bañándose, con seguridad era juzgado con inquina por aquella aristocracia tan soberbia como injusta, que lo convertía en esclavo sin apelación. Los bárbaros feroces, sucios y procaces que sustituyeron al Imperio romano procedieron de parecida manera. Allá se fueron antaño y ogaño los inventores y aplicadores de la proverbial *ley del embudo*.

Una forma especial de servidumbre recuerda la del patriarca Jacob con su suegro Labán. El pretendiente con poco ó ningún haber podía obtener por esposa á una moza como pago á cierto tiempo de servicios. Si por circunstancias adversas el pretendiente (*katipado*) no podía saldar su compromiso sino á largo plazo ó si caía en esclavitud, podía dejar á sus hijos como esclavos; se daban casos como este: unos hijos eran libres como la madre, los otros seguían la condición del padre.

El esclavo podía tener peculio y aun redimirse (3). Su trabajo no era excesivo, por no ser posibles los cultivos muy extensos ni distanciados de las poblaciones en tiempos tan azarosos.

La peor contingencia para los esclavos en los Estados

(1) Véase el apéndice número III.

(2) Recuérdese que las casas están generalmente construídas sobre postes ó pilares de madera ó bambú. Unas veces cercan ese espacio bajo, otras no.

(3) Era usual entre los bisayas que de cuatro días de trabajo del esclavo (hombre), tres eran para el señor y uno para el esclavo.

minúsculos de la Insulindia pagana era la muerte de un hombre principal, por la costumbre de enterrar en la fosa esclavos vivos para aplacar al espíritu del difunto. Peor tal vez era para aquellos míseros el caso de enfermar algún señor de rebaño humano; como según el animismo que predominaba en las creencias, los males procedían de la malevolencia de las almas irritadas de los antepasados, estimaban indispensable para satisfacer á la malignidad de aquellos espíritus atormentar de diversas maneras (según el uso de cada pueblo) á los esclavos escogidos para tal fin hasta causarles horrenda muerte.

No se limitó á los sanguinarios ritos antedichos la tradición atávica de las supersticiones filipinas; además de las muchas que les son comunes con otras gentes de la Indo-China y de la Malasia, de las que no pocas van apuntadas en el transcurso de esta obra; tuvieron otras de las cuales mencionaré unas pocas, aún subsistentes.

Tienen por sagrados algunos lugares: cerca de la extremidad oriental de la isla de Mactan surgía del mar un redondo arrecife madreporico modelado en figura de seta por la erosión de las aguas; la bizarra forma del pequeño escollo impresionó la imaginación de los supersticiosos bisayas, que lo supusieron guarida de un temible duende apellidado *Datto Mangan*. La costumbre de echar dádivas al mar al pasar ante aquel pedrusco los barqueros bisayas perduró hasta que el prestigioso cura de Opón, Fray Jorge Romanillos, hizo aplicar un barreno al escollo, dejándolo maltrecho y con la fama perdida, puesto que el sacerdote demoledor fué ascendiendo en posición y en la simpatía popular, sin que los efectos de las iras del duende apareciesen por ninguna parte.

Los maguindanaos veneran tres lugares sagrados de Mindanao: la colina Timako, que suponen habitada por el espíritu del héroe Ranga-ig, á quien sirven los monos que allí abundan y que aprovechan las ofrendas de víveres que dejan los tripulantes de las canoas que pasan por las cercanías. En Makaringay y Bumbarán (cerca de Li-

yangan al Norte de Malabang) suponen la estancia del héroe Bantugun, en homenaje al cual guardan silencio respetuoso y disparan á la costa flechas y jabalinas. Lo propio ejecutan ante un promontorio donde la resaca es muy fuerte y que por semejante costumbre es denominada *Punta Flechas*. Allí los navegantes del país navegan con silencio y cautela por temor de irritar á los duendes locales que podrían suscitar tormentas.

El estado normal era la guerra, el peligro y la mayor ansiedad perennes; la depresión de los ánimos fomentaba los infanticidios, que conjuntamente con tantas matanzas y pillajes mantenían casi despobladas islas fértiles en sumo grado.

Los pudientes se entregaban cuanto podían á la gula y á la lujuria. En los festines no solían economizarse las bebidas fermentadas: vino de arroz, de caña dulce ó de savia de palmera; aguardiente de mosto de nipa, de coco, de caña dulce ó arak extraído del arroz.

La circuncisión propiamente tal sólo fué adoptada por los mahometanos: una forma especial de ablación (*tuli* en tagalog) parece haber precedido á la propaganda del Islam.

Era general la costumbre del tatuaje, prontamente abandonado entre los que abrazaron el Islam ó el cristianismo. Entre las gentes de sub-raza malaya la decadencia de tal costumbre vino siendo cada vez mayor. Entre los indonesios aún perdura. El tatuaje lo verificaban por incisiones, pinchazos y quemaduras. Solían colorearlo con cenizas de telas azules de algodón.

De los indonesios tomaron la costumbre de teñirse los dientes de negro ó de rojo y de cubrirlos con hojuelas de oro.

Perfumaban con flores olorosas los aceites. Hacían cosméticos y tintes variados. En arte de tejer adelantaron mucho. Se hizo general entre las mujeres malayas y sus afines el telar chino en Borneo y Filipinas, el indostánico en Célebes, Java y Sumatra.

Aunque en menor grado que en Java, florecía la agricultura en Filipinas, cultivándose arroz, batatas y otros tubérculos comestibles, caña de azúcar, plátanos, cocoteros, naranjos y otros frutales, añil, variadas hortalizas, etcétera.

Los animales domésticos eran los búfalos, cerdos, gallinas, patos, perros y gatos.

De los bosques extraían miel, cera, brea, bejuco, bambú, maderas y variedad de substancias medicinales.

La caza no faltaba, y eran diestros en pescar con variadas artes, tanto en el mar como en agua dulce, empleando enrejados de bambú á manera de almadrabas; embarcaciones con básculas á usanza china; redes, nasas, anzuelos; la pesca con antorchas, las plantas narcóticas y otros procedimientos de larga enumeración.

En anteriores párrafos indiqué los progresos de la gente malaya en arquitectura naval y el usual armamento en los tiempos medioevales. Las armas de fuego progresaron en Java, Malaca y Sumatra mucho más que en el resto de la Malasia (en Sumatra especialmente). En Filipinas las encontraron los españoles en algunos lugares fortificados de los tagalos: Manila, Cainta, Taytay y Ambil. En Manila existía una fundición de cañones.

A pesar del peligro constante y la crónica inseguridad reinante en toda la Malasia en los últimos siglos de la Edad Media y en los principios de la Moderna, el cebo de la ganancia fomentaba las transacciones comerciales. Necesariamente las naves mercantes iban armadas y prevenidas para cualquier sorpresa y hasta en condiciones de piratear si la ocasión se presentaba favorable (1).

Frecuentaban las Filipinas barcos procedentes del Japón, China, Borneo y Molucas. Desde fecha un tanto antigua debieron frecuentar las Filipinas los japoneses, debiendo en ocasiones fundar factorías de alguna duración,

(1) El insigne conquistador español Juan de Salcedo apresó en 1572, junto al cabo Bolinao, un junco mercante chino que había cautivado á varios habitantes de Filipinas.

pues solamente así tienen explicación ciertos nombres japoneses de la toponimia costanera filipina (1). Salcedo encontró en las costas de Ilocos barcos japoneses, y andando el tiempo algo dieron que hacer los corsarios de la misma nacionalidad.

Anteriormente reproduje las noticias de procedencia china relativas al comercio con Filipinas hasta muy entrado el siglo XIV. En el párrafo inmediato que sigue tienen lugar adecuadas noticias algo más modernas que las aludidas sobre relaciones de los filipinos con el Celeste Imperio.

En las Crónicas de la dinastía Ming (2) figura Luzón como país situado á la banda opuesta de Nam-Hai (Mar del Sur) y dependiente de Ching-cheu (provincia de Fo-Kián). En 1372 llegaron á China emisarios de Luzón trayendo regalos ó tributos. En retorno el Emperador chino envió á Luzón un funcionario con ricas telas de seda bordadas con oro y colores. En 1405 el Emperador Yung-lo nombró Gobernador de Luzón á un mandarín de alta categoría y lo envió á su destino para incorporar dicha isla á su Imperio. Esta expedición salió en el mismo año que la numerosa flota exploradora mandada por el eunuco Cheng-ho, anteriormente mencionada.

Las mismas Crónicas mencionan la llegada á China en 1406 de embajadores enviados por una tribu denominada F'ing-ka-xi-lau, que el comentador Laufer traduce por Pañgasinán. Ciertamente, considerando las equivalencias de las prosodias china y malaya, la equiparación de Laufer podría admitirse si no contuviese el texto chino un concepto que la contradice: según dicho texto, los expresados embajadores ofrecieron al Emperador como presentes «*excelentes caballos, plata y otros objetos*». Por una parte es chocante que tan extensas Crónicas omitan expresar que aquella embajada procedía de Luzón, y por otra

(1) Por ejemplo: *Otoká* en la costa de la península de Caramúan; *Hitoma*, nombre de un riachuelo en la isla Catanduanes.

(2) Capítulo 323, página 110.

parte no se concibe que de Pangasinán enviaran caballos en tiempos en que no los había en Filipinas, ni siquiera en los idiomas. También resulta extraño que siendo la plata género de importación en Filipinas la llevasen como regalo á China, donde abundaba mucho más.

Es muy probable que la tribu citada en el artículo anterior fuese una de tantas de la península de Malaca, donde no faltan los caballos ni las localidades provistas de plata, puesto que una de las poblaciones de aquella península (Péрак) (1) lleva el nombre del precioso metal.

Algunos años después del viaje á Luzón del mencionado Gobernador chino llegaron á la corte del Celeste Imperio nuevos enviados, también de Luzón, capitaneados por un individuo llamado Ko-Ch'a-lao, y portadores de productos filipinos en los que predominaba el oro.

En 1417 un sultán de Joló con lucido séquito fué á visitar al Emperador Yung-lo; murió en China y fué sepultado en una pequeña mezquita, erigida al Norte de Tocheu, en la provincia de Xan-tung. En 1420 recibió la corte china otra embajada joloana con tributos.

Ya quedó dicho anteriormente en la traducción de algunos párrafos del código chino *Tao-i-chih-lío*, que en el siglo XIV llegaban los navegantes del Celeste Imperio hasta Joló. Más adelante, según refería Carquizano en 1526, iban anualmente á la costa oriental de Mindanao dos juncos con traficantes que compraban oro y perlas, amén de otros barcos que recorrían las islas Bisayas. Pero lo cierto es que el tráfico chino en Filipinas no tomó incremento hasta que el gran Legazpi, superior como insigne estadista á las ruines ideas sociales de su tiempo, hizo de Manila opulento emporio comercial, abierto á todas las gentes del Asia y la Insulindia, instaurando en las tierras de su mando la libertad comercial y la tolerancia religiosa.

Los tráficos chino, hindu y árabe introdujeron en toda la Malasia nociones y prácticas comerciales, tales como las

(1) *Pilak* en tagalog.

fianzas, los comisos, los créditos, los intereses compuestos, las comisiones y los cambios.

Los barcos malayos procedentes de Borneo y de Molucas solían llevar á Filipinas metales variados, y en retorno tomaban oro en polvo, esclavos y objetos de procedencia china y japonesa. Los principales mercados filipinos eran Manila, Joló y Butúan; en esta última plaza los principales artículos eran los esclavos y el oro. Recién fundada la ciudad española de Cebú, llevaron á ella los mercaderes musulmanes desde Manila, porcelana china, hierro y cera, y también arroz en cantidad escasa.

En los tiempos de la llegada de los españoles no se usaba la moneda en Filipinas, haciendo sus veces el oro en polvo. El valor de éste se apreciaba al peso con pequeñas romanas y pesas chinas que aún se usan. En los primeros relatos españoles referentes á Filipinas se indica el *tael*, unidad mayor de peso prescrita en China para los metales preciosos (1), como de uso general en aquel Archipiélago.

En alguna ocasión debieron usarse lingotes. En 1884 se descubrió en San Pedro Macati, población poco importante inmediata á Manila, un pequeño tesoro consistente en pequeños lingotes hemisféricos de oro, que en su parte plana tenían en relieve una letra asaz parecida á la equivalente á la letra romana V en el alfabeto tagalog, peculiar á Bulacán y Tondo. El volumen de aquellos lingotes venía á ser como el de un garbanzo mediano.

Los *pixés* ó piezas irregulares de estaño, agujereadas como las sapecas, estuvieron en uso por bastante tiempo, no solamente en Sumatra y Java, sino en otras plazas, por tener fácil salida en China y Japón como primera materia para la fabricación del bronce.

Los gobernantes de Mayapahit acuñaron monedas de cobre con figuras fantásticas ininteligibles.

(1) Un *tael* comprende dos *tingas* (en chino *ting*), cada *tinga* se divide en dos *sapahas* y cada *sapaha* en siete *samas*. En algunas localidades tagalas la *sama* se divide en dos *sagas* (en tagalog arcaico se usó la expresión *sang-saga* en vez de *isá* para designar el número uno).

Las monedas de oro conocidas de Java y de Sumatra son posteriores á la instauración de las dinastías mahometanas en aquellas islas. Todas llevan nombres de príncipes musulmanes en caracteres arábigos.

Durante dos ó tres siglos se usaron en Baruni monedas de hierro llamadas *sapanggul*, utilizadas como calderilla.

En materia de legislación, la mayoría de los Estados de la Insulindia no pasaron de someras colecciones de preceptos dictados por los fuertes para que los débiles tuvieran formularios de obediencia y conociesen los castigos anejos á cada infracción.

En Java, Sumatra y Malaca, siendo la vida complicada y mayor la afluencia de elementos exóticos con quienes convenía contar, tuvieron que ser forzosamente los códigos más complicados y de más acertada redacción que en los Estados diminutos y atrasados. Java posee varios códigos famosos.

Desde los tiempos más remotos de la nación javanesa vinieron transmitiéndose en ella los usos por tradición oral. Cuando la escritura permitió conservar las disposiciones preceptivas, no es dudoso que así se haría, á semejanza de lo que más adelante hicieron gentes menos adelantadas, como los bisayas, que conservaron escritos sobre cuero los mandamientos de sus dattos. No obstante, es más que probable que los javaneses, que tanto imitaron á los hindus, escribiesen como éstos lo hacían sobre hojas de palma, material harto frágil para ser duradero; solamente así se explica que usándose la escritura en Java desde muy antigua fecha (probablemente desde la primera centuria), sólo tenga unos ocho siglos escasos de antigüedad el *Jugul muda patí*, que es la obra escrita más antigua de la jurisprudencia javanesa. Algo más moderno es otro código llamado *Rafa-Kapa*. Por orden del sultán de Demak, primer príncipe mahometano, redactó una compilación casuística en 1507 artículos (compendiados en 1440) el rayá Sang Prabu Suria Alem.

El actual código javanés está compuesto de dos partes:

preceptos de origen mahometano extraídos de libros árabes y titulados *Hukum Alá* (Mandamiento de Dios), componen la primera parte; la segunda (1) abarca diversas leyes derivadas de las costumbres y las tradiciones y es conocida con el nombre de *Yudha-nagar* (Decisiones sociales).

El régimen mahometano (respetado por los holandeses) instituyó dos especies de tribunales: el del *pang-ulu* ó pontífice (2), que se atiene al Corán, y el de *yaksa* (vigilante), que orienta sus procedimientos con arreglo á los usos y costumbres. Las causas de mayor importancia y las apelaciones van al *pang-ulu*.

Los códigos ó estatutos malayos (*undang-undang*) son documentos de la mayor importancia para el estudio de su evolución, pues encierran recuerdos venerados de cuantas civilizaciones se sucedieron en la Malasia. Transmitidas de generación en generación las tradiciones de tales recuerdos por ancianos y eruditos (3), alcanzaron los tiempos de la organización de los Estados malayo-mahometanos, y entonces las leyes orales malayas fueron fijadas en caracteres árabes á fines del siglo XIII. Analizando detalladamente esos *undang-undang* se desdoblán en series de prescripciones dictadas en diversas épocas correspondientes á distintos grados de civilización. A los preceptos relativos á los usos antiguos (*adat*) acompañan leyes adecuadas á las sociedades regularmente organizadas; esas leyes encierran un régimen de la propiedad claramente definido y ejercido ampliamente; una legislación penal detallada y muy compleja, y disposiciones sobre Derecho marítimo que descubren relaciones comerciales muy extensas. Malaca tuvo un código regulador que respondía á las

(1) Entre sus ordenanzas hay una en la que se prescribe la permutación de pena por multa para las infracciones de las leyes suntuarias.

(2) En idioma tagalog la palabra *pangulo* equivale á caudillo ó generalísimo.

(3) Los del territorio de Lampong fueron depositarios durante largo tiempo de algunos *undang-undang* que alcanzaron gran boga y valía en los países malayos.

necesidades de un Estado tan comercial, que pudo deslumbrar á sus visitantes con la magnificencia desplegada por medio de las riquezas suministradas por el tráfico.

Suspendo aquí la exposición del proceso evolutivo de las gentes indonesia y malaya. Con la implantación del sistema colonial europeo entraron en liza nuevas é intensas influencias, cuya acción produjo efectos que merecen ser comparados y expuestos en capítulo aparte, que á continuación figura. También he creído conveniente reunir en capítulo separado las materias complementarias del presente somero estudio relativas á la literatura y la lingüística de las expresadas sub-razas.

CAPÍTULO IV

LA COLONIZACIÓN EN MALASIA

El justo juicio de una cosa mala á veces se demora un día ó dos, acaso uno ó dos siglos; pero llega, seguro como la vida, seguro como la muerte.

CARLYLE.

Ratio terrorem prudentibus excutit.

SÉNECA.

Conozcámonos y nos amaremos más.

SUN-YAT-SEN.

Los Gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados.

(Principio legislativo norteamericano).

La expansión descubridora y colonizadora de España y Portugal llenó las páginas más brillantes de la Historia de los primeros siglos de la Edad Moderna. Siguiéron sus huellas otras naciones de la Europa occidental, con mayores provechos que las primeras, pero con mayores som-

bras en su manera de proceder y menor lucimiento en sus exploraciones, más fáciles para ellos que fueron á la zaga de los descubridores hispano-lusitanos, precursores incomparables que al afrontar las tinieblas de lo desconocido facilitaron á los demás pueblos de la tierra la imitación de sus denodadas empresas.

En mi calidad de español prefiero dejar la empresa de loar á los heroicos exploradores salidos de la Península ibérica á un extranjero versado en el estudio de las grandes exploraciones: M. L.—D. de Rienzi, viajero, explorador y escritor geógrafo afamado, en una de sus obras (1) se expresa en los términos siguientes:

«..... El fin del siglo xv y el principio del xvi fueron una época de prodigios. ¡Qué hombres eran los españoles y portugueses de aquel tiempo! Sus hazañas, su valor indomable, todas sus acciones rayan en fabulosas. Entonces podían los españoles y portugueses envanecerse de serlo. Las demás naciones parecían haber trabajado para estos dos pueblos. El descubrimiento de la brújula, de la pólvora, de la imprenta, que enriquece á los modernos con los descubrimientos de los antiguos, y los progresos de la Geografía, lo fueron preparando todo, al parecer, para dar á la Península hispánica una nueva gloria».

«Jamás apareció el hombre más grande que cuando metiéndose en un frágil leño, arrostrando las tormentas, los abrasadores rayos solares de la zona tórrida, los horrores del hambre y de la sed y los tormentos de la esclavitud, recorrió la circunferencia de nuestro globo para ir en busca de nuevos mundos y de nuevos miembros de la gran familia humana».

La llegada de los españoles á Filipinas coincidió con los primeros progresos de la marea mahometana en aquel archipiélago. Pocos años antes de conquistar los españoles á Luzón habían retornado á la isla los musulmanes de Baruni, no como conquistadores, como en el reinado de Na-

(1) Véase el Índice de autores, que figura al principio de la presente obra.

koda Ragam, sino como negociadores diplomáticos y aprovechados traficantes. Aquellos borneyes no descuidaron la propaganda del Islam, consiguiendo que algunos régulos y parciales de los mismos aceptasen los principios mahometanos y adoptasen nombres árabes, aunque sin prescindir de las bebidas fermentadas ni de la carne de cerdo.

En Paláuan el islamismo fué siempre superficial y esporádico. En Mindanao pudo extenderse desde Joló en el contorno del seno de Sibuguey y de la bahía Illana, corriéndose por la costa meridional hasta el seno de Dávao, donde solamente pudo conservarse en contados parajes. En el interior dominó en el valle inferior del río Pulangi (donde predominó el sultán ó régulo de Bohayan ó Buha-yen) y en la cuenca de la extensa laguna de Lánao (1). A los ribereños de la misma y á los musulmanes vecinos los denominaron Malánaos los bisayas del Norte de la isla. Los conquistadores españoles que guerrearon en las costas meridionales llamáronlos Illanos (otra corrupción de la palabra *Lánao*). A los *orang-láut* (2) ó malayos de la zona marítima los llamaron *lutaos* los españoles, aun no avezados á la prosodia del país.

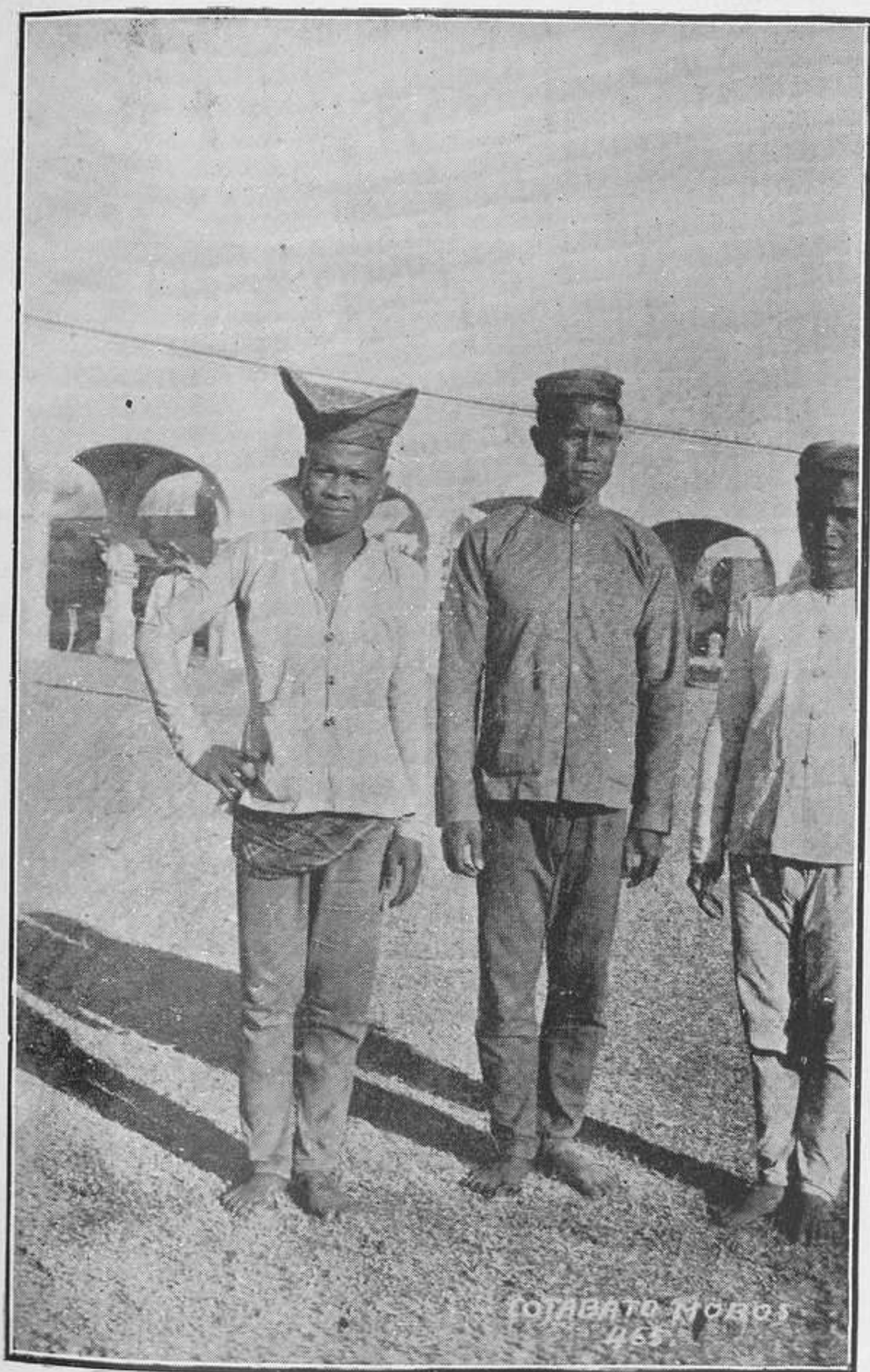
Aunque en Joló fué más rápida y fervorosa la aceptación del islamismo que en Mindanao, no obstante, en el siglo xvii la tribu de los Guimbas, que habitaba en el interior de la isla, se conservaba refractaria á la doctrina del mendaz profeta, aunque al fin concluyeron por aceptarla.

Los régulos de Manila mantenían estrechas relaciones con el monarca mahometano de Borneo y ellos mismos habían adoptado el Islam, aunque la mayoría de los *sácopes* (súbditos) habían descuidado seguir su ejemplo.

Cuando los españoles aparecieron por primera vez en

(1) En 1582 aun estaban en principio de conversión las actuales comarcas musulmanas de Mindanao, á juzgar por una carta del primer prelado de Filipinas, Salazar.

(2) *Orang* = hombre, gente; *láut* = mar. Podría traducirse por *marinos* este nombre compuesto.



Isla de Mindanao.
Malayos mahometanos de Buhayen.

ro-
la
los
ho-
in-
es-
el
co-
ao,
es.
ngi
ha-
A
los
la.
tas
la
ona
ve-
ta-
el
el
ina
ep-
nes
nos
los
blo.
en
co-
mer
ari-



d
d
ll
p
d
su
to
fe
ob
lo
ci
Es
Pa
de

est
feu
hab
de
San
—
(1
La s

Manila en 1570, fueron al principio bien recibidos; los dos régulos reinantes, Lacandola, apellidado Rayá Matandá (rey-viejo), y su sobrino el Rayá Solimán, acogieron á los recién llegados con muestras de simpatía y celebraron con ellos el pacto de sangre (1). Algún tiempo después Solimán, probablemente impulsado por los musulmanes borneyes, mandó disparar sobre los buques españoles, pero las fuerzas que en ellos había desembarcaron y tomaron por asalto la *kota* ó fortaleza de Manila, con 12 cañoncitos de bronce que había en ella, y después de quemar la población regresaron á Panay, de donde procedían. Durante el combate permaneció neutral el Rayá Matandá, que mandó izar bandera blanca en su residencia. En Cavite recibió el Maestre de campo Martín de Goyti, jefe de la expedición, el homenaje de varios régulos de Cavite, deseosos de librarse del predominio de Solimán.

En la primavera del año 1571 salió de Panay una brillante escuadra conduciendo al Adelantado D. Miguel López de Legazpi, con el propósito de instaurar la capitalidad de las islas Filipinas en Manila. Al fondear en Cavite supo Legazpi que el Rayá Matandá deseaba pactar amistosamente con los españoles, mientras que Solimán manifestaba propósitos de resistir. Pronto lo redujeron á la obediencia las armas españolas. Convertidos en aliados los régulos de Manila y Tondo, contribuyeron á la reducción de la Pampanga y más adelante á la destrucción del Estado que el pirata chino Li-ma-hong intentó fundar en Pangasinán, después de fracasar en su propósito de apoderarse de Manila.

El Estado tagalog, que tenía por cabecera á Manila, estaba organizado, á la usanza malaya, bajo el régimen feudal: los grandes barones llevaban el título de *Gat*, habiendo conservado la Historia los nombres de algunos de ellos, tales como *Gat-Pakil*, señor de Sampáloc (hoy San Pablo); *Gat-Pulintag*, señor de Pangsayaan (Batan-

(1) El pacto de sangre consistía en beber los unos sangre de los otros. La sangre se mezclaba con aguardiente.

gas); *Gat-Salakab*, señor de Macopa; *Gat-May-tan*, señor de Bulacán; *Gat-Salian*, señor de Malolos; *Gat-Dula*, señor de Hagonoy; *Gat-Maitin*, señor de Calumpit, etc.

Mientras el Adelantado Legazpi asentaba sucesivamente los cimientos del poderío español en Cebú, Panay y Manila, iban los piratas mahometanos extendiendo sus depredaciones por las islas Filipinas. La política sagaz y poderosamente tutelar del Adelantado, eficazmente secundada por las atrevidas y largas correrías de su denodado nieto Juan de Salcedo, fué reemplazando la arbitrariedad de los réculos por medidas acertadas que imprimían estabilidad á la sociedad filipina, dejando á la aristocracia la vanidad de la alcurnia á trueque de hacerla responsable de la ejecución de los mandatos de la superioridad.

La ulterior marcha de la organización de las islas Filipinas siguió inspirándose en la pauta inicial y el resultado fué conveniente y eficaz en lo posible (á pesar de codicias y defectos inevitables), porque el propósito de Legazpi y de los organizadores que siguieron sus pasos fué el de conciliar, hasta donde pudo lograrse, el amor propio de la aristocracia con el interés del pueblo.

Otros sucesos aumentaron el prestigio del primer gobernante español de Filipinas. Legazpi, adelantándose prodigiosamente á su tiempo, prescindió de las estrechas ideas mercantiles; entonces dominantes, al establecer la franquicia del puerto de Manila, atrayendo así el comercio de China, de la India y de la Malasia é instaurando un espléndido emporio, donde estaba hábilmente soslayada la intolerancia religiosa, abriendo así ancho campo al acceso de traficantes de variadas procedencias.

El espectáculo de la prosperidad de las comarcas sometidas al Adelantado por una parte, y por otra la indefensión de las islas y comarcas donde los piratas mahometanos ejecutaban sus correrías, ejercieron tal impresión en el ánimo de la mayoría de los filipinos, que la sumisión á España marchó á pasos agigantados; el esfuerzo español ofrecíase como firme dique contra la marea mahome-

tana : á él se acogieron los filipinos, y tácitamente quedó formado el baluarte de la civilización y del progreso contra el estancamiento y la piratería.

El abatimiento de algunas comarcas había llegado á tal extremo, que de alguna de ellas pudo el ilustre viajero Mr. Montano expresarse así : «La incuria de los bisayas de esta región (Butúan) explica cómo antes de la conquista de Joló por los españoles los moros no temían venir hasta Butúan, doblando la punta Noreste de Mindanao para efectuar importantes razzias».

Grandes fueron los abusos de poder de los encomenderos durante el primer aspecto de la soberanía española sobre las islas Filipinas, lo cual no es de extrañar si se considera que antes de alcanzar la posesión de sus encomiendas tuvieron que agotar su peculio y correr grandes riesgos; esto explica, aunque no disculpa, los arbitrarios tributos y duras sanciones que impusieron para resarcirse de los gastos previos y de las penalidades sufridas; pero preciso es reconocer que esos encomenderos defendieron los territorios á ellos encomendados contra los piratas, que dieron fin á las rencillas entre las poblaciones no musulmanas de gran parte del Archipiélago, que erigieron poblados permanentes y que si tuvieron la mano dura resultó, á la postre, de sus medidas organizadoras el principio de la estabilidad de la sociedad filipina, que empezó á transformarse desde un complejo amorfo y desunido de minúsculos Estados, en el que corrían parejas la esclavitud con la anarquía (1), en sociedad organizada y en período de incubación para constituir en lo porvenir una entidad social capacitada para figurar en el concierto de las naciones.

En Rusia fué indispensable la mano de hierro del implacable autócrata Boris Godunof para fijar en el terruño

(1) Según los más antiguos relatos españoles sobre la organización social de Filipinas en la época de su descubrimiento, se daban casos frecuentes de insolencia ó desobediencia de los esclavos á las órdenes de sus amos y señores.



las masas de la plebe campesina. Para borrar las tendencias á la vida nómada de aquellas gentes, las redujo á la condición de siervos. Fué un mal, que más adelante hubo que deshacer; pero en aquella sazón produjo un bien, convirtiendo en población agricultora á muchedumbres deficientemente organizadas y faltas de orientación.

En Filipinas no fué preciso llegar á tanto. Además, los naturales del país encontraron bien pronto eficaces y celosos defensores contra las demasías de los encomenderos: los frailes misioneros, á la par que propagaban las cristianas creencias, refrenaban con entereza los abusos de ellos conocidos. Naturalmente sobrevinieron entre frailes y encomenderos acerbos desavenencias, que llegaron á motivar una fuerte aunque pasajera reyerta entre el Gobernador D. Gonzalo Ronquillo, que juzgaba imprescindible el concurso de los encomenderos, y el ilustre prelado Salazar, eco fiel de las justas quejas de los naturales, apoyados por los misioneros.

Aquella disputa terminó en reconciliación cordial, con la cual se inició la represión de los abusos.

Para la mejor administración y defensa de las islas y territorios reducidos no se limitaron á la instauración de encomiendas los primeros gobernantes de Filipinas: fundaron urbes é iniciaron los principios de la vida municipal; Legazpi instituyó los Cabildos civiles de Cebú y Manila; su nieto Juan de Salcedo erigió la ciudad Fernandina de Vigan; Ronquillo fundó en la isla de Panay la villa de Arévalo; D. Francisco La Sande instauró la ciudad de Nueva Cáceres.

Las fracasadas tentativas de retorno á Méjico de las expediciones de Loaisa y Villalobos no fueron inútiles por cierto, pues aparte de importantes descubrimientos, como el de la Nueva Guinea, las observaciones recogidas sobre vientos y corrientes marinas sirvieron para inspirar nuevas ideas sobre la navegación del Pacífico. En la parte de este vasto piélago colindante con las costas del Perú y Chile, el insigne marino Juan Fernández supo encontrar

la ruta marítima breve entre los puertos peruanos y el litoral chileno, yendo del Norte al Sur, en cuyo rumbo la navegación costanera resultaba harto larga y difícil.

A un veterano del primer viaje de circunnavegación, el ilustre Andrés de Urdaneta, le estaba reservada la gloriosa solución de la fácil remontada desde Filipinas á Méjico, sin la cual hubiera fallado el propósito de convertir á Manila en floreciente centro de contratación.

En 1564, cuando se resolvió el envío desde Méjico de la importante expedición que fué á tomar posesión de las islas Filipinas bajo el mando de D. Miguel López de Legazpi, se consideró que no había otro mejor que Urdaneta para el puesto de primer piloto de la flota expedicionaria, no obstante haber cumplido sesenta y siete años de edad y haberse metido á fraile. Aceptó el insigne marino-religioso, y no solamente tuvo éxito feliz el viaje de ida, sino también la instauración del emporio comercial de Manila, que dependía de la facilidad de comunicaciones con América. La mucha experiencia marítima, la costumbre de observar concienzudamente, el estudio de las precedentes exploraciones y la natural sagacidad del monje-piloto fueron elementos de tal valía que necesariamente resolvieron el problema del viaje de retorno á Méjico: con intuición genial dedujo que á los alisios dominantes, que favorecieron el viaje de ida, debían corresponder vientos opuestos en latitudes más septentrionales, y efectivamente, remontándose desde las Filipinas hacia el Norte halló los deseados vientos y además la gran corriente favorable, el Kuro-Xiwo, la *marea ó corriente negra* de los japoneses. Favorecido con ambas fuerzas naturales alcanzó felizmente las costas de California, desde donde fué fácil la continuación del viaje hasta Acapulco.

Una vez aseguradas las comunicaciones con Méjico, y por consiguiente con el resto de las posesiones hispano-americanas y con la metrópoli, prosperó el mercado de Manila con extraordinaria rapidez. En aquel tiempo acudían á porfía los mercaderes chinos á Manila y también á

las ferias del Parián (1), lugar próximo á Macao, desde donde también remitían géneros á Filipinas. En Manila vendían las telas más preciadas en aquellos tiempos y también porcelanas, seda en rama, géneros de punto de seda, efectos de oro labrado y otras muchas mercancías; de la India venían diamantes, marfil, cambayas y finos lienzo pintados; de Ceilán, canela, perlas y preciosas gemas variadas; de Molucas, clavo, nuez moscada y pimienta; otras comarcas enviaban jarcia, cera y otros productos. Con todo aquello cargábanse aquellas famosas naos que rendían viaje en el puerto de Acapulco, donde se celebraba una concurrida feria: parte de los géneros traídos de Manila eran embarcados en naves que los iban distribuyendo en los puertos del litoral hispano-americano del Pacífico; el resto era internado para distribuirlo en el Virreinato de Nueva España y las posesiones hispano-americanas bañadas por el Atlántico, y también gran parte del mismo tomaba la vía de España. Las naos regresaban á Filipinas cargadas de plata en barras y amonedada.

Desgraciadamente, en aquellos tiempos tan sólo talentos excepcionales como el de Legazpi podían comprender las ventajas del libre cambio. El despotismo entonces imperante, con el especioso pretexto de considerar obligados á los monarcas, como padres espirituales de sus vasallos, á intervenir en todos los actos de sus hijos-siervos, y más especialmente en las regiones ultramarinas y en las novedades ocurridas en ellas, todo lo reglamentó y mucho perjudicó. Las prohibiciones, las restricciones y los monopolios dieron al traste con la opulencia del mercado de Manila, cuyo esplendor vino á parar en tan notoria pobreza que para subvenir al mantenimiento de los gastos públicos de Filipinas fué indispensable sostener un auxilio en metálico de las cajas del Virreinato de Nueva España con

(1) De ahí se siguió que se llamase Parián á los lugares donde tenían juntas sus tiendas los chinos en Cebú y en Manila, y también al mercado de efectos, en su mayor parte chinos, que existió en la ciudad de Méjico, en la plaza ahora llamada de la Constitución.

el nombre de *situado*. A tan menguado concepto descendieron las Filipinas en la Corte de los Monarcas españoles, que llegó un momento en el cual se pensó seriamente en abandonarlas. Impidió la realización de tal propósito el celo evangélico de un humilde misionero, Fr. Fernando de Moraga, que al saber, en 1619, que el Rey Felipe III iba á firmar el decreto de abandono, logró llegar á la presencia del Monarca y con evangélicas y sentidas frases le conjuró á que no abandonase aquellas tierras donde iba dando frutos copiosos la propaganda católica. Hondamente conmovido el Rey dirigió estas palabras al piadoso sacerdote: «*Id con Dios, Padre Moraga, no se dirá de mí que abandono lo que mi padre ganó*».

No es lícito culpar á los Gobiernos españoles de entonces de propósito ni empeño deliberado en arruinar á Filipinas. El criterio restrictivo, la malsana preferencia por los monopolios y la ruindad de procedimientos de los elementos directores del movimiento comercial eran generales entonces en todo el mundo. El sistema resultaba perjudicial para todos, y tanto padecían con tantas molestias los naturales de las colonias como los europeos que á ellas iban.

No fueron abandonadas las Filipinas, pero su comercio con Acapulco quedó reducido á un solo viaje redondo al año, limitando á 300.000 pesos el valor de los efectos embarcados en Manila.

No influyeron solamente los errores económicos de la época en la decadencia del comercio de Filipinas. Dentro de las limitaciones metropolitanas podía la lenidad consentida por las autoridades coloniales mejorar las condiciones del comercio ejercido por medio de las naos. Desgraciadamente la intervención de ingleses y holandeses en la vida marítima de las costas é islas de los Océanos Índico y Pacífico y en la política del Asia oriental y meridional y de la Insulindia trajo consigo no tan sólo una disminución de la expansión española, sino también un retroceso de la verdadera civilización. Mientras España co-

menzaba en el Extremo Oriente la instauración de las creencias y principios que al iluminar las tinieblas de la barbarie truecan en *hombres* á los siervos, á los régulos déspotas y á los salvajes, se desató en aquellas regiones una nube de forbantes organizados por usureros sin conciencia y protegidos por gobiernos y soberanos inconscientes de la Etica más elemental.

No hubo crimen que no cometiesen aquellos infames piratas: el saqueo, el incendio, el asesinato, la violación. Españoles é hispano-americanos, chinos, javaneses, malayos, filipinos, hindus, á todos les alcanzaron las depredaciones de los implacables y feroces ladrones y asesinos del mar. El pirata Drake robó 800.000 libras esterlinas y dió como utilidad líquida á sus armadores el 46 por 1. Hawkins y Cavendish también llenaron de riquezas sus naves, superándolos Anson, que volvió á Inglaterra con 3.500 onzas de oro y 1.363.843 pesos en plata acuñada. Aquellos aventureros vandálicos eran recibidos triunfalmente en su país y colmados de honores. Drake llegó á ser gran Almirante de Inglaterra.

Después de todo, lo que robaron entonces aquellos forbantes poco fué en comparación del ulterior saqueo del Asia meridional é islas adyacentes.

Lo que acabo de expresar con respecto á los piratas ingleses puede ser aplicado á la piratería holandesa, cómplice de la matanza de cristianos en el Japón y coadjutora de los déspotas de la Insulindia contra sus pueblos.

Y hasta fecha muy reciente los escritores protestantes han venido escribiendo centones y libelos sobre las ferocidades de los conquistadores españoles de América, buscando afanosamente manchas con estrecho y ruin criterio, tal vez para disimular las propias, sin querer ver la evolución progresiva de los naturales sujetos á esa *feroz* España que ha llevado á sus provincias ultramarinas sus leyes, su cultura, sus imprentas, sus universidades, sus creencias, sus instituciones, las semillas de plantas útiles, los animales que dan vida á la agricultura y variados pro-

ductos útiles, numerosas industrias, y sobre todo: profundo amor, que más tarde ó más temprano llega á producir frutos de bendición. Los muchos millones de naturales civilizados de América y de Filipinas constituyen la prueba más cabal de que España, vilipendiada y difamada durante siglos, trabajó con nobles y honrados propósitos para implantar la justicia, el bienestar, el orden y el progreso en los países ultramarinos donde pudo extender su acción. Y eso lo proclaman ahora muy alto preclaros escritores hispano-americanos, que volviendo por los fueros de la verdad van aventando las calumnias propaladas por el espíritu sectario de autores que ejercieron el triste oficio de ensuciar deliberadamente las páginas de la Historia.

Las luchas contra los forbantes europeos y los piratas malayo-mahometanos y las precauciones indispensables contra los grandes piratas chinos hicieron forzosa la concentración de las fuerzas españolas. Se abandonaron definitivamente Formosa y las Molucas y temporalmente Zamboanga y parte de Mindoro, recuperadas algún tiempo después; pero los cuidados del exterior no hacían olvidar del todo la organización de lo ocupado: amén de las Leyes de Indias de carácter general en las que tomaron parte Reyes, Consejos, jurisconsultos de valía y experimentados gobernadores y funcionarios, se dictaron acertadas disposiciones locales, siendo dignas de concienzudo estudio las Ordenanzas de buen gobierno para Filipinas, dictadas por los gobernadores de aquellas islas Corcuera, Cruzat y Raón.

Menos aún se arredró la esforzada labor evangélica española de las depredaciones piráticas. Desde los principios de la expansión española en Filipinas empezó la propaganda del cristianismo: el celo de los misioneros encontró en los naturales favorable acogida, y al natural despejo de los filipinos para comprender la superioridad de las nuevas doctrinas sobre las antiguas, se agregó el cariño que se granjearon los predicadores, que tomaron tan fre-

cuentemente la defensa de los hijos del país contra las demasías de los encomenderos, y más adelante contra los abusos de los Alcaldes mayores.

Los frailes misioneros de aquella época eran generalmente hombres desengañados de las vanidades y miserias mundanas, á quienes una dolorosa experiencia de las cosas y de los hombres había sugerido la idea de buscar el consuelo á sus desengaños en la práctica del bien, enseñando al ignorante, ejerciendo la caridad con el mísero, defendiendo al desvalido contra el poderoso con sus reclamaciones y al feligrés contra el pirata; si era preciso y posible, hasta con las armas.

¡Res sacra miser! Esta sublime doctrina, que resplandeció dondequiera que aquellos venerables varones pusieron sus plantas, no aparece por ninguna parte en las colonizaciones logreras que admiran aún ciertos estólidos españoles, ayunos de historia colonial y con alma de usureros, de esos que niegan á España su condición de colonizadora y en cambio se hacen eco de las inepticias de calumniadores extranjeros envidiosos de la nación que cometió el gran pecado de regalar á la humanidad un mundo y de rodear su orbe la primera, como precursora de la marcha triunfal de los progresos ulteriores.

Muchos de aquellos frailes, antes de tomar los hábitos habían ejercido variadas profesiones; en caso parecido estaban los hermanos legos; no es de extrañar, por lo tanto, que, amén de las funciones sacerdotales, ejerciesen variadas enseñanzas, erigiesen iglesias y otros edificios, mejorasen la agricultura, introdujesen diversas industrias y hasta supiesen fortificar poblaciones y dirigir su defensa contra los piratas.

La primera imprenta fué quizá establecida en Filipinas en 1593 (1), pero lo cierto es que el primer libro conocido como editado en Manila lo fué en la imprenta establecida en el convento de San Gabriel (sito en el arrabal de

(1) Tal vez fué la misma que sirvió en Macao hasta 1590 y que pudo ser comprada para utilizarla en Filipinas.

Binondo) en 1602, bajo la dirección del R. P. Fr. Francisco Blancas, religioso dominico.

La caridad de los religiosos organizó los primeros hospitales, hospicios é instituciones de asistencia á los menesterosos, tales como la Santa Mesa.

A la iniciativa de las Ordenes religiosas se debió la instauración de la enseñanza en diferentes grados: escuelas primarias, colegios para estudios de segunda enseñanza y para doncellas y la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, que aun subsiste, fundada (1) y sostenida por los frailes dominicos. Aunque esa Universidad tuvo atribuciones para establecer las Facultades de Medicina y Farmacia en virtud de una Real Cédula de 23 de Noviembre de 1682, no pudieron organizarse hasta bastante tiempo después, por faltar entonces la afición en la juventud del país hacia los estudios médicos.

No obstante el cambio de dominación y los muchos y bien montados y acertadamente dirigidos establecimientos de enseñanza instaurados por las autoridades norteamericanas, con magna esplendidez en los suntuosos edificios, con verdadero derroche en el material y con numerosísimo profesorado, lo cierto es que lo más escogido de la sociedad filipina envía sus hijos á educarse é instruirse en la Universidad Pontificia y en los Colegios de los dominicos, los jesuítas y los benedictinos. Algo influye en esto la circunstancia de darse allí la enseñanza oficial en idioma inglés y la privada de los religiosos en español principalmente. Porque á los ojos de muchísimos filipinos es el idioma español uno de los más importantes nexos de solidaridad entre ellos. Otras raíces, no menos hondas, de la mentalidad española, han arraigado en la sociedad filipina, y á propósito de esto me parece oportuno citar algunas frases de un acreditado escritor.

Un ilustre literato y orientalista francés, L. Derome,

(1) En 1644 solicitó Felipe IV la Bula Pontificia para que fuese Universidad el Colegio de Santo Tomás de Manila.

en la introducción á la notable traducción que hizo de la excelente obra de Lady Anne Blunt titulada *Viaje á la Arabia*, dice así: «Sea como fuere, en ese museo de razas, la raza semítica es la más dura, la más difícil de asimilar. Ella asimila, no es posible asimilarla. Fermentada por los siglos y las arenas del desierto, se diría que adquirió algo inmutable y eterno que no es solamente una fuerza de resistencia, sino también agresiva, y cualquiera que sea el país donde la lleven arraigará y prosperará á expensas de su vecino. Un oriental que se instala en Europa, cualquiera que sea, judío, armenio, turco, no es una sencilla planta humana; pronto alcanza la talla de un árbol que ahoga á los arbustos circundantes y destruye las hierbas que brotaron á su sombra. Es una observación fácil de comprobar y cuyo fundamento se encargan de demostrar, donde quieran que ponen el pie, los españoles, que llevan una mitad de sangre semítica en las venas. No se les desarraiga de ninguna parte, tanto en Filipinas como en América, donde poseen la mejor parte del continente y opondrán á los yankees, que no creen una palabra de ello, un valladar de piedra, aunque sea en Méjico y reducidos á un puñado».

Esto se escribía en 1882.

Continuando sobre el tema del interés demostrado por los religiosos en el desarrollo de la enseñanza, citaré un informe (redactado hacia 1770) del Provincial de la Orden de San Agustín. En dicho informe se hacía constar que todos los filipinos de la provincia de Leyte, administrados hasta entonces por los frailes agustinos, sabían leer y muchos escribir.

Muchos volúmenes podrían escribirse si se hubieran de referir las muchas obras útiles debidas al esfuerzo de los frailes de Filipinas: escuelas, puentes, caminos, malecones, presas, acequias, etc. Entre muchas citaré una: en Santa María (provincia de Ilocos Sur) la iglesia y el convento están construídos sobre una loma de cumbre allanada artificialmente y á la cual se sube por amplia gra-

dería; en tiempo de inundaciones reiteradas veces se ha refugiado allí el vecindario con su ganado y haberes.

Peró esas Ordenes religiosas, que durante siglos mantuvieron su prestigio y su poder, vinieron á menos en las postrimerías de la dominación española. Esto se debió á varias causas.

Las enconadas cuestiones motivadas por las visitas diocesanas perjudicaron al prestigio de prelados y frailes; hubo faltas graves, como la de convertir á los Curas doctrineros en Curas párrocos, con perjuicio de la meritoria labor de los misioneros. La institución de un clero secular filipino, debida al buen propósito de facilitar la cura de almas, empezó bien y acabó mal. En su principio ese clero disfrutó de todo género de consideraciones; los que comenzaban la carrera como coadjutores podían terminarla como Párrocos ó Canónigos y alguno que otro alcanzó la dignidad episcopal. Andando los tiempos aumentó el número de los regulares: un considerable número de curatos del clero secular pasó á manos del personal de las Ordenes monásticas, entablándose la lucha entre ambos cleros, con perjuicio de unos y otros. Triunfante la Revolución de Septiembre de 1868 en España, quedaron tildados de afectos al tradicionalismo los regulares, y los más fogosos clérigos apologistas del clero secular aparecieron como simpatizadores con los revolucionarios de España. Esto dió motivo para que, cuando estalló el movimiento insurreccional de Cavite, mandando las islas el General Izquierdo, incluyese entre los autores del movimiento á varios clérigos el Tribunal militar instituído para juzgar á los sublevados, sufriendo la pena capital tres sacerdotes filipinos, cuya culpabilidad fué protestada por el Arzobispo de Manila, que se negó á degradarlos. El déspota-gobernador solamente mostró lenidad con los procesados masones, por ser él también afiliado á cualquier logia; pero si duro anduvo públicamente con los clérigos en el terreno de la reserva, no estuvo nada suave con los regulares, á cuyos Provinciales dirigió una comunicación

en la que censuraba duramente á los frailes-párrocos, á quienes acusaba de atender en demasía á menesteres mundanos, abandonando en manos de los coadjutores indígenas, con demasiada frecuencia, la administración de los Sacramentos. Este documento, de carácter secreto, pasó al dominio público en el desbarajuste que siguió á la caída de la dominación española.

Entre las censuras dirigidas á los regulares ocupa lugar preferente la de la oposición hecha por muchos Párrocos rurales á la enseñanza del idioma castellano, no obstante las reiteradas órdenes del Gobierno español disponiendo la propaganda de la lengua oficial entre los filipinos. Fundaban los frailes, refractarios á tal enseñanza, su oposición en dos razones: la primera consistía en el temor de que pudiesen los filipinos proletarios leer libros ó periódicos que contuviesen ideas disolventes; la otra razón se apoyaba en la experiencia de perder la afición á la vida del agricultor muchos naturales, los cuales tan pronto como aprendían el castellano (1) se juzgaban superiores á sus paisanos y solían parar en zánganos perturbadores ó en rábulas picapleitos.

Otras circunstancias debilitaron la cohesión y, por consiguiente, la potencia de las expresadas corporaciones religiosas. La misma escasez de personal, que motivó la fundación de un clero secular indígena, fomentó la instauración de conventos-colegios en la metrópoli para cubrir con exceso las vacantes. Los novicios ingresaban en esos colegios y hasta pronunciaban los votos, por lo general en edad muy temprana, ayunos de la práctica del trato social y de las vicisitudes de la vida. Esto produjo muchos males. El Párroco de un pueblo filipino se veía solicitado de consejos ó de peticiones de protección, rodeado de bandos, bloqueado de asechanzas y tentaciones y en perpetuo trance de resolver difíciles problemas. Por mucho que quisie-

(1) Lo propio les sucede ahora á muchos filipinos en cuanto aprenden un poco de idioma inglés. Le toman horror á la vida del agricultor ó del obrero y sólo aspiran á servir al Estado.

ran enseñar los frailes viejos á los jóvenes, solía malograrse las enseñanzas la necesidad de proveer las vacantes. Mientras fueron escasas y difíciles las comunicaciones entre Filipinas y Europa el quietismo de las ideas producido por el atraso se traducía en los pueblos por una vida vegetativa, solamente alterada por el temor á tal cual partida de bandoleros ó á las incursiones piráticas de los malayos mahometanos. Fuera de eso, la pereza y la apatía eran generales, sobre todo en las islas Bisayas (1) y en Mindanao. En aquellos tiempos los Curas párrocos eran á un tiempo directores de conciencias y de cuanto de importancia se emprendía en sus poblados, en materias de obras de utilidad pública y enseñanza especialmente. Cambiaban pocas veces de curato y tenían lo menos posible de frailes y todo lo más posible de *hombres*. (Esta última palabra debe interpretarse en el sentido más favorable). Todos eran patriotas (y esto bien lo demostraron en las guerras piráticas y durante la invasión inglesa), y en su mayoría caballeros, hospitalarios y caritativos. Sus relaciones con los naturales eran íntimas y familiares. Cuanto dinero llegaba á sus manos, quedaba en las feligresías. Si alguno de los vecinos de una parroquia sufría persecución injusta de algún funcionario prevaricador, salía el Cura á la defensa del feligrés hasta deshacer el desafuero. Llegó á tal punto la solidaridad entre los naturales y sus Curas, que de ello se originó un conocido proverbio: *el indio es al fraile lo que el latín á la misa*. De haberse mantenido tal unión las insurrecciones no hubieran pasado de conatos.

Pero pasaron los tiempos, se abrió el Canal de Suez, sobrevino la Revolución de Septiembre y con ella cayó sobre las Filipinas la turba de funcionarios henchidos de ideas subversivas y propaladores de ultrajes contra per-

(1) Según informe del Provincial de San Agustín, de 1770, y el libro sobre Historia natural de Filipinas del P. Delgado, sacerdote jesuíta, tanto en Leyte como en Sámar estaba muy atrasada la agricultura, en cuyo fomento se interesaban especialmente los Párrocos.

sonas é instituciones respetadas hasta entonces hasta la veneración de los filipinos; no pocos jóvenes fueron á estudiar á Europa, siendo por doquiera bien recibidos, ingresando muchos en las logias masónicas y empapándose no pocos en los principios de la Revolución francesa. A su regreso es natural que autoridades y frailes desconfiaran del bagaje intelectual de los filipinos europeizados, pero en vez de manifestarles desvío ó desconfianza una prudente política debió procurar atraérselos y utilizarlos. En otros párrafos me ocuparé de las torpezas de las autoridades; en la presente ocasión me limitaré al proceder de los frailes.

No había en éstos unidad de pareceres: la Universidad de Manila enseñaba al filipino en las inmortales leyes romanas la manera de alcanzar los pueblos las ansiadas libertades; enseñanzas que resultaban un escarnio allí donde un despotismo abrumador pesaba como losa de plomo sobre peninsulares é insulares. No pocos Curas párrocos procedieron hostilmente (con franqueza unos, de soslayo otros), no solamente con los que fueron á estudiar á Europa, sino hasta con los alumnos de la Universidad y Colegios de Manila. Ciertamente es que entonces tanto desbarataron los revolucionarios españoles, que nos llevaron hasta los criminales disparates del antipatriótico cantonalismo, que se comprende el temor de los elementos autoritarios al contagio de tales delirios en Filipinas. La intentona de Cavite agudizó la desconfianza, y no contribuyó á disiparla la ligereza de conducta de muchos jóvenes filipinos, que en la intimidad de sus amigos y compoblanos y sin hacerse cargo de las circunstancias de tiempo y de lugar, censuraban sin tino ni tasa cuanto veían, haciendo incongruentes comparaciones con lo visto en Europa, sin tener en cuenta la penosa condición de los europeos pobres y las mayores ventajas de la vida para los filipinos de condición modesta en aquel tiempo. Muchas de aquellas confidencias y comentarios herían la susceptibilidad de los filipinos chapados á la antigua, llegando á los Párrocos

el conocimiento de tal propaganda íntima, que á veces era harto mal intencionada. Recuerdo que apenas recién llegado yo al país llevaron á un Cura confidencialmente un ejemplar del libro del famoso Obispo Las Casas, que un estudiante filipino leía reservadamente á sus amigos, comentándolo en sentido desfavorable á los españoles. Aquel Cura era prudente, recogió el libro y con atinadas razones convenció al propagandista de lo contraproducente de su conducta. Por desgracia hubo muchos que pecaron de imprudentes en una época en que se imponía mucho tacto, mucha cautela y mucho acierto.

Como muestra de la falta de previsión de muchos frailes citaré este caso: no pocos de ellos eran suscriptores del conocido periódico tradicionalista titulado *El Siglo Futuro*, en perpetua oposición con los partidos turnantes en el Poder. Una vez leído el periódico se dejaba en cualquier sitio y no pocos números caían en manos de los naturales conocedores del castellano, que traducían á sus paisanos párrafos en los que aparecían bajo los peores aspectos los gobernantes y las instituciones de España. De esto se siguió que un periódico de ideas autoritarias vino á resultar en Filipinas demoledora piqueta revolucionaria. Tardíamente puso coto á esta singular propaganda un Secretario del Gobierno general, antiguo Jefe carlista, que leía el periódico susodicho, cuya circulación quedó prohibida en el Archipiélago filipino mientras ocupó su puesto el expresado funcionario.

La clasificación de los curatos en tres categorías, entrada, ascenso y término, aumentó el descenso de la influencia de las Ordenes religiosas sobre la gente filipina; con semejante arreglo sobrevino la amovilidad, se establecieron distancias, desapareció en muchos casos la intimidad con los filipinos, se acumularon ahorros, aumentaron los postulantes al provincialato, el cambio de puestos disminuyó las afinidades entre Párrocos y naturales y, por consiguiente, el número de los defensores de los feligreses agraviados, y muchos de los más inteligentes

procuraban volver á Europa, donde algunos ciñeron mitras á sus sienes. No pocos frailes, sin embargo, permanecieron en sus puestos sin divorciarse del pueblo, y bien se ha visto, durante la borrasca insurrecta, que entre la embravecida y airada muchedumbre no les faltaron muestras de afecto y simpatía.

Algunos regulares procuraban conllevar la marcha del medio en que vivían, pero eran muchos más los que se empeñaban en conservar en los poblados que administraban la quietud del estancamiento sin observar la imposibilidad de petrificar un pueblo cuando el avasallador movimiento mundial lo penetra y lo arrastra.

Mucho se ha ponderado el confesonario como medio de averiguación política. En la práctica no ha resultado así, y esto honra altamente á los religiosos españoles, que no quisieron profanar un sacramento como medio de espionaje. Recuerdo que en cierta ocasión cierto filipino francmasón, confundiéndome con otro individuo que lo era, me reveló que había pueblecillos tan insignificantes como Baganga, en la isla de Mindanao, donde todos los varones adultos eran masones, á hurto de su Cura. Los Párrocos algo barruntaban sobre la actividad de la propaganda masonica, pero se les ocultaba cuidadosamente la personalidad de los afiliados.

Se ha abusado mucho en España de la especie de que las Filipinas se perdieron por sostener en ella el despotismo frailuno. Es muy cierto que hubo Párrocos muy despotas, pero también los hubo muy queridos de sus feligreses. El odio al fraile era sencillamente esporádico. En cierta ocasión, hallándome en Santa María de Caboán, pueblo anejo de la parroquia de Mabitag, en la provincia de La Laguna, me rogó la principalía que interpusiese mi influencia para que les enviasen de Manila algún religioso que desempeñase en propiedad el curato de Santa María. Es indudable que en aquella aldea no querían mal á los frailes. Cuando se rindió Baler, tras heroica defensa, á las fuerzas filipinas, había entre la guarnición española dos

frailes franciscanos que se quedaron allí para la cura de almas, á petición de los filipinos. Creo inútil citar más casos. Un ilustre escritor filipino (Socio honorario de la Real Sociedad Geográfica y Correspondiente de la Real Academia de la Historia), D. Manuel Artigas Cuerva, ha dicho muy elocuentemente en una de sus obras históricas: *que los frailes fueron la cabeza de turco*. Otros y más importantes motivos hubo entre los que acarrearón el fin de la dominación española en Filipinas.

Se dió exagerada importancia á la cuestión de las extensas haciendas que poseían las Corporaciones religiosas en las provincias tagalas. En el fondo no había más que la eterna protesta del arrendador contra el amo del latifundio. Otorgados aquellos grandes predios en tiempos de escasa densidad de población, fué necesaria la inmigración de numerosos braceros chinos para su cultivo. Las rebeliones de aquellos asiáticos y el aumento de la población tagala impusieron un cambio de sistema: las haciendas fueron parceladas para arrendar lotes de superficies diversas. Andando el tiempo y penetrando exóticas ideas sobre el régimen de la propiedad, surgieron esperanzas de un reparto gratuito de los latifundios entre los arrendadores como corolario inseparable del triunfo de la revolución. La eterna fábula del cántaro de la lechera.

El hecho es que en los pueblos habitados por arrendadores (1) solía observarse mayor bienestar y mejores cosas que en otros en cuyas jurisdicciones no había grandes predios (2). La explicación es obvia: los propietarios de latifundios hacían presas, acequias y otras mejoras que los mejores propietarios no podían efectuar por la escasez de medios de cada cual y la falta total de iniciativa de los propietarios para asociarse (3). Además, siendo el vi-

(1) Por ejemplo: Biñang, en la provincia de La Laguna.

(2) Verbigracia: Cabúyao, colindante con Biñang.

(3) Puedo citar un caso bien conocido de la falta de espíritu de asociación de los ricos filipinos. Cuando se hizo el estudio del ferrocarril de Batangas á Lipa, el entonces Inspector general de Obras Públicas, don José Borregón, muy amante de Filipinas, fracasó en su generoso intento

cio del juego tan común en Filipinas, siempre que le tocaba jugar á un propietario con un arrendador podía el primero arriesgar sus tierras, que pasaban á las manos del segundo, siendo imposible la recíproca. Así pudo darse el caso de que los labradores arrendatarios del pueblo de Biñang fueron quedándose con gran parte de los terrenos de los vecinos de Cabúyao.

En términos generales, no soy partidario de los latifundios; pero la experiencia viene demostrando su necesidad para el máximo rendimiento de ciertos cultivos. Por otra parte, son harto conocidos los perjuicios anejos á la parcelación excesiva.

Si por una parte se agruparon gustosamente la mayoría de los filipinos bajo el pendón de los Monarcas españoles, combatiendo bravamente como fieles soldados en la defensa de las Islas y en cuantas empresas acometieron los españoles, ora en Molucas ó Formosa, ó bien contra los piratas de toda laya, en cambio tomaron muy á mal la institución de la prestación personal, especialmente en los cortes de maderas para la construcción de barcos de guerra. Varias veces se alborotó la plebe por lo penoso de este trabajo, sin remuneración ó mal pagado, lo cual no es de extrañar por escasear no pocas veces el numerario, á causa de las capturas de buques por los piratas europeos.

Era la prestación personal una contribución molesta, pero imprescindible en un país donde las contribuciones rentaban poco y la piratería mermaba el numerario. Desgraciadamente el pueblo no tenía bastantes alcances para hacerse cargo de la necesidad, y conceptuaba como tiránico el único sistema entonces realizable para la ejecución de las obras públicas y de una parte de las indispensables para la defensa del país.

de reservar á los capitalistas filipinos un negocio lucrativo. Menos reacios en asociarse para conspirar estuvieron muchos filipinos, de mediana ó baja extracción, deseosos de sustituir el despotismo imperante con el suyo propio.

Al evolucionar la gobernación de las Filipinas fueron sustituidos los encomenderos por los Alcaldes mayores, que, en su mayoría, resultaron una verdadera plaga para el país. Esos Alcaldes asumían facultades civiles y militares y atribuciones muy extensas. Para compensar la exigüidad de sus pagas se les concedió el monopolio del comercio en sus respectivas jurisdicciones; tan absurda como inmoral medida fué desastrosa para los comerciantes instalados en provincias, para la producción del país, á la que faltó el estímulo, y sobre todo, para el prestigio de España. No pudiendo subsistir los comerciantes españoles ni mestizos en las provincias, desapareció en las mismas la naciente clase media urbana y feneció la incipiente vida municipal instaurada por Legazpi y sus imitadores. Tan sólo subsistió el Cabildo civil de Manila, por ser la única plaza libre de la lepra de los alcaldes-mercachifles.

Con semejante base el favoritismo imperante volcó sobre la colonia la hez de los pretendientes sin asomo de vergüenza: en las residencias gubernativas había tiendas donde el alcalde ó la alcaldesa ejercían la usura, hacían de tenderos, robando á las veces en calidad y peso, vendiendo en ocasiones hasta la pólvora suministrada por la superior autoridad para la defensa de las provincias y descuidando de continuo, por la codicia del lucro, los deberes de su cargo para con el país y con España.

Los Alcaldes llegaban desconociendo el país y el idioma de sus administrados, y con esto y la común falta de moralidad la administración de justicia resultaba una mala comedia: los pleitos eran inacabables y los escribanos y los intérpretes hacían su agosto. Los frailes constituían la única defensa de los naturales contra aquellas sanguijuelas, y su acción sedante no solamente fué benéfica para los súbditos sino también para los propios Alcaldes, los cuales cegados por la codicia, de no haber quien los contuviera, hubieran provocado, sin duda, sangrientas represalias.

En 1810 D. Tomás Comyn (1) escribía lo siguiente: «Para ser jefe de provincia en estas islas no se requiere carrera, conocimientos ni servicios determinados, todos son aptos y admisibles..... Es cosa bastante común ver á un peluquero ó lacayo de un Gobernador, á un marinero y á un desertor transformado de repente en Alcalde-Mayor, Subdelegado y Capitán á Guerra de una provincia populosa, sin otro consejero que su rudo entendimiento, ni más guía que sus pasiones».

A los antiguos Alcaldes mayores sucedieron los Alcaldes-letrados, hombres de carrera y, por lo tanto, más dignos y entendidos, por lo general, que sus predecesores. Esta clase de funcionarios adolecía, no obstante, de un defecto importante desde el punto de vista del derecho: ejercían conjuntamente los Poderes ejecutivo y judicial, y esto constituía una forma despótica, que revestía de gran fuerza al que ejercía el mando, pero resultaba inconveniente si el Alcalde-letrado no era persona de carácter bien equilibrado. Una cosa buena tenía aquel sistema, y era el de ser independiente de la política como anejo á la carrera judicial, y de esto se seguía la estabilidad en los cargos, muy conveniente por ser la permanencia en los puestos garantía de conocimiento del país y, por lo tanto, del acertado cumplimiento de los deberes del cargo.

Quiso un Ministro de Ultramar (D. Germán Gamazo) poner fin al dualismo de las atribuciones de los Alcaldes letrados, y cambió éstos por Gobernadores civiles, estableciéndose además Juzgados en todas las provincias. Pero fué peor el remedio que la enfermedad. Si desapareció un absurdo jurídico, también cesó la estabilidad de los gobernantes. A cada cambio de Ministerio en la metrópoli correspondía una completa renovación en la provisión de Gobiernos civiles de Filipinas. Sobre aquel kaleidóscopo de Gobernadores ignorantes del país donde tenían que ejer-

(1) Comyn fué factor de la *Compañía de Filipinas* y posteriormente Cónsul general de España en Lisboa.

cer sus funciones pesaba la eterna preocupación de la cesantía con su cortejo de miserias, que necesariamente velaba ó eclipsaba la idea del deber cumplido, y así era muy difícil que hubiera funcionarios entendidos ni celosos. Tales Gobernadores necesitaban tener mucha virtud para resistir á las sugerencias del soborno, que aseguraban la vida por algún plazo más ó menos lato del obscuro porvenir.

La mayoría de los funcionarios llegaba á Filipinas ignorando todo cuanto se refería á la geografía, historia, productos, cosas, usos y demás cuestiones referentes al país donde iban á prestar servicios, con la deficiencia y osadía propias de la ignorancia.

Parte de las provincias filipinas pasaron á ser gobernadas por militares en funciones de Gobernadores civiles, cambiando el título de provincias por el de distritos y dándose á dichos mandatarios la calificación de Gobernadores político-militares. En cada uno de esos Gobiernos había un Juzgado. En general esos Gobernadores, educados en el régimen absoluto de la disciplina militar, tenían la mano más dura que los Alcaldes letrados. En la notable monografía de la provincia de Leyte, escrita por Artigas, se detallan las crueldades cometidas en 1878 en el pueblo de Dagami por el sátrapa entonces imperante en dicha provincia. Doy fe de ser cierto lo indicado por Artigas. A mi paso por la isla de Leyte, muchos años después, quedaban recuerdos imborrables de aquellos abusos de autoridad, que hicieron más daño al prestigio de España que la propaganda subversiva de muchos conspiradores. Cavite, la provincia más levantisca de Filipinas, era un Gobierno político-militar, tan ineficaz para precaver la propaganda revolucionaria como cualquier Gobierno civil.

Y como gráfica muestra de los elementos componentes del mecanismo gubernativo-administrativo del Archipiélago filipino léase lo siguiente, que decía un Ministro de Ultramar al redactar la exposición que precedía á un Real decreto creando y organizando el Cuerpo de Administra-

ción Civil en filipinas (1). (Dicho Real decreto se publicó en la *Gaceta* de 22 de Febrero de 1871).

«..... Estas causas (del marasmo en que vivían las islas Filipinas) son muchas y complejas; pero al frente de todas ellas y aparte el justificado olvido de la opinión pública, figura su viciosa é ignorante Administración, de la cual pudieran hacerse las más severas críticas, sin temor de ofender á la justicia. Desde hace largo tiempo los Gobiernos, teniendo en ello por cómplice á la opinión, han creído que para servir los puestos públicos de Filipinas eran aptos los que no podían servir en la Península, ni aun con las pocas exigencias que la Administración española ha llegado á tener. De aquí una debilitación constante del poder español y una incapacidad creciente en aquella Administración para cumplir los fines que el país la encomienda. Todos los informes de las autoridades superiores están llenas de quejas de este mal, y apenas, dice una de ellas, «pueden ya neutralizarse los efectos de este sistema con las honrosísimas, pero contadas excepciones, que podrían señalarse». Y si á este grave mal se une la consideración de los defectos generales que aquejan á la Administración española, en especial la falta de seguridad y de permanencia, que acaba por dar frutos de inmoralidad y de ignorancia, V. A. comprenderá que la Administración ha llegado en las islas Filipinas á punto tal que demanda inmediato remedio; pues ya no sólo entre nosotros, sino en países extranjeros, ocurre, con vergüenza nuestra, el caso de sacar á luz ante sus Magistrados y comerciantes la corrupción más bochornosa, al tener el Gobierno que provocar, como lo ha hecho en Londres, procesos é investigaciones para descubrir los fraudes cometidos en los cargamentos de tabaco llegados á aquel mercado».

Sin comentarios.

(1) Ese Cuerpo no prosperó. La estabilidad de los empleados tuvo que retroceder siempre en Ultramar ante las bastardas ambiciones de la mesocracia inepta.

Y mientras esto sucedía seguían saliendo de las aulas de Manila filipinos y más filipinos, de los cuales la mayoría no sabían qué hacer con sus diplomas. Y aquellos jóvenes con carrera y con más cabal conocimiento del país que cualquier ignorante advenedizo venido de allende los mares tenían que considerarse con mejor derecho á ocupar los cargos de la Administración pública que aquellos venidos de fuera, á quienes naturalmente conceptuaban como usurpadores. Los pequeños empleos subalternos eran ciertamente desempeñados por proletarios filipinos, pero de los cargos adecuados á la clase media pocos estaban desempeñados por filipinos. Legalmente al nacido en Filipinas ninguna ley, costumbre ni prejuicio impedía el acceso á los más elevados puestos de la nación, y buena prueba de ello fué el ejemplo del ilustre General D. Marcelo de Azcárraga, Príncipe de la Milicia española, Presidente del Consejo de Ministros, del Senado y de la Real Sociedad Geográfica, colmado de respetos, de prestigio, de honores y condecoraciones; pero si los filipinos á todo podían aspirar dentro de la Monarquía española, en las duras realidades de la vida apenas lograban alcanzar escasos restos del presupuesto, acaparado por la enorme masa necesitada de la parte menos instruída de la clase media de la metrópoli, sin aptitud para subsistir fuera de los ruines medros de la política.

Además de las perniciosas larvas administrativas, perpetuas rémoras de la vida del contribuyente laborioso aquende y allende los mares, hubo en Filipinas otras plagas que atraieron la inquina del país sobre la Administración pública.

La policía visible y la secreta, sobre todo la última, abusaron á todo su sabor de la paciencia de los administrados: la nota de *sospechoso* abrió amplia vía libre á los apetitos de la gente policiaca, defecto, por otra parte, común á todos los países donde la policía goza de facultades omnímodas y sin intervención eficaz que la refrene. Ambas policías empleaban los procedimientos inquisitoriales

á despecho de los Jueces, que noblemente perseguían á los atormentadores, haciendo cuanto podían para desterrar tales iniquidades.

No gozaba por cierto de grandes simpatías entre los filipinos la Guardia civil (1). Especialmente en los pequeños poblados, alejados de las cabeceras ó residencias de Gobernadores y Jueces y cercanos á los pequeños destacamentos mandados por sargentos y cabos, la influencia de aquel Instituto resultaba harto pesada. Con aquel personal no cabía más actitud que la obediencia y la pasividad absoluta. La menor protesta llevaba consigo la peligrosa nota de *sospechoso*. Citaré, en apoyo de lo antedicho, algunos casos concretos: en la provincia de Nueva Écija había poblados (2) que antes de existir la Guardia civil tuvieron regular vecindario y estaban llamados á progresar por estar circundados de feraces vegas. Tan pronto como se estableció dicho Instituto empezaron á despoblarse los pueblos pequeños, emigrando los vecinos á los poblados próximos á la capital ó cabecera de la provincia, más cerca de la protección de la justicia ó de los Párrocos influyentes (3). Merece citarse el caso del pueblo de San José, que á mi paso para Nueva Vizcaya, en el año 1881, tenía unos 1.300 habitantes y cuando volví á pasar por él, unos diez años después, su vecindario estaba reducido á 700 personas. Allí había un puesto de la Guardia civil. Actualmente, libre de ciertas abrumadoras protecciones, cuenta San José con cerca de 9.000 almas y extensas sementeras.

En el distrito de Morong fuí testigo del fin de la aldea de San José de Payaguán, que abandonaron, para no volver, sus habitantes, al poco tiempo de establecerse allí un puesto de Guardias civiles mandados por un cabo.

(1) La Guardia civil de Filipinas formaba Cuerpo separado del de la metrópoli. Los Jefes y Oficiales podían volver al Ejército activo y los soldados eran filipinos.

(2) Palusapis, Pungcán, Carranglán, Pantabangán, San José, Bongabong.

(3) El pueblo de Palusapis desapareció por completo.

Paso ahora á citar otro Instituto privado de simpatías : la Inspección general de Montes, citada en la proclamación de la Asamblea republicana de Malolos entre los malos recuerdos de la gobernación española. Aquel centro administrativo fué instaurado para contener la despooblación forestal, regularizar los cortes de maderas y establecer un impuesto sobre las mismas. Pudo ser muy útil y resultó repulsivo para todos : frailes, propietarios, peninsulares, insulares y especialmente para los pobres. Las leyes concedían provechos gratuitos á los proletarios para construir, por familia, una canoa, una choza, enseres y aperos de sus oficios, amén de la leña necesaria ; pero la burocracia forestal exigía tantos papelotes y trámites á gentes ignorantes, cuando no analfabetas, que se hacía indispensable la intervención de los rábulas-escribientes municipales, cuyos servicios había que pagar generalmente á más precio que el valor de la madera concedida. Otro camino era el de entrar en tratos con los guardamontes, fáciles al cohecho. Los muy pobres tenían forzosamente que pasar por encima de los papeleros trámites, y de aquí se siguieron multas y encarcelamientos á granel. Sin la prudencia de algunos Ingenieros y Ayudantes (encargados de los distritos forestales), que suavizaron en lo posible el disparate de sumir á los pobres en el oficioso laberinto, á la insurrección de 1896 hubieran precedido chispazos locales. Un solo ejemplo bastará para poner en evidencia los inconvenientes causados por el celo aplicado fuera de sazón : después del Tratado de Biak-nabató tuvo la Inspección de Montes la funesta idea de poner en tela de juicio la legitimidad de los derechos de propiedad de unos poblados de la Pampanga sobre sus terrenos comunales. La ocasión no podía ser más inoportuna para traer á cuento semejantes cuestiones. Todos los pueblos de la provincia temieron ser despojados, y fué tal la efervescencia, que los Párrocos alarmados, con el Gobernador de la provincia á su cabeza, recurrieron al Gobernador general, Excmo. Sr. D. Fernando Primo de

Rivera, el cual, sumamente indignado con semejante proceder, embarcó inmediatamente para España al funcionario causante de aquella conmoción popular, desautorizando tan impopular doctrina para aplacar los ánimos. Pero el mal estaba hecho; los filipinos temieron la tenacidad del Fisco, siempre en acecho al despojo, y la Pampangá, siempre leal á España, se desgarró en secreto de una soberanía de la que había llegado á desconfiar. Bien pronto se manifestó la desafección de los poblados pampangos con la sola excepción del de Macabebe.

Para evitar las principales causas de la despoblación de los bosques, era impotente la mencionada Inspección. Lo que más disminuía la superficie forestal no eran los cortes de maderos, sino el sistema de rozas (1), ó sea el de talar trozos de bosque para quemar después lo derribado, abonando el suelo con las cenizas. Estas quemas se corrían á menudo destruyendo grandes extensiones de bosque, al que sustituían las altas hierbas.

Jamás intentaron los monteros y Guardias civiles reprimir aquel dañino sistema de cultivo. Sabían de sobra que los monteses mantenían atenta vigilancia y contaban con abundantes machetes, lanzas y ballestas (2) para recibirlos de manera poco amistosa.

Terminaré la desagradable enumeración de los motivos de agravios con algunas observaciones sobre el Gobierno general de Filipinas.

Empezaré copiando los siguientes párrafos de una obra anónima titulada *Orígenes y causas de la revolución filipina*, debida á la bien cortada pluma de un Magistrado, ex-alcalde letrado de varias provincias filipinas y muy versado en todo lo relativo á dichas islas:

«El Capitán general en Manila, el Alcalde mayor en las

(1) *Caingín*, en tagalog.

(2) Los filipinos monteses saben colocar en los senderos ballestas automáticas invisibles (balátik) que disparan fuertes saetas, quedando atravesado de parte á parte el transeunte desprevenido.

cabeceras y el fraile y el gobernadorcillo en los pueblos, eran el supremo atributo de aquel estado de derecho, en el que sólo imperaba el mejor ó peor acierto del arbitrio. Sobraban libros, mejor dicho no se necesitaban, supliendo al precepto escrito el recto juicio aplicado. No existía alzada alguna más allá de Manila, y cual sucedía con el arbitrio judicial, exento de censura en Tribunales de casación, acontecía con todas las demás formas de gobierno.

Las órdenes del Capitán general podrían ser comentadas, pero muy bajito, y siempre acatadas. Ante el supremo y repetido «principio de autoridad», no había torpeza enmendada, falta reconocida, iniquidad castigada, ni desacierto, por monstruoso que fuera, reprendido.

La eficacia del *non possumus* de la primera autoridad de Filipinas llegaba hasta la misma firma del Rey.

Este mandaba, pero si el mandato no era del agrado del Gobernador general, *respetuosamente* lo guardaba, mas no lo cumplía; fórmula de desobediencia amparada en Leyes de Indias, que si tuvieron razón de ser en los primeros conquistadores, no la tenían en los tiempos modernos.

Las más razonadas quejas que llegaban á la Península eran contestadas invariablemente con un «tiene usted razón; pero ya se ve, tratándose de colonias, no puede mermarse el principio de autoridad»; y ni en principio ni en fin encontraba justicia el agraviado, pues no conocemos se haya hecho efectiva corrección alguna á consecuencia de los aparatosos y siempre ineficaces juicios de residencia.

Si algún lector quiere completar y comprobar la verdad que encierran las anteriores líneas, puede registrar la obra de Gutiérrez Salazar, publicada en 1870 con el título de *Remedo de las proscriciones de Sila en Filipinas*.

El omnímodo poder del Gobernador general todo lo absorbía y todo lo dominaba, y lo mismo ponía el veto á un mandato real que suspendía un casamiento, en su carácter de Vice-Real Patrono de las iglesias de Asia; y

para que no se nos tache de exagerados en tan delicada materia, podemos citar el caso, acaecido en 1875 en Lucbán, provincia de Tayabas, con doña Isabel Herrera, cuyo casamiento fué suspendido por el Vice-Real Patrono, sin que del expediente canónico resultasen motivos impeditivos ni dirimentes.

Todos los organismos, todo lo existente en aquellas tierras podía ser inspeccionado por la superior autoridad. Las Leyes de Indias á ello le autorizaban, y si bien al constituirse la Constitución del Real Acuerdo dejó de presidir el Tribunal pleno de la Audiencia, le quedó, sin embargo, el poder ejercer sobre ella su alta inspección.

Ante tal suma de poder todo enmudecía, y el castila (1) que resultaba molesto, en forma inquisitorial se le embarcaba *bajo partida de registro*, se daba cuenta del hecho con un lacónico *sospechoso*, y en paz. Todo esto lo veía el indio, lo comentaba, y jamás olvidaba él cómo se rebajaba la talla del castila ante la voluntad—y algunas veces el capricho—de un solo hombre. En cuanto al poder judicial, también veía aquél de continuo no pocas enseñanzas de irritantes desigualdades.

Hasta que no se promulgó en Filipinas el Código penal y se estableció el supremo recurso de casación, se aquilataba la pena en el arbitrio, y no en la ley, para los indígenas; aplicándose á los castilas el Código de 1850 y regulando la tramitación de los asuntos mercantiles las leyes peninsulares «en cuanto pudieran ser aplicables».

Todo lo podía el sátrapa de Filipinas, menos refrenar la maledicencia, hija mayor del despotismo. En ella sobrepujaban los extranjeros á los españoles, y los más encarnizados entre éstos eran los regionalistas. Los odios de los subyugados respondían al despotismo sin tasa.

Cambiaba la faz del mundo y de nada se apercibían los olímpicos señores de Filipinas. Videntes de lo porvenir presagiaban la ruina del armatoste que agobiaba el Ar-

(1) Nombre bajo el cual era designado el español por los filipinos.

chipiélago: ya antes de mediar el siglo XIX D. Sinibaldo de Más aconsejaba la concesión de la independencia á las islas Filipinas; algunos años después el viajero prusiano Jagor dió por cierta la ocupación no lejana de dichas islas por los norte-americanos.

Si fuera de la oligarquía imperante había videntes del porvenir, dentro de ella se manifestaba perdurable la ceguedad. Existe una Memoria, publicada por el Teniente General D. Francisco Borrero, Gobernador político-militar que fué de Cavite y Mindanao, en la que puede observar el lector entendido en cosas del Extremo Oriente cuán absolutamente ajenos á la mentalidad y á la evolución intelectual de los filipinos permanecían ciertos personajes residentes por largo tiempo en Filipinas, que además exponían sistemas de gobierno para aquellas islas que eran la negación de toda justicia y de todo derecho.

«¡ Quos Jupiter vult perdere, prius dementat! »

Califican gráficamente la ceguedad de los amos absolutos de aquella colonia unas frases (1) de D. Manuel Artigas, ilustre hispano-filipino muy afecto á la antigua metrópoli. Dichas frases dicen así:

«No se apercibieron aquellos ineptos é ignorantes gobernantes de lo que significaba la apertura del Canal de Suez, por donde llegaron aires nuevos que cambiaron la atmósfera del Extremo Oriente, transportando á ella el vivificador espíritu del progreso para destruir arcaicos moldes, sustituyéndola por modernos organismos que reclamaba la evolución de las ideas y se imponían por las potencias mundiales de cultura reconocida.

Entregadas las Filipinas á un régimen medioeval sostenido por un militarismo mantenedor de un sistema de ascensos y oportunidades de ventajas aun en contra del interés general, y reforzado este pensar por instituciones que á toda costa se esforzaban en sostener su poderío, te-

(1) *Revoluciones Filipinas*. Biblioteca Nacional Filipina. «Revista Histórica».—Manila, 1909.

nían que soportar además á la prensa asalariada ó servil, siempre dispuesta á oponerse á las reformas, por tímidas que fuesen, si eran presentadas por filipinos».

A esa prensa asalariada respondió de rechazo una serie de publicaciones filipinas tendenciosas en el sentido de negar toda influencia benéfica en la acción española sobre Filipinas, pecando á menudo de injustos é insinceros sus autores. Tenían razón en parte, pero desvirtuaban el conjunto procediendo con notoria obcecación ó alterando la verdad á sabiendas. Pasó el régimen que inspiró esa literatura y gran parte de ella cayó en el panteón del olvido. De la que aún se lee la clasificarán el tiempo y el juicio de los críticos imparciales en el lugar que verdaderamente la corresponde. Pasa con ciertos libros lo que con muchas estatuas y no pocos monumentos, erigidos en su mayoría por iniciativas de logreros que, adulando á los poderosos ó á las pasiones del populacho, encuentran la manera de obtener algún provecho. A la postre, impresos tendenciosos y monumentos inmerecidos quedan relegados á los rincones de las bibliotecas ó á la condición de pedruscos decorativos.

Aquel aparatoso cuanto débil sistema de gobierno, obstinadamente sostenido por los obcecados políticos españoles, sobresalió en el fácil arte de acumular errores y deficiencias; su mimada policía no supo ni siquiera barruntar la sigilosa labor de los conspiradores filipinos; no se establecieron relaciones (que pudieron haber sido muy útiles) con los Estados y colonias vecinos; faltó el tacto para evolucionar y atraerse á los filipinos deseosos de un régimen mejor; una vez reprimida la piratería mahometana no hubo acierto para organizar un sistema que atrajese á los musulmanes con el cebo de las ganancias comerciales, y cuando llegó el trance final ni acertó á evitar con reformas adecuadas á los deseos del país el alzamiento general de la mayor parte de la tierra filipina, que sorprendió descuidado al incapaz organismo gubernativo, ni tampoco el supremo mando militar de las Islas concentró

á tiempo en 1898 las desperdigadas fuerzas españolas, brindando así al enemigo con fáciles victorias (1).

Y quedó demostrada la endeblez de la doctrina tan corriente en los círculos españoles de ser necesaria la gobernación de las colonias por militares para su mejor defensa; sobre estar esto en desacuerdo con lo que vemos en las mayores colonias del mundo gobernadas generalmente por personajes civiles, tenemos en nuestra historia colonial casos que demuestran algo muy diferente de la tal doctrina: Magistrado era Morga y defendió á las Filipinas contra los holandeses; Magistrado fué también D. Simón de Anda y resistió con éxito á la invasión inglesa, y con esto no pretendo negar que pueda ser muy acertada la gestión gubernativa de un General, siempre y cuando sepa y pueda prescindir de la rigidez propia de los organismos militares y adaptarse á cada nuevo medio geográfico y social, á las necesidades y aspiraciones de masas impulsadas por complejos intereses y ávidas de bienestar, de libertad y de progreso. En la gobernación de las complicadas sociedades civiles, y más aún en las de nuestro tiempo, los actos de mandar, de dar órdenes, adquieren una significación trascendental. Mandar, ordenar, significan que se toman á cargo millares de asuntos, que hay que sobrellevar con millones de responsabilidades.

Por desgracia la flexibilidad, la conveniente adaptación psicológica á las exigencias nuevas de las costumbres, de las necesidades y del tiempo, faltaron no pocas veces en la gobernación de las islas Filipinas. En cambio abundaron el envaramiento y la petrificación.

En una excelente revista titulada «Africa Española», que no pudo subsistir en un país donde prospera una treintena de periódicos taurinos, apareció en el número de 1.º

(1) El que quiera ahondar en el insuperable acervo de ineptias cometidas al perderse las islas Filipinas, lea el libro que sobre el sitio de Manila publicaron los hermanos Toral. (Véase el índice de autores que figura al principio de este trabajo).

de Marzo de 1914 un artículo titulado «La Guinea española: colonización y autonomía», firmado por uno de los más esclarecidos y progresivos políticos españoles, D. Baldomero Argente. Ese artículo que rebosa competencia colonial y viril sinceridad, no tiene una palabra de desperdicio; la falta de espacio no me permite reproducirlo por entero y me tengo que limitar á la copia de las siguientes líneas:«Que la colonización en Guinea es un fracaso está fuera de disputa. Bastaría recordar el hecho consignado en la Memoria oficial, que los funcionarios en Fernando Póo son más que los colonos de origen español.

El continuo trasiego de empleados; las reformas de organización casi anuales; las denuncias formuladas por los periódicos sobre inversión de fondos; los dos millones de coste con que carga el presupuesto de la Península; la manifiesta inutilidad de su posesión para España; el estado salvaje en que á pesar de todo permanece, descubre con señales inequívocas que la Guinea española es en pequeño una equivalencia de las antiguas colonias.....

..... ¿No se reproduce aquella organización colonial en la Guinea española de hoy con su Gobernador general, Junta de Autoridades, Subgobernadores y figurados Consejos de vecinos? Rasgos fundamentales del mecanismo antiguo: la autoridad y las leyes emanan del centro; las autoridades locales y los funcionarios son nombrados por el centro; la fuerza pública, á las órdenes exclusivas de aquéllos, no tiene más misión que sostenerlos; la población civil de la colonia permanece pasiva ó soportando la burocracia y sin intervención efectiva ninguna en los manejos de los intereses coloniales. Esos rasgos son comunes al organismo en las Indias occidentales de antaño y á la Guinea española de hogaño. En esa organización late un dualismo. De un lado está la Patria, en otro tiempo el Rey, representada por la burocracia; de otro la población civil de la colonia. Esta existe para que aquélla la esclavice. De ahí que vivan en guerra permanente. Nuestra historia colonial es una sucesión no interrumpida de recelos

y odios recíprocos, de acusaciones y recriminamientos. Aconteció siempre que mientras el poder burocrático fué más fuerte, la colonia vegetó expoliada y oprimida; cuando la población civil adquirió vigor, la colonia se rebeló. Esa es la historia de siempre. Esa es la historia que las generaciones actuales han vivido en Cuba y en Filipinas.....»

Sobre Administración pública, especialmente la de justicia, cito nuevamente al Magistrado autor de *Orígenes y causas de la revolución filipina*, á quien á fuer de profesional debo ceder la palabra escrita en esta materia, limitándome á copiar nada más que una parte de lo expresado por él por motivos de brevedad y porque con lo copiado pueden quedar edificados suficientemente los que esto leyeren :

«Mientras el insular adquiría cultura en Europa, los políticos españoles se ocupaban poco de Filipinas, y cuando lo hacían no tenían en cuenta el estado de aquella sociedad, haciendo girar vertiginosamente algunos de sus organismos y dejando en perfecta quietud otros, resultando de ahí peligrosas irregularidades en la marcha. Hemos perdido las Filipinas sin llegar á entrar en un verdadero estado constituido. Se llevó el Código penal y no se hizo una ley de procedimientos, ni se pensó en el juicio oral ni en el Jurado. Se promulgó el Código civil y se dejó allí en suspenso el más importante de sus libros: el que regula la vida de la familia. Se intentó mermar el arbitrio judicial y á la par se confiaba la administración de justicia á no pocos juzgadores legos.

La asimilación codificadora unas veces era consultada á la Comisión nombrada al efecto y otras se prescindía en absoluto de su dictamen, cual sucedió con el Código civil, que de golpe y porrazo, sin limitaciones y sin preparación alguna, se mandó á Filipinas por decreto, á espaldas de la Comisión de Códigos y de los Cuerpos Colegisladores. Se mandaba públicamente el Código penal, y reservadamente se le decía al Gobernador general que no lo

promulgara (1). Aquí se ordenaba, y allí no se cumplía. La sanción de aquí encontraba el veto allá, y en tal anarquía, con leyes sustantivas mutiladas, procedimientos desconocidos, leyes hipotecarias y registros, en donde el dominio lo guardaba la tradición y no el protocolo; jueces legos con tardíos y en no pocos casos imposibles asesoramientos, plazos improrrogables, ficticios por imposibles; juzgados, unos con promotor, otros con confesión con cargos, con intérpretes unos y otros sin él, y Audiencias, por último, que han desaparecido, sin llegar á saber con qué carta quedarse para dar validez á sus fallos, en cuanto no había unanimidad en ellos. Sobre esto versaba la última ponencia de la Comisión de Códigos, cuyo organismo fué el primero que se suprimió en el Ministerio de Ultramar—en forma bien descortés por cierto—, á causa de ser el único que daba dinero al Estado, y no poco, en los libros que redactaba y que á buen precio vendía; verdad es que en compensación de esto, lo último que se disolvió fué el Consejo de Filipinas, sin duda porque cobraba dietas, y la mayoría de los Consejeros ni habían estado en Filipinas ni llegado siquiera al Mar Rojo.

El mismo desbarajuste reinaba en el orden administrativo.....

.....El indígena, lo mismo que no discutía al castila, tampoco discutía el legendario tributo pagado de padres á hijos, creando desconfianzas la cédula y sus constantes recargos. Religiosamente pagaba el Estado las cosechas de tabaco, existiendo recíproca relación entre derechos y deberes, proporción que pronto y violentamente se rompió

(1) A la insidia de los oligarcas españoles correspondieron la mala fe y la intención aviesa del fundador del *Katipunán*, que se atrajo á la gente maleante, brindándola con el saqueo de Manila, y engañó al pueblo filipino con listas falsas de personas distinguidas y falaces promesas de reducción del impuesto personal á una peseta por cada persona contribuyente. Aquellas listas falsas tenían el doble fin de atraer incautos á la revolución y perder á los ricos filipinos reacios á conspirar, procurando que las tales listas las encontrase la policía, que cayó en el lazo.—*Nota del autor.*

para siempre, en el hecho de que, debiéndose en una ocasión el importe de tres cosechas, en vez de pagar á sus dueños y darles las gracias ya que no los intereses, se ocurrió crear unos títulos amortizables en forma bien extraña (1), pues todos los meses salían cierto número á subasta, pagándose los que se ofrecían más baratos, no habiendo límite en la oferta en baja, pero sí en alza, que no podía rebasar el 80 por 100 del valor del tabaco recibido. ¡Excusamos hacer comentarios de tan enorme operación para mantener el crédito en un país!.....»

Podría yo añadir no poco á los inmediatos párrafos anteriores, que sería el cuento de nunca acabar; pero juzgo suficiente agregar algunos datos á los que acabo de copiar.

Sobre el proceder de las autoridades con los filipinos ricos ó ilustrados me limitaré á recordar la desaprensión con que se encarcelaba á roso y veloso, siempre que había temores á revueltas, á intelectuales y capitalistas por meras sospechas, que no pocas veces resultaban infundadas. El temor á la nota de sospechoso y la previa censura paralizaban las inteligencias. Amyot pone en boca de un griego estas palabras: *el que encadena á un hombre libre le quita la mitad de su virtud primera*. Juzgo de los intelectuales entonces existentes en Manila, por lo que á mí me pasaba: bajo aquel régimen no publiqué más que mapas, y habiendo escrito un libro de actualidad sobre el Japón eché de ver que no podía imprimirlo sin pasar bajo las horcas caudinas de la censura. Preferí quemar el original, de cuyo examen no podían seguirse reparos, pero me indignaba someterme á la aprobación de censores entre los cuales los había de tan ruín capacidad que ni para amanuenses los hubiera yo admitido.

(1) Los usureros compraban á bajo precio sus créditos á los cosecheros necesitados. Cultivo forzoso y mal pagado. Tal proceder se califica á sí mismo. Este odioso estanco fué abolido al fin, como antes lo habían sido otros monopolios. Esa abolición fué una de las medidas más acertadas del Ministerio de Ultramar.—*Nota del autor.*

Los filipinos que iban á Europa observaban las escasas consideraciones que se guardaban á España en el concierto de las naciones: su falta de política exterior; la depreciación de su moneda, motivada por la excesiva y desacertada acuñación de plata; la inopia de espíritu de empresa de la plutocracia metropolitana, usurera, cica-tera y encogida (con raras y honrosas excepciones), que abandonaba la iniciativa y el disfrute de los negocios mejores del patrio suelo al capital extranjero; la ñoñez de la mayoría de las clases acomodadas de España, tan poco emprendedoras, arrastradas hacia adelante por la fuerza incontrastable del progreso, pero mirando de continuo hacia atrás como danzantes de retorno, y la falta de formalidad (y no pocas veces de la cultura y dotes propias del estadista) de la mayoría de los políticos, no eran ciertamente factores apropiados para dar estima de respetable á la España directiva de entonces. Los desatendidos intelectuales, ajenos á la tramoya política, y la gran masa laboriosa de la nación, poco ó nada suponían en la marcha de los sucesos ultramarinos (ni tampoco en los metropolitanos).

Si los filipinos que viajaban difícilmente podían admirar el inestable y desvencijado armatoste político metropolitano, los que permanecieron en el suelo natal experimentaron una decepción no floja al tocar de cerca el analfabetismo y la rudeza de muchos de los pobres soldados llevados allí á millares por las vicisitudes de la guerra. En general cobraron afición los naturales á los francos y honrados muchachos, con los cuales intimaron prontamente; pero el prestigio de la metrópoli, como entidad de superior prestigio intelectual y fuente de cultura, sufrió un descenso irreparable.

La mayoría de los intelectuales filipinos solamente deseaban para su país una situación análoga á la de los habitantes de la metrópoli; los éxitos obtenidos, aunque á duras penas, por los cubanos y puertorriqueños, los estimulaban á gestionar, por los medios á su alcance, la rea-

lización de una mejor situación política para su país. Empeño vano. Con los políticos á quienes tanteaban todo se volvía promesas incumplidas. Aunque informales, eran bastante sagaces para comprender las consecuencias finales de tan ruín proceder; pero á fuer de imitadores del escéptico y desaprensivo Luis XV de Francia, pensarían como aquel Monarca egoísta: *después de mí, el diluvio*. Forzosamente debieron los filipinos inclinarse á imitar á los cubanos.

Muchos de ellos fijaron su residencia en Europa, quitándose el *taguíkao* (1) (como algunos decían). Otros retornaban á Filipinas desilusionados de toda esperanza en los gobernantes de la metrópoli. Muchos se inclinaron á conspirar.

Aparte de las maniobras revolucionarias de algunos intelectuales, hubo elementos filipinos de la plebe que obraron por su cuenta. El *Katipunán* (2) surgió entre las clases bajas como engendro del recuerdo de las violencias de los demagogos de la Revolución francesa y de atávicos ritos de la salvajez prehistórica, como el pacto de sangre, por ejemplo. Como siempre sucede, los demagogos estropearon con sus violencias los planes de los intelectuales. Con saqueos, incendios y matanzas jamás hubo causa justa. Solamente se logra pasar de un yugo duro á otro peor.

Se traslucía la inquina á los elementos gobernantes en sucesos esporádicos. Citaré uno solo: cuando empezó su mando el General Jovellar amenazaba correrse una epidemia colérica hacia la provincia de Batangas; el Párroco del populoso pueblo de Taal convirtió en hospitales una iglesia nueva muy grande y el piso bajo de la casa parroquial, trayendo de Manila á un acreditado Médico.

(1) Llámase *taguíkao* en idioma tagalog al anillo que atraviesa el tabique nasal de los carabaos (búfalos), y que sirve para guiarlos sin temor á veleidades de resistencia.

(2) Esta palabra significa: reunión, asociación, cofradía, conjunto, colectividad.

Fueron los principales vecinos de dicho pueblo en queja al Gobernador general, alegando *que el cólera no podía menos de ir á Taal, puesto que se le preparaba hospedaje*. El odio cegó á los taaleños hasta convertir en agravio un loable rasgo de caridad. Excuso referir lo que contestó el Gobernador general á los obcecados quejosos.

Paso á exponer algunas consideraciones sobre la evolución industrial y mercantil de Filipinas bajo la administración española. El monopolio ejercido por los Alcaldes mayores desanimaba á los productores, y la Compañía de Filipinas, también monopolizadora, á fuer de privilegiada, fracasó ante la inercia de los naturales, poco propicios á los explotadores.

El Real decreto de 1844, por el cual se prohibía comerciar á los funcionarios públicos bajo penas diversas (la destitución inclusive), fué un acierto que fomentó las iniciativas y la prosperidad del país. Más adelante se establecieron el derecho diferencial de bandera y otras disposiciones encaminadas á favorecer con márgenes proteccionistas la industria metropolitana y el comercio entre España y Filipinas; pero aunque aumentó el tráfico entre ambas no correspondió el resultado á la protección, á causa del retraimiento del capital metropolitano para los negocios coloniales y al ningún aliciente que ofrecía una colonia, sometida al absolutismo, para que se aviniese á ir á ella, para residir, ningún español acomodado. Libres de atropellos en Filipinas los extranjeros, eficazmente protegidos por sus Gobiernos respectivos, negociaban y prosperaban sin recelo, especialmente los ingleses, hasta el extremo de que un Cónsul francés (Mr. Ernest Crampon) en un informe dirigido á su Gobierno expresaba que las Filipinas podían ser consideradas como *una de las mejores colonias inglesas*. La necia política internacional de Lord Salisbury, á cambio de una ilusoria inteligencia con el Gobierno de Wáshington, hizo perder á los ingleses casi todos los provechos que obtenían en el mercado filipino, de donde los fué desalojando el proteccionismo



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Señoritas mestizas de Manila.

norte-americano. No siempre habían de ser políticos españoles los exclusivos autores de majaderías diplomáticas.

No se podrá decir que anduve remiso en censurar las faltas de los elementos directivos españoles de Filipinas, y esto me acredita de imparcial al alabar á los españoles merecedores de loa.

Lo dicho sobre la administración no se refería á la masa general de la nación española, víctima de vicios y resabios de organización que arrancan desde la reconquista del hispano suelo. A pesar del estrecho molde medioeval, agravado por nocivas influencias extranjeras, la raza brota vigorosa entre los adoquines de la España petrificada. Véase cómo trabajan y prosperan los españoles en los países que rompieron los viejos moldes.

La escasez de mujeres españolas en Filipinas hasta la apertura del Canal de Suez, fomentó las uniones entre los peninsulares y las insulares. La mujer oriental encontró en el español marido á su gusto y fué su más fiel aliada.

La generalidad de los españoles residentes en la colonia carecían de prejuicios racistas. En España eran considerados como iguales los naturales de las provincias ultramarinas. En las Reales Pragmáticas los indígenas principales eran considerados como nobles.

En el Consulado, en el Consejo de Administración del Archipiélago, en la Sociedad Económica de Hijos del País y demás Institutos instaurados en Filipinas deliberaban y resolvían juntos los naturales y los españoles.

Antes de que la clase media de la metrópoli acaparase todos los puestos de importancia ocuparon altos cargos del Archipiélago los filipinos. Entre ellos recuerdo el nombre de un notable tagalo, D. Francisco de San Juan, que en 1762 era Alcalde mayor de la provincia de Tayabas, Justicia mayor, Maestro de campo general y Comandante militar de la provincia de Bay.

Fué el acaparamiento de los destinos por los insaciables politicastros lo que trajo la postergación de los filipinos y no una desconsideración que no merecían. En el

trato social siempre reinaron entre los españoles y los filipinos la cordialidad, la cortesía y sentimientos más afectuosos aun traducidos en frecuentes bodas.

Si hubo zánganos peninsulares en la colonia, también hubo españoles laboriosos que con incansable trabajo produjeron capitales, fomentaron la agricultura é instauraron industrias, en amistosa inteligencia con los hijos del país. Ejemplo irrefutable de lo que digo es el maravilloso progreso de la isla de Negros, debido al trabajo, á la perseverancia y á las iniciativas de unos cuantos animosos españoles, estimulados eficazmente por Fr. Fernando Cuenca y otros religiosos recoletos y secundados por el Sr. Loney, Vicecónsul inglés de Iloilo (muy amante de España y de Filipinas), y por varios emprendedores naturales de la isla. El cuadro que aparece á continuación da fe de la eficacia de la actividad hispano-filipina y del progreso evidente de la población y de la producción del país, en cuanto aumentó en los mares la circulación de buques de vapor, y con ella las facilidades para la exportación y la importación:

Progreso de la isla de Negros.

AÑO 1850

Habitantes de la isla.....	30.000
Pueblos	17
Azúcar en picos (1).....	3.000
Molinos de madera	7
Palay (arroz) en cavanos (2).....	10.000
Maíz en ídem	2.000
Tabaco en fardos	1.000

AÑO 1893

Habitantes de la isla	320.606
Pueblos	42

(1) Un pico equivale á 62'2035 kilogramos.

(2) Un caván equivale á poco más de 76 litros y medio.

Azúcar en picos	1.800.000
Máquinas de vapor	274
Molinos hidráulicos	47
Molinos de hierro movidos por fuerza animal...	500
Arados de vapor	3
Tranvías	23
Palay (arroz) en cavanos	430.000
Maíz en ídem	200.000
Tabaco en fardos	6.317
Abacá en picos	16.740
Café en cavanos	1.115

Si deficiente resultó el modo de obrar de la Administración española, puede servirle de razonada disculpa, en cierto modo, la escasez de los recursos que tuvo á su disposición. Apremiantes necesidades, después de la pérdida del situado de Méjico, impusieron la instauración de las rentas estancadas que un rasgo de equidad hizo abolir, así como en más reciente ocasión otro nuevo rasgo produjo notablemente la carga de la prestación personal. El año económico de más copiosa recaudación fué el de 1884-85, en el cual los ingresos ascendieron á 9.893.745'87 pesos, es decir, poco más de un peso (plata) por habitante. Con tan menguadas rentas todos los servicios públicos tenían que estar escasamente atendidos y resultar deficientes. De tal penuria se resentían los estudios científicos, mal dotados, á pesar de lo cual se hicieron muy buenos estudios hidrográficos por la Marina de guerra; trabajó con éxito el Observatorio meteorológico y astronómico, dirigido por eminentes sacerdotes jesuítas, entre los cuales han sobresalido los PP. Federico Faura, José Algué y Cirera; publicaron excelentes trabajos sobre la flora filipina los religiosos agustinos (1), y la Comisión de la flora

(1) La magnífica obra editada por la Orden de San Agustín comprende los trabajos botánicos de los PP. Blanco, Llanos, Mercado, Naves y Fernández Villar.

forestal (1); fundaron los dominicos el Museo de Santo Tomás (2), y la Inspección general de Minas, con sus servicios afines, dieron á la publicidad variados trabajos (3) sobre la minería, la gea, la cartografía y las aguas minerales del Archipiélago filipino. Diversos autores publicaron trabajos históricos, geográficos y literarios de muy variada índole. (Véase el precedente Índice de autores).

Se reconocía la notoria insuficiencia de las rentas públicas, pero no se quería esquilmar al contribuyente. De poco sirvió semejante moderación, por la desaprensión de los demagogos en prometer al pueblo la reducción del impuesto personal á una cifra irrisoria si triunfaba la causa republicana. Parecido infundio fué brindado al proletariado español en 1868. Los pseudo-redentores de pueblos se parecen todos.

Si la penuria del Tesoro público fué crónica en Filipinas, en compensación las pocas necesidades y la general baratura proporcionaban á todos un abundante sustento. Había pobres, pero no miseria, y buena fe dieron de ello escritores extranjeros (Mallat, La Gironière, Jagor, Montano, Marche).

Montano, que intimó con españoles y filipinos y apreció su modo de vivir, en la relación de sus viajes por Filipinas incluyó esta gráfica frase: *La historia de Filipinas es la de una colonia feliz*. Ahora, á cualquiera de aquellos escritores le hubiera sido fácil averiguar que no son pocos los filipinos proletarios que se acuestan sin cenar en los tiempos de carestía que corren.

Ciertamente la compenetración hispano-filipina era tan honda que la revolución iniciada en 1896 resultó querrela

(1) En esa Comisión brilló como botánico de primera magnitud don Sebastián Vidal y Soler.

(2) Es notable el índice clasificado de las especies zoológicas de dicho Museo, redactado por el R. P. Fr. Casto de Elera.

(3) Entre los autores de dichos trabajos debo citar á los Ingenieros de Minas D. Antonio Hernández, D. Enrique Abella, D. José Centeno, al Médico D. José de Vera y al Farmacéutico D. Anacleto del Rosario. En la expresada Inspección presté mis servicios durante diez y ocho años.

de familia. Apenas terminada la contienda fueron muchos filipinos á residir á España sosegadamente y manteniendo cordiales relaciones con los peninsulares. Lo propio les sucedió á los españoles en Filipinas. La conducta honrada y correcta de los peninsulares residentes en aquellas islas y su afectuoso proceder con los hijos del país, á la par de la meritoria é inteligente labor educadora de la Universidad de Santo Tomás y de los demás colegios regentados por los religiosos, donde las más distinguidas familias envían con preferencia á sus hijos, han borrado tan completamente las discordias del pasado y restaurado de tal suerte la estimación hacia España, que en la actualidad se habla en aquel país la lengua castellana mucho más que antes, habiéndose formado una pléyade brillante de prosistas y poetas filipinos que cultivan con éxito el idioma de Cervantes, en el cual están redactados en su mayoría los periódicos de aquel Archipiélago, que contribuyen poderosamente á su difusión. En castellano pronuncian sus discursos los Diputados y Senadores filipinos, en castellano hablan al pueblo muchos de sus tribunos y en el mismo idioma se representa con suma frecuencia en los coliseos, siendo los risueños ó sentidos hispanos cantares repetidos á saciedad hasta en las más pequeñas aldeas, donde ejercen sugestiva acción penetrante y persistente.

El fraternal y amistoso trato español eclipsó el recuerdo de los oligarcas entre filipinos y españoles; una secular intimidación ha realizado el consejo del ilustre chino Sun-Yat-Sen: *Conozcámonos y nos amaremos más*. El trato íntimo siempre engendró cariño (1).

Y como continúa siendo España para los filipinos prolongación espontánea del patrio solar, sucediéndoles lo propio á los españoles que van á vivir entre los filipinos,

(1) Como el prestigio no daña á la estimación, no estaría demás que en el programa de los festejos que figuran en la celebración anual del *día español* en Manila se suprimiesen las corridas de toros ó sus parodias, que fomentan comentarios poco favorables para el país aficionado á tal diversión; que será muy *nacional*, pero que está muy desacreditada ante la intelectualidad mundial.

natural es suponer que se mantendrán perennes las corrientes de mutuo afecto y estimación entre ambos países, porque, como lo dijo el ilustre poeta Alberto Lista :

«Así el amor lo manda,
Amor más poderoso que la muerte».

*
**

Comenzaron los norte-americanos á ejercer su acción en aparente confraternidad con los insurgentes filipinos. Juntos operaron contra las fuerzas españolas; impasibles contemplaron los primeros los conatos de organización en República independiente de los segundos. El tratado de París que establecía la transferencia forzosa de la soberanía española sobre Filipinas á los Estados Unidos bajo la forma de venta, humillante en grado superlativo para los filipinos, demostró á los revolucionarios que sus propósitos habían pasado á la categoría de ilusiones y que su sistema de imitar los vandálicos procedimientos de Maceo en Cuba prevenían en contra suya á las grandes Potencias, que no consideraban garantizados los bienes ni las personas de sus súbditos residentes en Filipinas por unos revolucionarios entusiastas que podían ser arrollados por los elementos demagógicos y díscolos. Recuerdo que mientras el Congreso revolucionario celebraba sus sesiones en el pueblo de Malolos, uno de los Ministros del inestable Gobierno filipino me dijo confidencialmente que se imponía la instauración de un fuerte y disciplinado Ejército para hacer una guerra de exterminio á las bandas latro-facciosas que asolaban aquellas islas.

Los elementos directivos de la última insurrección filipina de 1898 aseguraron á sus colaboradores que los Consules americanos de Hongkong y de Singapore les habían prometido en nombre de su Gobierno eficaz ayuda para la realización de la independencia de Filipinas. Dichos Consules, después de la ruptura entre americanos y filipinos, negaron la autenticidad de tales promesas. Alguien faltó

á la verdad en ese caso. Como dato encaminado á facilitar el esclarecimiento de esta turbia contradicción allá va el relato del siguiente suceso :

Los filipinos más cultos y clarividentes no fiaban gran cosa en las supuestas promesas de dichos Cónsules, aun dándolas por ciertas, y por eso preferían el acuerdo entre filipinos y españoles, á base de la más amplia autonomía. Para suministrar á los autonomistas la mayor copia posible de razones encaminadas á convencer á los Jefes insurrectos se reunieron antecedentes relativos á la conducta seguida por los Gobiernos residentes en Wáshington con los pieles rojas. Por mi parte suministré á don Pedro Alejandro Molo Paterno, director del movimiento autonomista, la relación de la guerra contra los semínolas de la Florida (escrita por el francés Poussielgue), en la cual se relataba la captura de los Jefes semínolas Osceola y Micanopy, no obstante hallarse éstos bajo la salvaguardia del General americano Jessup. Inútilmente intentó Paterno convencer á los Jefes revolucionarios, por otra parte faltos de cultura suficiente para poder apreciar la valía de los documentos históricos. Contestáronle que *tenían fe en las promesas de los americanos* y que para nada tenían que examinar los papelotes que les enviaba aquel *sampaguitero* (1).

La verdad es que al intervenir en los sucesos de Filipinas puso el imperialismo norte-americano la mano en un avispero plagado de copiosos enjambres de complicaciones : si por consideraciones á la susceptibilidad filipina equiparaban la nueva adquisición á los Estados de la Unión, aumentaban en enorme proporción la población de color y su influencia en la vida pública contra la opinión de los blancos racistas, tan influyentes en aquella República. Constituídas violentamente las Filipinas en colonia contra el parecer de sus habitantes y á gusto de los *jingos*,

(1) Además de otras obras, Paterno había publicado un volumen de poesías titulado *Sampaguitas*. (Las sampaguitas son unas flores bastante parecidas á los jazmines).

se operaba en contra de los principios fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos.

Y á pesar de esa Constitución así fué. Los poderosos elementos militares de mar y tierra de la riquísima República, enormemente superiores á los llevados por España á Filipinas, arrollaron, no sin dificultades, á las bandas armadas filipinas. Para conseguir el éxito contaban los Generales americanos, sobradamente, con las tres cosas que pedía Napoleón I para tener segura la victoria en la guerra: dinero, dinero y dinero.

Obstinada fué la resistencia é implacable la represión, especialmente la de los bandoleros, proscriptos asimismo por los más distinguidos caudillos filipinos. A juzgar por ciertos indicios, las represalias fueron extremadas en algunos casos: á mediados de Abril de 1902, el Mayor Wallen y algunos soldados que habían pertenecido al regimiento número 26, declararon que se habían impuesto crueles tormentos á unos cuantos filipinos, y que el General Jacob Smith ordenó el exterminio de todos los naturales de la isla de Sámar de más de diez años de edad. Un periódico americanista de Manila, «La Democracia», censuró acerbamente tales excesos, y el Secretario del ramo de Guerra, Root, telegrafió al General Chafee ordenando el relevo de Smith de ser cierta la sanguinaria orden. Para concluir con esta desagradable materia, reproduzco textualmente á continuación algunas líneas de una publicación oficial norte-americana (1):

«At times there were some members of this Army who were tempted, in the eagerness of pursuit, into indefensible and cruel practices for the obtaining of information—practices which had been common among the Spaniards and the Filipinos themselves. Revelations of these cruelties led to severe indiscriminate criticism and attacks on the Army as a whole which were calculated to discourage and dishearten, but in spite of all difficulties the work

(1) *Report of the Secretary of War on the Philippines*, año 1907, parte III, página 244.

went on. At one time in the campaign against guerrilla warfare there were more than 500 different posts and more than 65,000 men in arms.....»

Durante la lucha entre americanos y filipinos comenzó una incompleta instauración de servicios públicos que fué evolucionando y alcanzó una organización más acabada en el subsiguiente período de paz. Voy á tratar de exponer, con la brevedad propia de las publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, pero con la claridad posible, el desarrollo de la política colonizadora norte-americana en Filipinas.

El Secretario del ramo de Guerra durante los comienzos de la ocupación americana, Mr. Elihu Root, debió estudiar muy á fondo nuestras Leyes de Indias, pues las instrucciones que remitió á los comisionados para organizar la nueva posesión aparecen claramente inspiradas en las expresadas Leyes.

A la vuelta de variados tanteos, las Filipinas quedaron organizadas bajo las apariencias de una gobernación democrática.

A la cabeza de aquel organismo aparece un Gobernador general, asistido por Secretarios ejecutivos, con los que colaboran comisionados.

Un Senado (muy recientemente elegido) y una Cámara popular redactan las leyes con lamentable profusión. Aunque esa Cámara lleva pocas legislaturas de ejercicio, la colección de leyes y reglamentos que ha producido llena una larga serie de tomos, y rara es la ley que no ha sido enmendada muchas veces. La mucha cantidad ha perjudicado á la calidad. En la sesión celebrada en 15 de Noviembre de 1915 presentó un solo diputado 21 proyectos de ley. ¡ Vitalidad necesita un pueblo para soportar semejante fárrago !

Además de lo que legislan las Cámaras filipinas, la metrópoli envía diversas Ordenanzas, vigentes en aquel Archipiélago. Una de ellas es la ley de Minas, que juzgo la peor de cuantas conozco, y me ha confirmado en esta

opinión lo mucho que la oí alabar por ciertos campeones de la granjería andante. En esta opinión de la tal ley me acompañan distinguidos y honrados caballeros norteamericanos, Ingenieros de minas, que atribuyen los defectos de dicha ley (ó lo que sea) á estar redactada por abogados más ó menos picapleitos.

La legislación sobre concesiones de terrenos es una desdicha, y en la práctica es aún peor que en la teoría. El despacho de concesiones de terrenos es lentísimo, especialmente el de las pequeñas parcelas. Además, los honorarios de los agrimensores son tan excesivos que exceden de lo que pueden pagar los pequeños propietarios. Agrava esta circunstancia la falta de agrimensores, porque *dando efecto retroactivo* á una ley, ó sea conculcando los fundamentos del Derecho, se quitó la validez de sus títulos á los agrimensores nombrados bajo la dominación española.

La caducidad de las propiedades abandonadas durante la guerra, por haberse concedido plazos muy cortos para su nueva ocupación por los legítimos poseedores, ha fomentado las usurpaciones y los pleitos.

Rigen disposiciones como ésta: si una Maestra de escuela en propiedad se casa, pierde su plaza. Se juzga que una mujer encinta no puede inspirar respeto á la niñez. Quienes tal cosa mandaron ni veneraron á sus madres, ni tuvieron nociones de Ética, ni conocieron la equidad.

Entre tantas leyes como rigen en Filipinas algo bueno habrá, pero no falta lo malo, á juzgar por las muestras.

Dichos Senadores y Diputados están retribuidos. Con eso no están conformes muchos contribuyentes, que arguyen que ese sistema sólo beneficia á la dominación exótica, por el menor prestigio que ejerce sobre las masas una representación asalariada.

No obstante, con todas sus deficiencias esas Cámaras sirven para que los filipinos vayan aprendiendo á legislar y á gobernar, y también conviene su funcionamiento á los gobernantes americanos, que en ellas, en la prensa y en las

reuniones populares puede recoger ecos de la pública opinión, utilizables para la orientación ulterior de sus procedimientos políticos en Filipinas.

El comercio se va desarrollando en Filipinas en marcha ascendente; pero hay que tener en cuenta que desde la apertura del Canal de Suez fué cuando de hecho se inició el rápido progreso comercial de Filipinas, en el cual influyeron muy poco los elementos oficiales españoles ni los americanos. El cambio de dominación y la exageración del proteccionismo metropolitano han hecho descender el comercio con Europa, con ventaja para el de los Estados Unidos. Ciertas líneas nuevas, como la japonesa, lo mismo hubieran venido á Filipinas bajo la bandera española que bajo el pabellón americano.

Cierto es que bajo el dominio español apenas se animaban los capitalistas españoles á plantear negocios en Filipinas, pero éstas estaban abiertas al capital de cualquier país extranjero. El régimen actual recuerda al clásico perro del hortelano, que ni comía las berzas ni las dejaba comer; el capital norte-americano ha ido á Filipinas en cantidad insuficiente y el proteccionismo allí imperante cierra el paso al capital extranjero. En esto y en la implantación del patrón monetario oro se llevaron chasco ciertos filipinos, que partiendo de la base de la gran riqueza de los Estados Unidos imaginaron que de allí iban á recibir una copiosa lluvia de oro, y tal vez hasta el maná.

El conjunto de exportaciones é importaciones ascendió á:

En el año 1841.....	7.600.000 pesos.
Idem íd. 1885.....	43.725.153 ídem.
Idem íd. 1892 (1).....	60.479.528 ídem.
Idem íd. 1899 (2).....	55 513 468 ídem.
Idem íd 1913....	110.010.909 ídem.

(1) Correspondieren 27.000.604 pesos á la importación y 33.478.924 á la exportación. Bajo el régimen español solía exceder el valor de lo exportado al de lo importado.

(2) Año de guerra.

Ese último total de 110.010.909 se descompone así: 56.327.583 pesos de artículos importados y 53.683.326 de las exportaciones, resultando un saldo contrario en metálico de 2.644.257, que resulta, no obstante, inferior al de 4.230.144 registrado en 1912. Estos saldos en contra no son de extrañar, porque las Filipinas importan muchas materias comestibles que podrían en gran parte ser producidas en el país mismo. Desde 1899 hasta 1914 han comprado las Filipinas arroz por valor de 198 millones de pesos, 17.400.000 se invirtieron en compra de hortalizas y legumbres, 13.600.000 en importación de pescado y productos derivados, y se pagaron á China 10.000.000 por huevos, 4.000.000 por frutas y una suma considerable (que ignoro) por volatería.

El hecho de haberse enviado fuera del país más de 244 millones de pesos, invertidos en víveres, no dice mucho en favor de las condiciones económicas actuales de un país que antaño subsistía holgadamente con sus productos propios. Ciertamente, variando la producción aumentó el comercio, á expensas del productor y con medro de los intermediarios logreros, con lo cual resulta la vida más cara y difícil para los braceros del campo, los pequeños agricultores y la clase media modesta.

Mucho han favorecido al comercio y á la navegación el aumento de los faros, amén de los erigidos ya en número no despreciable por los españoles, y las numerosas obras ejecutadas en los puertos. Especialmente el puerto de Manila, comenzado bajo el dominio español, fué terminado con grandiosas proporciones. Esta magnífica obra honra altamente á los Ingenieros americanos, ayudados eficazmente por un hábil constructor español (D. Salvador Farré).

Los impuestos han crecido á proporción del aumento de las antiguas partidas del presupuesto de gastos, adicionadas con otras nuevas. Como los productos de los Estados Unidos entran libres de derechos, la renta de Aduanas no guarda relación con el movimiento comercial, y su

notoria insuficiencia es compensada con las llamadas rentas internas, que gravitan de manera molesta y abrumadora sobre las ventas, la producción y la propiedad (1).

Hay una Junta de servicios públicos (calcada sobre otras apropiadas á las costumbres de los Estados Unidos) muy mal mirada en Filipinas.

Existen impuestos faltos en absoluto de equidad, como lo es el de cédulas personales. Dos pesos anuales le cuesta al mísero proletario, y otro tanto al más opulento capitalista. Excuso comentar esto.

Los excesivos impuestos y la carestía de la vida han fomentado el descontento de los braceros. Aconsejados y dirigidos éstos por intelectuales, entre los cuales ha sobresalido el Doctor en Medicina D. Dominador Gómez (que por su carácter de campeón popular ha sufrido encarnizadas persecuciones), formaron asociaciones que han organizado huelgas y conseguido algunas ventajas.

Sobre organización militar poco diré. La entrada de la bahía de Manila ha sido costosamente fortificada; pero si desembarca en el litoral de Pangasinán, en el de Batangas ó en las playas del seno de Tayabas un Ejército superior al existente en la isla de Luzón, Manila no podría defenderse. La más eficaz defensa de Filipinas consistirá siempre en poderosas fuerzas navales. El Ejército resulta más necesario para mantener el orden público que para contrarrestar á un enemigo exterior.

Omito los comentarios y las comparaciones sobre las fuerzas armadas de antaño y de hogaño. Solamente haré una observación: los soldados de raza blanca suelen aparecer actualmente borrachos muy á menudo; espectáculo inusitado en tiempo español, como también lo era el abuso de la bebida en los banquetes de otros tiempos, en los que no se veían mujeres embriagadas de la clase acomodada, y esto se debe á que en los Estados Unidos, como

(1) En 1915 ideó el fisco nuevos recargos, que indignaron á los contribuyentes. (Véase el número del periódico filipino *La Vanguardia* de 23 de Enero de 1915).

en los países fríos europeos (que muchos españoles preconizan como dignos de imitación en todo), hay muchísimas gentes que difícilmente guardan el razonable uso de las bebidas fermentadas: unos proceden como absolutamente abstemios, los otros beben sin freno ni medida. Es indudable que la oficialidad del Ejército de Filipinas, considerando que la cosa no tiene remedio, hace la vista gorda y se limita á desarmar por completo á los soldados francos de servicio. Pero el caso es que tales casos de embriaguez y el empeño de los soldados en esquivar el saludo á los Oficiales son comentados muy desfavorablemente por filipinos y extranjeros.

Otras dos cosas impresionan de manera penosa y desagradable á los viajeros cultos que visitan la capital de Filipinas, y es el cínico descaro con que los jinetes militares y las amazonas venidos de América se meten en los andenes de los paseos reservados en todos los países civilizados á los peatones, á riesgo de atropellar á niños y ancianos.

Esos actos, cometidos por tártaros bozales de los tiempos de Tamerlán, no serían de extrañar; pero tales aires de reitres de la Edad Media en país conquistado (que hubieran sido severamente castigados bajo el dominio español), están en pugna con el concepto que generalmente se tiene del espíritu democrático americano.

Igualmente censurable es la lenidad para las velocidades, más que locas vesánicas, de los automóviles y ciclistas, estimulados tal vez por el ejemplo del automóvil policíaco, que más tiene de centella que de vehículo.

En materia de higiene se ha progresado algo, aunque realmente ha sido más el ruido que las nueces. Han desaparecido los pozos negros de las ciudades, y los fosos contiguos á las murallas de Manila han sido colmados y sustituidos por praderas. Otro tanto hubiera convenido hacer con ciertos repugnantes esteros, que aun subsisten. Hay más hospitales, bien atendidos y organizados; pero en los servicios de vigilancia sanitaria preventiva y en

la hospitalización forzosa hay exageración notoria, con molestias innumerables para el vecindario y resultados contraproducentes con frecuencia. En el mismo Consejo de Higiene ha sido censurada la inspección sanitaria (1). La profilaxia contra las epidemias ha experimentado también sombras de descrédito, tal vez por hacerse valer con exceso (2). Sobre la previsión y el acierto de dicho servicio higiénico ahí va una muestra: durante mi estancia en Filipinas clamó la prensa contra la instalación de un Sanatorio de tuberculosos en la parte superior de una loma en cuya ladera existe un depósito descubierto de las aguas potables de la capital. Dejo al lector la calificación de tal disparate (3).

Con menor molestia y mayor ventaja para el público hubiera podido esa inspección sanitaria ejercerse en la importación de animales y plantas útiles, en cuya loable introducción se han cometido grandes errores, trayendo especies inadaptables (las cabras de Angora, por ejemplo) y descuidando precauciones, como lo prueban las muchas y nuevas plagas de la agricultura y de la ganadería ocurridas en lo que va de siglo.

Hay un servicio especial en Filipinas, y es el de la extinción de los mosquitos, servido por *expertos* en la busca y extinción de los maléficos insectos. Esa *especialidad*, muy conveniente para los que cobran sueldo por ejercerla, es un verdadero hazme reír ante propios y extraños. En Argelia y en todas las colonias bien administradas saben sanear perfectamente las poblaciones y los campos, eliminando el paludismo, sin derrochar los fondos públicos en retribuir *expertos* de semejante laya.

Seré somero sobre administración de justicia: á la protectora sombra de la intrincada selva de leyes procedentes de América ó producidas en el país ha florecido

(1) Así consta en los periódicos de Manila *Mercantil* y *Consolidación Nacional*, de 5 de Noviembre de 1915.

(2) *Consolidación Nacional* del 20 de Enero de 1916.

(3) *El Ideal* de 18 de Febrero de 1915.

una exuberante flora de abogados, escribanos, procuradores, notarios y demás elementos curiales. Donde quiera que uno vaya pulula esa gente, siendo Filipinas actualmente uno de los países más infestados por los pica-pleitos, que alejan del país á los capitalistas emprendedores y constituyen la carcoma de los negocios existentes.

Y ya que de la justicia me ocupo habré de ocuparme también de la policía, en cuyos censurables procedimientos no parece haber influido el cambio de dominación.

Ahora, como antaño, Jueces justicieros, sagaces y equitativos (1) descubren las innobles maniobras de los agentes provocadores del contrabando de opio y otros falsos delitos y de los policías atormentadores de los detenidos (2). Ahora, como antes, rezuma la lenidad por los poros de la vasija gubernativa, á juzgar por la reincidencia de tales sucesos. *Et nihil novum sub sole.*

Sobre la enseñanza mucho hay que decir, pero debo ceñirme á la parquedad de espacio.

De la Universidad y colegios fundados por Corporaciones religiosas católicas ya hice mención. Subsisten y prosperan con sus recursos propios, y esto basta para constituir su mejor elogio.

La Universidad oficial ocupa suntuosos edificios y está espléndidamente dotada con una consignación de 900.000 pesos anuales para personal y material. El número de asignaturas que allí se enseñan es muy crecido, el profesorado es muy escogido y celoso en el cumplimiento de sus deberes, pero encuentro demasiado cortas é incompletas ciertas carreras, como la de Ingeniero, por ejemplo. Fuera de Filipinas, y en competencia con Ingenieros españoles, franceses, italianos ó alemanes, le sería muy difícil sostenerse á un Ingeniero salido de las aulas de Manila. No

(1) Recuerdo y cito aquí, como digno de loa, al honorable Juez Harvey.

(2) Entre los muchos casos denunciados por la Prensa citaré los expresados en *Mercantil*, de 2 de Diciembre de 1915 y 30 de Enero de 1916, y en la colección de *La Vanguardia*, índice casi diario de tan repugnantes hechos.

basta la denominación, es necesaria más completa competencia.

Tampoco se han escaseado los recursos en la enseñanza secundaria. En la primaria mucho se ha hecho, pero falta bastante por hacer. Tal vez hubiera convenido menos abundancia en lo superior y algo más en lo primario.

Encuentro mucho que censurar en la enseñanza primaria, que se practica en inglés, como la intermedia y la superior. Sobre la enseñanza de estas dos últimas en inglés nada tengo que decir, y aun admito que se enseñe inglés en las escuelas primarias como una de tantas asignaturas. Imponer á los niños la enseñanza en inglés implica un enorme esfuerzo mnemotécnico en perjuicio del entendimiento y aun de la memoria misma. He tenido la ocasión de examinar sobre diversas materias á jovencitos aldeanos sin más instrucción que la primera enseñanza y pude comprobar lo mucho que habían olvidado las materias aprendidas, y estoy convencido de que tan mal resultado no era debido á incapacidad de los examinados. Bajo la dominación española los elementos materiales de la enseñanza eran harto pobres en la mayoría de las escuelas; pero los niños filipinos eran enseñados en los idiomas locales, y siendo en general aplicados y de buena retentiva pudieron responder bien á las preguntas que les hacía sobre las materias aprendidas por ellos. Tengo la firme convicción de que la enseñanza primaria no dará positivos frutos en Filipinas mientras los niños no sean instruídos en su idioma vernáculo. Filipinos de gran cultura comparten este modo de pensar (1). Todo lo que no sea eso resultará lo mismo que dar palos en el agua.

Juzgo difícil la enmienda de los errores que acabo de exponer. Un Gobernador general norte-americano, apellidado Gilbert, cometió la sandez insuperable de afirmar que no podía llamarse civilizado un país donde el idioma

(1) En *La Vanguardia* de 14 de Agosto de 1915 figuró un admirable artículo sobre las deficiencias de la enseñanza primaria en idioma inglés, de D. Joaquín Pellicena Camacho.

no fuese el inglés. Lo propio dicen de su idioma y cultura nacionales ciertos pedantes súbditos de las mayores Potencias europeas. A entes de tal laya bien se les puede aplicar el conocido refrán español: *dime de lo que presumas y te diré de lo que careces*.

A la salida de tono de Gilbert respondió cumplidamente un afamado japonés (el Dr. Motoda), diciendo que para seguir su carrera y acreditarse no había necesitado para nada del idioma inglés. Prácticamente vienen dando la misma réplica muchos filipinos, de ilustración notoria, que no quisieron aprender el inglés para que no se dijera de ellos que habían sido civilizados por los nuevos dominadores.

Suecos, noruegos, daneses, suizos, belgas, holandeses, que en cultura general, gobierno, enseñanza y otros muchos elementos de la civilización igualan ó superan á los poderosos pueblos vecinos, no han necesitado ciertamente de exóticos idiomas ni de ajenos pedagogos para alcanzar justa estima de figurar en primera fila en la escala de la civilización.

Aunque todos los filipinos hablasen con la mayor pureza el inglés, no bastaría esta sola circunstancia para inclinarlos á simpatizar con los norte-americanos. Por otra parte, ahí está la Historia para demostrar que la comunidad de idioma no ha impedido sangrientas luchas y separaciones. Cuando se levantaron las colonias de la Nueva Inglaterra contra su metrópoli, cuando lucharon en los Estados Unidos federales y confederados y en España los carlistas y los liberales, y cuando se insurreccionaron las provincias ultramarinas contra el Gobierno español, no fué ciertamente la igualdad de la lengua factor suficiente para impedir las luchas ni atenuar el furor de los beligerantes.

Esa monomanía de la enseñanza en inglés es debida á que los pueblos del Asia oriental y sus islas adyacentes no aparecen bajo su aspecto real y verdadero ante los americanos, entre los cuales abundan los individuos saturados

de prejuicios racistas. Los naturales de Filipinas aparecen actualmente falseados por algunas circunstancias de su evolución. El pueblo aun sobrelleva el estigma del franco absolutismo pasado y de la disimulada opresión presente. La sociedad culta está trabada, en su marcha progresiva, por la obsesión del escrutador examen del dominador y del extranjero.

El bracero filipino es difícil de conocer. Naturalmente astuto, le hicieron además desconfiado los opresores y falaces actos de sus amos y señores. Si la prolongación de la servidumbre vela su alma con la careta del disimulo y la impassibilidad, las adulaciones de los demagogos, al exaltar excesivamente sus cualidades y sus virtudes, contribuyen á enturbiar aún más los rasgos difusos de toda naturaleza deficientemente cultivada.

En cuanto á la *facies* de la sociedad culta filipina, también es harto fugitiva para el examen del norte-americano. Las embarazosas aportaciones recientes de una instrucción demasiado exótica enmascaran sobradamente la originalidad nativa y provocan incoherencias que el observador superficial puede interpretar falsamente. Viene la sociedad filipina orientándose desde muy atrás hacia las civilizaciones de procedencia europea, imitándolas y maldiciéndolas alternativamente. De esto se ha seguido que los sentimientos entre los filipinos instruídos han permanecido en general filipinos, es decir, sencillos y vivaces, mientras que las ideas, animadas por una educación puramente extranjera, han tomado un aspecto exótico. De aquí se derivan perpetuas contradicciones, una civilización indecisa, unas oscilaciones reiteradas entre la sencilla naturaleza y la refinada abstracción. Todavía son demasiado heterogéneos los filipinos para ser *ellos mismos* (1). Es de esperar que el tiempo armonizará la triple tendencia hispana, sajona y autóctona, fundiéndolas en

(1) Algo hay también de esto en la gran República norte-americana. Ciertamente es que la unidad no requiere forzosa uniformidad, pero no perjudica á ninguna República la condición de homogénea.

un progreso fructuoso. Ya existen filipinos en los cuales se operó la fusión homogénea de los sentimientos de la raza y de las ideas importadas; pero tales individuos no pueden ser considerados como representantes normales de su país, sino más bien como brillantes excepciones.

Puede retardar la marcha progresiva de los filipinos una falsa vergüenza de un atraso imaginario. Viven y obran comparándose demasiado al extranjero. Frecuentemente muchos de los más jóvenes aparecen menos preocupados de los propios adelantos que del deseo de aparecer más adelantados que sus vecinos asiáticos ú oceánicos. Esta emulación pueril no hace mella, por fortuna, en los intelectuales filipinos de mayor cuantía, que contemplan pesarosos á no pocos de sus compatriotas empeñados en la falaz adquisición de una instrucción brillante, pero embarazosa, muchas veces poco sólida y más apropiada para almacenar erudición que para construir un porvenir sobre positivas bases.

Para terminar lo que vengo diciendo sobre la enseñanza, expondré algunas palabras sobre los deportes y la gimnasia, en progresión creciente en Filipinas. Alabo sin reservas el estímulo que vienen dando los elementos directivos del país á la cultura física, pero convendría evitar la exageración, que podría resultar en descrédito de convenientes ejercicios. He visto llevar á niños muy pequeños á competir con los de otros pueblos sin reparar en lo peligroso de ciertas travesías marítimas, sin preparar de antemano el sustento de los pequeños expedicionarios, sin contar con la aquiescencia de los padres ni equiparar las edades, exponiendo así á un chiquillo á sucumbir bajo el pelotazo de un adolescente, como sucedió no hace mucho tiempo en el pueblo de López (provincia de Tayabas). Réserve en buen hora las competencias de los deportes á los jóvenes formados, y no sacando las cosas de quicio se evitarán las censuras de las personas razonables y se ganará el aplauso de propios y extraños.

Al ocuparme de la cultura no puedo prescindir de los

escritores ni de los periódicos, cuyo número no baja de veintiuno, si mal no recuerdo. La mayoría están redactados en castellano y algunos incluyen una hoja en idioma vernáculo. Aunque no libre del todo, goza la prensa filipina de mucha más amplia facilidad para expresar sus ideas que en los tiempos de la dominación española. En esto anduvieron más avisados los norte-americanos, pues así perciben latidos de opinión que facilitan las orientaciones de los que gobiernan. Mayores y más útiles resultados obtendrían de un régimen claramente sincero de franca libertad. Solamente allí donde existe la libertad en toda la plenitud posible hay garantías de certeza para conocer la opinión de los gobernados y la comprobación de los sucesos.

En algunos de los periódicos se traslucen aspiraciones racistas, considerando solamente como *filipinos de cabeza y corazón* á los de tez más obscura. Tan absurda teoría demuestra la más cabal ignorancia de la etnografía. Desde los albores de la formación de las sub-razas de las que proceden los filipinos, concurrieron á constituirlos blancos, negros y amarillos. En tiempos más modernos los chinos y los europeos produjeron nuevas mezclas. En pueblo tan cruzado como ese la idea de una raza pura es un mito que tan sólo una crasa ignorancia puede suponer.

Y ahora que sobre absurdos producidos por la ignorancia discurro, le llega el turno á las modernas propagandas sectarias implantadas en Filipinas en lo que va de siglo.

Dejando aparte la masonería de todos colores importada en Filipinas hace muchos lustros y harto conocida para dedicarle una sola plumada, haré un poco de historia como preámbulo de tan ingrata materia.

El objeto preferente de la política maquiavélica y socarrona del Gobernador general Taft, después Presidente de los Estados Unidos, fué desunir cuanto pudo á los filipinos inspirándose en el principio romano: *divide ut regnes*. Siendo el catolicismo un nexo de unión importan-

tísimo entre los filipinos civilizados, discurrió sembrar la discordia entre ellos fomentando la propaganda protestante con la cooperación de un filipino cortesano de todos los distribuidores de mercedes y de cuyo nombre no quiero acordarme. Pero la curiosidad de la historia de las misiones de Oceanía debió revelar á Taft los inconvenientes anejos al predominio de la teocracia protestante, tiránica y absorbente como ninguna en las misiones de la Polinesia, según los relatos de los grandes navegantes del Pacífico y hasta de viajeros protestantes como el célebre dibujante inglés Earle. El avisado Gobernador general emprendió otro camino, y aprovechando el descontento producido en el clero filipino por la invasión heteróclita de sacerdotes americanos, irlandeses, belgas, etc., que ocuparon los mejores puestos de la jerarquía eclesiástica del catolicismo filipino, echó mano del mencionado cooperador, en quien delegó el triste oficio de sembrador de cizaña entre sus compatriotas.

Ayudó inconscientemente á tal propósito la curia romana, que en vez de proveer los puestos vacantes de importancia con clérigos filipinos populares, los sustituyó con sacerdotes que serían muy virtuosos, pero sin arraigo en el país. El mencionado filipino, agente de Taft, ideó la formación de una Iglesia disidente que abarcaría á todos los filipinos descontentos de Roma; un clérigo muy conocido tomó el título de Primado, otros curas hicieron de Obispos, y un escritor de magín extraviado por estudios incompletamente asimilados formó el catecismo de la nueva Iglesia, libro divertido que contiene una mezcolanza abigarrada de dogmas y recortes de libros científicos.

A los ojos de los creyentes de una religión de rancio abolengo representa la apostasía un acto infinitamente despreciable. Ante el filósofo librepensador no hay cosa más ridícula que el engendro de alguna religión nueva ó de un cambio de secta en este siglo de tan brillante progreso intelectual. La duda entre dos creencias es fácil para los entendimientos débiles ó menguados, es la impo-

tencia y la puerilidad; esto será siempre aplicable á los que cambian de religión como de camisa.

El propio propósito que organizó la nueva Iglesia cismática engendró una institución llamada de *los jóvenes cristianos*, en la que *fraternalmente* se hicieron distingos racistas, estableciendo edificios separados para congregar á los blancos y á los malayo-indonesios. Esto constituyó una piedra de toque para aquilatar la conformidad de los filipinos á una situación de inferioridad. Sobre este particular he conversado con algunos asiáticos ilustrados, y eran de oír el donaire y la fina ironía que desplegaron ciertos chinos, nada exentos de su orgullo nacional, y algunos pundonorosos japoneses al comentar la singular conformidad de algunos naturales á la postergación, agravada con otros casos quizá peores, como el tremendo desaire infligido á varios filipinos distinguidos invitados el 1.º de Enero de 1915 para festejar el año nuevo en una fiesta celebrada por militares norte-americanos, siéndoles negada la entrada al presentarse en ella.

Es muy razonable y oportuna la prudencia en los naturales de una colonia; pero para ello no es indispensable prescindir de la dignidad. Si menudean los casos del ofrecimiento espontáneo á la humillación ó prospera el espíritu desunido, podrán pensar en la metrópoli ó en el extranjero que tales súbditos, psicológicamente considerados, son la negación de la frase de Pascal: *el hombre ha sido hecho sin duda alguna para pensar, y en esto consisten absolutamente su dignidad y su mérito*. La consecuencia natural de la facilidad en ofrecerse á las situaciones de inferioridad es dar motivos á los imperialistas para proclamar *urbi et orbi* la inferioridad de los súbditos y su consiguiente incapacidad para la autonomía ó la independencia.

Paso á disertar sobre asuntos menos desagradables. En lo que va de siglo se han construído en Filipinas varias ferrovías muy convenientes para la prosperidad del país; desgraciadamente sólo existen en país llano, pues

los capitalistas no se han atrevido á prolongarlas en terrenos quebrados. Un error en el desarrollo de las obras públicas ha perjudicado á los ferrocarriles. Suprimida la prestación personal hubo que sustituirla por un costoso sistema, con arreglo al cual han sido construídas algunas carreteras muy hermosas, pero con el inconveniente de haber empezado por las de trazado casi paralelo al de las vías férreas, estableciendo así la competencia á las mismas los automóviles y otros vehículos. La mayoría de los antiguos caminos están intransitables, siendo actualmente menor el conjunto asequible al tránsito rodado que bajo la gobernación española. Los nuevos caminos son mejores, pero hay muchos menos.

La producción agrícola viene progresando constantemente en cantidad, no obstante las muchas plagas del campo, los fuertes temporales y las prolongadas sequías. El valor total de los productos de coco exportados en 1912 excedió de 28 millones de pesos filipinos (unos 14 millones de dólares); la industria azucarera exportó en 1914 algo más de 22 millones de pesos; de tabaco se exportó en 1912 por valor de cerca de 11 millones de la misma moneda; en el mismo año el valor del abacá exportado ascendió á 46 millones próximamente, y en 1913 la producción de la fibra de magüey no pasó de 320.791 pesos.

Estas cifras, muy superiores á las de los lustros anteriores, no satisfacen á los agricultores. Entre sus motivos de queja son dignos de mención los siguientes:

1.º Desvío de muchos proletarios filipinos para las faenas agrícolas. En un informe de un Gobernador de Zamboanga se dice (1): «*There is universal complaint as to the lack of satisfactory labor for the development of agricultural enterprises. The Filipinos prefer to labor for the military and civil governments, even though more pay is offered by the planters. The allurements of the city have a strong controlling influence with them. The*

(1) *Report of the Philippine Commission to the Secretary of War.*—1908.—Parte I, página 203.

small landowners must attend to their own holdings, and therefore do not seek employment elsewhere.....»

2.º Además de la menguada oferta de brazos agravá la situación agrícola el subido precio de los jornales, mucho más altos en Filipinas que en el Japón, China, Indo-China y la Insulindia holandesa. Esto es natural consecuencia de la carestía de la vida en aquel Archipiélago desde que los gobernantes americanos imaginaron crearles necesidades á los obreros filipinos para estimularlos al trabajo. El resultado ha sido completamente negativo. A la vista está. Entre esas *necesidades* ocupan importante puesto vestimentas y adornos impropios y molestos en todo país tropical, cinematógrafos (que frecuentemente pervierten en vez de ilustrar) y salones de bailes públicos hasta en aldeas sin importancia. En un poblado de unos 1.300 habitantes ví dos bailes públicos que funcionaban hasta cerca de la madrugada. El bracero que danza durante toda la noche no estará, ciertamente muy dispuesto á trabajar durante el día.

Peores consecuencias traen aún otros modernísimos antros de corrupción (1), tal vez considerados también como *necesidades*.

(Continuará).

(1) Véase *La Vanguardia*, de Manila, de 27 de Enero de 1915.

LA DESNACIONALIZACIÓN EN LA HISTORIA ARGENTINA

DEL

SIGLO XIX

Lectura dada en la Real Sociedad Geográfica
en su pública sesión del 5 de Junio de 1916

POR EL SEÑOR

Dr. J. Francisco V. Silva.

EXCMOS. SRES. PRESIDENTE HONORARIO DE LA REAL
SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL; SEÑORES :

Esta Real Sociedad Geográfica nos discierne hoy nuevamente el honor de ocupar esta tribuna, donde hombres más avezados por su ciencia y por su edad le han dado brillo, y si el modesto prestigio de nuestra palabra, aunada con todas las ansias de la juventud, que ojalá siempre tuviera un impulso afirmativo, no supiera exornar este sitio como merece, la magnitud del tema ha de suplirlo, ya que el explicar «La desnacionalización en la Historia Argentina del siglo XIX» es un basamento más que interesante, es fundador.

Y el tal tema y el tal suceso interesan bien, porque procede que así sea, aunque en forma desigual como debe ser, á las gentes de uno y otro lado de la línea del Equi-

noccio, esa línea imaginaria y real que tuvo la fortuna de que á españoles cupiera la gloria de ser los primeros cristianos que la atravesaran bogando en sus carabelas imperiales; así se cumplió bien pronto después la circunnavegación del planeta, iniciada por Magallanes y terminada por Elcano, fausto hecho que inmortalizó el Gran Rey con un hecho digno de su fama, concediendo al que retornó triunfal el globo de oro con la inscripción áurea «Primus me circumdedisti» para usarle en sus armas nobiliarias, y el tal emblema esta institución científica lo luce también en su sello académico, rindiendo culto á la tradición.

Una vez más nos cabe el placer de ocupar la benévola atención del selecto auditorio de esta ilustre Sociedad con un tema digno de ella; sin ambages ni rodeos le llamamos digno, porque en el contenido de la *res pública* argentina, la cosa pública de la pampa, si sitúan estos hechos de *política de Estado*, la cual es á un mismo tiempo *política nacionalista*, como en una zona donde impera un *jure publici*, un derecho público emanado de Europa á través de la jurídica española, aunque todo ello no es obstáculo para que el Estado de Argentina tenga, Dios mediante, un derecho argentino neto y calificado por tal cuando los siglos venideros, ayudados por el contenido de los siglos pasados, elaboren definitivamente una civilización argentina de tipo hispánico, según la estirpe de su raza.

Muévenos á dicha labor el carácter de ser esta docta Corporación tan amable en el libre discernimiento por mí del tema, sin cortapisas ni resquemores de especie alguna, y á la vez estar entre las instituciones que con más altura para nuestra estimación—sin que tal aserto provoque mezquinas envidias, antes bien nobles emulaciones—entrevé la posición de los problemas que afectan en grado desigual á España y á la India hispánica, y por ende se evoca el estudio de los mismos.

La Geografía, como la Historia, como la Política, aun manteniendo sus pertinentes individualidades, son combinadas, según la más moderna y calificada orientación de

la Ciencia geográfica, en estos dos términos: de la Geografía Histórica y la Política Geográfica; es en ellas donde «La desnacionalización en la historia argentina del siglo XIX» halla su centro adecuado de exposición como un tema susceptible de estas disciplinas, porque desde cualquiera de ellos que se le mire siempre responde al observador, es así como la luz de los faros móviles para el navegante desde cualquier punto de la circunferencia iluminativa y como la luz de esos faros ella alumbra y es vista.

Este problema de la *desnacionalización* lo hemos referido á Argentina, sencillamente porque existiendo sin excepción en la América española es muy natural que nos interese más lo que afecta á nuestro país, siendo como son más cercanas sus derivaciones, en virtud del hecho de venir en nosotros su nacionalidad por acción de la tradición étnica, que las consecuencias lejanas de países más ó menos distantes que sólo para muestrario de erudición puede alegarse su documentación informativa posponiendo los problemas del propio país originario.

Con qué espíritu está visto este problema de política, es únicamente con espíritu argentino, esto es, con un espíritu que busca en la vida de su historia nacional pasada el germen de su historia nacional futura, no con espíritu importado y adaptado, afrancesado ó yankista, como es de uso, sino con espíritu nativo y realista, lo cual importa reflejar una raza vigorosa y fortísima, como es la española, de una y otra banda del mar Océano.

Este trabajo de «La desnacionalización argentina», hecho con una adecuada técnica, dentro de una investigación moderadamente científica, y por tanto exenta de las turbulencias partidarias, aunque con todas las derivaciones peculiares que las ideas tienen en las escuelas y en la política, comprende tres partes estrechamente vinculadas por su cronología y por su espíritu, y ellas van precedidas de esta introducción, donde se coloca la tesis sostenida con mejor buena voluntad que aparatosa novedad, y de una Conclusión donde se ponen en un haz último

las íntimas direcciones que han agitado dicho fenómeno. Aquellas tres partes son estas: I. *La norma histórica*, la cual es el Hispanismo de Argentina, al que en función de la desnacionalización se le ha sustituido por alucinaciones de prestigios ultrapirenaicos.—II. *La orientación política*, la cual es la Revolución de Mayo, á la que en virtud de la desnacionalización se encuentra callada rodeándola de preconceptos.—III. *El tipo social*, el cual es un Elogio de Facundo, á quien por ministerio de la desnacionalización se le ha desterrado de entre los héroes argentinos.

Todo lo que vamos á decir no es la versión de libro alguno afamado ó ignorado, es la sola alta versión de cosas vivas y argentinas; no es el acatamiento para con sabidos textos, ni es el libertinaje de insólitos pensares, es algo nuevo y viejo, porque su planteamiento corre en las horas actuales y su origen tiene la antigüedad de un siglo; es algo poco y mucho, porque breves páginas ocupa su exposición y más de un libro llenarían sus reflexiones; es algo chico y grande, porque nuestro intento, aun siendo muy digno, no raya con la máxima línea que exige su idea.

I

LA NORMA HISTÓRICA

El Hispanismo de Argentina.

El origen de la Revolución de Mayo se nos manifiesta engendrado en una única dirección: el *hispanismo*; al cual, para tener que desconocerlo, se le ha sustituido por la *Enciclopedia*. Aquél, para nosotros, es un espíritu tradicional, merced al cual el futuro posterior á 1810 no se desvincula del pasado á través de ese mismo momento tan histórico, y á la vez da á los moldes políticos relativamente viejos por su vida de tres siglos, del XVI al XIX, un sentido algo nuevo que los vivifica en torno de los ideales de libertad.

Lo que puede representar el hispanismo como una

orientación en la vida argentina, lo dice sobradamente el hecho de que sin un criterio genérico, como pensaba Savigny, es imposible de todo punto concebir la evolución de un pueblo, y este hecho del hispanismo tiene tal *valor* en nuestra formación nacional desde el momento que truncados por la conquista de 1492 nuestras escasas direcciones indígenas fueron sustituidas casi en su totalidad por las guías del genio castellano, el cual tuvo su lógica primacía durante el Imperio por espacio de tres siglos, que precisamente terminan de manera oficial en 1810.

Su sentido.—Mencionar como un *égido* al hispanismo para la vida nacional según la Revolución de Mayo, parecería á las gentes vocingleras, aparentemente reflexivas, intento desacertado y vano, cuando ella se ha producido nada menos que para hacer una independendencia con España, la nación que lo sustenta y representa con carácter exclusivo, cual compete á un genio nacional.

Pero si nos fijamos atentamente y logramos percibir que por encima ó por abajo de las exterioridades de vida ciudadana y pública late una raza de tipo español cuyo espíritu no es susceptible ni dable de alterar inopinadamente, vendremos en conocimiento de que asignar aquella característica no es desviado propósito, pues el tal principio existió *vivo* cuando el movimiento de Mayo, y esta Revolución en aquel ambiente y gracias á él se formó.

Evidentemente concebimos el hispanismo, referido á Argentina, como la nota de la normalidad, pues nada extranjero se introdujo para efectuar el cambio político; esta normalidad acontece desde el momento que no hubo que recurrir á una alteración del orden público, no habiendo de tal modo solución de continuidad entre una y otra autoridad, la realista y la patriota, que se sucedieron inmediatamente en el Gobierno; como que el mismo Virrey de la Corona presidió el cambio, puesto que actuaba en sus funciones de tal durante los días que le cupo presenciar la inolvidable Semana de Mayo.

Este suceso llevó á la vida civil la existencia de un movimiento comunal, como es el 25 de Mayo de 1810; con estos dos caracteres para nosotros: uno, la *expansión virreinal*, y otro, el *programa con sanción adjunta*; todo lo cual se deduce de la institución de la Junta provisional en su carácter localista y de la reunión del Congreso general de todas las ciudades; y todo ello se hacía posible gracias á la inercia que consigo llevaba la Revolución, que por lo mismo la convertía en hecho estable, ya que la impedía volver atrás, á no ser por imposición enemiga de las armas del Rey, además de estar ya en la guerra.

Hablar del antihispanismo y su influencia cuando la gestación de la Revolución argentina, es afirmar la *filia-*
ción de éste con las fuentes filosóficas de la Enciclopedia más aún que con su proceso histórico, á pesar de que no pocos de sus ejemplos terroristas se plagiaran ingenuamente y dieran la tragedia dolorosa de Cabeza del Tigre, donde sucumbiera la Reacción ni realista ni española como se viene repitiendo por los libros, puesto que como ella la Junta revolucionaria decía fidelidad monárquica y dinástica reconociendo á Fernando VII, y á esa lealtad de la Junta no nos toca apreciarla, porque se supeditaba bien á la vida de la patria que surgía en guerra, y por consiguiente aparecía rodeada de enemigos.

Si aquel movimiento literario y filosófico que ocupó el siglo XVIII, alcanzado que hubo su auge, logró echar por tierra momentáneamente al antiguo régimen, pudo también inspirar, lejos de las fronteras francesas, el movimiento del *despotismo ilustrado*, el cual supo entrar en tan variadas Cortes europeas, invadiendo el ambiente de la política como reflejo de un anhelo *apolítico* de la sociedad; no es extraño, pues, que llegara con tales prestigios al Virreinato del Río de la Plata, donde bien pronto la afición de novedades supo hallar ancho campo para expresar un distanciamiento creado en el proceso lógico de toda dominación política, como fué la de España, que

tiende aquélla y tendió ésta por tanto, con desigual grado de interés por los miembros, á fundir una unidad nacional.

Su significación.—Tratando del hispanismo aquí, nos lo representamos como la *evolución gradual*, y esto obliga á afirmar que nada puede surgir contrapuesto á una dirección fijamente consolidada; la evolución histórica y social claramente comprueba una vez más que la naturaleza sigue *pari passu*, y por ello se impone este significado como uno de sus caracteres más perceptibles.

Abandonar un pueblo en determinado momento de su vida el peculiar bagaje espiritual, como han hecho los países de la América española, es esfuerzo loco que á nada conduce más que á la postración y á la cercana ruina de su espíritu nacional, como le sucede á Argentina y al resto del Nuevo Mundo. Y cuando una minoría culta, demostrando así la influencia de toda aristocracia *in extricto sensu*, que en función de *élite* siempre elabora los criterios de la masa social, llega á imponer sus direcciones mentales, puede á pesar de la mejor intención dar resultados harto distanciados, merced al procedimiento inadecuado.

Más de un cuidado de profilaxia de raza se debiera haber tenido cuando los cuadros sociales de las clases del Estado estaban casi en esqueleto al comenzar la vida libre de 1810, ó la otra época de 1853, comparados su exigua potencia numérica de población con la dilatada extensión superficial de territorio que debía cubrir, y aun hoy persiste esta alarmante desproporción, que afecta á la seguridad nacional, para poder afirmar la soberanía en todo el suelo patrio.

Ante este hecho amenazante ocasionado por el desierto, Alberdi creyó representar su extinción á base de la población inmigratoria, lo cual pasa como un programa en política y que él dijera en su máxima «gobernar es poblar», lo mismo que aclaró Sarmiento siguiendo el curso

de sus anhelos al decir que «gobernar es educar», y que nosotros resumiéndolas porque son parciales é ideando con la visión de la historia desde que el Estado es Estado, decimos *que gobernar es imperar*, porque el Imperio significa cultura y riqueza, y de la cultura es un supuesto la educación, y de la riqueza es un supuesto la población.

Señalar el concepto de *no-Roma* para la dirección no-hispánica en su influencia negativa dentro del movimiento argentino, es trazarla en dos fases: una civil y otra religiosa.

Es en el orden religionista donde la ruta filosófica de la Enciclopedia marca una oposición franca á Roma representada por el Vaticano, no sólo en la dirección de las iglesias nacionales, sino de modo más central en el desplazamiento de sus seculares situaciones adquiridas, por el criterio racional decididamente criticista, que eleva á la razón en pugna con el sentimiento para elaborar un contenido de reflexión, pero no de revelaciones, precisamente porque la Enciclopedia efectuó ya su filiación histórica con la orientación protestante contenida en la Reforma de Lutero.

En el orden civil la Enciclopedia representa la oposición al Cesarismo, no muy tibiamente llegado á los tiempos de los Luises, aquellos que lucieron la flor de lis en sus blasones, con el cual dió en tierra. Si bien es cierto que trajera á la vida un credo democrático que puntualizara con aquella divisa clásica de «Liberté, Egalité, Fraternité», no muy tarde fué sangrientamente interrumpida su actividad con aquel período del terrorismo. Y más luego después salida de madre ya la Revolución, gastadas las energías de su equilibrio social, surgió el gran soldado Napoleón para encauzarlas, y ante tal hecho, para muchos no viene á ser otra cosa que remedo inferior de aquel otro Luis, el destronado y decapitado, que despreció la vida al serle administrada la muerte por la plebe azuzada, anárquica y hereje.

Su interpretación.—Decir del hispanismo que á su interpretación se debe asignar un criterio de *no-cristalización*, es afirmar que se rechaza todo estancamiento contrario á la vida y que pudiera sostenerse con errado pensar de tradición, creyendo que ésta es inmovilidad; muy al contrario, la pujanza de lo tradicional que tan marcadamente se manifiesta en el sentido histórico hace consolidar los intentos de mejoramiento y da nexo y unión á los mismos y contribuye á llevar al ánimo la impresión de una labor siempre actual nunca llenada, ni menos satisfecha.

Así debe saber el niño argentino que llegará un día á ser hombre, si antes no pasa á abonar con sus cenizas la fertilidad de las tierras que pisara, y declinará también en las horas de la vejez, que su país nadie lo hará si no lo hace su mismo esfuerzo, que por encima de todo y más abajo de nada la elaboración de una civilización debe ser la *ultima ratio*, el supremo esfuerzo de una nacionalidad como la nuestra, si como es, existe verdaderamente.

Que si para llegar á una civilización es largo el camino, y tan largo como que unas veces siglos sumados dan tal exponente, en cambio otras veces nos los dan; mientras tanto para llegar á su florecimiento inicial no hay que desesperar aunque tardío y humilde sea él, como ha sido y es en Argentina y América española. Así pobres los comienzos, mientras menos ricos más seguros de que la lisonja no los encumbrará ni los derribará, y nunca jamás deben ser despreciados aun cuando se llegara á la meta.

Señalar para la negación de lo hispanista en su nota interpretativa con relación á Argentina la *improvisación*, es significar que nada surge completo en la vida, mucho menos de las concepciones ideológicas que pueden imponerse á un pueblo merced á un cierto programa gubernamental. Así la efectividad de los mismos es lo más de las veces un fracaso realizado por el convencionalismo, que siempre quiere reconocer moldes y etiquetas para no caer

en el descrédito ante los ojos del pueblo que intentó alucinar.

Cuando se recurre á la acción demagógica en los períodos de mayor efervescencia política, se implanta como recurso el más apto para atraer á las multitudes, siempre ávidas y deseosas de ideales sentimentales que exciten sus inexplotadas y primitivas sensaciones, el ideologismo político, que parece alcanzar su hipertrofia pública al ser voceado en la plaza y en el panfleto, y que mientras sea más abstracto con cábalas de palabrería tiene mayores visos para ganar neófitos y adeptos.

Fácil es hacer la difusión ideológica y revolucionaria, pero al lograrse el éxito político surge en la hora misma del triunfo la mayor decepción para los que alimentaron esperanzas de regeneración confiando en las virtudes cívicas del comicio. Así conduce al legalismo; la minoría adueñada del Poder y el mismo pueblo incauto que se dejara llevar coreando las peticiones de aquella conjura de gobernantes sin oficio, supo probar como el primero las arideces que la inflada ideología predicara alejada de las zonas del Gobierno.

Su objetivo.—Situarse para el hispanismo en Argentina como su objetivo el ser una filiación espiritual con España, es que buscamos tonificar una alma nacional juvenil y azarosa en su destino con aquel principio que como el enunciado se deriva de la pasada acción del tiempo desde 1492 hasta 1810, el cual formó sucesivamente durante tres siglos y fué dando caracteres á una obra: Argentina; y es de este modo como alcanzaran los pueblos todos de la América española á verse nunca extraños con su pasado histórico, cuya influencia jamás puede desconocerse ni tampoco desaparecer prematuramente, menos por obra de persona alguna.

El hispanismo no representa, y está muy lejos de representar, una retroacción integral; no implica restaurar el Virreinato y un Virrey ni su legislación, quizá retardada

en muchos puntos con relación al momento actual; pero sí implica continuar las clásicas Instituciones Imperiales, vivificándolas si cabe con la Revolución de Mayo, cuyo espíritu de reforma tiene que ser exigida trabazón para que pueda guardar continuidad espiritual un pueblo que no surge de improviso en 1810, error este harto generalizado, sino que se forma con todo el proceso correlativo del crecimiento á través de los siglos de su historia patria.

Crecida la Revolución Francesa al calor de la filosofía del siglo XVIII, la cual se manifiesta en la Enciclopedia, después de iniciar francamente la obra destructora del antiguo régimen, se sumió más tarde en la «época del terror» y por último llegó al napoleonismo que la desvirtuara, cayendo éste por su fuero de guerra como un yugo opresor sobre Europa; recién comienza el proceso constructor que ha de sustituir á la otra organización, en parte destruída hace un siglo ya.

En este camino el hecho que tiene su primera manifestación es la Revolución del 48, donde el proletariado empezó á balbucear sus iniciales reconquistas, puesto que sólo hasta entonces una prédica hacia la práctica nada le daba para convivir las pomposas teorías de 1789. Es en el fenómeno de la asociación, del socialismo más moderado del sindicato, donde empieza á esbozarse un nuevo orden de cosas, al que concurren por igual azar los elementos de diferente confesionalismo.

También la Revolución argentina y su vida nacional durante el siglo XIX común en la América española y aun hoy, adolece de aquel defecto y paga su tributo de imitación. Destruído el régimen español con la independencia de la metrópoli se proclamó, como un nuevo Rex alzado sobre el escudo del dogmatismo político por los ideologistas gubernativos, un Estado cesariano igual que aquel Estado francés, ambos teniendo al frente al individuo aislado, á la sociedad sin cohesión, sin vínculos que contengan á la autoridad.

Su renuncia.—El abandono del hispanismo por la minoría adueñada del Gobierno autoritario en Argentina y la América española tras 1810, ha llevado, no á sustituirle aun con otra dirección plus-nacional que intensificara su dirección política como fuera del argentinismo, sino á suplantarlo con una formación negativa; no se ha construído en el siglo XIX, no se ha hecho todavía mucho positivo, y así para enunciar y caracterizar esta dirección hay que dirigirse en tono de negación: el no-hispanismo dentro de una falsa europeización.

Una negación que destruye y no sustituye lo caído construyendo de nuevo, no pasa de ser una de tantas acciones nulas que no llegan á fructificar por carecer del mismo germen que pudiera hacerlo. La dirección ha sido opuesta, ó sea que se ha destruído, ó mejor dicho se ha intentado destruir; pero ni se ha destruído eficazmente, ni se ha intentado construir íntimamente, y precisamente pasa esto, por el contrapeso formidable que como enorme mole de inercia ofrece el pueblo en su dominio espiritual.

Ese germen fuerte, como roca sillera, del alma argentina, es á lo que se llama corrientemente en tono despectivo lo criollo, lo poco criollo que aun nos queda en las ciudades y mucho más en las campañas, y que por eso pasa en ser homogéneo y cohesionado y se opone en el ancho campo de la costumbre y con ella misma á toda peligrosa innovación que tienda á una expansión dominante y legalista de moldes extranjerizados sobre la extensión territorial.

Una de las negaciones á que ha conducido la hispanofobia no ha sido otra que la afirmación creciente de la falsa omnipotencia del Estado, bien explícita por cierto cuando se quiso suplantarlo un orden político inveterado susceptible de evolución como era el régimen anterior á 1810, que hasta tenía agentes exteriores, cuales venían á ser los Diplomáticos del mismo Imperio español, los Embajadores de S. M. Católica, por otro orden novedoso

por sus influencias francesas, que al pasar de uno á otro Continente, sería acción difícil el adaptarlas por provenir de una raza distinta.

Pero como esto ha fracasado ruidosamente, aunque no sea para dicho por quienes lo ven y palpan, resulta más fácil buscar de desviar la atención de las gentes letradas é iletradas, aparentando haber habido y existir un otro espíritu, diferente y director: el inglés, el cual como alcanza por el desarrollo mercantil tangible expresión gracias á sus enormísimos capitales invertidos para más fácil seducir halagador, dado sus altos y merecidos prestigios, cuando real y verdaderamente es ficticia su existencia en Argentina, como en el resto de la América española.

*
**

Queda, pues, trazado el esbozo de la sola dirección que informa la Revolución de Mayo, y la cual es el hispanismo.

En el curso de este ensayo y en su desarrollo de plan á través de sus fases históricas hemos constatado cómo se expresa aquella única manifestación con el término del hispanismo—que se le ha suplantado por el de la Enciclopedia—como la insustituible dirección del espíritu argentino fiel á Mayo, aunque no excluyente y sí participador de las influencias colaterales de aquel principio clásico para Argentina.

Así definidas para nosotros la formación ideológica de la Revolución que nos dió una patria nueva como surgida é integrada por el *hispanismo*, y es esto ó no es nada serenamente mirada, y con tal modo convalidamos con un sentir plus-argentino conformes y atentos solamente á la conciencia que aquí es la única guía, como reflejo de la suprema sanción, y que en sus actos debe inspirar á un hombre exento de aquellos prejuicios confesionales que son falsos y libre de aquellos convencionalismos sociales que son ficticios.

II

LA ORIENTACIÓN POLÍTICA

La Revolución de Mayo.

Al iniciar este ensayo hemos de situar nuestra posición y también la del tema; aquélla nos exige exteriorizar un punto de vista con el problema argentino, y ésta nos obliga á adoptar un criterio objetivo, ó sea la realidad en funciones. A enunciar dicho postulado bajo el rubro de una impresión común, dedicamos esta atención contribuyendo á que se viva nuestra tradición argentina, fiel al *pro aris et facis*, el legendario sentir de los romanos.

La reseña de tal principio será nuestro objetivo, mencionando de manera sucinta unas fases de su estudio; tenemos para ello la convicción creciente de que el recordar su interpretación es obra exigida para la nacionalidad, pasado ya un siglo de lo que se llama con paráfrasis gran epopeya de la Revolución.

*
**

El postulado.—No pertenecemos á la universalidad de los que dicen que el aplauso sistemático erigido por normal como es de uso revele mayor calidad de patriotismo que la negación de la aquiescencia hacia un determinado momento de la historia del país. No podemos, pues, mirar indiferentes la vigorosa dirección no-argentina en referencia á 1810, que diluída entre un velado ó descarado autoritarismo, según la conveniencia, se prodiga por quienes se dicen argentinos, pretextando un cosmopolitismo cuyo contenido no se define y que pasa, por tanto, como una de tantas frases de relumbrón.

Así se hace el *mínimum* de argentinismo compatible con la continuidad espiritual del pueblo de Mayo de 1810, suceso directo de las generaciones que vienen eslabo-

nándose desde 1526 en contacto con nuestros indígenas y con las direcciones del genio hispánico.

Es tal la índole de estos hechos, que singularmente lo que se trata es de la inversión del postulado, en cierto modo primitivo y verdaderamente traicionado al relegarlo á un olvido injustificado y deprimente. Quizá, y mejor aún sin quizá, escribir la historia de esta transmutación hecha con cautela el alma argentina indígena é ingenuamente, ocupa todo el transcurso del siglo XIX, y todas las páginas de ditirámica grandeza cantadas á la que se llama República Argentina del siglo XIX no es más que el remache sistemático con intermitencias de relámpago sombrío, como la restauración bárbara de Rozas—efectuada impunemente á aquella alma argentina, muy criolla y más gaucha.

Esta es, así situada, la realidad negativa de Argentina, la cual vive lejos de su grandioso progreso económico y de su brillante contenido histórico, á la cual realidad se la quiere paliar mentando la excesiva producción agropecuaria que convierte el país en una gran pradera de la explotación de Europa, para el mejor rendimiento de sus capitales importados; es esa realidad la que está bien, aparte del crecimiento material, pues jamás pueblo alguno caminó tan ligero por las anchas sendas de la opulencia y el fausto.

Veremos ahora qué margen posible queda entre el confortante pesimismo que iluminó el alma cuando la ausencia del suelo nativo con la estimación subjetiva de sus valores concretos y actuales, y el optimismo que perdura evocado entre las reminiscencias de Pampa, exaltado por la visión objetiva de su futuro: todo ello entrevista en la génesis histórica de la Conquista, conquista cumplida con brazo plebeyo y apoyo de nobleza, con ideales cristianos y con germen castellano bajo el cetro imperial de los Reyes de las Españas.

Fuera cierto, como se dice sin reparo alguno y con inconsulto descaro, que la grandeza de un país se elabora con las prestaciones personales extranjeras, interesadas y

periódicas, para de este modo renunciar á nuestras esperanzas sobre la posibilidad de una acción propia y consciente que se traduzca un día en contenido definido de una civilización para así poseer una Argentina nuestra, no de otros, por la pujanza de las influencias de otros, como hoy día con harto desplacer sucede, al tener con veleidosa inconstancia su espíritu rendido y mendicante de una á otra extranjera influencia, de esas extranjeras influencias, que no otra cosa representan la Constitución y las leyes, las costumbres y las modas, que únicamente son extranjeras por su origen y antiargentinas por su fin, de esas influencias extranjeras que tan insensata como quizá sinceramente se buscaron para levantar aún más alto á la nación de 1810, para mayor honra y gloria de Argentina, que es *vivo* reflejo de España.

Contenido.—Hablar de las ideas directrices de la Revolución de 1810 implica previamente dos cosas: una, la existencia de dicha Revolución, y otra, la existencia de sus ideas; tratando de la Revolución de Mayo no nos referimos concretamente al ayuntamiento de pueblo el día 25 de Mayo de 1810, sino á su proceso ideológico de formación, y partimos, por tanto, tomándola como un supuesto, no cabiendo aquí dilucidar de manera crítica su existencia.

De donde proviene considerar á la Revolución de Mayo como á un supuesto indiscutido es de su propio carácter histórico, ya que exigencia imponible no tiene nunca un pueblo de aceptar los hechos de su historia sin estudiarlos bien. Y cuando al estudio se va y el estudio se hace sin la pretensión peregrina de poder sacar á salvo alguna cosa humana temporal y baladí, sino sacar lo que salga y muchas veces no sale nada ó sale lo contrario de lo que se pretende, entonces no se puede arredrar en el estudio ni menos descalificarlo, porque siempre queda detrás la gran verdad eterna con sus fueros que no prescriben, por lo cual se ha llegado á ese extremo definitivo.

Enunciada la Revolución de Mayo se la debe explicar

como un hecho de concurrencia pública exiguamente numeral, lo cual no le resta ningún prestigio, como creería la patriotería exaltada, puesto que la masa popular nunca idea, ello es función propia de una selecta minoría, una aristocracia del talento, que son los que tienen la percepción de las empresas altivas y arriesgadas y que necesitan del coreo de la masa para adquirir efectividad.

La ideología de la Revolución de Mayo guarda en su filiación un exagerado vínculo con un hecho decisivo que divide la Historia Universal, cual es la Revolución francesa, cuyos principios tanto han privado en el mundo sostenidos de una en otra ilusión, al fin desengaños por la dura y aleccionadora experiencia de la realidad histórica. Ella fué su inspiradora más próxima en el tiempo, logrando se siguieran con el entusiasmo de un iniciado sus derroteros, que traídos á otra latitud acentuarían su inactualidad convirtiéndose en innegables factores negativos para la misma obra á la cual se aplicaban con singular dedicación.

Pero la Revolución francesa si fué seguida de aquella revolución del 48, cuyas convulsiones alcanzaron á la vida argentina á la mitad de su carrera iniciada por la revolución del 10, ella llegó en cambio después del reinado de Carlos III, cuyas innovaciones fueron beneficiosas para el país. Este movimiento del 89, junto á sus causas locales, es derivación legítima de la revolución de 1776, la cual á su vez recoge las experiencias de la Reforma protestante, cuyas aportaciones—miradas con un criterio harto panegirista—pronto infundieron la vida de los pueblos que supieron á través de ella moldear su dogmática del derecho público.

A la Reforma le toca también en su turno, filiarse con aquel insigne no bien ponderado Renacimiento, que al traer de nuevo las *formas clásicas* con los perfiles irreprochables de la civilización pagana en griegos y romanos, tomó una importancia asombrosa, manifestada en el caudal artístico, literario y filosófico que nos legara é insinuó una

tendencia desfavorable y enemiga para la Religión cristiana en su *extensión social* y quizá más expresiva hacia el Catolicismo. Este es el gran *processus* del pensamiento humano que precede á la Revolución del año 10 en Argentina, y por ello su mejor posición es encontrarse derivada de tales fuentes.

Deducción. — Todo movimiento revolucionario en política y por ende el de Argentina, reconoce unos textos literarios, donde los espíritus que lo sustentan han intentado formular con sus caudales ideológicos las teorías de la agitación popular. Como generalmente el contenido de los principios políticos es derivación del común tipo de cultura y ésta se construye según la corriente filosófica en mayor predicamento, se hace imprescindible señalar el rumbo de aquélla.

No podemos precisar una fecha en el cambio intelectual por la imposibilidad que existe en la variación súbita del pensar de un día para otro en un movimiento colectivo. Los fines del siglo XVIII y el principio del XIX denotan sucesivamente en Argentina una nueva ruta á la intelectualidad; hasta entonces las lecturas se hacían bajo el molde del escolasticismo ortodoxo, y en adelante se orientan también las enseñanzas hacia el filosofismo enciclopédico.

Un cambio tan radical aunque no muy lentamente implantado tenía que traer: 1.º, una nueva dirección á la sociedad; 2.º, una nueva dirección á la política, y 3.º, tendría que remitirse para su estabilidad á la comprensión que las gentes tuvieran del mismo. Así se muestra esto en la historia posterior á 1810, porque los tres momentos de los cuales se hace mención se hallan en ella comprobados con largueza.

Por ello es como en la vida de sociedad no se hizo esperar mucho la exteriorización más ó menos esforzada y afortunada de las nuevas ideas aun en pugna con personalísimas obligaciones de creencia religiosa. Pues es bien sabido que las gentes revolucionarias no sólo eran fieles

legos, sino sacerdotes de ambo clero, y este hecho culmina exteriormente cuando el Congreso de Tucumán.

Es conocido hasta la saciedad cómo á pesar de los valerosos esfuerzos contrarrevolucionarios de Liniers en 1810 y de Alzaze en 1812 para volver á su quicio político al Estado aun luchando abiertamente con el orden de cosas que se imponía por la primera Junta, creemos tuvo más eficacia la realidad misma de la Revolución, que alcanzó á los espíritus más arriesgados para hacerlos retrotraer en la marcha anárquica como una salvación exigida para el bien público, surgiendo en escena la orientación monarquista.

Y en cuanto á ser comprendida por el pueblo la nueva dirección del 10, pronto se enunció una variante con el implantamiento de un Derecho de procedencia extranjera, cual es aún el vigente.

La violación.—Fuera un esfuerzo inútil encuadrado al parecer en una de tantas aberraciones lógicas de tantología el desconocer la suplantación de las ideas directrices de la Revolución de Mayo, hecho ocurrido muy pronto en la vida argentina; este abandono se produce poco después de la aparición en política del Estado como independiente del Gobierno español, y se continúa sucesivamente reforzando su tendencia hasta el presente siempre con inspiraciones cuya única ninfa Egeria es lo extranjero y lo antihispánico.

Así resulta la dación en Argentina de un Estado de tipo *inorgánico*, estableciéndose por la Constitución *escrita* de elaboración *ad hoc* el régimen político y sus derivaciones civiles, las cuales han sido ilógicamente ensalzadas, ya que sólo responden á un sentido anti-histórico, porque es prescindente de toda la vida anterior al siglo XIX en el país.

Así entre el Estado, que está organizado con fueros y contraperos constitucionales cuales son la *limitación* y *separación de poderes* que simplemente se califican por

fictio iuria, ficciones jurídicas ó convencionalismos guardados á través de una aparatosa exposición de legalismo, y el Pueblo, que se manifiesta como una masa sin cohesión espiritual y tradicional, y sin embargo subconsciente de su destino, se alza la consabida Constitución como una consagración del derecho escrito y legislado, la real hoja de papel, cuando más verdadero *palimpsesto* de insepultas *formas jurídicas*, que no son otra cosa que las Constituciones extranjerizadas existentes durante todo el siglo XIX.

El contenido.—Para dar el contenido de las ideas directoras de la Revolución de Mayo tendríamos que remitirnos á una forma negativa no enunciándolas directamente en su sentido positivo, sino fijándonos en la actualidad del siglo XIX y los años presentes del XX para merced á la referencia de éstos inferir cuáles fueran aquellas ideas, y no procede mayor empeño dado que la sola historia posterior al año 10 muestra una evidente negación del espíritu de Mayo.

Esta disyuntiva tan poco flexible nos conduce remitiéndonos una única dirección de conciencia á un dilema incontrovertible: se repudia la Revolución de Mayo ó se repudia el siglo XIX y su apéndice el XX, porque ambos son antagónicos é irreductibles; lo que aquella revolución plantea este siglo destruye, y lo que este siglo supone aquella revolución rechaza.

Así que es la Revolución de Mayo como la expresión más argentina y el siglo XIX como la manifestación menos argentina, y más claro aún, la Argentina actual no guarda filiación espiritual con la Argentina de 1810, aunque por los símbolos nacionales de ésta, bandera y escudo se tenga hoy una reminiscencia de culto llamado patriótico.

Por ello la Argentina de ahora como la del siglo XIX mantiene expulsada de la vida nacional á la tradición argentina de 1810, genuinamente indígena-hispana, y esto la conduce á colocarse en una situación por demás difí-

cil no sólo para justificarse sino para explicarse, ya que á la vieja causa del *humanus errarum est* se añade la constante y consciente oposición á la tradición hispánica junto con el menosprecio y el desconocimiento de la España actual, y el hecho de abandonar aquélla por ser legado de España lleva malahora á una desventurada aventura..... de la que se sacarán á un tiempo la lección experimental de que el desprecio á lo español redundará únicamente en perjuicio propio y la impresión viva de hacer una Argentina sintiendo ser argentinos *for ever*.

III

EL TIPO SOCIAL

El Elogio de Facundo.

La relación que existe entre las normas argentinas de 1810, olvidadas por maldita merced de la *desnacionalización*, y Facundo, el hombre más argentino del siglo XIX, nos lo dicen solo, bien y claro que ellas adquieren una cumplida ejecución. Aquellas normas que son la derivación argentina de tres siglos de hispanización, esas normas que constituyen el crisol donde se forja el espíritu de los hombres de la Pampa, de los hombres que son como centauros de puro rápidos, ellos que inmortalizaron su fama en el Ejército con las cargas triunfales de la Caballería argentina.

Facundo no es en pequeño un Barbarroja, ni un Napoleón, ni un Pedro el Grande; no es europeo, ni africano, ni asiático por su espíritu; no es un inglés, ni un griego, ni un prusiano por su ponderación. Facundo es sólo él mismo; él puede decir muy alto: «yo soy quien soy»; él es de las Indias occidentales; él es, en fin, un argentino; por último, él es de la América española.

De un compatriota del interior provinciano que tiene tan brillantes precedentes, no me será permitido eludir de dar una idea; no me será posible, porque la pluma insuperable del paisano Sarmiento la ha trazado sin darse

cuenta él mismo, contra su deseo, con rasgos indelebles, tomados del sonoro clarín de la fama misma de Facundo, de su fama que corrió paralela con el fulgor de sus hazañas varoniles, encuadradas en los lindes dilatados de la Pampa misteriosa (a).

Cuál fuera el significado, aun olvidado, que en la historia argentina debe tener Facundo, nos lo enseña puntualmente otro criollo, atrevido como él solo, Sarmiento, quien sitúa así á nuestro héroe y dice:

«Porque en Facundo Quiroga no veo simplemente un caudillo sino una manifestación de la vida argentina, tal como la han hecho la colonización y las peculiaridades del terreno»; y añade, desenvolviendo todas las fases de su enunciado al decir impecablemente con espíritu que triunfa de toda idolatría, lo que sigue:

«Facundo, en fin, siendo lo que fué, no por un accidente de su carácter, sino por antecedentes inevitables y ajenos á su voluntad, es el personaje histórico más singular, más notable que puede presentarse á la contemplación de los hombres que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan en dimensiones colosales las creencias, las necesidades, las preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia. Alejandro es la pintura, el reflejo de la Grecia guerrera, literaria, política y artística, de la Grecia escéptica, filosófica y emprendedora que se derrama por sobre el Asia para extender la esfera de su acción civilizadora» (12).

Pero qué de bellezas encierra la descripción de la arrogante figura de Facundo, qué bellezas de estilo y espí-

(a) Las citas del «Facundo» se refieren á la edición de la «Editorial América».—Madrid, 1915.—Un volumen en 8.º de 358 páginas. Con Apreciación de Sarmiento, por R. Blanco-Fombona.

La Cultura Argentina, que dirige el Dr. José Ingenieros, ha hecho otra edición simultánea del «Facundo», con introducción por el Dr. Joaquín V. González.—Un volumen en 16.º de 360 páginas.—Buenos Aires.

La edición popular del «Facundo» es la de *La Nación*, de Buenos Aires. Un volumen en 16.º

ritu supo dejar intangibles la mano prócer de Sarmiento; sus pensamientos perdurarán como motivos para reflexionar, y dicen así:

«Facundo, porque así le llamaron largo tiempo los pueblos del interior, el General D. Facundo Quiroga, el excelentísimo Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, todo eso vino después cuando la sociedad le recibió en su seno y la victoria le hubo coronado de laureles; Facundo, pues, era de estatura baja y fornido, sus anchas espaldas sostenían sobre su cuello corto una cabeza bien formada, cubierta de pelo espesísimo, negro y ensortijado. Su cara, poco ovalada, estaba hundida en medio de un bosque de pelo, á que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa y negra, que subía hasta los pómulos bastante pronunciados, para descubrir una voluntad firme y tenaz».

«Sus ojos negros, llenos de fuego y sombreados por pobladas cejas, causaban una sensación involuntaria de terror en aquellos en quienes alguna vez llegaban á fijarse, porque Facundo no miraba nunca de frente, y por hábito, por arte, por deseo de hacerse siempre temible, tenía de ordinario la cabeza siempre inclinada y miraba por entre las cejas».

Y tan magnífico retrato, propio de su mano de artífice, lo remata dignamente con esta afirmación noble: «La estructura de su cabeza revelaba sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hombres nacidos para mandar» (97).

Se refiere de la niñez del héroe un suceso extraño, en el cual se destaca toda la valentía y la perspicacia de Facundo; en ese hecho, donde la reflexión y la energía se aunan por parte de él, que es discípulo y párvulo, haciendo contraste con la actitud del viejo maestro iletrado que arrastra su vida vulgar, sin poner en su ministerio noble ni siquiera una nota de amor á la infancia fuerte; por eso Sarmiento dice tan acertadamente:

«En la casa de sus huéspedes jamás se consiguió sen-

tarlo á la mesa común; en la escuela era altivo, huraño, solitario; no se mezclaba con los demás niños sino para encabezar actos de rebeldía y para darles golpes. El *magister*, cansado de luchar con este carácter indomable, se provee una vez de un látigo nuevo y duro y enseñándolo á los niños aterrados: «éste es, les dice, para estrenarlo en Facundo». Facundo, de edad de once años, oye esta amenaza, y al día siguiente la pone á prueba. No sabe la lección, pero dice al maestro que se la tome en persona, porque el pasante le quiere mal. El maestro condesciende; Facundo comete un error, dos, tres, cuatro; entonces el maestro hace uso del látigo, y Facundo, que todo lo ha calculado, hasta la debilidad de la silla en que su maestro está sentado, dále una bofetada, vuélcalo de espaldas, y entre el alboroto que esta escena suscita, toma la calle y va á esconderse en ciertos parrones de una viña, de donde no se le saca sino después de tres días. ¿No es ya el caudillo que va á desafiar más tarde la sociedad entera?» (98).

Para nosotros Facundo es un errante vagabundo como los héroes de la leyenda: pertenece á esa familia que cuenta á Ulises, el griego, y al Cid, el español; su actividad no tiene límites, y como el trabajo es noble, él aquilata su nobleza en los menesteres jornaleros, y entonces Sarmiento dice:

«Desde que llega á la edad adulta el hilo de su vida se pierde en un intrincado laberinto de vueltas y revueltas por los diversos pueblos vecinos; oculto unas veces, perseguido siempre, jugando, trabajando en clase de peón, dominando todo lo que se le acerca y distribuyendo puñaladas» (99).

Cuando en Facundo la adolescencia ha endurecido su cuerpo de niño entonces le subyugan las aventuras militares, pero el *formulismo* del Ejército no encaja con sus ímpetus de bárbaro, y Sarmiento hace sobre esto estas bellísimas consideraciones, que exaltan el espíritu del héroe criado en el regazo de la Pampa, y escribe así:

«Facundo, moralizado por la disciplina y ennoblecido por la sublimidad del objeto de la lucha, habría vuelto un

día del Perú, Chile, Bolivia, uno de los Generales de la República Argentina, como tantos otros valientes gauchos que principiaron su carrera desde el humilde puesto de soldado. Pero el alma rebelde de Quiroga no podía sufrir el yugo de la disciplina, el orden del cuartel ni la demora de los ascensos. Se sentía llamado á mandar, á surgir de un golpe, á crearse él solo, á despecho de la sociedad civilizada, en hostilidad con ella, una carrera á su modo, acordando el valor y el crimen, el gobierno y la desorganización» (102).

Luego Sarmiento añade, con su peculiar contradicción á otros pasajes, estas palabras inimitables sobre el héroe: «Es inagotable el repertorio de las anécdotas de que está llena la memoria de los pueblos con respecto á Quiroga; sus dichos, sus expedientes tienen un sello de originalidad que le daban ciertos visos orientales, cierta tintura de sabiduría salomónica en el concepto de la plebe» (109).

Podremos bien añadir que ellos son magníficas manifestaciones del heroísmo de quienes son los llamados á los grandes destinos, pues en estos actos simplísimos se ve claramente dibujada la posesión consciente de una alta misión; los hombres no han sido igualmente dotados y es menester crear en la vida una diferencia tangible que así refleje la diferenciación espiritual; es de aquí donde proviene y no de otra fuente alguna la aristocracia en su mejor sentido y en su más alto fin, y por ende, Facundo fué un aristócrata, porque pudo serlo sin disputa, y así vivió hierárquicamente.

Facundo siempre adoctrina con fuerza vibrantemente, como una clarinada sonada para los espíritus soñolientos; tal lo retrata esta escena:

«Llegado á San Juan los principales de la ciudad, los magistrados que no habían fugado, los sacerdotes complacidos por aquel auxilio divino, salen á encontrarle y en una calle forman dos largas filas; Facundo pasa sin mirarlos; síguenle á la distancia turbados, mirándose unos á otros con la común humillación, hasta que llegan al cen-

tro de un potrero de alfalfa, alojamiento que el General pastor, este *hicsa* moderno, prefiere á los adornados edificios de la ciudad. Una negra que le había servido en su infancia se presenta á ver á su Facundo: la sienta á su lado, conversa afectuosamente con ella, mientras que los sacerdotes, los notables de la ciudad, están de pie sin que nadie les dirija la palabra, sin que el jefe se digne despedirlos» (166).

Para nosotros, con todo ello, Facundo da una terrible lección, una tamaña lección para la sociedad etiquetera que pretendía, renunciando á su espíritu castellano, crear una desigualdad irritante; por tanto, esa lección ni es infructífera ni es inoportuna; muy al contrario, Facundo, al ensalzar con sus atenciones á la pobre negra, humillada por la vanidad de los opulentos, enseña clamoroso que existen aún gratitudes y fraternidades humanas y argentinas que no caen en el olvido.

Y sobre aquella marea de gentes mínimas ya lejos del escenario los próceres de Mayo ó menospreciados por el populacho, Facundo se destaca, y Sarmiento dice: «Facundo es el único que está dotado de vida propia, que no espera órdenes, que obra de *motu proprio*. Se ha sentido llamado á la acción y no espera que le empujen. Mas todavía habla con desdén del Gobierno y del General, y anuncia su disposición de obrar en adelante según su dictamen y de echar abajo el Gobierno» (117).

Ahondando en la raigambre íntima del espíritu de Facundo, hace este real elogio que casi y sin casi ningún hombre argentino mereció: «El poder educa, y Quiroga tenía todas las altas dotes de espíritu que permiten á un hombre corresponder siempre á su nueva posición por encumbrada que sea; Facundo se establece en Buenos Aires, y bien pronto se ve rodeado de los hombres más notables» (269).

Cuando Sarmiento era el hombre fiel, leal á la tradición indígena-hispana, piensa y escribe lo más magnífico que ha producido un argentino; entonces decía:

«Toda la vida pública de Quiroga me parece resumida en estos datos: Ven en ellos al hombre grande, el hombre genio, á su pesar sin saberlo él, el César, el Tamerlán, el Mahoma. Ha nacido así, y no es culpa suya se bajara en las escalas sociales para mandar, para dominar, para combatir el poder de la ciudad, la partida de la policía. Si le ofrecen una plaza en los Ejércitos la desdeñará, porque no tiene paciencia para aguardar los ascensos, porque hay mucha sujeción, muchas trabas puestas á la independencia individual; hay generaciones que pesan sobre él, hay una cascaca que oprime el cuerpo y una táctica que regla los pasos, ; todo esto es insufrible! La vida de á caballo, la vida de peligros y emociones fuertes han acerado su espíritu y endurecido su corazón; tiene odio invencible, instintivo, contra las leyes que lo han perseguido, contra los jueces que le han condenado, contra toda esa sociedad y esa organización de que se ha abstraído desde la infancia, y que lo mira con prevención y con menosprecio» (107).

El genio vive fuera y contra ley, vive en la paz y en la guerra, y á éstas las vive con todo su caudal de honor y de fuerza. Así la vida de Facundo es como la vida de los héroes: es como la de Ulises, es como la del Cid, es como una vida paralela de Plutarco, es como una vida ejemplar del Cronicón; son vivires antilegales, son vidas contra ley, enemigas del legalismo, amigas de la valentía; vidas que la legalidad aplastara bajo su coacción y que la jurídica mutilara en las cárceles ó en los patíbulos. Porque las leyes son para defensa del débil, de la humanidad incapaz, de la humanidad pobre de cuerpo y de alma, de la humanidad pacífica; las leyes son femeninas, son impropias de varones; el que es impotente de un rasgo viril se acoge á la ley, á las leyes, que son tutoras de la mediocridad.

Llega el término de la vida agitada de Facundo, y en Barranca-Yaco es víctima del asalto de una partida. Sarmiento lo explica así: «El asesinato de Quiroga es, pues, un acto *oficial*, largamente discutido entre varios Gobier-

nos, preparado con anticipación y llevado á efecto con tenacidad como una medida de Estado» (282).

Así murió Facundo, el valiente de los valientes; murió sin la gloria de rendir su vida en la guerra por extranjera espada en el campo de batalla, y como un deshonor para sus paisanos antiargentinistas él les hace el legado de haberle dado la muerte con felonía.

Al genio del espíritu de Facundo le vemos aquí, cerca y lejos, oyentes y lectores, hoy y mañana, que así parece cumplirse la visión sarmientoniana, cuando dijo inspiradamente estas palabras inmortales: «¡No! ¡No ha muerto! ¡Vive aún! ¡Él vendrá!—¡Cierto! Facundo no ha muerto; está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas» (1).

¡Sí! Facundo, que Dios haya en santa gloria, resucita: el brazo argentino quitó hoy la piedra que cubre tu sepulcro; levántate. Cuando cumpla un siglo que la tierra te fué leve, álzate, y serás Facundo el de siempre, el de los ejemplos heroicos, el de los ejemplos argentinos para ese tu mismo pueblo que es también el ayuntamiento de los grandes y los chicos, como definió Alfonso el Sabio á España; surge para nuestra patria, que la ilumina el sol de Mayo, que es el mismo de Carlos V y el del Inca.

*
* *

Jamás pensáramos durante las horas de la niñez en la vida hermosa de la Pampa, que nos tocara levantar la palabra argentina en este preclaro ámbito académico, por muchos codiciado y por tantos enaltecido. Por ello excítame á deslizar ante las mentes que me escuchan, siempre ávidas de enseñanzas y que estudiaran esto, cercanas ó distantes, las muchas derivadas de la misma realidad de que está saturada esta lectura, igual como aquella otra con la que ésta se eslabona; ambas están pensadas con el corazón humilde, temeroso á los privilegios de la verdad,

pero que así se cumpla la divina promesa del ensalzamiento sin ocaso.

Ellas son monografías geográfico-históricas sobre dos temas nuevos, donde intentamos formular una teoría sin precedentes sobre «La Desmembración del territorio argentino en el siglo XIX» y «La Desnacionalización en la historia argentina del siglo XIX», trabajos con cuya histórica novedad y serena apreciación correspondemos á vuestra distinción; en ambos pronunciamos nuestro sentir nacionalista firmemente constado.

Aunque por legítima cortesía usamos esta etiquetera indumentaria debemos complacidos recordar las palabras del gran Sarmiento, cuando con feliz inspiración dijo: «Si levantáis un poco las solapas del frac con que el argentino se disfraza, hallaréis siempre al gaucho más ó menos civilizado, pero siempre al gaucho».

Y en verdad toca á nuestro deber añadir que nunca estuvo tan justo Sarmiento como en equiparar Gaucho á Argentino, y mientras esta igualdad persista seremos un país distinto con alma diferenciada, y el argentino que no conjuncione con el gauchó, no es tal *real* y *vivo* argentino.

Qué cargo tan enorme puede hacerse, como queda hecho, á las gentes argentinas que se dicen tales, ya que renuncian á su estirpe indígena-hispana, que es criolla y gaucha; ellas que han dado al olvido á Facundo, al más genuíno de sus héroes; ellas que han despreciado á Facundo, el más castizo de los argentinos; así renuncian á las hazañas de Facundo, á sus hazañas de indígena y de hispano, de criollo y de gaucho, esto es, de auténtico paisano.

Sarmiento, que trazó la figura histórica de Facundo en un libro clásico argentino, cual es el «Facundo», fué un hispanóforo y un yankizante, fué un afrancesado y un europeizado todo agudo y todo impulsivo, y así fué el más decidido mentor del antihispanismo en Argentina. Su posición forma contraste con aquel eximio Presidente Avellaneda, que desde que se graduó con su estudio sobre las

«Leyes de Toro», revelando el decoroso aprecio en que tenía á los valores históricos españoles, siempre dió gallarda constancia de ser un sincero hispanista.

De tal modo se impone una labor de afirmación argentina como ésta, afirmación indígena-hispana, que equivale á ser criolla y gaucha, así entendemos, sin reglas y sin consejos, como debe ser la explicación y la propaganda de las cosas más reales, más vivas, más históricas de Argentina; de las cosas que le dan un ser, una fisonomía, una personalidad; de las cosas más actuales, por las que nunca pasa el interés pasajero de las circunstancias del momento; que así por ello en Argentina vibran sin moldes y con compás, argentinamente.....

Terminada ya esta lectura, expresamos nuestro reconocimiento á esta ilustre presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Foronda, Presidente honorario de la Real Sociedad Geográfica, y del Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Conde y Luque, mi Rector de la Universidad Central, y en su persona saludo á mis maestros queridos de tan ilustre Casa.

Igualmente á esta Real Sociedad Geográfica, que quiso nuestra leal colaboración como prueba de las buenas relaciones hispano-argentinas, y que cumpliendo la invitación de su digno Presidente, el Excmo. Sr. D. Javier de Ugarte—ausente por causas de la política—he explicado una posición central de la vida de la América española.

LA PENINSULA ESPAÑOLA

Y EL

REGIONALISMO

Conferencia leída en sesión de la Real Sociedad Geográfica
celebrada el día 5 de Marzo de 1917

POR EL SEÑOR

D. Abelardo Merino.

SUMARIO

I. Planteamiento del problema.—II. Unidad constructiva de nuestro territorio.—III. Unidad en la figura y en el relieve.—IV. Las regiones de la Península.—V. Las montañas, los ríos ó las cuencas hidrográficas dentro del suelo español ¿han definido ó definen regiones de vida independiente?—VI. La Península como unidad geográfica.—VII. El atomismo local: sus causas.—VIII. Conclusión.

I. «España es, dice Mignet, una península en el confín occidental de Europa. Vasta cadena de montañas, con dos aberturas hacia Francia, la cierra por el lado que la une al continente. Sólo por aquellas dos puertas y por las costas se encuentra España en relaciones con el resto del mundo; pero, á más de los Pirineos, la surcan en lo interior otras cordilleras, que corren también de Levante á Poniente, con una inclinación algo mayor hacia el Mediodía, las cuales dividen y separan sus varias regiones..... Semejante división del territorio cooperó á la división de Estados..... Forman, pues, los caracteres generales de España el aislamiento externo y el aislamiento interno».

Estas palabras del ilustre autor francés, ú otras pare-

cidas de muchos otros escritores, sirven de base principal, aparte del fundamento histórico ya refutado por nosotros en otra conferencia, á los regionalistas españoles de todos los matices.

No nos asusta la escuela del determinismo geográfico: sabemos hasta dónde el medio terrestre ha creado la vida y cómo conduce en su evolución á los pueblos sujetándolos con pesadísima cadena á su influjo.

Pero para poder apreciar esta influencia y la forma en que el determinismo terrestre va actuando se exige, como condición indispensable, tener un conocimiento, lo más exacto posible, del teatro geográfico en que se mueva la Nación ó el pueblo objeto de nuestras investigaciones.

El suelo de la Península que habitamos ¿es de tal condición que impone el regionalismo? ¿Exige la fragmentación política y administrativa más que otros países de Europa y de fuera de Europa?

Hé aquí el asunto de que vamos á ocuparnos á continuación, poniendo en él toda la buena fe y todo el cariño que merece, ya que nos es de una importancia capital tanto en lo presente como para lo futuro.

II. No contentos con buscar base á sus programas en la Geografía, han pretendido hallarla—los regionalistas—en la Geología y en la Geogenia.

El eminente maestro Sr. Botella escribió, mirando la carta que representa la distribución de terrenos en la Península, que «la unidad territorial que llamamos España, más que unidad es un variado mosaico de trozos diversos en épocas distintas elaborados». Y esta afirmación lleva al Sr. Moreno Espinosa, por «las misteriosas afinidades que hay entre el mundo físico y el mundo moral», á formular juicio sobre los caracteres opuestos y las cualidades contradictorias que han de hacerse visibles entre los españoles.

Pero es el caso que si miramos la carta geológica de cualquier otro Estado, por pequeño que éste sea, hallare-

mos siempre un mosaico parecido. Así en el mapa de Francia, de la unitaria Francia, veremos á los esquistos cristalinos, á las rocas eruptivas antiguas y á los terrenos primarios llenar casi la Bretaña; á los jurásicos triunfando en los confines con Suiza y en la meseta de Langres y en las Woëvres y en el Argonne y en la llanura del Poitu y en el Quercy y en el Larzac, mientras el cretáceo destaca en la Champagne, en las colinas del Artois, en el País de Caux, en la Perche, en el Rosellón, en el Perigord y en la Turena, quedando enormes masas de terciario—á la vez—en el Saona, en el Garona, en el Adour, en la Isla de Francia, en la Beauce, en la Brie, en la Sologne, en el Gatinais, esto es, en buena porción de las cuencas del Loire, del Marne y del Sena. Otro tanto cabría decir de Alemania é igual podría repetirse respecto de Italia, de Inglaterra, de Austria, de Rusia, de Bélgica ó de Suiza; hasta el diminuto Luxemburgo, con menos extensión que nuestra provincia de Alava, aparece en la magnífica *Carta geológica internacional de la Europa*, editada en Berlín en 1896, con seis colores diferentes, correspondientes á otras tantas formaciones de muy distintas historia y estructura.

Pero aun dándose cuanta importancia se quiera á estos colores, y aunque basándose en la distribución actual de los terrenos representados con ellos se lograra poder leer con claridad meridiana absolutamente todo el pasado de la parte de superficie del planeta donde España asienta, no con ello tendrían argumento alguno á su favor los partidarios del regionalismo.

Difíciles son todos los problemas de la Paleogeografía: ni ahora ni acaso nunca llegarán á poseerse atlas completos—con razón tenidos por el Sr. Fernández Navarro como un *desideratum*—en los que se coleccionaran «todas las cartas hidrográficas, orográficas y meteorológicas de la Tierra en cada una de sus edades sucesivas». Pero si no se ha llegado hasta ahí, y es muy difícil que ello se alcance, resulta ciertísimo que la Paleogeografía general y aun

la de nuestra Península han hecho en estos últimos años notabilísimos progresos.

A los trabajos de Botella, de Arroquia, del genialísimo Macpherson, de Suess, de Fischer y aun del mismo Calderón, hay que añadir los muy recientes de Fernández Navarro, de Odón de Buen, de Jiménez de Cisneros, de Novo Chicarro, de Gómez de Llerena, de Hernández Pacheco, de Carandell, de Scheu, de Belloc, de Hernández Sampelayo, de Orueta, de Vidal, de Dantín, de Obermaier y de algunos otros, cuya obra ha trastornado cuanto hasta hace bien poco pasaba por incontrovertible.

Veamos las consecuencias que para nuestro objeto pueden sacarse de la ímproba labor de estos tenaces investigadores.

Cabe hoy asegurar que el solar de nuestra Nación tiene su origen en las remotísimas épocas á las que corresponde la cadena huroniana.

Había entonces, surgiendo de entre los mares, dos grandes masas de tierra: una sobre el Ecuador (Brasil, Africa Central, India y Australia), y otra alrededor del Polo Norte, tendida sobre lo que es ahora Siberia, Canadá, Groenlandia, Escandinavia y Finlandia. Con ésta, con la típicamente correspondiente á Europa, se relacionaba lo entonces existente de nuestra actual Península.

Antes se pretendía la existencia simultánea—en el período arcaico—de tres macizos, el del N.O., el del Pirineo y el de Andalucía, que fuesen como el núcleo de tres grandes regiones siempre diferenciadas; pero las palabras del Fernández Navarro son terminantes: «el conjunto, dice, de las tierras ibéricas arcaicas se nos aparece, no como tres islas, como suele afirmarse, sino como una sola tierra que ocuparía toda la zona N.O. de la meseta y acaso se prolongaría en la misma dirección fuera de los límites actuales en una extensión imposible de apreciar con alguna exactitud. Los otros macizos estratocristalinos no han surgido del mar hasta épocas posteriores».

Este núcleo peninsular del N.O. se complementa cuan-

do el levantamiento de las cordilleras hercinianas, hecho que tuvo lugar entre el carbonífero medio y el superior. Entonces nuestro gran macizo—contemporáneo del central francés—se individualiza, se delimita, señalándose aun hoy amplio y poderoso, en forma de un cuadrilátero tendido desde el cabo de Ortegal y el de Finisterre á los Picos de Europa, de allí hasta la serranía de Cuenca y desde ésta hasta el cabo de San Vicente, continuando luego su perímetro casi por las costas lusitanas.

Tal meseta ibérica, que con su robustez «impidió el que los mares secundarios pasasen de sus bordes, como luego puso límites por Occidente á los empujes orogénicos de la edad terciaria», oficiando siempre de firmísimo baluarte, es la tierra donde asientan Galicia y Asturias, Portugal, Extremadura, la Andalucía de la derecha del Guadalquivir y las dos Castillas poco menos que íntegras, comarcas que, si bien se mira, hacen también de macizo rígido de nuestra nacionalidad, ya que allí celtas y celtíberos opusieron tenaz resistencia á cartagineses y á romanos, como luego los cristianos se defendieran desde ellas frente de los musulimes, mejor avenidos con los campos béticos y con las costas del Este.

En plena meseta, cruzándola de parte á parte y haciendo seguramente la divisoria de aguas entre dos vertientes muy opuestas, alzabase como núcleo robusto y potente el sistema central del Guadarrama, Gredos y la sierra de Gata, ombligo, centro y dorsal espina de los dominios españoles.

La era secundaria no afectó en lo esencial á nuestro territorio: las trasgresiones y regresiones marítimas, entonces tan frecuentes, se limitaron generalmente á chocar con los bordes de la meseta, por donde se fueron depositando sedimentos de distintas clases. Trátase de un período relativamente tranquilo, cual si la naturaleza se preparase á movimientos mucho más importantes en la era terciaria.

Efectivamente, al llegar ésta nuevos pliegues son vio-

lentamente levantados. Al reducirse el diámetro del globo, el sinclinal ó hundimiento comprendido entre los dos robustos pilares de la meseta ibérica y del macizo central francés hállase comprimido por ambos como entre las dos garras de un alicate, y de ahí viene un potente empujamiento, un anticlinal, según dicen los geólogos, que tendido entre los dos pilares y en sentido transversal á ellos constituye ahora la cordillera Pirenaica, acaso prolongada entonces hacia el Este y enlazada con el macizo de Provenza.

Casi á la vez los dos pilares, ibérico y africano ecuatorial, comprimieron otra hondonada ó sinclinal intermedio, obligando á surgir un nuevo sistema orográfico que en anchura comprendía lo que son hoy la Penibética y el murallón del Rif, teniendo la misma dirección que una y otro, pero muchísima mayor robustez que los dos juntos.

A esta época corresponde en el resto del planeta la elevación de los Alpes, de los Apeninos, de los Dináridos, de los Cárpatos, de los Balkanes, del Cáucaso, del Taurus, del Irán, del Kuenlún, del Himalaya y de los arcos orográficos prolongados más allá por China y por Indochina.

Tantos elevamientos, que no se verificaron á la vez sino en tiempos sucesivos—más antiguos los occidentales y más modernos según se camina hacia Oriente—, completábanse con hundimientos de contragolpe. Así parece cayó la parte de bóveda pirenaica que llenaba el actual golfo de Lyon, empujando en cambio más la cadena litoral catalana, y así se hundieron igualmente las crestas de la cordillera Rif-Penibética, según su eje, dejando en el medio una porción del Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar, nueva comunicación entre el mar interior y el Atlántico, que cerró la anterior (estrecho sud-rifeño, comprendido entre el Rif y el Atlas, cuyas huellas son visibles en el corredor de Tazza), fraccionándose, de paso, la continuación de la Penibética española propiamente dicha, tendida antes mucho hacia Oriente, según lo demues-

tran los pliegues del cabo de San Antonio y la geotectónica de las Baleares, también enlazadas en su día á la meseta central.

El igualmente estaba soldada por el intermedio de las formaciones secundarias ó mesozoicas la dicha cordillera litoral de Cataluña, desecándose de allí á poco la cuenca del Ebro. Respecto á la cadena Pirenaica que se inició hacia los Picos de Europa, desde el primer momento no fué más, morfológicamente hablando, que la continuación del relieve galaico-astúrico.

El hundimiento del trozo terrestre tendido sobre el golfo de Lyon y el del eje del sistema montañoso Rif-Penibético produjeron como contragolpe un fuerte empuje sobre la meseta, causa á su vez de un formidable movimiento basculático de toda ella, que la levantó por el rumbo del Este y la sumergió por el Oeste. Con tal fenómeno los depósitos secundarios que ocupaban el borde oriental y el meridional de la misma pasan á desempeñar un papel decisivo en la tectónica peninsular y se yerguen como una serie de altillanuras, de aristas orográficas, pero que no constituyen una arruga, debida á presiones tangenciales antiguas ó recientes, como lo son respectivamente la cordillera central ó el Pirineo, sino que representan solamente *el borde levantado del primitivo macizo*.

Este suceso es, sin embargo, de la mayor trascendencia, ya que con él se crea, de Norte á Sur, entre el Océano y el Mediterráneo la gran divisoria de aguas.

La cadena ístmica peninsular, la Penibética, la llamada Ibérica, los poderosos relieves litorales de Cataluña, de Murcia y de Valencia, el estrecho.....; toda esta es la ingente labor de la gea durante los tiempos terciarios, obra inmensa, de una potencia dinámica abrumadora. Con razón el insigne autor del *Canigó* exclama refiriéndose al nacimiento de los Pirineos:

«¡ En qué espantables
lamentos prorrumper debió la Tierra

al dar á luz en sus primeros años
esa gigante mole! ¡Cuántos días
y noches de temores y gemidos
antes que el Sol dorara con su lumbre
esas montañas, que en su seno oscuro
forjó la madre Tierra, y cual marinas
olas lanzó á la faz del Universo!»

Hoy, que va desapareciendo la creencia en los procesos catastróficos, se atribuyen los hechos pasados á causas análogas á las actuales; pero aun diluyéndola en muchas, en muchísimas centurias, la gestación de la mitad oriental de nuestra España—siempre á base de la mitad occidental y con un plan unitario asombroso—representa una suma de energías realmente inmedible para la pequeñez de medios de que dispone la Ciencia humana.

Los recientes descubrimientos han venido también á rebajar la fe en la existencia de los tres grandes lagos interiores, tan á propósito para *caracterizar* igual número de territorios por los tales receptáculos perfectamente delimitados. Se les describía como si se les estuviera viendo, á los de la planicie central especialmente. Eran extensiones de agua dulce «de un área no inferior á 80.000 kilómetros cada uno, igual á la del superior, hoy en Norte América»; su «superficie traspasaba la altura de 900 metros»; las profundidades máximas «no bajarían de 700 metros», mientras la profundidad media «podía evaluarse entre 300 y 400». En la época glaciaria, hielos y ventisqueros—según repetían los autores—comenzaron una devastadora labor de erosión, y rompiendo aquí y allá algún relieve montañoso del perímetro lacustre—ó en las hoces de Bárcena, ó en el boquete de Pancorbo, ó en la quebrada de Despeñaperros—abrieron paso á vertiginosas y enormes cataratas, las que al desecar el fondo de las masas líquidas, dejaron ya, definitivamente formadas, tres regiones: las de las dos Castillas y la de las provincias aragonesas.



Hoy la Ciencia no admite esta hipótesis, ruda y ciertamente combatida por Verneuil. Hernández Pacheco demuestra que en las cuencas terciarias de las Castillas la inmensa mayoría de las especies que componen la fauna fósil son terrestres, debiendo añadirse que los animales que las representan necesitaban alimentarse de plantas terrestres también.

Hoy día se sabe que si el levantamiento del borde oriental de la meseta creó tres cuencas, en la que era difícil la circulación de las aguas superficiales, complicóse esta dificultad con el carácter climático de aquel período—húmedo, muy lluvioso—, y así aparecieron sistemas de lagos, más ó menos extensos y más ó menos numerosos, según las ocasiones; lagos que tienen por esto un carácter local y que terminaron su existencia (alguno de ellos perduró hasta nuestros días, como la Nava ó mar de Campos), no por el trágico golpe de descomunales corrientes, sino mediante un proceso de lenta desecación.

También debemos aquí hacer constar que los potentes movimientos terciarios, sin restar nada de unidad á la Península—antes robusteciéndola si cabe—hicieron cambiar completamente el aspecto y el tipo de nuestro territorio.

La gran zona del N.O.—la meseta primitiva—era huroniana y herciniana, de origen plenamente europeo ó mejor nord-europeo. Todo hace suponer que en tiempos remotos nuestro solar se prolongaba por Poniente y por el Septentrión.

Desde los movimientos terciarios lo que predomina en la Península es el carácter esencialmente mediterráneo, cosa que se explica perfectamente habiendo en consideración que de entonces son, según ya sabemos, los Alpes, los Apeninos, los Dináridos y la Balkania. Entonces también surgieron el Atlas y la cadena del Rif, tan identificadas con la Penibética y con nuestras cadenas de la costa oriental. Esto ha bastado á no pocos extranjeros para buscar ó acentuar las concomitancias entre España y el con-

tinente de allende Gibraltar, repitiéndose, sin ningún género de vacilaciones por unos y por otros, lo de que el Africa empieza en los Pirineos.

Esto no es verdad: el Africa propia en nada se parece á la Península, ni aun siquiera en la estructura de sus mesetas. Nuestras mesetas, cortadas por múltiples y elevados macizos montañosos, parécense á las mesetas de Asia y de América—por eso se llamó Nueva España á Méjico y Nueva Castilla al Perú—, mientras en el Sáhara, en la zona ecuatorial del Congo, en los lagos, en el Zambeze, etcétera, el rasgo característico es la carencia de armazón orográfica, el triunfo absoluto de una terraza continua.

La Península tiene su lugar propio en aquel en que naturalmente se encuentra: en el Mediodía de Europa. Por la estructura, por el relieve, por el contorno hace grupo con Italia, con los países del Balkán, con la Grecia, y también, no con la gran Africa, sino con algo muy distinto, con el Africa del Norte, con la que estuvo enlazada por Tánger, como Italia y Sicilia lo estuvieron con el territorio de Túnez.

Así todos estos países constituyen la unidad geográfica del Mediterráneo, mar de olas azules á cuyos dulces arrullos surgieron y se formaron sobre tierras luminosas y bajo un sol siempre radiante la Civilización y la Cultura.

La unidad peninsular, tan cabal en su aspecto geológico durante la época terciaria, perdura, y á juzgar por lo que presenciamos actualmente, perdurará á través de las edades durante muchos de los siglos venideros.

Nuestro solar no ha acabado su evolución: se transforma continuamente, aunque de un modo muy lento, pero sin tendencias á disgregaciones ni fragmentaciones de ninguna clase y siempre bajo el potente plan de unidad con que aparece creado.

Así la observación constante de nuestro litoral ha permitido ver la persistencia de un movimiento basculático en el cual toma parte toda, absolutamente toda la Península. El Septentrión va alzándose: tal hecho se comprue-

ba en los puertos de Asturias, como en Santoña y como en Ondárroa. Entre tanto la porción meridional se hunde, presentándose palpable la sumersión en Sancti Petri, en Cádiz y en el Estrecho.

Este movimiento total del suelo se complementa con otro fenómeno total no menos interesante: el del desplazamiento de la gran divisoria Mediterráneo-Atlántica hacia Occidente. He aquí cómo lo explica el Sr. Fernández Navarro: «Los ríos exteriores (se refiere á los de la vertiente levantina), relativamente bien alimentados y con un nivel de base muy bajo, tienen un gran poder erosivo y buscan rápidamente su perfil de equilibrio, para lo cual tienen que ir retrocediendo. La consecuencia de este trabajo de zapa es ir capturando, en provecho del Mediterráneo, las aguas de la meseta que debían ir al Atlántico. Estos fenómenos de captura deben ser muy frecuentes, especialmente en Sierra Morena, donde muchos viejos afluentes del Guadiana llevan hoy sus aguas al Guadalquivir, y en los macizos de la Ibérica, donde afluentes del Ebro roban su caudal al Duero, como Turia y Júcar se lo merman al Tajo: También el Segura capta aguas que primitivamente engrosaron el Guadalquivir».

De esta manera, decimos nosotros, en la busca del equilibrio superficial y altigráfico entre las dos vertientes, Castilla, la exclusivista Castilla, pierde abundantemente su tierra y el agua que es la savia que la nutre, como si pretendiera alcanzar con esta identificación geológica innegable la identificación de la sangre de los pobladores, y lo que vale más aún, la identificación de los espíritus.

Hasta aquí la Paleogeografía y la Geología en el aspecto dinámico.

Veamos ahora lo que nos enseña el estudio del suelo considerándolo desde el punto de vista estático.

III. El contorno de nuestra Península es regular y rítmico como el de ningún otro país.

Trátase de un cuadrilátero, de un trapecio cuya base va casi seguida de Creus á Finisterre, mientras el cabo de San Vicente y el de Gata ocupan los otros dos ángulos de la tal figura. En los lados de Occidente y de Oriente destacan como equilibrándose el cabo de la Nao y el cabo de Roca. En el centro del lado meridional sobresale un apéndice rematado por el cabo de Tarifa.

Los Pirineos hacen de istmo y de frontera; pero por su construcción y por su historia geológica son nuestros totalmente. Con solo que el mar subiera unos 200 metros veríamos prolongarse sobre la Gascuña y sobre el Languedoc un litoral análogo en dirección y en estructura al de Asturias, al de Santander y al de Vasconia, que iría á rematar en el golfo llamado de Lyon ó de Marsella.

Por lo demás, el plan constructivo de toda la costa es constante, distinguiéndose por la precisión, por la valentía, por la firmeza en el trazo. La tierra es tierra y el mar mar. Se carece casi en absoluto de esos términos medios, de los fangales, de las marismas, de los países de *haffs* y de *polders*. Los acantilados ó las mismas playas, fijas y limpias, ni consienten las grandes penetraciones de profundísimos golfos, ni admiten en su rededor otros archipiélagos que el de las Baleares.

Nuestro litoral del Mediterráneo y del Atlántico es uno, no puede quitarse de él el pedazo más insignificante sin que se note en seguida su falta dentro del ritmo de figura.

Y al exterior corresponde lo interior.

El conjunto del relieve peninsular se sintetiza en la meseta huroniano-herciniana de que antes hablábamos, contorneada al N. y O. por el mar; al E. por las formaciones mesozoicas. A tal meseta hay que agregar hacia el N.E. la depresión del Ebro, delimitada por los Pirineos ístmicos y cantábricos y por la cordillera litoral catalana; al S. el valle del Guadalquivir, bien definido por la Penibética, pero abierto sobre el Océano.

Eso es todo.

La meseta propiamente dicha en su porción más alta

no es una superficie horizontal: hay sobre ella tendidas de E. á O. varias cadenas de montañas que entallan las cuencas del Guadiana, del Tajo y del Duero. La caída de la meseta hacia el Cantábrico, vertiente bastante estrecha, se refuerza con potente repliegue orográfico dilatado igualmente en la porción del N.O. correspondiente á Galicia y por algo de Portugal. La caída de la meseta sobre el resto de la vecina República lusitana hállase formada por la natural escala descendente hasta la costa. La caída meridional llamada Sierra Morena no es tal sierra, sino que constituye también otra serie de escalones de descenso imponentes vistos desde el Guadalquivir, pero poco importantes si se les mira desde Ciudad Real ó Badajoz. La caída de la meseta por el rumbo levantino hállase robustecida, según indicamos antes, por la unión de importantes formaciones mesozoicas, donde se destacan altillanuras y repliegues que sirven de paso para ir al Ebro, á las playas valencianas ó á las de Murcia.

Todo esto comprueba la posición dominante y básica de dicha meseta. Desde ella van los ríos á Portugal, al Guadalquivir, á la margen derecha del Ebro, y de ella salen el Guadalaviar, el Segura, el Júcar y el Cabriel.

Política y militarmente desde esa meseta dominante se puede bajar y se ha bajado con facilidad hasta los dos mares. Desde la meseta descendieron los leoneses hasta la costanera Lusitania, Alfonso VII hasta Zaragoza, Fernando I y el Cid hasta la hermosa capital de los régulos valencianos. En cuanto Castilla alcanzó la actual provincia de Albacete, los huditas de Murcia se hacen tributarios de Fernando III, y en cuanto se traspasa el Muradal, el torrente de los reconquistadores no se detiene en su camino hasta fijar sobre la Giralda sus triunfantes pendones.

En cambio la subida desde el Ebro, desde Valencia, desde Murcia, desde el Guadalquivir ó desde las costas de Lusitania es mucho más difícil; pocas veces se ha intentado y muchas menos se ha visto la empresa coronada por el éxito.

Para comprobar más la unidad de relieve del conjunto nos conviene hacer notar que como había de ocurrir, dada la procedencia de las líneas orográficas, hállanse orientadas lo mismo en las culminaciones que en las depresiones, igual en las hondonadas y en las cadenas, según eslabones de ejes parciales, generalmente orientados de S.O. á N.E.

Algunos han tenido en cuenta esta circunstancia, pero limitándola á la zona situada junto al borde del Poniente, basando con ello nada menos que la razón de existencia de la nacionalidad lusitana. Así la *Reseña Geográfica y Estadística* dice que todas las cordilleras de la meseta, «lo mismo que los talwegs de las cuatro grandes cuencas de la vertiente occidental, tienen la dirección fundamental de E. á O. mientras se desarrollan en territorio español; pero todos estos accidentes geográficos cambian bruscamente su dirección primitiva para tomar la de N.O. á S.E. al entrar en Portugal, como obedeciendo á la misma causa de deformación, comparable á una flexión producida por una fuerza dirigida de N. á S. y aplicada en el extremo occidental de la Península.

La simple inspección del mapa nos enseña que la flexión N.E. S.O., contrabalanceada acaso por otra N.O. S.E., es común á todo el territorio. De N.E. á S.O. corren el Tambre, el Ulla, el Miño y aun el Sil; el mismo rumbo llevan el Esla y el Pisuerga, los dos grandes afluentes del Duero; el Alagón, el Alberche, el Jarama, el Henares, el Tajuña y el propio Tajo en su porción superior; el Riansares, el Gigüela, el Záncara, el Guadalquivir en su totalidad, así como el Aragón, el Gállego y el caudaloso Segre, y en lo tocante á pliegues montañosos no hay más que fijarse en la Sierra de Gata, en el Guadarrama, en los lineamientos esquemáticos de la cordillera del litoral catalán, así como en el laberinto de cadenas y serranías tendido por las provincias de Albacete, Alicante, Murcia, Jaén, Granada y Almería, para comprender que se trata de una ley general y no sólo vigente en el suelo lusitano.

Así el Sr. Fernández Navarro, autoridad indiscutible

en la materia, asegura terminantemente que «no hay manera de separar físicamente los territorios español y portugués», y añade: «nosotros, que no hemos de tener en cuenta las divisiones arbitrarias y absurdas artificialmente creadas por el hombre, consideraremos siempre como formando parte de una misma unidad superior á las dos naciones vecinas».

IV. Frente á nuestra teoría unitaria peninsular tan en armonía con los hechos, hablan otros de la existencia de una porción de *regiones naturales*, base *indestructible* de sus opiniones en toda cuestión política ó administrativa.

Pero antes de nada, ¿qué debe entenderse por regiones naturales? ¿Han de servir de límite á las mismas las montañas, como hacen los alemanes al señalar por frontera de su Imperio á los Vosgos, ó los ríos, según quieren los franceses pretendiendo llegar hasta el Rhin? Y aun dejando á un lado estos temas que no han de ser discutidos ahora, ¿cuántas y cuáles son las tenidas por regiones naturales dentro de nuestro territorio?

La contestación á esta pregunta es mucho más difícil de lo que á primera vista parece. Tal lo comprobaremos con sólo acudir en consulta á los mejores tratadistas. Unas veces admiten siete y otras diez y seis regiones; el Sr. Beltrán y Rózpide señala once en una obrita recientemente publicada. Y precisa reconocer que las talés regiones de los geógrafos no suelen coincidir con las de ninguno de los programas redactados á granel por los sectarios del regionalismo.

También debemos hacer aquí resaltar la artificialidad de los conceptos y de los caracteres que á cada región asignan á su gusto los corifeos de muchos de dichos programas.

Pongamos algunos ejemplos.

Castilla dicen, ¿quién no conoce á Castilla? Todos nos la sabemos. Castilla es la planicie inacabable, infinita;

océano sin límites, ocroso y huraño. Es el triunfo de la línea recta. El símbolo, la encarnación de la más brutal uniformidad, de la monotonía más imponente y abrumadora.

Delante las llanuras amarillas,
 inmóvil mar sin términos ni orillas,
 se extiende en confusa lontananza
 salpicadas de pardos lugarejos,
 hasta ir desvaneciéndose á lo lejos
 tras el confín á que la vista alcanza.

.....
 Desde el aislado torreón las aves
 al emigrar hacia los climas suaves
 antes que el duro temporal se inicie,
 pasan en negro, silencioso bando
 que á lo lejos se pierde proyectando
 una mancha de sombra en la planicie.
 ¡Qué solemne quietud!, etc.

(Ferrari).

Pero Castilla es algo más que eso.

Contra la monotonía gris de las *tierras de pan llevar*, protestan los viñedos de Aranda, las frondas del Besaya y de Reinosa y del Pas, los huertos de esa Rioja tenida y con razón por uno de los rincones privilegiados del globo, como protestan la fecunda vega del Barco y los contrastes magníficos del Barranco de Arenas y de Mombeltrán, donde á los pies de una flora mísera, completamente alpestre, luce sus galas una vegetación lujuriente sobre la que alardean cual guerreros gritos de clarín las encendidas flores del granado.

Y Castilla tampoco es solo llanura. La Geografía os dirá poniéndoos frente á un mapa, que si la Castilla clásica es Castilla la Vieja comprendiendo Santander, Burgos, Logroño, Soria, Avila y Segovia, no es en ella la planicie lo predominante, sino casi la excepción. No hablemos de Avila con su Sierra de Gredos, con la Serrota, con el

valle del Corneja y con el del Adaja; no de sus pedrizas, ni de los graníticos bloques amontonados por fuerza desconocida y poderosa en equilibrios extraños, ni de las tranquilas lagunas que vierten sus aguas al Tormes á una altitud de más de 2.000 metros, ni de las fuentes del Voltoya, ni de las Parameras, ni de la hoya de Cebreros, ni de esos montecillos y cadenas que parecen alas de un mar petrificado bien visibles desde el tren en las Navas; no hablemos tampoco de Segovia con el Guadarrama y sus estribaciones; no de Santander que es «la Montaña» por autonomasia, el movido escenario de «Peñas Arriba»; pero aun limitándonos á Soria, á Logroño y á Burgos, precisa reconocer que los caracteres de estas provincias son los de un relieve marcadísimo con tantos riscos y páramos, con tantos picachos como valles escabrosos y como ríos torrenciales.

Y que esta es la Castilla propia, la Castilla verdad, nos lo proclama la Historia poniendo la Castilla primitiva, según ya indicamos alguna otra vez, en lo más septentrional de Burgos; nos lo asegura el llamarse á esta urbe *Caput Castellæ*, y nos lo prueban también Silos, San Pedro de Arlanza, San Millán de la Cogulla, Berceo, Albelda y el campo de la batalla de Clavijo, evocando toda la epopeya de aquellas mesnadas guiadas por intrépidos Condes, como evocan también sus creencias, sus costumbres y hasta su arcaico idioma en que se forjaron las leyendas de Fernán González, de los Infantes de Lara y del héroe de Vivar, el celeberrimo campeador D. Rodrigo.

Y si dejando estos vetustos solares, predilectos de la tradición, bajamos á la Nueva Castilla, á la Castilla de las llanuras manchegas, tampoco es lo exclusivo en ellas ni la monotonía absoluta ni la planicie: aún la cordillera central engendra mil vallecillos en la misma provincia de Madrid; aún Toledo ofrece quiebras y hondonadas; aún Talavera rodéase de huertas magníficas; aún hay en la Jara y en las Villuercas valientes notas de rudeza; aún hay en Cuenca hoces y hiendas formidables; aún hay en

la Ciudad Encantada prodigios en sus peñascos; aún en la Alcarria la benéfica salvia y el rústico tomillo, desde el pebetero de sus hojas perfuman el céfiro, que marcha susurrando mil pequeños ruidos indiscretos como besos de enamorados, ruidos á los que hacen coro los arrullos de las tórtolas escondidas entre los espinos cervales y el zumbido de las laboriosas abejas fabricadoras de mieles rivales de las del Himeto, y aún Aranjuez, la de los espléndidos jardines, merece las alabanzas que la dedicó Argensola:

Las fuentes cristalinas, que subiendo
 contra su curso y natural costumbre,
 están los claros aires dividiendo,
 rocían de los árboles la cumbre,
 y bajan, á las nubes imitando,
 forzadas de su misma pesadumbre,
 sobre las bellas flores, que adornando
 el suelo como alfombras africanas
 las están con mil lazos esperando.

Más, mucho más variado es el territorio de León, imposible de reducir á moldes ó tipos hechos, ya que los romperían los contrastes entre las barbecheras de Campos, los oteros de Palencia, la laguna de la Nava, los sorprendentes panoramas del territorio sanabrés, las arboledas de Benavente, las dehesas salmantinas, las orillas del Tormes y del Zurguén cantadas por nuestros grandes poetas y junto á las que Fray Luis de León aspiraba á la dicha de tener plantado el horaciano huerto de sus ansias, los trigales de Peñaranda y de Alba, el Bierzo, mundo aparte rodeado de imponentes altitudes, el pavoroso surco del Duero más abajo de Zamora, lo de Aliste, los vergeles de Toro, las márgenes del Bernesga y del Torío y los castaños de Béjar y de Candelario.

En Extremadura tampoco hay nada de común entre la Vera de los paradisiacos valles y la amplitud de horizontes de la Tierra de Barros y de la Serena.

En Portugal están los ensueños de Mafra y de Cintra y de Cascaes, en los alrededores de Lisboa, y la sequedad y la aspereza de Braganza, de Castello Branco y de las desoladas Cemas de Ourem.

Aragón es, á la vez, el Monasterio de Piedra, las orillas del Ebro, del Jalón y del Jiloca llenas de frutales, la estepa con sus superficies salitrosas, el desierto de Violada «sin una gota de agua, sin una mata, sin un árbol», recordando el tipo de Castilla, estilizado por los seudonovelistas al uso, y es también Panticosa donde:

«Con pavoroso estruendo
descienden por las breñas,
rompiéndose entre peñas
y el valle ensordeciendo,
cien hermosas cascadas
de las aéreas cumbres desatadas.

No es más blanca la nieve
que esos largos raudales:
por estrechas canales,
ya anchurosa, ya breve,
cada corriente baja
y con su empuje los peñascos raja».

(Eugenio de Ochoa).

Navarra, aunque pequeña, tiene aspectos tan diferentes como los que ofrecen la Ribera, los encumbrados vértices inmediatos á la frontera francesa y esas Bárdenas del Rey, aparamadas, desiertas, en cuyo terreno yesoso no hay ni aldeas ni cultivos ni vías de comunicación.

Cataluña, que es Pirineo y es Monserrat, es también estepa en Lérida, según lo demuestra claramente el Sr. Reyes Prósper, es viñado en el Priorato y es fangal y arena en el delta del Ebro.

Valencia guarda huertas incomparables, pero en cuanto se asciende por las cordilleras éntrase en los dominios de unos terrenos medianos y aun misérrimos ó completamente estériles.

El Reino de Murcia, edén en la rambla de Sangonera y junto á la parte baja del Segura, posee una provincia de Albacete que en lo de llana, monótona y triste poco puede envidiar á Montiel y á la Tierra de Campos.

Y Andalucía, la de la seca hoya de Baza, ya estudiada por Willkomm y por Silvertroop, la de las marismas y arenas gordas de Huelva y de Sevilla, la de las nieves y hielos de la Alpujarra, la de la dantesca quiebra de Ronda, la de los austeros parajes del alto Segura, es algo más que la Andalucía de pandereta, clavada en nuestra mente y en nuestra retina á fuerza de verla descrita, de leerla estilizada sobre el patrón manoseado:

«El sirio, el griego, el copto y el judío
excitan con aplauso y vocerío
á la de Cádiz bailarina esbelta,
que, ágil de cuerpo, de estatura chica,
danza en el coro desceñida y suelta;
y avivando el compás á cada vuelta,
sobre la sién los crótalos repica».

(Ferrari).

V. ¿Hay entre las comarcas señaladas alguna con un sello tan típico, tan especial, tan extendido en ella, tan común á toda ella—dentro del elemento geográfico del terreno, único á tratar ahora—, que llegue á caracterizarla y definirla? ¿Basta fijarse en los naranjales de Murcia para hacer un Reino aparte, cuando la provincia de Albacete es tan Mancha como la de Ciudad Real? ¿Es que los frutales de Aragón son más frutales que los de la Rioja castellana? ¿Es que los límites de Logroño y de Navarra no tienen mucho, pero mucho de artificiosos? ¿No es verdad que por donde ellos se dibujan no cabe reconocer dos distintas regiones naturales? ¿Es que Lérida, por lo que hace á su suelo, no va más conforme con Huesca y Zaragoza que con Barcelona y Tarragona? ¿Es que hay modo de separar Cáceres de Salamanca y Badajoz de Huelva y de Sevilla?

Sí, se nos dice: para separar todas esas porciones de suelo patrio y convertirlas en regiones aparte están los grandes resortes geográficos montañas y ríos, delimitando magnas cuencas que, aisladas entre sí, han de moverse con vida especial y, por lo menos, autónoma.

Concedemos, desde luego, que las cuencas hidrográficas son muchas veces el elemento más decisivo, en cuanto atañe á la división de un territorio. Pero la Historia nos demuestra que el influjo separador ó fragmentista de tal factor en la Península es realmente ó insignificante ó nulo.

Analicemos si no cada una de esas amplias zonas de donde recogen su savia nuestros cursos de agua capitales.

El Miño y su magno afluente el Sil, ambos metidos íntegramente en el gran macizo nord-occidental, corresponden á tres Reinos: al de León, ya que á él pertenece el Bierzo, dependiente en lo eclesiástico de la diócesis de Astorga; á Galicia en sus provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, y á Portugal en lo de Vianna do Castello, parte de Entre Douro é Minho, núcleo fundamental de la vieja Monarquía lusitana.

La cuenca del Duero aparece aún más claramente definida. Cércanla, como ingentes muros, á un lado el Pirineo, al otro la cordillera Serrática y en la cabecera la Demanda, Urbión, la Cebollera y el erguido Moncayo. Sin embargo, jamás esta cuenca constituyó una unidad regional. Dentro de ella asientan, á la vez, parte de Castilla, parte del antiguo Reino de León y parte de la República portuguesa. Pero Portugal se prolongaba más al Sur de la tal cuenca, como León, que prosiguió con las Extremaduras. Castilla tampoco encajó en la susodicha región hidrográfica: allende el Pirineo, ocupó á Santander; más allá de la Bureba, á la porción superior del Ebro, y al otro lado de la Demanda y de Urbión, á Logroño con la Rioja. En Avila, Castilla la Vieja tampoco se detiene en la divisoria marcada por la Serrota, por las Parameras y el murallón de Gredos, atalayado por el gigantesco pico del moro Almanzor; Castilla la Vieja continúa en la ladera

meridional sobre los dominios del Alberche y del Tiétar, por todo lo que es la ubérrima hoya de Cebreros y el Barranco de Candeleda, de Arenas y de Mombeltrán, bajando antes mucho más al Mediodía, ya que en el *Censo* de 1785, como en el de 1594, entran en la Provincia abulense las tierras de Oropesa, que van á terminar en el caudaloso Tajo (1).

Dentro de la cuenca del Duero se ha pretendido hallar natural fundamento á la separación de León y de Castilla. León, identificado con lo tocante á la corona portuguesa, correspondería al macizo primitivo y á las formaciones primarias; Castilla la Vieja sería la tierra de las formaciones terciarias y cuaternarias. Mas es el caso que lo típico de estas últimas formaciones corresponde á Valladolid y á Palencia, que desde hace muchos siglos pertenecen casi íntegramente á León. Pero aun llevando, contra los datos incontrovertibles de la Historia, íntegras y según andaban antaño las provincias de Valladolid y de Palencia á Castilla, tampoco se habría adelantado nada. En el *Censo* de 1785 se ve que dentro de la misma unidad administrativa provincial entran los partidos de Olmedo y Rioseco con los de Benavente y Puebla de Sanabria; mientras en el siglo xvi la Provincia de las tierras del Conde de Benavente juntaba la Sanabria y Benavente con Villalón, con Castromocho, con Cohorcos y con Portillo.

La cuenca del Tajo, de la Serrática á los montes de Toledo, tenía una porción pertinente á Castilla la Nueva, otra á Castilla la Vieja, otra á Portugal y otra á Extremadura.

La cuenca del Guadiana repartíase entre Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía (lo de Huelva) y Portugal.

(1) 1594.—*Tierra de Oropesa* (en la provincia de Avila): «Oropesa, Torizo, Herrerueta, Calirueta, Malhincada, Fuente el Maestro, Naulcán, Guadierna la Alta, La Bobadilla, La Calzada, Lagartera, Torralba, Las Parrillas, San Julián, Guadierna la Baja, La Corchuela, Alcanizo, Aravales y Carrascalejo».

La cuenca del Guadalquivir, aun hoy tiene mucho fuera de las comarcas andaluzas: el Guadarmena y el Guadalimar vienen de Albacete; el Guadalén, el Fresnedas y el Tablillas, de Ciudad Real, como el Viar y el Bembezar de Badajoz. Antes la verdadera cabecera de la cuenca, el partido de Segura (1), entraba en el Reino murciano; y mucho más hacia el interior quedaba el Adelantamiento de Cazorla, con «Pilos, Toya Lacra, Agozino, Fuente Julián, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montín, Niebla, Cazorla, Concha y Chelis» (2); *enclave* perfectamente determinado que era castellano, por depender directamente del Arzobispo de Toledo. A esto hemos de agregar que sobre la cuenca del antiguo Betis sosteníanse igualmente los cuatro Reinos de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla, de los que los dos últimos tenían la mayor porción de su territorio fuera de la tal región hidrográfica.

Ahora nos incumbe tratar de la gran divisoria de la Península, tendida desde los Picos de Europa hasta el Estrecho, y cuya actuación es incontrovertible para los partidarios del regionalismo, ya que ella origina la diferenciación del conjunto en dos grandes é inconfundibles porciones: una, la de Castilla, y otra, la de la Coronilla aragonesa.

Considerábase antes á tal divisoria como una formidable cordillera, la llamada Ibérica, delineada con robusto trazo en los mapas y, por desgracia para nuestra Cartografía, no sólo en los antiguos.

La realidad se imponía, sin embargo, abrumadora. Los amigos de estudiar la Geografía sobre el terreno empezaron á dudar de la continuidad y aun de la existencia de la tal cadena, y Miñano lo proclamó al fin valientemente. En

(1) Relaciones del Ministerio de Estado. 1785.—*Partido de la Villa de Segura de la Sierra* (en la provincia de Murcia entonces). «Benatae, Genave, Horcera, Hornos, Yeste, Nerpio, Puerta, San Miguel de Buja-raiza, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Al-banchez, Villa-rodrigo».

(2) Garibay: En lo de Fernando III.

vano es que Rodríguez Carcelén y tantos otros le comba- tieran buscando toda clase de subterfugios; quien atravesó el territorio comprendido entre el Júcar y el Záncara, dentro de Cuenca; quien haya surcado el campo de Montiel, de las lagunas de Ruidera á Balazote, sabe á qué atenerse respecto á la existencia de esta *principalísima* cordillera. En cambio se ve en seguida que los poderosos relieves de Alicante y de Murcia hallan el natural enlace en la Peni- bética del Reino de Granada.

Ya lo hemos indicado anteriormente: la divisoria no tiene carácter orográfico. Con significación, con valor emi- nentemente geológicos, determina como el reborde muy levantado, por un movimiento basculático, de la meseta inicial. También queda dicho que este levantamiento con- tribuyó á dar unidad al territorio, imprimiendo á la Pe- nínsula el tipo francamente mediterráneo, y aun hemos visto que su papel unificador irá aumentando, pues la lí- nea del *divortium aquarum* se va desplazando hacia Occi- dente.

La historia de los Estados medioevales y la de nuestros tiempos nos indicará á las claras que la tal divisoria jamás hizo ni hace de frontera. A Oriente de la línea de separa- ción de aguas queda y quedó siempre la Castilla propia, la de la cabecera del Ebro. A Oriente de la divisoria, sobre el Júcar y el Segura, quedaba también, en Cuenca y Al- bacete, la Castilla del Marquesado, de la que con violencia se llevó luego una porción al Reino de Murcia, y posterior- mente incluso á las provincias de Valencia y de Alicante.

Entrando ya en el estudio de las cuencas parciales le- vantinas veremos que el Segura, el río típico del Reino de Murcia—si es que hubo tal Reino—era de la Corona caste- llana hasta cerca de la capital; un poco más abajo de ésta, sin causa, sin motivo geográfico ni geológico, la misma huerta y las mismas aguas, empieza el Segura valenciano, irreducible á la unidad, ya que por separarse tan sólo de la mitra de Cartagena acudieron muchas veces los de Ori- huela inclusive hasta hacer uso no sólo de los mamotretos

y de las influencias ante los Tribunales Reales y pontificios, sino también de los arcabuces y de las picas en los campos de batalla.

Si el Segura es casi todo murciano, el Cabriel y el Júcar son castellanos, como el Guadalaviar y el Mijares son medio aragoneses, quedando así Valencia desprovista de cuencas hidrográficas propias algo importantes.

El Ebro, en fin, nuestro gran río de la vertiente mediterránea, aunque tendido sobre una comarca hecha casi íntegramente en la época de los movimientos alpino-dináricos, lejos de actuar cual río regionalista, muéstrase como río netamente español. Desde Reinosa á Miranda es el río de Castilla, de la vetusta y verdadera Castilla. Cerca de la última población citada baña el solar de los vascones, tan orgullosos de su pasado. Luego, al correr fecundando con sus linfas las huertas de Logroño, de Lodosa ó de Tudela, funde en íntimo abrazo á la Corona grande con aquella Navarra abierta hacia Viana, hacia la tradicional Estella, hacia Olite, la del maravilloso castillo; urbes que hacen juego, en la opuesta parte, con la celeberrima Calahorra, con Santo Domingo de la Calzada ó con Nájera, dormida en sueño secular. Después viene Aragón, y en Aragón, sobre todo, Zaragoza, la patria del Justicia, la ciudad de los Sitios, emblema y compendio del carácter de nuestra raza, y más abajo la Cataluña del Segre, ilustrada por las campañas de César, y la Cataluña de Tortosa y del delta, do asentaron antiquísimas colonias de gentes primitivas en remotísimas centurias. ¿Qué región aparte especial puede hacerse con la cuenca del Ebro cuando ella es, como vemos, la síntesis de nuestras regiones históricas? Hasta la provincia de Castellón, por intermedio del Guadalope, la remite humilde, desde la Muela de Arés, el tributo de sus aguas.

Ni los ríos, ni las montañas, ni las cuencas hidrográficas engendradas por la combinación de unos y otras, producen, pues, esas regiones histórico-naturales tan cacareadas por los autonomistas.

En cuanto á los Estados medioevales, vemos que no se amoldan á ninguno de tales elementos geográficos; menos aún se acoplan á ellos las divisiones de épocas más remotas.

La España romana Tarraconense comprendía, amén del Ebro, del Guadalaviar, del Júcar, del Segura, de la vertiente cantábrica y del Miño, la mitad de la cuenca del Duero y buena cantidad de las del Tajo, Guadiana y Guadalquivir. La Lusitania encerraba gran porción de los dominios del Duero, Tajo y Guadiana, mientras tocaba á la Bética parte de los del Anas y del Betis.

Cuando se disgregó la Galecia unióse para formarla lo de las actuales Galicia y Asturias, con algo de la cabecera del Ebro y no poco de lo situado junto al Duero, en la margen septentrional.

A su vez la Cartaginense incluyó el Turia, el Júcar, el Segura, así como las comarcas más altas del Duero, del Tajo, del Guadiana y del Guadalquivir.

Y la Cantabria visigoda hacíase con mucho de la estrecha vertiente septentrional, y además con no poco de los territorios del Duero, á los que había de sumarse bastante de los del Ebro, por lo menos hasta Calahorra.

Alguna vez, en los tiempos actuales, se ha pretendido hacer la división territorial de la Península con arreglo á un plan *científico*. Esas divisiones nunca han podido llevarse á la práctica.

En 1810 el Monarca intruso quiso imponer la formación de 38 prefecturas, dando á éstas, á semejanza de los departamentos franceses, los nombres de los grandes accidentes del terreno. El proyecto, aun yendo muy meditado, fracasó.

En fecha más reciente, hacia el 1861, existía en el Ministerio de la Gobernación otro proyecto análogo, pero en donde se incluían 54 provincias, nombradas igualmente á la francesa, y delimitadas con un criterio geográfico *à outrance*; así teníamos una circunscripción administrativa llamada Ulla y Tambre, capital Santiago; otra Atlántico,

capital Vigo; otra Pirineo, capital Urgel; otra Jalón, capital Calatayud; otra Monserrat, capital Barcelona, etc. El fracaso fué, igualmente, tan completo como el de la intentona anterior, aunque menos ruidoso.

Después de lo dicho, ¿cabe defender la trascendencia política de las que se han denominado, dentro de la Península, *regiones naturales*?

VI. Y sin embargo, para nosotros, las regiones naturales existen en la Península.

Pero solamente reducidas á dos: la de la España húmeda, lluviosa, cantábrica mejor que atlántica, europea si se quiere, y la de la otra España, la España grande, la España seca, la España del tipo del Mediterráneo.

La realidad de estas dos regiones naturales, de contrastes vivísimos, se impone, salta á la vista.

El macizo del N.O. y la estrecha vertiente del Septentrión, lo menos modificado por los movimientos de la era terciaria, parecen conservar el recuerdo de lo que fueron en el pasado, cuando estaban unidos con tierras hoy desaparecidas, pero que los enlazaban seguramente con el casquete emergente cuasi-polar, cuyos restos perduran en Escandinavia y en Escocia.

Es la región de cielo brumoso, donde los vientos vienen siempre preñados de humedad; la región del ambiente tibio y denso, plena de penumbras grises, donde no se conoce el polvo, donde las rocas y las tierras hállanse vestidas con el verdor eterno de los cultivos y de los prados. Desde la cresta montañosa que se pierde en lo alto, hasta las espumosas ondas que golpean el acantilado bravío, ruedan por tortuosos valles mugidores torrentes ó arroyuelos cantarines, de corriente clara y fría, animada y ruidosa. Las bahías, los puertos admirables complementan el panorama, y la activa colmena de pescadores ó de labriegos vive en pintorescas aldeas dispuestas sobre el mar ó en humildes villorrios tendidos á lo largo del camino, cuando no se congregan en torno de la modesta

capilla. Los seculares castaños, los copudos nogales, las robustas encinas sombrean la casuca, en torno de la cual triscan conjuntamente la inquieta chiquillería y las vaquillas de dulces miradas y de lustrosa piel.

Pero esta vertiente cántabra, demasiado alargada y demasiado estrecha, necesitando comunicarse con el resto del mundo á través de la otra España, de la que recibió la civilización y la cultura, no puede llevar vida independiente, ni soportar el aislamiento. Los hechos lo demuestran con inapelable fallo. La porción correspondiente á la Vasconia ha oscilado entre Cantabria-Castilla y Navarra. Santander soldóse con Burgos. Las Asturias hubieron por capital á Astorga. El Reino de Galicia puede decirse que no ha existido.

Por otra parte, precisa reconocer que esta España nordeña es la España excepcional. El resto es la España típica é inconfundible.

Y esa otra España, la España grande, la España verdadera, lejos de ser un conglomerado de pedazos de suelo anorgánicos é irreductibles, según pretenden no pocos, resulta con tan viva y real unidad, sobre sus variedades ú oposiciones internas, que en este aspecto hay contadísimos países que puedan al nuestro equipararse.

Oigamos la frase convincente del autor de *El problema nacional*: «España entera, dice, ostenta ante todo un carácter común, conjunto, comprensivo y característico. ¿Cuál? El de ser una tierra meridional europea, de trazos fuertes en el suelo, de acentos vivos en el cielo, de aires finos y secos, de temperaturas extensas, de vegetación más cualitativa que cuantitativa, de más luz y sol que lluvias y humedades, de tantas rocas como tierras, de paisajes siempre más clásicos que románticos, de líneas en todo y caracteres muy firmes y decididos, sin tonos menores, ni borrosidades indecisas, ni garambainas crepusculares é indefinibles. Toda ella por todos sus ámbitos, altos ó bajos, continentales ó marítimos, de la meseta ó de las vertientes, centrales ó extremos....., es ante todo así, según ese tono

concertante, con esos caracteres comunes. Se podrá sentir más ó menos frío en el invierno, tragar más ó menos polvo en el verano, ver sobre el paisaje algunos toques de vegetación un tanto diversos; pero en el fondo no cambian nada esencial, si cambian la morada de sus tierras, castellanos viejos, nuevos, andaluces, aragoneses y levantinos: los mismos aires finos de la sierra, los mismos ardores de un sol fulgurante, las mismas escasas lluvias, los mismos viñedos, olivares y tierras de pan llevar, el mismo polvo en los campos y las mismas peladas rocas en los montes».

Mallada confirma esta descripción con otra paralela, pero hecha en tonos sombríos y como resultaría de múltiples recorridos, efectuados conforme al tendido de nuestros ferrocarriles. Suponiendo la entrada en la Península por Irún, presenta ante la vista del viajero una Castilla la Vieja, «tan seca y tan desarbolada, que más fundado hallará el nombre de *vieja* por lo decrepita y poco florida que por haber sido viejo y primitivo baluarte contra la invasora morisma». En la línea de Madrid á Zaragoza ofrécese la visión de un país paupérrimo, «si se exceptúan las vegas del Jalón, que son asaz estrechas». Entre Zaragoza y Lérida, el paisaje hace comprender «que la provincia de Huesca es de una sequedad y aridez extraordinarias». Y el mismo, absolutamente el mismo aspecto se repite en la Mancha en las márgenes del Tajo, en la red del N.O., á través de Valladolid, de Palencia y de Zamora, en muchas de las secciones de la vía de Ciudad Real á Badajoz, en la de Valencia por Almansa y en casi todas partes.

A su vez, en la *Reseña geográfica y estadística de España*, se dice: «Sólo muy contadas y pequeñas zonas presentan un aspecto fértil que puedan hacernos creer que España es país rico por su agricultura..... El resto del país es hoy..... muy pobre. Es completamente seco, no tiene casi vegetación, la población que en él vive es muy escasa. Los ríos pasan por comarcas abrasadas que no fertilizan, pero que arrasan con sus inundaciones. Días

enteros puede marcharse por nuestros campos sin tropezar con ser viviente, ni oír el canto de un pájaro».

VII. Se nos objetará que antes hemos hablado de vergeles asombrosos, de comarcas fecundas. Pero esas excepciones confirman la regla general. Son toques de color equitativamente distribuidos: Jerez en Andalucía, Tudela en Navarra, Alcira en Valencia, Valdeorras en Galicia, el Priorato en Cataluña, en Extremadura la Vera y los cigarrales junto al Tajo. Son notas de variedad que sin romper la unidad se compenetran con ella, haciendo la armonía del conjunto.

Efectivamente; aun teniendo en consideración el carácter montañoso de nuestra Península, aun habiendo en cuenta el desigual régimen de aguas y la constitución geológica del terreno, frecuentemente desfavorable al cultivo, como la latitud consiente temperaturas moderadas y aun cálidas y el cielo es despejado y brillante, cualquiera circunstancia puede hacer surgir en el fondo de un valle, junto á cualquier arroyuelo, ó al abrigo de un picacho, la tierra de promisión.

Pero se adivina que estas comarcas no han de ser muy dilatadas. Las zonas fruteras de Aragón corren sólo por las márgenes de los ríos y se comprimen entre esteparias planicies. Los jardines de Aranjuez se reducen casi al Real Sitio. Las arboledas de Toro, Dueñas ó Benavente no van más allá de los contornos de estas urbes. En Murcia y en Lorca la huerta no abarca ni aun la totalidad de los respectivos términos municipales; donde cesan las acequias, azarbes y partidores está ese campo de Cartagena, tan parecido á la Mancha que no faltan en él ni los molinos de viento. La cuenca del Tera en Zamora, á pesar de su escasa superficie, se fragmenta en tres pedazos diferentes: abajo queda la Vega del Tera, con los suelos ricos y fecundos de Camarzana; arriba, el agrio territorio sanabrés, protegido por aquel nido de águilas, sobre el que asienta, altanero y desafiador, el castillo de la Puebla; en

medio, la Carvalleda, el país de los *carvallos* ó robles, cuya cabeza es Mombuey, orgullosa con su concurrido mercado y con el mérito arquitectónico de la torre de su iglesia parroquial. La tierra de Campos la hacen 34 ó 36 pequeños centros de población. El valle de las Hurdes comprende seis ó siete aldeas; el asombroso valle de Plasencia se integra con 11 lugares; en la Vera Baja hay 10, y sólo seis en la Vera Alta. En el Campo de Cariñena entran, en resumen, con Cariñena, Aguarón, Alfamén ó Pardina, Almonacid de la Sierra, Cosuenda, Encinacorba, Longares, Paniza y Villanueva, todas muy próximas entre sí. Los palmares, los arrozales, los maizales de Alicante y de Valencia, recórtanse el pie de altas sierras bravías, entre secos y arenosos desiertos ó entre campiñas áridas y abrasadas.

Conviene insistir sobre el carácter esencialmente local, de reducida extensión, que tienen estas demarcaciones. Aisladas por la distancia, lo están también por lo quebrado del territorio.

Se ha dicho que la dificultad de comunicaciones crea en España regiones de vida autónoma ó independiente. El aislamiento ó incomunicación inter-regional, dando á la palabra inter-regional el alcance que quieren los regionalistas, no existe en muchos casos.

Nadie puede decir, en este sentido, dónde empieza León y dónde Castilla; dónde Toledo ó Ciudad Real y dónde Extremadura. La Rioja es, á la vez, castellana, navarra y alavesa. Las Bardenas parten su llanura monótona entre Navarra y Zaragoza. Y el terreno de Fraga á Lérida no nos acusa la entrada en el Principado catalán. Desde la torre del Rey Enrique II, en Ciudad Rodrigo, se ve la planicie que, dilatada á uno y otro lado de la frontera, va del Agueda al Coa. Y desde Alcázar de San Juan hasta Villarrobledo no hay modo de saber cuándo se ingresa en el Reino de Murcia, de tan reciente creación.

Esto no quita para reconocer que, dado el violento relieve peninsular, las comunicaciones han de ser y son á

menudo, dentro de cada una de las regiones, muy difíciles. Idéese ir desde la Puebla al lago de Sanabria, y todo está en el mismo partido; trátese de atravesar el Duero más abajo de Zamora; inténtese pasar del Barco á Candeleda, dentro de la provincia de Avila; acométase un viaje por la Vera, en la Extremadura de Cáceres, y se comprenderán las dificultades que la Naturaleza opone en todos estos lados á una íntima vida de relación, aun entre lugares muy próximos.

Esto, sumado á lo que indicábamos anteriormente del carácter local propio de nuestras pequeñas comarcas típicas, basta muchas veces para dotarlas de una nota distintiva y de una vida hasta cierto punto autónoma. Tales circunstancias, que se agudizan, por ejemplo, en las Hurdes y en las Batuecas, compruébanse igualmente en otra multitud de casos. Es, en grande, el de las Merindades, Comunidades, Universidades ó Tierras, y el del Bierzo, que constituyó incluso una provincia. Es, en pequeño, el régimen del Valle de Amblés, concavidad elíptica del alto Adaja, de suelo cuaternario que destaca entre el granito, fondo de un lago desaguado por Mingorría; allí el cultivo de cereales sostiene á una veintena de Ayuntamientos, con su santuario especial, el de Nuestra Señora de Sonsoles, con su hermandad, hoy mantenida con fines únicamente religiosos, y con sus estandartes, divisas ó enseñas que pasan, entre tradicionales ceremonias, de un pueblo á otro, en una fiesta que se celebra todos los años.

Pero, lo repetimos, dada la escasa extensión de estos centros, no cabe pensar en regionalismos organizados. Lo real, lo temible, por disolvente y anárquico, es el atomismo con todos sus peligros é inconvenientes.

Con tan fuerte espíritu de campanario—impuesto éste sí, por el medio—se pierde la idea del conjunto; y para llegar á ella urge buscar caminos, pero caminos rectos, y no como los de los regionalistas, totalmente equivocados, ya que carecen de la base de la Geografía y de la base de la Historia.

VIII. Para combatir el mal hace falta volver la vista á la unidad constructiva y climática de la Península, convenciéndonos de que sólo con la labor de todos, absolutamente de todos, lograremos dominar la Naturaleza y vencer los obstáculos que oponen el suelo y el cielo, generalmente, y á pesar de las apariencias, enemigos.

Sacrificando ilegítimos orgullos hemos de aunarnos para la obra común, esa obra geográfica que consiste en regularizar el curso de los ríos guardando el sobrante de las inundaciones para suplir la deficiencia de savia vital durante las sequías, en tender la cima sobre el abismo para construir caminos y ferrocarriles, en buscar el filón en el fondo de la mina y en convertir, nosotros mismos, el mineral en artefactos, en utensilios, que luego sean transportados sobre naves propias hasta las más alejadas zonas del planeta.

Y cuando de esta manera nos hayamos apoderado de España, la heroica matrona, vigorizada y fuerte, coronada con las deslumbrantes gemas de Moncayo, desplegará majestuosa, satisfecha, su manto regio por todo el territorio, cubriéndole *totalmente* desde las crestas de Pirine hasta ese Estrecho caldeado por el ardiente aliento de la Mauritania, y desde donde entona glorioso cántico el Océano al chocar con los rudos peñascales hasta donde mueren, entre los embriagadores aromas de las flores de azahar, las tembladoras ondas del mar levantino.

He aquí el magno ideal que debe llamear siempre ante las almas de todos los españoles, como delante de nuestros ojos llamea el radiante sol de nuestros cielos.

